

# mora

Revista del Instituto  
Interdisciplinario de  
Estudios de Género

Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires Nº 15/Diciembre 2009

- *Mujeres en la polis*
  - *Manuales de educación femenina Siglos XVI y XVII*
  - *Pioneras del Siglo XX: prensa escrita, censos y mercados*
  - *Siglo XXI: luchas, activismos y performances*
  
- *Dossier. Relaciones peligrosas: prostitución*
  - Cuerpos, discursos, ficciones*
  - Del "cliente" al proxeneta*
  - Las rojas en las cárceles franquistas*
  
- *Homenaje: Lily Sosa de Newton*



Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Filosofía y Letras

Decano

*Hugo Trincheró*

Vicedecana

*Ana María Zubieta*

Secretaria Académica

*Graciela Morgade*

Secretaria de Supervisión Administrativa

*Marcela Lamelza*

Secretaria de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil

*Silvana Campanini*

Secretario General

*Jorge Gugliotta*

Secretario de Investigación y Posgrado

*Pablo Ciccoella*

Subsecretaria de Bibliotecas

*María Rosa Mostaccio*

Subsecretario de Publicaciones

*Rubén Mario Calmels*

Directora de Imprenta

*Rosa Gómez*

Prosecretario de Publicaciones

*Matías Cordo*

Adaptación de Diseño y Tapa

*Mercedes Dominguez Valle*

Coordinadora Editorial

*Julia Zullo*

Composición

*Graciela Palmas*

Consejo Editor

*Amanda Toubes - Susana Cella - Myriam Feldfeber -*

*Silvia Delfino - Lidia Nacuzzi - Diego Villarroel -*

*Germán Delgado - Sergio Castello*

---

© Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Buenos Aires. 2009

Puán 480. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. República Argentina

SERIE: REVISTAS ESPECIALIZADAS

ISSN 0328-8773

---

sumario



- Las madres en las ciudades ideales de Platon  
*Nathalie Ernoult*  
Traducción de Ana Inarte **5**
- La Revuelta de los corpiños. *Performance*, activismo feminista y lucha  
sindical docente en Neuquén, abril de 2007  
*Fernando Aiziczon* **17**
- Derroteros feministas en la Argentina a principios del siglo XX. Una  
aproximación desde la prensa de Bahía Blanca  
*Lucía Bracamonte* **34**
- Los Censos históricos como fuente para el estudio de la participación  
femenina en el mercado. El caso de la provincia de Mendoza a  
comienzos del siglo XX  
*Juan Manuel Cerda* **53**
- Juan de la Cerda y la burocracia celeste: Una historia de ángeles en  
huelga, una virgen soldada y un Dios extorsionador  
*Juan Diego Vila* **73**
- Dossier: Barrer debajo de la alfombra las "relaciones peligrosas".  
*María Luisa Femenías* **85**
- Del "cliente" al proxeneta, la banalización de la prostitución  
*Tania Navarro Surain* **89**
- El camino de Buenos Aires. Prostitución, ayer y hoy  
*Silvia Chejter* **97**
- "Entonces ellas se convertían en rojas": desencuentros y amistades  
entre prostitutas y rojas en las cárceles franquistas  
*Raquel Osborne* **103**
- Prostitución militarizada: La historia no contada  
*Jennifer S. Butler* **119**
- Prostitución, entre lo imposible y lo prohibido.  
El cuerpo peligroso de las mujeres  
*Silvia A. Fernández Mitchell* **142**

---

De putas <i>Martín Koban</i>	<b>157</b>
<i>Entrevista</i> . La Caja Feminista Lucía de Leone y Ana Laura Martín. Una mujer, como tantas otras, que escribe. <i>Entrevista a Lily Sosa de Newton</i>	<b>167</b>
<i>Reseñas</i>	<b>175</b>



# Las madres en las ciudades ideales de Platón

Nathalie Ernoul\*

En una cultura totalmente dominada por la imagen paterna, hablar de la maternidad no resulta fácil. Aunque el matrimonio y, más aún, la capacidad de dar a luz permiten a las mujeres cumplir con su feminidad ante la sociedad masculina, esta función carece de interés para historiadores y filósofos, excepto, cuando alcanza una dimensión política<sup>1</sup>. Descartando algunos escuetos epitafios en las tumbas, las madres están ausentes de los textos griegos<sup>2</sup>. Platón, como los demás pensadores de su época, presta muy poca atención a esta experiencia específica de la vida de las mujeres. Más bien, el filósofo toma prestada la facultad femenina de traer un hijo al mundo para convertirla en una actividad masculina. En efecto, los hombres de los diálogos platónicos, cuando traen al mundo un discurso filosófico, adoptan de las mujeres la experiencia de ser madre. Más adelante volveré a este tema de la maternidad masculina.

Pero, a pesar de lo que acabo de decir, las madres no están totalmente ausentes del discurso platónico. Cuando el filósofo construye las dos ciudades ideales de *Leyes* y *República*, se toma la molestia de describir la acción específica que las madres tendrían en ellas y, como veremos, el papel que se les atribuye no es desdeñable en absoluto.

## La comunidad de las mujeres y de los niños en *República* de Platón

*Las mujeres de nuestros guardianes serán comunes todas y para todos, ninguna de ellas cohabitará en particular con ninguno de ellos, los hijos, a su vez, serán comunes y ni el padre conocerá a su hijo, ni el hijo a su padre! ¡ Los hijos, a medida que nazcan, serán entregados a un comité nombrado para este fin, que puede componerse de hombres o de mujeres o de ambos sexos a la vez, pues las funciones públicas deben ser comunes a los hombres y a las mujeres. Conducirán al bogar a las madres que estén con los pechos benchidos, poniendo el máximo ingenio para que ninguna de ellas pueda reconocer a su hijo, y si ellas no tienen suficiente leche, la proveerán otras mujeres que si la tengan, y respecto a las que tienen suficiente leche, procurarán que amamanten durante un periodo razonable de tiempo! ¡ Cuando las mujeres y los*

\* Equipe Pheacie, INHIA, Paris.

<sup>1</sup> J.-P. Vernant, 'El matrimonio es a la muchacha lo que la guerra al muchacho', en *Mythe et Société*, Paris, 1974, pag. 38.

<sup>2</sup> En relación con el tema de la maternidad en Grecia se puede leer el apasionante artículo de Lydie Bodiu, Pierre Brulé y Laurence Pierini, 'En Grece Antique: la douloureuse obligation de la maternité' *Clio*, 21, 2005.

---

*hombres hayan pasado la edad de dar hijos a la patria, dejaremos a los hombres la libertad de tener relaciones con quien quieran, excepto con su hija y su madre [...]. Las mujeres tendrán la misma libertad con respecto a los hombres (V, 461c). Pero cuando un guerrero se haya unido a una mujer, tendrá en cuenta a toda criatura que nazca en el décimo mes o en el séptimo después, la llamará hijo si es varón e hija si es hembra (V, 457d – V, 461d).*

Así enuncia Platón, en *República*, las reglas que definen el modo de vida comunitario entre los guardianes y sus hijos. Este diálogo, en el que el filósofo funda una ciudad ideal, fue probablemente escrito a principios del siglo IV a. C., es decir, unos diez años después del juicio de Sócrates y de su condena a muerte por la democracia ateniense en el año 399. Profundamente afectado por las circunstancias de la muerte de su maestro, Platón construye una ciudad reaccionando contra la corrupción, la demagogia y la perversión de las instituciones, contra todo aquello que —en su opinión— corrompe y paraliza la ciudad ateniense. Por ello, propone crear una ciudad “Una” e indivisible, basada en el amor a la ciencia y a la verdad.

La ciudad ideal se basa en una estructura jerarquizada, aceptada por el conjunto de los ciudadanos, que deposita el poder político en manos de los filósofos asistidos por guardianes, mientras que los campesinos y los artesanos garantizan la producción de los bienes materiales. La élite gobernante, formada y educada conforme a las virtudes polílicas y militares, debe dedicarse a un ideal social. En este contexto, la igualdad entre hombres y mujeres, así como un modo de vida comunitario, se hallan entre las condiciones exigidas para impartir justicia. Esta igualdad transformará considerablemente el papel desempeñado por las madres en la ciudad.

### Una política eugenésica

Inspirándose en el modelo espartano, Platón intenta crear una comunidad homogénea basada en una política eugenésica rigurosa, cuyo objetivo es salvaguardar y mejorar “la raza” de los guardianes.

La sexualidad de los guardianes está completamente supeditada al control de los gobernantes de la ciudad. Estos últimos organizan los encuentros amorosos y autorizan o prohíben las uniones sexuales en función de la calidad de los pretendientes. Los gobernantes de la ciudad proceden de manera similar a la de un criador que intenta mejorar la raza de sus animales: hacen todo lo posible para que los individuos más sobresalientes se unan tantas veces como sea posible y los menos buenos muy rara vez (V, 459b). Platón insiste en que ninguna mujer deberá convivir con ningún hombre, mientras que en la Grecia histórica la vida en común era uno de los principales requisitos para dar legitimidad al matrimonio. Sin embargo, la noción de unión legítima no desaparece por ello. La unión entre hombre y mujer se considerará legítima y será aceptada por los magistrados tan solo si obedece a determinados ritos sociales y religiosos, cuyo único objetivo es el de “conservar en toda su pureza la raza de los guardianes” (V, 460c). Desde esta perspectiva, los hombres y las mujeres están llamados a “casarse” varias veces con distintas parejas. El matrimonio se limita al tiempo que

---

dura el encuentro amoroso y puede repetirse tantas veces como sea necesario para la reproducción eugenésica. No obstante, los guardianes deberán respetar la edad legal durante la que se les permite tener hijos: de veinte a treinta años en el caso de las mujeres<sup>4</sup>, o bien de treinta a cincuenta años en el de los hombres. Los hijos nacidos fuera del marco jurídico y religioso, así como los deformes o nacidos de ciudadanos de calidad inferior (V, 460c), se consideran bastardos (V, 461b) y son rechazados por la ciudad.

Si bien parece que en Atenas los bastardos podían ser reconocidos, en determinadas condiciones, como ciudadanos de pleno derecho<sup>5</sup>, Platón les niega el derecho de ciudadanía y, probablemente, hasta el derecho a la existencia. La expulsión de los hijos ilegítimos fuera de la ciudad va acompañada de una relativa permisividad respecto a las relaciones sexuales. Fuera de los intervalos de tiempo reservados a la procreación, se consiente que los guardianes, hombres y mujeres, disfruten de una libertad sexual sin restricción.

### Una maternidad instrumentalizada

Los hijos son separados de su madre al nacer y se les encomienda a un comité, compuesto por hombres y mujeres, que se hace plenamente cargo de ellos. El niño no conocerá nunca a la mujer que lo trajo al mundo y la madre no podrá identificar nunca al niño al que haya alumbrado. Sin embargo, toda mujer que haya tenido un hijo es automáticamente designada para convertirse en una de las madres de los niños del grupo. De esta forma, se salvaguarda la función simbólica de la madre, aunque ya no está relacionada con la procreación de un niño en particular. Por lo tanto, el papel de madre se limita estrictamente a las funciones biológicas características del sexo femenino: el alumbramiento y la crianza. Además, poco importa qué mujer amamanta a qué niño: "Si las madres no tienen suficiente leche, la proveerán otras mujeres que sí la tengan, y respecto a las que tienen suficiente leche, procurarán que amamenten durante un periodo razonable de tiempo [...]" (V, 460c-d). En cuanto a los hombres, nunca sabrán si realmente engendraron un hijo. En cambio, se les garantiza —de forma simbólica— una fuerza generadora sin fallos y sin otro límite que el de la edad. En cuanto un guardián varón se une con una mujer, se convierte virtualmente en el padre de un hijo. Por lo tanto, un hombre estéril

---

<sup>4</sup> Recordemos que, en Atenas, la edad legal de una joven para contraer matrimonio es de catorce años. Cf. Nadine Bernard, *Femmes et société dans la Grèce classique*, Paris, Armand Colin, 2005, pág. 57.

<sup>5</sup> Ateniendonos a lo expuesto por F. Mac Dowell, "Bastards as Athenian Citizen" *Classical Quarterly*, 26 (1976), págs. 88-91. Para Cl. Leduc, quien reexaminó el decreto de 451/0 a la luz de las definiciones que Aristoteles da del ciudadano, no deja lugar a dudas que el *nothos* nacido de padre ateniense y de madre ateniense tenía derecho a la ciudadanía ("Citoyenneté et parenté dans la cité des Athéniens, de Solon à Périclès", *La Grèce Ancienne et l'anthropologie de l'Antiquité*, Actas del Coloquio organizado por Mélys en Atenas, 29 de septiembre - 2 de octubre de 1992).

puede pensar que es el verdadero padre de uno de los hijos de la comunidad, lo que, evidentemente, no es posible en el caso de que la estéril sea la mujer.

De esta manera, la maternidad se instrumentaliza en beneficio del grupo y las mujeres guardianas se ven despojadas del poder detentado por las mujeres griegas, a las que la costumbre<sup>5</sup> permite designar a un hombre como padre del niño y determinar la verdadera paternidad. Pero este desposeimiento tiene lugar en un contexto en el que las mujeres comparten con los hombres las funciones políticas y militares de la ciudad. En igualdad de condiciones en política y en igualdad de condiciones en el ámbito de la procreación, no es necesario subrayar la diferencia sexual para delimitar los roles y los poderes recíprocos de cada uno de los sexos. Se ha dicho frecuentemente que, en *República*, Platón pretendía suprimir la familia<sup>6</sup>. No es del todo cierto. La comunidad de los guardianes disuelve los lazos privados que habitualmente unen a los miembros procedentes de un mismo origen biológico y, en cambio, refuerza, al menos de forma simbólica, la noción de familia global en el seno de la comunidad de los guardianes. A las funciones simbólicas de padre y de madre corresponden las funciones simbólicas de "hijo" y de "hija". Los niños llamarán "padre" y "madre" a todos los hombres y mujeres en edad de haberles engendrado. La generación siguiente considerará a estos hombres y mujeres como su "abuelo" y "abuela". Por último, los individuos de una misma generación se llamarán unos a otros "hermanos" y "hermanas". Para prevenir el riesgo de uniones incestuosas y, por lo tanto, la confusión entre los escalones generacionales, se establece una ley que prohíbe toda relación sexual entre generaciones distintas. El contacto sexual solo es posible dentro de una misma generación, es decir, entre los supuestos "hermanos" y "hermanas", si el sorteo así lo decide y si la Píta lo aprueba (V, 461e). Recordemos que, en Atenas, el incesto se toleraba entre hermano y hermana no uterinos y, en cambio, estaba terminantemente prohibido entre hermano y hermana nacidos de una misma madre, pero de padres diferentes. Al parecer, la ley espartana sobre incesto adélfico<sup>7</sup> es simétricamente inversa a la ley ateniense: se autorizaba el matrimonio entre hermano y hermana uterinos si eran de padres diferentes.

Así, los lazos consanguíneos de filiación son sustituidos por lazos de filiación por categoría de edad correspondiente a una generación y recrean de forma simbólica el sistema de nomenclatura del parentesco restringido: hijos, padres y abuelos. Toda mujer es virtualmente la "verdadera" madre, la "verdadera" hermana o la "verdadera" hija de un miembro de la comunidad. Asimismo, todo hombre es virtualmente el "verdadero" padre, el "verdadero" hermano o el "verdadero" hijo de un miembro

<sup>5</sup> Cf. Aristóteles, *Retórica*, II, 1398b: "Acera de los hijos, siempre son las mujeres las que determinan la verdadera paternidad".

<sup>6</sup> Entre los numerosos defensores de esta tesis, citemos a: J. Annas, "Plato's *Republic* and Feminism", *Philosophy*, 51 (1976), págs 307-321; S.M. Okin, "Philosopher Queen and Private Wives: Plato on Women and the Family", *Philosophy and Public Affairs*, 6 (1977 summer), págs 342-375.

<sup>7</sup> Sobre las leyes que rigen las relaciones incestuosas entre hermanos y hermanas, véase N. Loraux, *Les enfants d'Athéna, Idées athéniennes sur la citoyenneté et la division des sexes*, Paris, Maspero, 1981, pag. 130.



---

de la comunidad. Frente a esta eventualidad siempre presente, cada uno está encaminado a considerar al otro como si fuera realmente un miembro de su familia y deberá comportarse en la ciudad tal y como se comporta en el seno de la familia. Platón calca la organización de la ciudad sobre el modelo familiar. Al hacerlo, suprime los lazos personales que habitualmente unen entre sí a los miembros de una familia biológica y, en especial, hace desaparecer la relación privilegiada que existe entre una madre y el hijo que alumbró. Es el precio que las mujeres deben pagar para ser iguales a los hombres y acceder a la función política.

Desde Aristóteles hasta nuestros días, el proyecto comunitario de Platón ha sido condenado con extrema severidad. Aristóteles le reprochaba una excesiva unidad que destruía la propia naturaleza de la ciudad: "no se hace una ciudad a partir de individuos semejantes"<sup>8</sup>. Siglos más tarde, algunos de nuestros contemporáneos acusaron a Platón de desconocer las realidades del ser femenino:

*Bien es cierto que convierte a la mujer en un ser igual al hombre —dice Paul-Alexandre Janet—, pero está claro que no la entiende. Si la mujer puede elevarse a la altura del hombre no es a través de la ciencia, ni por la fuerza, sino mediante el amor de la maternidad<sup>9</sup>.*

### Las madres en la ciudad de *Leyes*

En la segunda ciudad ideal que Platón construye al final de su vida, *Leyes*, la situación de las madres es muy diferente. Aunque en nada se parezca a la de las que viven en las ciudades griegas, la ciudad de *Leyes* es mucho menos drástica que la de *República*. Su estructura política y social no requiere reformas en profundidad, y la organización general de la ciudad se basa en un esquema de división sexual de los poderes similar al que conocemos en las ciudades reales: la propiedad privada y los poderes políticos están exclusivamente en manos de ciudadanos varones, mientras que la actividad de las mujeres consiste en cumplir con las tareas domésticas, pero ante todo en tener hijos. Aunque Platón renuncia a una concepción eugenésica de la reproducción<sup>10</sup>, los ciudadanos no son libres de reproducirse como deseen, la ley solo les autoriza la procreación de un varón y de una hembra (XI,

---

<sup>8</sup> Aristóteles, *Política*, II, 1261a: "Desde ya, no solo de una pluralidad de hombres está compuesta la Polis sino que, además, éstos son de distintas clases, porque de individuos semejantes, no resulta una Polis".

<sup>9</sup> P.-A. Janet, *Histoire des idées politiques et leur rapport avec la morale*, Ginebra, Slatkine Reprint, 1971, pág. 138 (Reedición de un libro publicado en 1913).

<sup>10</sup> W.W. Fontenbaugh explica esta ausencia de política eugenésica en *Leyes* por el carácter moderado de la ciudad. "Platon: Temperament and Eugenic Policy", *Aethusa*, 2 (1975), págs. 283-305, especialmente las págs. 293-296. Pensamos mas bien que el abandono del eugenismo es consecutivo a un cambio de estrategia matrimonial entre *República* y *Leyes*.

---

930d). En esta misma línea, se les pide controlar su sexualidad limitándola a la procreación de hijos legítimos: "Absteniéndose de todo surco femenino en que no se quiera que brote lo sembrado" (VII, 839a)<sup>11</sup>. Si al cabo de diez años de vida en común los cónyuges no tuvieran hijos, deberán separarse automáticamente (VI, 784b)<sup>12</sup>.

El periodo de fecundidad de las mujeres es un tiempo dedicado por completo a la maternidad y a los cuidados prodigados a sus hijos. Pasados los cuarenta años de edad, la mujer ha cumplido con su principal función social, la de garantizar la reproducción de la ciudad. Adquiere entonces derechos jurídicos, pero también, derechos políticos y militares (VI, 786b)<sup>13</sup>.

### Las madres de *Leyes* son ante todo educadoras

En efecto, la educación de los hijos pequeños, chicas y chicos, es responsabilidad exclusiva de las madres. Éstas son las que inculcan a sus hijos los grandes principios de la *paideia* platónica, música y gimnasia. Pero, rasgo curioso del filósofo, la educación se inicia a muy temprana edad, incluso antes de que nazca el niño, durante el propio periodo de gestación, cuando "estén desarrollándose (*nephomeno*) en el propio seno materno" (VII, 789a)<sup>14</sup>. Para el desarrollo adecuado del cuerpo de su futuro hijo, la mujer embarazada deberá dar largos paseos con el fin de "imprimir movimientos y balanceos" al niño que está gestando. Para formar el alma de éste, procurará no enregarse a placeres ni tener disgustos demasiado frecuentes e inmoderados, y vivirá a lo largo de toda la gestación con arreglo a lo que es suave, apacible y tranquilo (VII, 792e). Así que, contrariamente a Aristóteles, Platón no piensa que el periodo de gestación sea un simple periodo de crianza mecánico y pasivo del embrión<sup>15</sup>. Desde el inicio del periodo intrauterino, las madres tienen un papel determinante en la formación de su hijo. Esta concepción del papel

---

<sup>11</sup> Acerca de las metáforas agrícolas del acto sexual que conviene a la mujer en un surco que labrar, véase J.-P. Vernant, "Hestia-Hermès: sobre la organización religiosa del espacio y del movimiento en los griegos", *Mythe et pensée*, Paris, 1965, pág. 140.

<sup>12</sup> Un matrimonio estéril es automáticamente caduco.

<sup>13</sup> VI, 786b: "Y para la mujer, si parece acaso que se hace necesario servirse de ella en lo militar, ordénesele a cada una, una vez que haya engendrado hijos, lo que le sea factible y adecuado hasta un límite de cincuenta años".

<sup>14</sup> En griego, sobre la polisemia del verbo *nepbo*, criar, educar, desarrollar el cuerpo y su uso para designar la formación del embrión, véase P. Demont, "Remarques sur le sens de *nepbo*", *Revue des Études Grecques*, 91 (1978), págs. 359-384.

<sup>15</sup> Aristóteles sostiene que tan solo el varón, principio motor y generador, da alma al embrión. La hembra, principio material, no le da más que materia y cuerpo: *Sobre la reproducción de los animales*, I 20, 729a; II 4, 786b. Cf. S. Byl, *Recherche sur les grands traités biologiques d'Aristote*, op. cit., págs. 211-225.

desempeñado por las mujeres en la formación de la criatura contradice "el sueño griego basado en una herencia puramente paterna"<sup>16</sup> del que Esquilo fue uno de los portavoces más elocuentes, al calificar el embrión de "invitado ajeno a la madre"<sup>17</sup>.

Es menester de la madre encargarse de la educación de su hijo desde su nacimiento hasta los tres años de edad. A partir de entonces, cuenta con el apoyo de nodrizas. Platón advirtió perfectamente que, en cuanto nace, el recién nacido posee una forma de metalenguaje a través del cual manifiesta lo que le gusta y lo que detesta. "Todo ser recién nacido suele ponerse enseguida a emitir gritos y sonidos, y el animal humano más que los demás: no solo da gritos sino que además llora" (VII, 791e). Estos gritos, estos llantos son los signos (*semeion*), las indicaciones (*tekmerion*) que permiten a las madres adivinar lo que el niño desea.

Las madres se ocupan de "los tratamientos que requieren los cuerpos y las almas" de sus hijos, llevándolos en brazos hasta que sean capaces de mantenerse en pie debidamente, cuidando de su buen desarrollo físico. Ayudan a sus hijos a superar los terribles e incontrolables miedos que, en algunas ocasiones, les dominan, acunándolos en sus brazos y entonando cantos<sup>18</sup>. Música y gimnasia, en un entorno apacible, son, una vez más, esenciales para el desarrollo armonioso de los más pequeños (VII, 790d):

*La molice en la educación ocasiona en los niños usos y costumbres caprichosas, les hace propensos a los ataques de ira y les expone a reaccionar de forma violenta ante pequeñeces aunque, por otra parte, una brutal y vigorosa esclaritud les lleva a tener almas bajas, serviles y misántropas, incluso les vuelve insociables*

Cumplidos los tres años de edad, la educación de los niños ya no incumbe a las madres ni a las nodrizas sino a los pedagogos.

Platón es probablemente uno de los pocos hombres griegos interesado por la educación de los niños de más temprana edad, "esos seres que no comprenden aun lo que se les dice" (VII, 791e), y en darse cuenta de la relevancia del papel desempeñado por las madres para el desarrollo adecuado del futuro adulto. En las ciudades griegas, al niño no se le considera realmente como un ser humano sino más bien como un animalito salvaje, dominado por sus instintos<sup>19</sup>. Las madres se encargan de criarlos y de vigilarlos, pero resulta inimaginable que una criatura pueda

<sup>16</sup> De acuerdo con la fórmula de J.-P. Vernant, "Hestia-Hermès" *Mythe et pensée*, op. cit., pag. 133

<sup>17</sup> *Euménides*, 657-661.

<sup>18</sup> "Cuando quieren las madres dormir a los niños que tienen el sueño difícil, no les procuran tranquilidad sino, al contrario, movimiento, al estar constantemente acunándolos en sus brazos y tampoco silencio, sino una melopea con la que realmente parece que están encantando a los niños, como en la curación de los enloquecidos por el frenesí báquico, por medio de este movimiento que es una combinación al tiempo de danza y canto

<sup>19</sup> Véase P. Vidal-Naquet, "Le cri, l'enfant grec, le cult" *Le chasseur noir*, Paris, 1981, pag. 207

acceder a forma alguna de educación. Por lo tanto, es muy sorprendente ver a un griego pensar que la formación de los hombres empieza muy temprano, desde el nacimiento e incluso antes, desde su concepción. Según el filósofo, es antes de los tres años, al estar los hijos bajo la responsabilidad de sus madres, “cuando, con la costumbre, se arraigan de una forma sumamente decisiva, los comportamientos de toda una vida” (VII, 792d). Así, las madres son verdaderas educadoras de las que depende tanto el futuro de su hijo como el comportamiento de éste en la ciudad. Las madres de la ciudad de *Leyes* también están presentes, aunque solo sea de forma indirecta, en el marco legislativo de la ciudad. Habitualmente, las mujeres están absolutamente excluidas de los tribunales y tampoco intervienen en un conflicto que afecta a la familia. Ahora bien, en *Leyes*, ocupan de forma explícita un lugar en un tribunal denominado “el tribunal de la familia”, cuando los jueces son llamados a pronunciarse sobre la pena en que incurre un individuo que haya huido de forma voluntaria a otro individuo de su propia familia. Una asamblea que reúne a la familia en el sentido amplio, los *syggenets*, pronuncia la sentencia, aunque encomienda fijar la pena a los padres de la víctima:

*Si un pariente hiere a su pariente, han de reunirse los ascendientes y consanguíneos por parte de varón y de mujeres hasta los hijos de los primos (pros gunaikon kai andron), tanto varones como mujeres (gunaikas te kai andras); después de juzgar el caso, encomendar la estimación del daño a los padres naturales (IX, 878d).*

Las madres también están presentes cuando el legislador convoca a la familia (*oi prosekontes*), por parte de padre y por parte de madre (*pros patros kai pros metros*), para pronunciarse sobre la sustitución repentina de un tutor de huérfano<sup>20</sup>. Aunque Platón vive en el seno de una sociedad que niega por completo a la madre la más mínima autoridad sobre los miembros de su familia, imagina unas reglas jurídicas que rompen con los usos de su tiempo; por consiguiente, el filósofo valora el papel de las mujeres y de las madres en la ciudad.

También cobra importancia el papel que las madres desempeñaban en un procedimiento que, en Atenas, permitía a un padre repudiar a su hijo y desheredarlo bajo simple declaración ante magistrados. Se le denomina el procedimiento de *apokenuxis*. Transformado por Platón, este procedimiento deja de otorgar únicamente al padre el poder de repudiar a su hijo y se lo reconoce al conjunto de la familia paterna, incluidos los primos carnales e igualmente los que lo sean de su hijo por parte de madre hasta el mismo grado de parentesco.

*Si el padre convence a su auditorio y obtiene los votos de más de la mitad de los parientes, todos con derecho a voto, salvo el padre, la madre y el acusado, salvo también todos, hombres o mujeres (gunaikon eite andron), que no tengan edad para ello, entonces y solo en esas condiciones y de acuerdo con estos procedimientos, le será lícito al padre repudiar a su hijo, pero en modo alguno si no se hace así (XI, 929c).*

<sup>20</sup> VI, 766c: “Y si muere alguien que sea tutor de huérfanos, los que, siendo parientes por parte de padre o de madre en grado más cercano que el de los hijos de primos, habiten en el país, elijan a otro en plazo inferior a diez días”.

---

La iniciativa del procedimiento de *apokritixis* solo incumbe al padre, pero la decisión final está supeditada al parecer de la familia entera, salvo al del padre y al de la madre. En este caso, la asamblea de los *suggeneis* funciona como un verdadero tribunal: la decisión se toma mediante voto por mayoría. El padre formula ante el consejo de familia el acta de acusación en contra de su hijo y establece los hechos demostrando que este último es merecedor de ser expulsado del linaje por toda la familia. El hijo acusado, en su defensa y para refutar la acusación que se le imputa, tiene derecho al uso de la palabra durante un tiempo de igual duración al que tuvo su padre<sup>21</sup>. El procedimiento platónico de *apokritixis* es entonces fuente de debate contradictorio entre el padre y su hijo. No solo el padre no tiene ningún poder de decisión para renegar de su hijo (ya que no vota) sino que, una vez iniciado el proceso, los medios llevados a cabo con objeto de garantizar la defensa del hijo ponen a ambos, padre e hijo, en pie de igualdad. En consecuencia, la palabra del padre puede ser cuestionada por la asamblea de los *suggeneis*, la cual puede perfectamente darle la razón al hijo en contra del padre<sup>22</sup>.

#### **Asesinato entre padres: reciprocidad y equivalencia padre/madre. El infanticidio**

El papel desempeñado por las madres vuelve a adquirir relevancia en la legislación relativa a los homicidios en el ámbito familiar. Al contrario del padre romano, el padre griego no dispone del derecho de vida y muerte sobre sus hijos<sup>23</sup>. Durante la ceremonia de las Anfidromías, celebrada en el décimo día del nacimiento del niño, el padre le reconoce el derecho a existir, despojándose de esta forma de su derecho de muerte. El infanticidio debía de ser un crimen suficientemente excepcional en Grecia como para que Platón mencione la rareza de dicho acto<sup>24</sup>. Pero, por muy raro que sea, examina su eventualidad en cualquiera de sus posibles formas: un padre que mata a su hijo o hija, una madre que mata a su hijo o hija. Según

---

<sup>21</sup> XI, 929b: "Acusará a su hijo ante todos demostrando que merece por todos los conceptos ser expulsado públicamente del linaje, y permitirá también al hijo el uso de la palabra en la misma forma para sostener que no es merecedor de sufrir tal tratamiento".

<sup>22</sup> Este recurso jurídico del hijo es, al parecer, propio de la legislación platónica. Los textos griegos acerca de este procedimiento no mencionan recurso posible del hijo en contra del padre. En Roma, según Dion de Prusa: "Los padres pueden darles muerte a los hijos, sin juicio ni ningún pliego de cargos", 15, 20, citado por Y. Thomas, *Vitae necisque potestas. Le père, la cité, la mort. Du châtiement dans la cité. Supplices corporels et peine de mort dans le monde antique*, Ecole française de Rome, 1984, págs. 499-548, pág. 500.

<sup>23</sup> Si bien es cierto que el padre romano tiene un derecho de vida y muerte sobre sus hijos, existen escasísimos casos de padres infanticidas. Cf. Y. Thomas, "A Rome, pères citoyens et cité des pères", *op. cit.*, pág. 198.

<sup>24</sup> IX, 868c: "Si, como sucede aunque pocas veces, el padre o la madre en su arrebatado matan al hijo o a la hija [...]".

---

que el acto haya sido cometido en un arrebato de cólera o de forma voluntaria, la pena a la que se expone el criminal es diferente. Si un padre o una madre mata a su hijo en un arrebato de cólera, la ley establece que el pariente infanticida sea desterrado durante tres años. A su regreso a la ciudad, le estará terminantemente prohibido compartir mesa y culto con su cónyuge e hijos (IX, 868d): "Al regresar, el que realizó tales cosas no ha de participar en los sacrificios con sus propios hijos ni se sentará jamás a la misma mesa con ellos". Si el homicidio se comete de forma voluntaria, la ley es más severa. El asesino recibe la pena aplicada a todos los crímenes cometidos de forma voluntaria en el seno de la familia: se da muerte al culpable, su cadáver es lapidado, arrojado fuera de los límites de la ciudad y dejado insepulto (VIII, 873b):

*[...] si alguno es hallado culpable de tal asesinato por haber matado a alguna de las personas dichas, los ministros judiciales y sus jefes le darán muerte y le echarán desnudo en un determinado cruce de caminos, fuera de la ciudad. Y todas las autoridades, en nombre de la ciudad entera, llevando una piedra cada una, láncenla sobre la cabeza del cadáver y purifiquen así la ciudad toda. Y después de ello transportenlo a las fronteras del país y arrojenlo fuera, insepulto, conforme a ley.*

Recordemos que no todos los infanticidios son pensables para el griego. En la tragedia, las madres no matan nunca a su hija. Sin embargo, cuando se comete un infanticidio, jamás se trata de un crimen trivial. La madre que mata a su hijo lo hace para vengarse de su marido. El padre que mata a su hija previo pacto con la divinidad pervierte las reglas del sacrificio: está condenado a morir de antemano. En cuanto al padre que mata a su hijo, pervierte el funcionamiento normal de la ciudad; se halla de oficio "excluido de la ciudad". En cambio, para Platón es todo lo contrario, el infanticidio es un crimen familiar como cualquier otro, pensado de manera abusiva sobre el modo de la reciprocidad. El filósofo insiste, sin duda alguna, en la gravedad y la rareza de dicho acto, pero nunca lo convierte en un crimen pervertido.

### **El parricidio y el matricidio: las funciones de padre y madre son irreducibles entre sí**

Probablemente, en el razonamiento de Platón sobre el matricidio y el parricidio es donde podemos percibir de forma más precisa la especificidad del papel de la madre en el pensamiento del filósofo.

El parricidio y el matricidio no son crímenes como el infanticidio. La legislación de *Leyes* es especialmente severa y no concede circunstancias atenuantes, aun cuando el crimen se cometa en situaciones de legítima defensa. Por otra parte, matar a quienes le han dado a luz despoja al homicida de sus lazos de filiación. En efecto, al hijo homicida nunca se le designa como hijo o hija de la víctima sino que siempre se hace mediante el artículo indefinido *tis*, "alguno"<sup>25</sup>. La muerte no es suficiente

---

<sup>25</sup> IX, 873b: "Y si alguno (*tis*) es hallado culpable de tal asesinato [...] En realidad, Platón utiliza *tis* cuando habla de homicidios cometidos de forma voluntaria y deliberada sobre un miembro de la familia "de un padre o de una madre, de hermanos, o de hijos"

---

para expiar este crimen, harían falta varias: “Si fuera posible que una misma persona pudiera morir muchas veces, el asesino de su padre o de su madre que comete tal hecho en un arrebato, recibiría justísimamente mil muertes” (IX, 869b). Si la víctima, antes de morir, no puede o rechaza absolver a su asesino, el hijo parricida o matricida por arrebato de cólera será ejecutado.

Al parricida o matricida las cosas se le complican al cometer los hechos voluntariamente. A Platón, la simple condena a muerte le parece una pena demasiado liviana. Por lo tanto, recurre a una ley inspirada en doctrinas órficas que presenta como una fábula o una historia, un *mythos* o un *logos*. En ella se estipula que

*la expiación de los homicidios tiene lugar en el Hades, y al volver otra vez aquí, los autores han de pagar necesariamente la pena exigida por la naturaleza, la misma que impusieron a su víctima: acabar la nueva vida a manos de otro de igual manera que aquella (IX, 870e).*

En realidad, esta ley órfica no es más que la versión griega de lo que llamamos la “ley del talión”.

Así, de forma ideal, el culpable de parricidio o de matricidio voluntario debería verse, a su vez, sometido a parricidio o a matricidio:

*El que haya matado a su padre ha de resignarse a sufrir otro tanto a manos de sus hijos en el tiempo que sea, y si mató a su madre, forzosamente ha de renacer con sexo femenino y, una vez renacido, perder su vida, andando el tiempo, por obra de aquellos a quienes dé a luz (IX, 872c).*

Platón lleva la lógica de la ley órfica hasta su extremo. Un hijo que haya matado a su madre debe, para expiar su crimen, asumir previamente la función de madre, y, a su vez, al convertirse en madre, ser matado por su hijo. En su ideal de justicia, en un intento de lograr una estricta equivalencia entre la pena de la víctima y la pena del culpable, Platón se enfrenta a la irreducibilidad de la diferencia entre sexos. Un padre es hombre, una madre es mujer, y sus papeles no son intercambiables. De tal manera que el hijo parricida o matricida no mata solo de forma simbólica a su padre o a su madre sino que mata, en concreto, al que lo engendró genéticamente o a la que genéticamente lo alumbró. Por este motivo, el castigo ejemplar al que será sometido el hijo matricida —su metamorfosis en mujer, luego en madre para que pueda ser, a su vez, víctima de un matricidio— ilustra perfectamente la naturaleza de la diferencia entre sexos definida en *República*: “el hombre engendra, la mujer alumbraba”. Sin embargo, cuando está enfocado de forma concreta, con todas sus consecuencias, el parricidio y el matricidio concierne, parece ser, tan solo a los hijos. Solamente un hombre es, claro está, susceptible de convertirse en mujer. ¿La ausencia de hijas parricidas o matricidas significaría que es impensable que una hija mate a su padre o a su madre, o que sea difícilmente concebible, incluso para Platón, que una chica pueda convertirse en hombre?

Por consiguiente, Platón tiene dos formas de abordar la maternidad de las mujeres en la ciudad. En la primera, el filósofo despoja a las mujeres de ella para integrarlas mejor en un grupo social mixto, en el que cada individuo se halla en pie

---

de igualdad. Reducida a sus funciones biológicas más estrictas, la diferencia entre hombre y mujer no otorga ningún poder específico ni a un sexo, ni al otro. En la segunda forma, una vez restaurada la diferencia social entre sexos, Platón revaloriza el papel de la madre y lo convierte en una función absolutamente indispensable para el buen funcionamiento de la ciudad, una función que ninguna otra podría sustituir.

Traducción de Ana Iriarte

### Bibliografía

- Calderón Dorda, Esteban y Alicia Morales Ortiz (eds.), *La madre en la Antigüedad. Literatura, sociedad y religión*, Madrid, Signifer Libros, 2007.
- Femenias, María Luisa. *Inferioridad y exclusión. Un modelo para desarmar*, Buenos Aires, Nuevo Hacer, 1996.
- González Suárez, A., *La conceptualización de lo femenino en la Filosofía de Platón*, Ediciones Clásicas, 1999.
- , *Aspasia*, Madrid, Ediciones del Orto, 1997.
- Iriarte, A., *De Amazonas a ciudadanos*, Madrid, Akal, 2002.
- Loraux, N., *Las experiencias de Tiresias (Lo masculino y lo femenino en el mundo griego)*, Barcelona, Al Acanalado, 2004.
- Loraux, N., *Madres en duelo*, Madrid, Abada, 2004.
- Pérez Sedeño, E., (coord.), *La conceptualización de lo femenino en la Filosofía antigua*, Madrid, Siglo XXI, 1994.
- Picazo, M., *Algunas se acordara de nosotras. Mujeres en la ciudad griega antigua*, Barcelona, Bellaterra, 2008.
- Tulbert, S. (ed.), *Figuras de la madre*, Madrid, Cátedra, 1996.
- Vakareel, A., *Sexo y Filosofía, sobre Mujer y Poder*, Barcelona, Anthropos, 1991.



# La Revuelta de los corpiños.

## *Performance*, activismo feminista y lucha sindical docente en Neuquén, abril de 2007\*

---

Fernando Aiziczon\*\*

### RESUMEN

Este trabajo se ocupa de los sucesos ocurridos durante la última gran huelga docente en la provincia de Neuquén a inicios del 2007, que ganaron notoriedad tras la muerte del docente Carlos Fuentealba a manos de la policía neuquina. En especial se abordan las acciones emprendidas por un colectivo feminista autodenominado *La Revuelta*, que actuó como "relievo", ciertamente inesperado, de las acciones colectivas llevadas a cabo por el sindicato docente local -ATEN-. En efecto, luego de la conmoción producida por la muerte de Fuentealba, el sindicato priorizó el inicio de las negociaciones con el ejecutivo local a fin de dar una salida al conflicto, cuestión que implicó el cese de las acciones contenciosas (cortes de ruta y calles, movilizaciones), pero que favoreció, sin proponérselo, el despliegue de grupos de acción directa como *La Revuelta*. Este trabajo analiza en especial la modalidad del "escrache" a funcionarios públicos, concentrándose en un episodio particular que tiñó las acciones con una simbología claramente feminista. Por último, presenta una serie de reflexiones teóricas que intentan hacer dialogar el concepto de *performance* con el de la lucha sindical tradicional.

Palabras clave: *performance*, sindicatos, docentes, acción colectiva, feminismo.

### ABSTRACT

This work is about the events which happened during the last teachers' big strike in the province of Neuquén at the beginning of 2007 and then won popularity after the teacher Carlos Fuentealba died. It is especially about the actions done by the self-called feminist group *La Revuelta*, whose actions unexpectedly took the place of the collective actions done by the teachers' syndicate -ATEN-. In fact, after the commotion caused by Fuentealba's death the syndicate gave priority to the beginning of the negotiations with the local government to give a solution to the conflict. This situation meant the cessation of the contentious actions (roadblock,

---

\* Fecha de aceptación: 27 de octubre de 2008.

\*\* Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades -CIFYH-, Universidad Nacional de Córdoba, becario CONICET

---

mobilizations): but favored, without intention: the deployment of direct action groups such as *La Revuella*. It is especially analyzed in the particular episode which dyed the actions with a clear feminist symbology. Finally, it is introduced a series of theoretical reflections between the concept *performance* and traditional syndical struggle.

Keywords: *performance*, syndicate, teachers, collective action, feminist.

---

*A la memoria, activa, de Carlos Fuentealba*

## Introducción

El lunes 5 de marzo del año 2007 estaba previsto en Neuquén, provincia de la norpatagonia argentina, el inicio de clases para el ciclo lectivo de ese año. Ese mismo día comenzó un paro docente lanzado por el sindicato neuquino ATEN (Asociación de Trabajadores de la Educación de Neuquén) en reclamo de una recomposición salarial -equivalente al valor de la canasta familiar- y el pase a planta de los trabajadores de planes sociales -desocupados que trabajan o "contraprestan" como porteros, cocineras, personal de limpieza-. La medida de fuerza devino en paros más extensos, por 48 y 72 horas, hasta llegar a un paro por tiempo indeterminado ante la ausencia de respuestas gubernamentales que satisficieran los reclamos docentes. El entonces ministro de Educación neuquino, Alfredo Esteves, acusaba a los docentes de "chantaje" respecto de los alcances de sus reclamos. Mientras, las movilizaciones por las calles ya sumaban entre 4.000 y 10.000 personas, y junto a ellas los formatos de protesta cono-

cidos y practicados por el gremio docente neuquino, como las marchas provinciales (caminatas simbólicas desde las localidades del interior hacia la capital neuquina) y los cortes de ruta o piquetes, comenzaban a sitiar la provincia, interfiriendo intermitentemente la circulación del tránsito hacia Neuquén capital.

El conflicto, que se agudizaba con el correr de los días, entraba en una espiral de tensiones entre los docentes y el gobierno. Fue entonces cuando ATEN decidió una medida audaz, quizás forzada por la presión de los padres de alumnos, el cansancio de las propias bases docentes, la inflexibilidad del gobierno y la cercanía del feriado por Semana Santa, evento que convierte a Neuquén en destino turístico de los sectores con mayor poder adquisitivo de la Argentina. La medida, votada en asambleas distritales y luego consensuada en plenario de secretarios generales, consistía en bloquear el acceso a los grandes centros turísticos patagónicos (Bariloche, San Martín de los Andes) cortando la ruta nacional 22 a la altura de la localidad de Arroyito.

Pero a las 9 horas del miércoles 4 de abril, cuando los docentes se disponían a efectuar el corte de ruta, la policía se les anticipó y los reprimió duramente sin instancia previa de diálogo. Mientras los docentes dispersados retrocedían por la ruta hacia Neuquén, a paso de hombre, la represión continuó y se agudizó. Fue entonces cuando un miembro del Grupo Especial de Operaciones Policiales (GEOP) disparó una granada de gas lacrimógeno por detrás a un automóvil cargado de docentes, que impactó en la cabeza de Carlos Fuentealba. De inmediato el docente fue llevado a un hospital de la capital neuquina, donde horas más tarde se le diagnosticó muerte cerebral. El fallecimiento ocurrió el jueves 5 de abril, tras una fugaz agonía. La indignación comenzó a crecer con una fuerza inusitada y se expresó en la enorme marcha convocada para el lunes siguiente, de la que participaron unas 30.000 personas. Aquella fue la movilización más grande de la historia neuquina. En el país, ese lunes se realizó un paro general -hecho inédito luego de la asunción del presidente Néstor Kirchner al

poder- en repudio a lo sucedido y al que adhirió a la central sindical argentina más poderosa -la CGT-, sindicatos locales adictos al oficialista Movimiento Popular Neuquino (peñeros) y el resto de las organizaciones sindicales de menor peso, como la CTA. Por todo el país circuló el rostro de Carlos Fuentealba en afiches acompañados de la leyenda "Las uñas no se manchan con sangre".

La muerte de Carlos Fuentealba caló profundo como nunca antes en la corta historia de los docentes neuquinos, y a pesar de no ser la primera tragedia en medio de un conflicto que ocurrió en Neuquén. La trabajadora Teresa Rodríguez en las puebladas cutralquenses, primero (1997), y la docente Silvia Rogetti tras accidentarse en una obra de refacción edilicia inconclusa en un colegio neuquino, después (2000), marcaron episodios relativamente recientes e igualmente trágicos. Pero la alevosía del bien llamado "fusilamiento" de Fuentealba y la prepotencia del ejecutivo neuquino configuraban un escenario distinto: Carlos Fuentealba participaba de un piquete docente, era docente, también activista de izquierda<sup>1</sup>, y transitaba junto a sus pares por una larga huelga en un contexto que podría postularse como nuevo, el de la inminente transición hacia

nuevas modalidades de lucha aplicadas por ATEN y sus bases, donde los cortes de ruta y las huelgas extensas constituían repertorios de dudosa eficacia, ya que requerían de un gran esfuerzo militante. Esta tensión que operaría en las formas de despliegue del descontento colectivo -las acciones colectivas- evidenciaría reactualizaciones, abandonos y novedades. En la Argentina pos-2001, el "piquete" parecía transitar una crisis de eficacia, y las huelgas, cuando eran lideradas por sindicatos estatales o comisiones internas de fábricas donde se salteaba y/o disputaba con las conducciones nacionales que eran percibidas como burocráticas (tal era el caso de los trabajadores de Subtes, Telefónicos, Hospitales, docentes patagónicos, Call Centers), adquirirían formas de acción directa caracterizadas por la alta combatividad de sus protagonistas. Neuquén no fue la excepción. Las bases docentes, y principalmente sus activistas, saltaron las prácticas sindicales tradicionales y los procedimientos institucionales de los conflictos laborales, y merced a ello colocaron otro ladrillo en el corto pero nutrido historial de tradiciones de lucha social local. Solo que la tragedia fue la que permitió, en su despliegue, la elaboración de ellas.

## Sindicato y piquete, sindicato y "escrache", "escrache" y feminismo

*Porque somos malas alumnas para la obediencia y la disciplina que pretenden el sistema y sus gobernantes. Porque somos maestras y profesoras empecinadas en enseñar la rebeldía y la irreverencia hacia los mandatos del poder hegemónico. Porque porfiadamente nos animamos a desear vivir una vida digna (no solo una vida a secas). Porque la vulnerabilidad de nuestros cuerpos ante los gases lacrimógenos y la mudez del horror frente a Carlos Fuentealba no nos paralizaron, es que el grito del adonde vayamos iremos a buscar se transformó en acción y experiencia que reclaman justicia. Y la calle fue la escuela pública donde ensayamos otras pedagogías, colectivas, insurrectas, insueltas. En estas páginas, en las aulas, en las planificaciones, en los actos y discursos, en los recreos, en las salas de profes, en la cocina, en las reuniones, seguiremos sembrando semillas de maldad para hacer de este conflicto contenido político pedagógico que interpela la impunidad de un gobierno que se pretende legítimo.*

Así editorializaba su portada el suplemento feminista *Sin Sostén*, editado junto a una publicación

<sup>1</sup> Carlos Fuentealba militó inicialmente en el Movimiento al Socialismo -MAS-, partido de izquierda trotskista que atravesó su edad de oro a inicios de los años 1990, cuya inserción en Neuquén fue notable en el gremio de la construcción (UOCRA), en la primera coordinadora de desocupados neuquina (1995) y la educación (ATEN).

local -el *Diario* (8500)-, en su número especial dedicado al conflicto y a las prácticas de protesta realizadas por los/as docentes tras la masiva movilización del lunes 8 de abril en Neuquén y en todo el país. Y es que luego de semejante demostración de repudio, protagonizada por el grueso del activismo sindical local, alumnos, padres y ciudadanos comunes, el conflicto entró en un callejón sin luz, esto es, jaqueado el gobernador Jorge Sobisch, con las renuncias de gran parte de su gabinete a disposición, con la detención del policía que efectuó el disparo y con la indignación social del momento. ATEN se vio en una situación muy similar a la que protagonizó 10 años atrás, en 1997, cuando tras una fenomenal huelga que se superpuso a la segunda gran pueblada en el interior neuquino (las ciudades petroleras de Cutral C6 y Plaza Huincul)<sup>2</sup> tuvo que vérselas con la exigencia desde el exterior -formulada por los sectores más radicalizados-, pero también de alguna manera planteada dentro de sus conciencias, de voltear, derribar, empujar o lo que fuere al ya cincuentenario partido político neuquino, que desde su

existencia habita en el poder. En efecto, el MPN, Movimiento Popular Neuquino, es la figura del enemigo asentada en las cumbres del sistema político local, y no hay manera de que cada conflicto de dimensiones considerables, en especial los protagonizados por sindicatos estatales opositores, se planteen la posibilidad de desestabilizarlo. Claro que el episodio trágico de la muerte de un docente tensó al máximo esta oportunidad, pero lo que suele ocurrir en estos momentos de álgida movilización, de picos de demostraciones colectivas, de exacerbación de las sensaciones de injusticia y de profunda movilización interior de las conciencias en acción, es una suerte de retracción, desazón o de necesidad de un cambio de ritmo, de aire, al ver que las expectativas de cambio no se desarrollan al compás de las emociones y los esfuerzos tras dilatadas semanas de conflicto. En otras palabras, la reactualización del eterno dilema de modificar el estado de cosas y/o de mantener la acción colectiva. Mantenerse en movimiento. Y allí, cuando las disputas al interior del gremio comenzaban a socavar parte de los ánimos de las

bases docentes, emergieron los escraches, y fueron respaldados por el sindicato cuando las masivas asambleas así lo pedían. "Paro y escrache" eran las mociones votadas.

ATEN, luego de las puebladas ocurridas en 1996 y 1997, y en especial tras esta última que fue el motor que coadyuvó a su explosión, se había ganado un maíz marcadamente combativo. Y esto visto no solo desde el poder político sino también desde sus propias bases. Un gremio docente, compuesto por una inmensa mayoría de mujeres, relativamente joven (fundado a principios de la recuperación democrática, hacia 1982), caracterizado desde sus inicios por un funcionamiento participativo y democrático, asambleario, con conducciones "de izquierda" o muy cercanas a esta tendencia, sumaba desde entonces el perfil de "piquetero" (de allí el mote de "maestras piqueteras"). Es decir, incorporaba a su noble tradición de lucha el corte de rutas y calles como forma de protesta, un formato que, no es ocioso recordarlo, fue popularizado por contingentes de desocupados, cuestión que no es de poca impor-

<sup>2</sup> La primera pueblada ocurrió en 1994 en la localidad neuquina de Senillosa, pero no tuvo mayores efectos simbólicos sobre el imaginario social. En 1996, en las localidades petroleras de Cutral C6 y Plaza Huincul, miles de ciudadanos locales acuciados por la desocupación generada tras la privatización de YPF y frustrados por las repetidas promesas incumplidas de apertura de nuevas fuentes de trabajo, protagonizaron las "puebladas cutralquenses", también llamado "el cutralcazo", signando a posteriori al grueso de los movimientos de desocupados que emergieron en la Argentina de mediados de los años 1990. Desde entonces, pueblada y piquete se transformaron rápidamente en la forma de resistencia por excelencia al neoliberalismo, en especial el método del "piquete". Este último luego fue incorporado por ATEN en 1997, convirtiéndose en el primer y casi único caso de sindicato docente que practica este formato de protesta

tancia si se lo compara con el accionar del resto del sindicalismo docente argentino (Petrucelli, 2005). Pero además, entre sus bases siempre existió (y persiste) un activismo ágil y dinámico que opera como soporte movilizador-activador cuando la/s conducción/es del gremio tienden a *aggiornarse*, o cuando las bases se encuentran reticentes a la acción colectiva. Y entre esos grupos activistas hay desde brazos sindicales partidarios (en especial de la izquierda trotskista), agrupaciones internas docentes, hasta los más recientes colectivos feministas. Y serán estas últimas las más acivas y vistosas dentro y fuera de la docencia neuquina ya entrados al nuevo siglo, en especial porque sus protestas trascienden fácilmente el contexto sindical con acciones de impacto, como los "escraches" en sus distintas formas de realización. Y de allí también que su *performance* implique un esfuerzo innovador que les otorga cierto plus creativo, o si se quiere, una gimnasia de protesta trabajada sobre la audacia y la búsqueda *ex profeso* de nuevas formas de "actuación" en política.

Jorge Omar Sobisch, en su tercer mandato como gobernador de Neuquén, estaba de lleno lanzado a su candidatura presidencial en franca competencia interna con el fragmentado arco de la derecha política argentina. El episodio de la muerte

de Fuentelba, primero, y los escraches que comenzaron a sucederse sin pausa en Neuquén, después, exacerbaron los ánimos del mandatario a tal punto que, en sus intentos por despegarse de la imagen de represor de las protestas docentes y responsable directo de la tragedia, reaccionó culpabilizando, en un programa televisivo de alcance nacional, a un sector de docentes que esgrachaban a cuanto funcionario público tuvieran a mano uldándolos de "elite parapolicial". Resulta que esa "elite" no era ni más ni menos que un nutrido y activo grupo de docentes, estudiantes secundarios y universitarios, trabajadores de hospitales y activistas feministas del colectivo(a)<sup>3</sup> denominado *La Revuelta*. Este último grupo, ya famoso en Neuquén por sus vigorosas apariciones en público, es el que con más profusión venía trabajando en base a "escraches" en los últimos años como forma de protesta.

Constituido a principios del convulsivo año 2001 argentino, en *La Revuelta* activan una quincena de mujeres y otro tanto de simpatizantes, casi en su totalidad docentes de distintos niveles (desde profesoras de Educación Física, hasta Teatro y Plástica), con un rango de edad que oscila los 20 y 42 años, y cuya característica más saliente, de relevancia para nuestro trabajo, es la intención de construir nuevas

prácticas políticas siempre junto al arco de movimientos sociales y sindicales regional, para que desde allí éstos sumen los reclamos feministas a sus agendas de lucha. Quizás sea este matiz el que las coloca en una posición ventajosa respecto de otros colectivos similares locales, como son las *Fugitivas del desierto-Lesbianas Feministas*, en el sentido de que su vocación de intervención política excede los círculos reducidos de militancia y se pretende entrelazada con la variopinta oposición político-sindical neuquina.<sup>4</sup>

El "escrache" es una de las formas de expresión de *La Revuelta*. En su corta pero nutrida historia de "puestas en escena", realizaron otras acciones como las denominadas "instalaciones": el 8 de marzo de 2006 efectuaron una instalación política bajo la temática "La explotación doméstica". Junto con una serie de elementos que se expusieron, unas siete activistas se vistieron como "Las novias de la decepción". Aquí la idea era mostrar cómo el acto de casamiento bajo el atuendo del vestido blanco simbolizaba también formas de explotación; de allí que entre los largos vestidos se colgaran como ropajes cucharones, esponjas, rejillas. Los volantes repartidos en la vía pública se entregaban dentro de ollas y coladores. Otra "instalación", más incisiva, ocurrió en el inicio y cierre del juicio a

<sup>3</sup> Escribo (a) porque el celo militante de *La Revuelta* es tan marcado que en su alán de definirse cambiaron la nominación "colectivo" por el de "colectiva".

<sup>4</sup> En *La Revuelta* participan heterosexuales, bisexuales y lesbianas, a diferencia de otros colectivos que suelen ser menos inclusivos. Otro dato no menor es su posición antisistémica (anticapitalista).

un violador. El jurado comprobó que el acusado usó un tarro de desodorante, entre otras cosas, para violar durante una noche entera a su ex-pareja, a la que tenía prohibido acercarse por la ley 2212.

*Cuando ocurre la lectura de la sentencia llenamos la puerta del juzgado con tarros de desodorante que colgaban de una soga e hicimos unos desodorantes AXE gigantes que tenían carteles diciendo 'Cuando con el pene no alcanza'; y 'Arma de tortura del violador'. El príncipe azul no existe, el marido violador, sí'. Pusimos AXE por el sexismo de sus propagandas. Nosotras teníamos capas negras como atuendo y paseábamos entre los autos diciendo que se estaba por leer la sentencia del violador. Al tipo le dieron 11 años de prisión, fue una movida pública*

*muy importante y al cierre logramos que fueran amplios sectores dado que el tratamiento que hizo la prensa durante la semana que duró el juicio se vieron muy sensibilizados.<sup>5</sup>*

Un dato a retener es que no constituye una novedad que los "escraches" de *La Revuelta* tengan en Neuquén como blancos a ciertos funcionarios del MPN, y esto toda vez que se comprenda las múltiples inserciones que el partido-estado tiene en las reparticiones estatales, comercios, bancos, organizaciones sociales, como así también su carácter clientelar, patriarcal, verticalista y, por extensión, machista.<sup>6</sup>

Podrá pensarse a esta altura que estos antecedentes volcaron sin titubeos al grueso militante do-

cente a su llamado, porque, adelantándonos un poco, fueron ellas las que activaron a "escrachar" masivamente en virtud de su experiencia en este terreno. Y fue también su protagonismo el que decidió el curso de la *performancemás* vistosa, teñida, claro está, de simbologías de la lucha feminista.

### **Las "visitas pedagógicas" como novedosa *performance* del activismo docente-feminista**

"Escraches" aislados ya se venían realizando, pero tras la muerte de Carlos Fuentealba dominaron la huelga, los cortes de calle y de puentes interprovinciales, la movilización, las marchas de antorchas, las pintadas callejeras, el rodeo de

<sup>5</sup> Testimonio de Ruth Zurbriggen, una de las tres fundadoras de *La Revuelta*.

<sup>6</sup> Un ejemplo es el "escrache" que se le asestó a Cacho "Chizito" Gutiérrez en el 2004, cuando amenazó a la periodista local Mónica Reynoso a raíz de una denuncia que publicó el *Diario (8300)* firmada por su esposo, Jorge Gadano, y dirigida a esclarecer los turbios manejos del encumbrado funcionario emepenista. Gutiérrez, a la sazón diputado y presidente de la cámara de diputados por la bancada del MPN, dijo en una radio local: "Gadano me las va a pagar, su mujer me va a tener que hacer un pete —una *fellatio*— todas las noches". La acción de respuesta consistió en lo siguiente: unas 40 activistas feministas se vistieron de negro y con tijeras de podar se acercaron a la casa de Gutiérrez marchando dos cuadas al grito de "Las vamos a usar, te las vamos a cortar". Luego repartieron un volante que estaban firmados como "Grupo Comando *Lorena Bobbitt*". Cuenta una protagonista que también "a "Chizito" le llenamos el parque de la casa de chiznos, para que no se agrande con el tema de que si llevábamos tijeras de podar creeríamos que la tenía demasiado grande. A la semana fuimos a la puerta de la Legislatura porque había sesión, a hacer casi lo mismo. Agregamos unos calzoncillos a los que llenamos de pintura roja en la parte de las bolas y los colgamos en la puerta de la entrada a la legislatura con grandes afiches de su cara y con el cántico de 'Las vamos a usar, te las vamos a cortar'. El tipo se fue, no la presidió la sesión del día y el recinto se llenó de milicos".

la Casa de Gobierno y otras acciones menores<sup>7</sup> (ver FOTO 1). Cuando ocurren las declaraciones públicas del gobernador Sobisch es el momento en que se decide avanzar con los escraches. ¿Por qué?, porque la huelga y los cortes ya desgastaban a las bases, en especial el corte del puente que une a las ciudades de Neuquén capital con la vecina Cipolletti (Río Negro)<sup>8</sup>, lo cual implicaba esfuerzos de traslado y el enfrentarse cotidianamente con la gente que circula por allí a diario, por lo que se decidió, tras agrios debates internos, concentrarse en el cerco a Casa de Gobierno. No obstante, al ser ésta una acción estática (se trata de "estar allí", de "acampar" para presionar) se dejaba paso a cierta desmovilización, cuando no a una angustante incertidumbre sobre el

provenir del conflicto<sup>9</sup>. Bajo este clima, el empuje que reactivó los ánimos vino desde el hostil contexto político local: por un lado, y tras las declaraciones de Sobisch, la maquinaria clientelar del MPN se dispuso a contratacar convocando a docentes suplentes apoyados por padres de alumnos fieles a ese partido para retomar el inicio de las clases; y por el otro, ATEN, avalado por gran parte de las bases, se disponía a negociar una salida al conflicto, actitud que implicaba (o indicaba, sugería) un cese de las hostilidades.

Así las cosas, docentes de base y activistas comenzaron a reagruparse para realizar los primeros escraches. "Era la manera de sacarse la bronca de estar sentados en la casa de gobierno"<sup>10</sup>, sostenían. Es que Sobisch sorteó la presión po-

pular y no renunció a su cargo: acto seguido, y rápido de reflejos políticos, comenzó con el recambio de su gabinete, y en la cartera de Educación asumió Jorge Lara, viejo cuadro sobischista. Luego, Lara sería víctima de un ruidoso escrache protagonizado por una cincuentaena de docentes que se convocaron a las 17 horas en la puerta de una clínica -donde se supo que estaba internado el funcionario-, portando carteles que decían "Sobisch asesino, MPN asesino":

*A las 23hs anuncian su designación y a la mañana siguiente estábamos en su casa pintándola toda [...] al día siguiente al escrache, Lara está internado en una clínica de Cipolletti, entonces vamos a la clínica y pintamos y gritamos 'aguante el neumococo' [...].*

<sup>7</sup> A la semana siguiente de la gigantesca manifestación se cumplían 10 años de la segunda pueblada cutralquense (1997). Ese lunes se realizó otra notable acción encabezada por *La Revuelta* y que consistió en vestir de luto al monumento al General San Martín agregando en tiras rojas los nombres de las tres muertas aún impunes: Teresa Rodríguez, Silvia Roggetti y Carlos Fuentealba (ver FOTO 1).

<sup>8</sup> Gran parte de los duros debates internos entre los docentes se dividían en dos posturas enfrentadas: permanecer en ese puente (sostenida por el sector más radicalizado compuesto por la izquierda partidaria) o rodear la Casa de Gobierno para concentrar al activismo en un punto más accesible, cercano a la ciudadanía, y céntrico.

<sup>9</sup> Aunque lo estático también es contrapesado por la creación de un rico ámbito de sociabilidad en torno al acampe (guitarreadas, compartir comidas, repartir volantes a los transeúntes, conexión entre las seccionales del interior y capital del sindicato, etc.). Para todo el trabajo utilizo los testimonios que recogí sobre media docena de activistas docentes de base participantes en los diversos escraches: tres hombres y tres mujeres (una de ellas activista de *La Revuelta*).

<sup>10</sup> Para todo el trabajo utilizo los testimonios que recogí sobre media docena de activistas docentes de base que participaron en los diversos escraches: tres hombres y tres mujeres (una de ellas activista de *La Revuelta*).

Lara era víctima, al parecer, de una neumonía, pero la indignación podía más que la penosa enfermedad que acuciaba al funcionario; de allí el humor negro presente en aquel escrache.

Esta acción no fue la primera del día, más bien formaba parte de una seguidilla de acciones similares, un rasgo típico que se profundizaría más tarde. En efecto, antes le había tocado al edificio del Consejo Provincial de Educación y posteriormente a la casa de la titular de dicho organismo, Mara Álvarez, para finalizar en la mencionada clínica.<sup>11</sup> Es que al correr de los días se dejaba entrever para el activismo la imposibilidad de la renuncia de Sobisch, el más claro responsable del fusilamiento de Fuentealba. Sobisch, además, comenzaba a resurgir en los medios periodísticos nacionales justificando su accionar y señalando que, en caso de repensar lo ocurrido, volvería a proceder de igual modo. Tanta impunidad no podía menos que sembrar el odio del docente común que apuntaba sus dardos sobre él, pero también sobre aquel policía que circulara por las calles. Tanto fue así que los testimonios hablaban de una suerte de "zona liberada" en todo Neuquén capital: durante los primeros "escraches" casi no había policías en las calles, y los pocos que se dejaban ver eran vilipendiados hasta el hartazgo por los docentes. Una activista feminista testimonió:

*[...] un par de veces me crucé con un policía por la calle, y me di vuelta y lo perseguí toda la cuadra diciéndole: asesino, ¿por qué mataron a un compañero?, contestame, ¿contestame, asesino!...*

Otros testimonios aseguran que era frecuente, mientras se realizaban pintadas, que policías se hicieran presentes para señalarles a los docentes: "nosotros no tenemos nada que ver, no somos todos así". En síntesis, no existía en esos momentos autoridad estatal que pudiera poner freno al ímpetu activista que se concentraba en los múltiples y crecientes escraches.

Las tres primeras semanas de abril constituyeron el momento de oro de los escraches. ATEN negociaba la salida del conflicto, Sobisch intentaba reaparecer en público y las bases, junto al activismo, copaban la escena callejera. Piénsese que Mara Álvarez fue escraçada en su domicilio más de 8 veces. Todo un ejemplo de la persistencia de estas acciones.

En general, los blancos lo constituían las casas de reconocidos personajes del MPN, o en su defecto los negocios y/o bares donde solían asistir o de los que eran propietarios. ¿Y cómo conseguían los activistas estos datos?, en parte porque suele ser *vox populi* que tal o cual lugar es propiedad de algún personaje político, pero fue la solidaridad de la gente común la que ayudó a

identificar otros lugares. Vecinos, empleados estatales y hasta los propios familiares de las futuras víctimas avisaban a los docentes el lugar de residencia o la propiedad de algún local comercial aún no conocido, los horarios en que se los podía encontrar y hasta sus teléfonos privados. Una vez obtenido el dato preciso, se planificaban no uno sino hasta cinco escraches juntos de acuerdo a la siguiente modalidad: un número aproximado de sesenta personas se repartían en automóviles y debían llevar por lo menos un teléfono celular con crédito suficiente, más un listado de las personas de cada vehículo. Un auto encabezaba la caravana y otro la cerraba sin que nadie pudiera salirse de ese orden, por razones de seguridad. Si el objetivo era una casa particular, a veces uno o más autos se cruzaban en medio de la calle para cortar la circulación, quedando liberado el espacio para la acción. El "acto" solía comenzar con un "grito de guerra", espetado por megáfono: "Carlos Fuentealba, presente!", o simplemente un activista arengaba a la gente del lugar: "¡Acá son cómplices del gobierno, asesinos de docentes!", y luego comenzaban las pintadas y pegatinas de afiches con el rostro de Carlos Fuentealba. Se cerraba nuevamente con el "grito de guerra" y absolutamente todos los participantes lo acataban y regresaban en sus vehículos hasta el lugar de la concentración general, es decir, la Casa de

<sup>11</sup> "Escrache en la clínica donde Lara está internado", *Diario Río Negro*, 19/04/07.



Gobierno o, eventualmente, algún puente cortado por piquetes. Ciertos "escraches" se realizaron en bares céntricos y eran los más frecuentes, fugaces y fáciles de realizar, pero existieron otros de gran audacia, como el efectuado en la propia Jefatura de Policía de Neuquén, al parecer, mientras se reunían los altos mandos policiales: allí, durante escasos segundos, y espontáneamente (nadie lo había planificado), pararon algunos autos que se dirigían hacia otro objetivo de "escrache", y una activista feminista, megáfono en mano, comenzó a arengar frente a los policías: "Acá son todos cómplices del gobierno, ¡asesinos! [...] Carlos Fuentealba, ¡presente!"; otro docente se bajó de su auto e hizo estallar bombas de color negro en el escudo símbolo de la policía neuquina. Los policías presentes, primero atónitos y asombrados ante tamaño desafío, comenzaron a alistarse para una defensa de lo que habrían supuesto como un probable ataque subversivo; pero en ese momento, una activista de *La Revuelta* les gritó: "¡salten asesinos!", y efectivamente los policías "saltaron", pero para ocupar posiciones. Y fue el momento de retirarse.<sup>14</sup>

Otros blancos de escraches fueron el restaurante *Pinto Blanco*, una lencería (ambos propiedad del ministro Esteves), el bar *Varoli* (aparentemente propiedad de Sobisch), las casas de funcionarios y

cuadros del MPN, como Gloria Sifuentes (titular de la seccional capital del MPN), y hasta los accesos a los barrios privados donde se sabía habitaban estos personajes, como el caso de *Rincón de Emilio*.

El advenimiento de un "escrache" era anunciado al finalizar las asambleas docentes, que eran bastante frecuentes y numerosas. En ese momento se comenzó a utilizar el mote de "visitas pedagógicas", en alusión a cómo se denomina en la jerga docente a las salidas de estudio y espacios de enseñanza-aprendizaje por fuera de la escuela, en el nivel inicial y primario. Por lo general, las "visitas pedagógicas" no suelen extenderse por más de una jornada de clase y los docentes acostumbra solicitar a sus alumnos que lleven algún "material didáctico" con ellos.

*Se anunciaron así durante el conflicto, por primera vez, después del primer escrache realizado a la casa de Jorge Lara cuando fue designado. Fue una manera de cubrir y anunciar los escraches [...] por micrófono en las puertas de la Casa de Gobierno se convocaba a juntarnos en la esquina donde se organizaban asiduamente. Y el primer anuncio por micrófono como visita pedagógica fue para pedir que para la visita pedagógica del día siguiente trajeran como material didáctico bolsas negras*

*(que necesitábamos para una nueva salida)*

Un día la invitación excedió la imaginación de todos, pues se comunicó que la próxima "visita pedagógica" sería "por tierra y por agua". "Había como mucha disposición [...] y siempre alguno pensando en qué cosa distinta se puede hacer", recuerdan. Se necesitaban, aclararon en dicha asamblea, bombachas y corpiños. Luego de la asamblea, realizada por la mañana, acordaron reunirse en la Plaza San Martín, la referencia más céntrica que tiene Neuquén capital, llevando corpiños, bombachas y, en algunos casos, tampones. Allí en la plaza comenzaron a llegar las "donaciones", que fueron atadas a hilos que agrupaban todos estos elementos, siendo el corpiño el más usado (ver FOTO II). Entre los troncos de los árboles se fueron colgando los hilos con los corpiños, bombachas y tampones. Los transeúntes que pasaban miraban asombrados pero lejos estuvieron de imaginar la acción. Podía tratarse, seguramente pensaron algunos, de una clásica escenografía feminista, una puesta en escena a favor del aborto o de la libertad sexual.

Uno de los periodistas menos cuidadosos en expresar sus simpatías para con la gestión de Sobisch fue Leonardo Boela, reconocido por sus verborricas alabanzas al gobernador, que llegaron incluso a un paroxismo tal que solía ridiculizar

<sup>14</sup> "Seguilla de escraches a funcionarios de Sobisch", *Diario Río Negro*, 7 (4 07)

su propia figura.<sup>13</sup> En una de sus allocuciones, Boela no dudó en identificar y vincular a los grupos de escrache con las feministas de *La Revuelta*. Sucede que el tono de la denuncia era más bien una acusación prejuiciosa y una provocación agresiva que una inocente identificación de los manifestantes. Nos comentó la máxima referente de *La Revuelta*:

*[...] una de las cosas que empezaba a circular en la tele, en las radios, sobre todo a través de Leonardo Boela, el periodista de él (de Sobusch), era que las que estábamos encabezando los escraches éramos un grupo feminista que, según Boela: 'están a favor del aborto, que son lesbianas, que mezclan todo, que hablan de la sexualidad, yo entré a una página de Internet y dicen cosas sobre la sexualidad, son enfermas [...] al día siguiente Boela tuvo toda su productora destruida con pintura.*

Y si algo faltaba para impulsar aún más el protagonismo de *La Revuelta* era una provocación de

ese tono. Por eso los corpiños y bombachas fueron la señal de que la respuesta feminista era en realidad un acierto sobre la torpe especulación boeliana respecto de quién centralizaba la acción:

*R: ¿Por qué corpiños?, porque somos docentes, porque somos mujeres, maestras, y el tema de los corpiños y bombachas tiene que ver con que pensamos que lo personal es político, intiguidades que se hacen públicas y son resignificadas políticamente, y dijimos estas son nuestras armas.*

*P: Pero, en un sentido, ustedes estaban en el centro de los escraches.*

*R: Nosotros escrache que había, lo organizábamos. Después venía mucha gente que nos buscó. En el medio de la acción de rodear a la Casa de Gobierno había en cada esquina grupos que eran las seccionales del sindicato, pero Las Revueltas tenían su propio lugar, su lugar. De ahí salíamos a las visitas pedagógicas para no decir públicamente escraches antes de salir. Ahora no nos tapamos la cara. Era*

*todo muy evidente. Entonces, digamos que sí, Las Revueltas centralizan los escraches, las llaman para pedirle asesoramiento. Primero a un restaurant de Esteves, y luego las asambleas empiezan a votar que hay que hacerlos. (destacado mío)*

Ya lo adelantamos: la experiencia, la referencia y la relativamente reciente tradición de sonantes protestas vía escraches en defensa de mujeres violadas, golpeadas, o en sus múltiples actividades a favor del aborto consagró, sin que nadie hasta ese momento lo pensara así, a este colectivo(a) como guía y directriz de las acciones.<sup>14</sup> Más adelante, cierta audacia militante hizo el resto. Hasta ocurrió que un conspicuo miembro de la dirección de ATEN capital, sindicato harto conocido en la Argentina por su combatividad y prestigiado por sus propias bases como un espacio ampliamente democrático, tuvo que salir a desmentir en las radios oficiales aquello de que los grupos de escraches "eran ingobernables para el sindicato", cuando en realidad lo eran. Busca-

<sup>13</sup> Es de imaginar que a esta altura de los acontecimientos la cuestión de los "escraches" preocupa a los funcionarios menepistas en vistas de que eran blanco fácil del activismo. La tribuna habilitada para las quejas del oficialismo fue, como es tradición en Neuquén, las radios AM y FM de mayor alcance y los principales programas periodísticos televisivos, sin excepción. El único medio que permite expresarse a la oposición sindical neuquina es la radio universitaria (radio FM CALF-Universidad), pero es tan extrema esta divisoria de aguas que esta emisora es escuchada en exclusivo por el activismo, y no por el grueso de la población local.

<sup>14</sup> En tono humorístico, se comenta que *La Revuelta* eran solicitadas para dictar un "Curso de escrache con puntaje docente".

ban serlo.<sup>24</sup> Más adelante volvíé sobre estas cuestiones.

La idea de "por tierra y por agua" había sido sugerida por un miembro de la escuela de *kayac* neuquina a una referente de *La Reruela* mientras sucedía una asamblea. La escuela ofrecía sus naves y profesionales. Circular por el agua permitía llegar a un lugar impensado, la mismísima residencia del gobernador, un lugar exclusivo a orillas del Limay, el río que atraviesa la capital neuquina:

*Antes de rotar, mientras se escribían y compartibilizaban las mociones, pido el micrófono, y anuncio que la visita pedagógica del día se hará por tierra y por agua' así que se queden los y las interesadas en planear la visita y definir con claridad los objetivos y actividades. Esto genera mucha curiosidad y empiezan preguntas del tipo ¿y ahora qué van a hacer? Entonces, la asamblea termina tipo 13 horas, entre otras cosas se vota continuar con las visitas pedagógicas y acciones de escrache. Abi nomás nos quedamos al final del salón, nos juntamos como 100, en su mayoría docentes. Explicamos todo lo que íbamos a hacer y lugar y hora de encuentro: la escuela 207 que queda a unas 8 cuadras de la casa de la costa. Dos compañeras de La Reruela coordinaron la acción por*

*tierra y yo y el profo coordinamos la acción por agua que fue en simultáneo. En total participamos unas 120 personas (docentes, activistas del hospital y gente de la escuela de canotaje y guardavidas).*

Recordemos que la Casa de Gobierno estaba situada por manifestantes, de manera que Sobisch y su gabinete no tenían más opciones que operar desde la residencia. El rodéo a la gobernación era entonces tan férreo que la propia guardia policial había quedado dentro del edificio sin posibilidad de salida: enardecidos manifestantes los esperaban en las afueras. Y en una acción que quedó grabada por las cámaras periodísticas locales Jorge Sobisch tuvo que salir, de tarde y disfrazado de policía, de aquel lugar jaqueado por los docentes. De allí que la residencia se convirtiera en una suerte de *bunker* oficial alejado del epicentro de los escraches. Pero evidentemente no los resistió.

Al promediar la siesta del 13 de abril, unos quince *kayacs* repletos de docentes, docentes-feministas, estudiantes universitarios, miembros de la escuela de *kayac*, guardavidas y activistas varios con megáfonos comenzaron a lanzar el "grito de guerra". Lo mismo ocurría por tierra, una caravana de autos y

laba desde el lugar. Estaba el ck, cronometrado, los guardias de la quinta no entendían nada". En efecto, hay que hacer el ejercicio de imaginar semejante situación (ver FOTO III): en simultáneo, por agua y por tierra, comenzaron a llover las voces "Carlos Fuentealba, ¡presénte!", tres veces para comenzar y tres veces para cerrar la acción. Los corpiños fueron colgados en el alambrado que rodea la periferia residencial. Un cartel adosado a las prendas costaba "Elite parapolicial", y a su costado, un termo donado como material didáctico por una enfermera que simulaba una tala. Mientras, otro cántico elaborado para la ocasión sostenía: "Por el agua, por la tierra, Sobisch asesino, nunca te daremos tregua". Calles circundantes pintadas, gritos, arengas, bombas de color, autos, *kayacs*: el escenario impensado donde el poder político perdía la batalla y la sensación de injusticia, aunque momentáneamente, resultaba revertida. La causa feminista de la acción, vindicada, reiteraba una vez más que la calle era su territorio, y el escrache, otra vez, su arma expresiva.

Los guardias siguieron pululando y comunicándose por *bandy*. Este "escrache", como casi todos mientras duró este conflicto, fue fugaz, cronometrado, finamente calculado. No es posible forzar los testimonios con más rasgos ni deta-

<sup>24</sup> Sobisch le espetaba a la dirigente de ATEN que con un sindicato que tiene un grupo de elite parapolicial que virtualmente "escracha" a funcionarios en sus domicilios particulares, y que incluso el sutor en su departamento, centro de la sede, se puede establecer ningún diálogo porque solo quieren la violencia y la ilegalidad.

lles, son así. Suceden. Por eso, en la memoria de los protagonistas no quedarán las descripciones exhaustivas, densas. Al menos resulta así en la inmediatez de estos testimonios y con la omnipresente imagen de la tragedia de trasfondo, imborrable. Pero al mismo tiempo, lo que sí quedaron fueron las expresiones: "Mucha euforia, adrenalina, tembleque, y alegría [...] después nos felicitamos, y a veces nos preguntamos ¿adónde fuimos?".

Para algunas docentes, los "escraches" también fueron sentidos como acciones efímeras sin mayor efecto en el sistema político local. Alegres, audaces, catárticos, relativamente inofensivos, su valor residió en el desafío y en la vindicación por mano propia de las injusticias que quedaban impunes. Proporcionaron una suerte de alivio temporal al lograr, aunque sea por poco tiempo, sembraron incomodidad al férreo aparato político del MPN. Y quizás, para no pocos, "escrachar" haya sido la forma más libre de gritar el dolor por la muerte de Carlos Fuentealba.

*Los alcances del escrache yo creo que son limitados, pero teniendo en cuenta el contexto en el que estamos en esta lucha me parecieron una medida importante porque se consigue una participación buena de compañeros. Y por otro lado [...] tocamos lo que, digamos genéricamente, se llama la vida privada de*

*los funcionarios o de instituciones y que sabemos que a ellos les duele mucho.*<sup>16</sup>

Los "escraches" cedieron luego de dos semanas de intensas acciones. Ahora el combate -sin tregua- se trasladó contra los docentes, "los cameros", que intentaban reemplazar a los huelguistas. Se trataba entonces de "recuperar" escuelas de manos de los "punteros" del MPN, quienes intentaban romper los candados de las que permanecían cerradas simbólicamente por duelo. A esta altura, ATEN y las bases cerraban la salida final del conflicto obteniendo todos sus reclamos, y era menester detener cierta deriva de las acciones. La salida anunciada no sería negociada con Sobisch sino con los cuadros técnicos de su sucesor en las inminentes elecciones para gobernador, hecho que marcaría el tiempo de la *realpolitik* local, puesto que no se esperaba en la sociedad neuquina la continuidad del MPN en el poder: se sabía que Jorge Sapag, perteneciente al linaje político fundador del MPN, iba a ser el referente a interpelar como futuro gobernador neuquino.

Al interior de los ánimos del activismo, las amenazas de muerte recibidas por el hijo de la referente máxima de *La Revuelta*, y el inevitable bajón anímico que padecían las bases docentes tras largos meses de conflicto, preanunciaron la desmovilización generalizada.

## **Activismo feminista y sindicato. Algunas derivas de una relación compleja**

Para comprender un poco más el éxito del accionar del activismo feminista en este conflicto en particular habría que contemplar varios factores. En principio, y como ya se señaló oportunamente, el colectivo(a) feminista *La Revuelta* está compuesto en gran medida por docentes, afiliadas activas en ATEN, cuyas referentes llegaron a ocupar cargos directivos en períodos anteriores y cuentan con un notable prestigio anclado en esa trayectoria. Esto les confiere una implantación nada desdeñable entre las propias bases docentes y un idéntico respeto entre las sucesivas dirigencias atenienses. En el mismo sentido, el principal ámbito de trabajo activista es en relación a cuestiones político-pedagógicas: campañas de esclarecimiento (por ejemplo, sobre educación pública no discriminatoria, no androcéntrica, no sexista, no heterosexista), dictado de talleres, foros de discusión, asesoramiento, acompañamiento a mujeres docentes en casos de violencia familiar, abuso sexual infantil, abortos clandestinos, entre otros.

El énfasis exclusivo puesto en cuestiones relacionadas con la problemática de género, dato identitario irremplazable, irrenunciable, y razón de existir de *La Revuelta*,

<sup>16</sup> Testimonio de un docente de Nivel Medio, transcrito en el suplemento *Min Sostén*.

contribuyó positivamente a la construcción de una autonomía como colectivo que logra navegar en las turbulentas aguas de la razón sindical. Sobre este punto, una integrante nos comenta:

*Siempre dijimos que era algo que no íbamos a negociar [...] porque siempre llevamos debates al interior del sindicato que intenten aportar miradas, y no desde una política de confrontación al estilo de una agrupación interna de un partido de izquierda organizado o algo así.*

También es cierto que esta mirada crítica se posiciona en un doble frente con el sindicato y con la tradición de la izquierda partidaria, por fuera de toda ingenuidad política. Es que entre las filas revueltas existen también ejemplos de ex integrantes y dirigentes de partidos de izquierda que extraen de aquella experiencia, no pocas veces frustrante, formas alternativas de organización y de planteo del debate político. Triple frente si se pretende ahondar un poco más: las mismas bases docentes de un sindicato abrumadoramente compuesto por mujeres no son absolutamente permeables a los reclamos feministas. Y si esto es así, ¿qué cabe pensar de la dirigencia ateniense? Allí hay una tensión mayor, que este conflicto no resolvió por su complejidad intrínseca, complejidad que remite a la reticencia a cambios radicales que estas sociedades apenas se disponen a procesar. En el ámbito específico de ATEN, los roces se evidencian más claramente en las jornadas de capacitación sindical:

*A medida que fuimos desarrollando nuestro laburo, fuimos convocando a ATEN a auspiciar jornadas de capacitación o fuimos organizando cursos con ellos. Más bien nosotras siempre proponiendo ¿quieren sumarse?, y como no querían quedarse afuera se sumaban [...] Recuerdo que donde hubo rispideces fue en la campaña del aborto legal, para una jornada en la que convocamos unas 500 personas (400 docentes) y ATEN no auspició porque tenía ciertos reclamos de la conducción del interior provincial acerca del tema [...]. Con el paso del tiempo y a raíz de nuestra inserción política fuimos adquiriendo cierto respeto por nuestro activismo. Así es que hoy el sindicato es un lugar donde podemos reunirnos, no ejercen control sobre nosotras, ni damos explicaciones.*

Claro que hay también un "uso estratégico" mutuo desde ambas instancias (sindicato y colectivo feminista). *La Revuelta* se sirve de recursos sindicales (fotocopias, comunicaciones, etc.) y de su inserción en él para agilizar la llegada, mediante el aval de cursos, a las bases docentes. Y a la inversa, podríamos preguntarnos: ¿caso la dirigencia de ATEN no usufructuó el activismo feminista como presión extra sindical, extra orgánica, presentándolos como sectores internos "ingobernables" y por esa vía aumentar la presión frente al gobierno local? Es probable que en un primer momento esto haya sido así en vistas de las alicaídas reservas energéticas de unas bases docentes diezmadas por la extensión del conflicto y por el inesperado y trágico desenlace. No obstante ello,

es de remarcar que todas las decisiones sobre acciones realizadas a través de "escraches" tuvieron su correspondiente aval en las asambleas de ATEN, y muchas de ellas ni siquiera se originaban en el activismo feminista. Una vez que esto ocurría: "Nosotras tomábamos el guante y desarrollábamos esa acción de escrache votada, con cierta creatividad e impronta feminista".

Por todo esto, la provocación del periodista Leonardo Boela se inscribe en una de las tantas estrategias del oficialismo para volcar la opinión pública en contra de ATEN a través de la denostación del activismo feminista, que como se vio, logró acicatear aún más el énfasis militante, ya en pleno desarrollo, por lo que ni siquiera es pensable como el factor detonante de los escraches que, por otra parte, se efectuaban ya con cierta asiduidad. La novel "tradición" de *La Revuelta*, su capital militante forjado en los breves años previos a este conflicto, la experiencia política de sus miembros, su historial de *performances* hábilmente dirigidas a sorprender por la espectacularidad de las acciones, y el prestigio -en consolidación- con las bases y la dirigencia de ATEN, hicieron el resto.

### **Abriendo conclusiones (o pensando en términos de performance)**

El título de este breve trabajo es "La Revuelta de los corpiños...", porque remite a un particular accionar desplegado por el activismo feminista en interacción con el sindical. En efecto, la extensa huelga docente capitaneada por ATEN tuvo

un inesperado condimento estético-político; inesperado tanto por la irrupción revitalizante de los escraches que escapaban a la órbita sindical, como por la carga simbólica que el activismo feminista supo agregarles a través del despliegue de formas disruptivas sustentadas en cierta idea de la protesta como actuación/expresión. Sobre esto último es que descansan las derivas que concluyen este trabajo.

Dijimos que, en el contexto particular en el que se despliegan las luchas sociales y políticas de la Argentina actual, las formas de protesta como el "piquete", las movilizaciones, huelgas, entre otras tantas, atraviesan una etapa transicional respecto de su eficacia, quizás hacia otras formas o repertorios aún difíciles de dilucidar.<sup>17</sup> Esto por un lado. Pero también existe o pensemos en que siempre existió otra dimensión del acto de protesta que atraviesa momentos igualmente críticos: el malestar, la disconformidad, la rebelión, el cansancio, la injusticia y hasta el humor no suelen expresarse bajo un unívoco estilo de acción, más aún si consideramos el restringido ámbito de las acciones sindicales tradicionales. En el caso de ATEN y sus bases queda claro que la directriz

del conflicto y sus tiempos políticos quedaron a grandes trazos delineados bajo el compás de la política insitucionalizada: necesidad de un acuerdo, tiempo de elecciones, reacomodamientos intrapartidarios, entre otros. Sin embargo podemos preguntarnos, ¿acaso la protesta es solo expresión manifiesta -exteriorizada- de una necesidad económica o de un desacuerdo político? Si nos quedamos con esta porción de la dinámica social, de seguro estaríamos subordinando a una visión reduccionista las acciones colectivas que no necesariamente indican esa dirección. Por otra parte, ¿qué ocurre con las acciones colectivas propiamente dichas?, ¿debemos siempre esperar su desarrollo de acuerdo a la "estructura" en la que se inscriben (sindicatos, Estado, régimen político)? No se trata aquí de plantear una dicotomía entre lo determinado y lo indeterminado. Las acciones detalladas en este trabajo demuestran dos cuestiones a explorar: 1) el ineludible peso de los condicionantes estructurales en las vidas de las personas y de los grupos o colectivos que conforman (y sobre esto incluimos las tensiones propias del mundo del trabajo, las tradiciones culturales y políticas de lucha), y 2) la imprevisibilidad

del modo de actuar de la gente (imprevisibilidad que obliga a pensar en otros aditamentos de la acción, como el estético, que abre de por sí una dimensión relativamente autónoma de producción de esas acciones).

Hablar desde el concepto de *performance* implica una manera de pensar las prácticas sociales y su relativa autonomía de la cadena explicativa que se les suele atribuir. Un evento y su lógica inscrita en otro horizonte de sentido/s que no obstante interviene como "acto vital de transferencia" de ellos. Esta deriva de lo no predecible (pensemos en el mundo de las prácticas sindicales docentes) ocurre porque existen otros sentidos latentes que emergen cuando el espacio social parece más permeable a su aparición, o más receptivo a otros "modos de actuar".<sup>18</sup> La *performance* como acto de intervención política se distingue entonces por privilegiar algo que semeja estar "actuado", o mejor, sobrerrepresentado en relación a lo esperable. Tiene su efecto porque exagera de algún modo lo real, y porque hay cierta receptividad a tal (sobre)representación.<sup>19</sup> No necesariamente es una teatralización<sup>20</sup> buscada de una situación ni tampoco pertenece al

<sup>17</sup> Por supuesto, queda también la opción de pensar que se trata de un *impasse* de estas formas tradicionales, o mejor, de una mixtura entre lo viejo y lo nuevo.

<sup>18</sup> Nótese que otro modo de actuar puede sugerir otra manera de concebir la política, sus medios, sus fines.

<sup>19</sup> Y si no la hay, la genera.

<sup>20</sup> "La delimitación que el concepto de 'teatralidad' implica no debe conducirnos a la idea de que cualquier tipo de escenificación, por ejemplo las acciones cotidianas o políticas, sea una forma de 'teatralidad' ya que el término obtendría así una intención y extensión tan amplia que finalmente podríamos desistir de él [...] 'teatralidad' sería luego una estrategia de producción metonímica y metafórica de situaciones teatrales o similares al teatro" (Toro, citado por Taylor, 2007).

territorio de la tradición cultural en el sentido más estricto del término, pero sí es la dimensión estética de la política, una política de la estética, o al menos en nuestro caso, una estética politizada. La *performance* es tal cuando irrumpe inesperadamente y a veces con cierta espectacularidad sobre lo cotidiano ("¿y ahora qué?"), por sobre las formas de lucha y resistencia cotidiana.

La *performance* expresa. Es también intervención del ser, ya como "puesta en escena", como "constructo", como "evento", como "arte de acción" o, como finalmente hace *La Revuelta*, como "instalación". Se trata de un modo activo del ser que la realiza. *Performance* es intersección de sentidos. Taylor sostiene la idea del acto del "escrache" como "transmisión de información cultural codificada": releamos *La Revuelta* en clave del "escrache" originario en la Argentina de las últimas décadas,<sup>21</sup> es decir, el de las agrupaciones de derechos humanos ("adonde vayan los iremos a buscar"), pero incorporando al código de la acción la simbología feminista (corpiños, bombachas, tampones) y el humor negro ("aguante el neumococo"). El formato comando, las acciones cargadas de ironía ("elite parapolicial"), los reaseguros frente a la policía y el Estado (las "visitas pedagógicas"), y las señales de inicio y final de la acción (el "grito de guerra") dejan abierta la posibilidad de entenderlas como actuaciones bizarras, efímeras y efectivas de un ideario, si se quiere, militar-guerrillero. De

conjunto, una equilibrada *performance* sindical, docente, feminista, pero también "escracheril", guerrillera, contenciosa, beligerante, "ingobernable". Y si la *performance* expresa, pues lo hace con una intensidad aumentada: "Euforia, adrenalina, tembleque y alegría".

Esta combinación es posible por la presencia del activismo que, justamente, activa: moviliza, mezcla, trae, lleva, invita, irmita, empuja. Incluso autodenomina a sus acciones como *performance*, "puestas en escena", "instalaciones". La jerga artístico-estética proviene de ese universo simbólico y conceptual, que es el capital político inyectado al conflicto por el activismo feminista. Allí hay una anunciada reflexividad del acto-evento y de los nombres. Las manifestaciones estéticas, al menos éstas, reconocen su carácter político, no reniegan de él, y reconocen su linaje en aquella mixtura inescindible postulada entre arte y política -vieja deuda con los años 1960 y 1970- donde estas intersecciones afloraron y se propusieron traspasar los espacios originarios de acción y circulación (Felshin, 1995). Por eso es posible conjugar *performance* y protesta política, por eso también es posible superar ese lugar que le asigna a la primera un valor meramente táctico o estético, esto es, solo una "acción directa en estado puro", como diría De Certeau, y colocarla, como intenta *La Revuelta*, en el horizonte estratégico de las luchas políticas actuales.

## Bibliografía

Certeau, Michel de. "De las prácticas cotidianas de oposición", en Paloma Blanco (ed.) *Modos de hacer: arte crítico, esfera pública y acción directa*, Ed. Universidad de Salamanca, 2001.

Felshin, Nina. "¿Pero esto es arte? El espíritu del arte como activismo", en Paloma Blanco (ed.) *Modos de hacer: arte crítico, esfera pública y acción directa*, Ed. Universidad de Salamanca, 2001.

Petrucelli, Ariel. *Docentes y piqueteros. De la huelga de ATEN a la pueblada de Cutral Cú*. Buenos Aires, El cielo por asalto/El Fracaso, 2005.

Prieto, Antonio. "La traducción transfronteriza del *performance*", en [www.hemi.nyu.edu/eng/seminar/peru/call/workgoups/pertheoryprieto.html](http://www.hemi.nyu.edu/eng/seminar/peru/call/workgoups/pertheoryprieto.html)

Taylor, Diana. "Hacia una definición de *Performance*". Trad. Marcela Fuentes, en [www.crim.unam.mx/cultura/ponencia/PONPERFORMANCE/Taylor.html](http://www.crim.unam.mx/cultura/ponencia/PONPERFORMANCE/Taylor.html)

-----, "El espectáculo de la memoria: trauma, *performance* y política", en [www.hemi.nyu.edu/archive/text/hijos2.html](http://www.hemi.nyu.edu/archive/text/hijos2.html)

## Otras fuentes consultadas

*San Sostén. Suplemento mensual sostenido por mujeres*. Año II, número 13, Neuquén, mayo de 2007.

Diario *Río Negro*. General Roca (Río Negro), abril de 2007.

Diario (*R300*), Neuquén, abril/mayo de 2007.

<sup>21</sup> Me refiero al contexto de su emergencia en la Argentina pos-dictadura militar mediante la acción de organismos de derechos humanos, en especial HIJOS



**FOTO 1**

Monumento a San Martín "de luto", con los nombres de tres muertos impunes.  
Debajo, *La Renuella* posa para la foto luego de la *performance*.





**FOTO II**

Corpiños, bombachas y tampones, junto a un cartel que reza "Elite parapolicial", son colgados en el cerco periférico de la residencia del gobernador



**FOTO III**

Escrache "por agua" en kayacs. Miembros de la escuela de kayacs anuncian con megáfonos el "grito de guerra" junto a las feministas.

# Derroteros feministas en la Argentina a principios del siglo XX. Una aproximación desde la prensa de Bahía Blanca<sup>1</sup>\*

---

Lucía Bracamonte\*\*

## RESUMEN

El objetivo general del presente artículo es analizar las manifestaciones que adquiere el feminismo en un ámbito urbano del sudoeste de la Provincia de Buenos Aires, como la ciudad de Bahía Blanca. Más específicamente, se estudian las concepciones de quienes adhieren a ideas feministas, vehiculizadas por la prensa periódica local en las tres primeras décadas del siglo XX. Se abordan las características que asume la presencia del tema del feminismo en el campo periodístico, así como los debates que genera su definición y las posturas de sus adherentes en torno a los tres tópicos que integran la denominada *cuestión de la mujer*: la educación, la participación política y el trabajo.

Palabras clave: feminismo, prensa, educación, participación política, trabajo

## ABSTRACT

The main objective of this paper is to analyze the different manifestations of the feminism in an urban area in the southwest of Buenos Aires Province like Bahía Blanca. In particular, the study is center on the conceptions of those that are in favor of the feminist ideas, and that are present in the local media, periodical journals, in the first three decades of the XXth Century. The characteristics that has the feminism presence as a subject in the press field, and the debates that the different positions generate around its definition and the three topics that form part of the *women question*: education, political participation and work, are analyzed.

Keywords: feminism, press, education, political participation, work.

---

\* Fecha de aceptación: 26 de mayo de 2008.

\*\* Doctora en Historia, Universidad Nacional del Sur.

<sup>1</sup> Este artículo se vincula con la tesis de doctorado *Mujeres y trabajo. Voces y representaciones en la prensa de Bahía Blanca, 1880-1934*, dirigida por las Doctoras Mabel Cernadas de Bulnes y Dora Barrancos.

El feminismo no puede caracterizarse como una corriente homogénea sino que se define precisamente por su diversidad, en la cual reside su riqueza. Se presenta como un fenómeno dinámico, que adquiere configuraciones particulares de acuerdo con los distintos lugares y épocas. Sin embargo, puede hacerse alusión a un núcleo de elementos identificatorios. Como señala Karen Offen (1991: 130), remite a una importante ideología o sistema de ideas en rápida evolución, capaz de englobar una corriente de cambio sociopolítico fundada en la evaluación crítica del privilegio de los varones y de la sujeción de las mujeres en cualquier sociedad dada. La piedra angular de su edificio conceptual, su categoría fundamental de análisis, es el género o la imagen diferencial del comportamiento de los sexos, construida culturalmente sobre la base de las disparidades biológicas<sup>2</sup>.

Los primeros indicios de líneas de pensamiento feministas se detectan en Europa hacia fines del siglo XVIII. En la siguiente centuria, marcada por los grandes movimientos emancipatorios, emergen por primera vez configurando un fenómeno de carácter internacional, con una identidad autónoma tanto en lo teórico como en lo organizativo<sup>3</sup>.

En nuestro país, el vocablo *feminismo* se introduce en forma temprana. Apparentemente es utilizado por primera vez en el periódico de tendencia anarquista denominado *La voz de la mujer*, a mediados de la década de 1890. En cuanto a la acción grupal organizada, si bien existieron reivindicaciones aisladas en el pasado, comienza a principios del siglo XX. Las condiciones particulares del desarrollo argentino, marcado por profundas modificaciones vinculadas a la consolidación del Estado liberal y de su proyecto modernizador, inciden en su evolución. Como indicara Marcela Nari (2000a: 183), el feminismo es tanto un emergente de un momento histórico-social concreto como uno de sus agentes transformadores.

Las feministas provienen fundamentalmente de sectores medios educados y de núcleos de izquierda. Las socialistas son quienes encabezan la lucha por las reformas legales, la interpelación al Estado, mientras que las anarquistas rechazan cualquier intervención estatal y depositan su confianza en la revolución social. En su mayoría, participan en partidos y grupos político-ideológicos, algunas se abren paso dentro del librepensamiento, y existen también fe-

ministas independientes. (Nari, 2000b: 279)

Numerosos estudios en las últimas décadas se han dedicado a describir y analizar el fenómeno del feminismo, cuyas ramificaciones se extienden por distintos lugares del país<sup>4</sup>. En el presente artículo nos situamos en Bahía Blanca, con el objetivo de indagar en torno a las manifestaciones que el feminismo adquiere en un ámbito urbano del sudoeste bonaerense. Se trata de una localidad fundada en 1828, que a fines del siglo XIX vive un punto de inflexión en su desarrollo histórico, una especie de refundación, debido al impacto del mencionado proceso de modernización, cuya implementación requiere modificaciones estructurales aceleradas, sobre todo en el litoral pampeano, núcleo del modelo agroexportador.

A partir de entonces, la ciudad suma a su trayectoria temporal más extensa que la de las distintas poblaciones de la zona, y a su posición estratégica que le permite mantener un contacto fluido con distintos puntos del resto del país y del extranjero, una serie de transformaciones que afectan todas las dimensiones de la dinámica urbana. La extensión de los límites del poblado, los avances en la

<sup>2</sup> Al respecto puede consultarse: Kappelli (1991-1993); De Miguel (1995) y Gordon (1997).

<sup>3</sup> De Miguel (*op. cit.*: 226). Véase también: Kappelli (*op. cit.*); Anderson y Zinsler (1992); Amorós (1994); Nash y Tavera (1994); Caine y Sluga (2000).

<sup>4</sup> Algunos de ellos son los trabajos de Feijoo (1978); Jeffress Little (1985); Calvera (1990); Nari (1995a); Lavrin (1995); Nari (2000a); Vasallo (2000); Barrancos (2001); Vela (2004).

edificación, en las comunicaciones y los transportes, y el cosmopolitismo son algunas de las evoluciones sobresalientes. A ellas se agrega la revitalización del sector agrícola-ganadero, que influye en la definición del perfil de la localidad, al convertirla en un centro comercial y proveedor de servicios para una vasta zona de influencia, que abarca el sudoeste de la provincia de Buenos Aires, el territorio de La Pampa y el norte de la Patagonia. Asimismo, es notable el crecimiento demográfico, impulsado por la inmigración masiva, merced a la cual pasa de contener 2.096 habitantes en 1881 a cobijar aproximadamente 65.000 personas en la transición hacia la década de 1930. Con el aporte de estos contingentes de extranjeros se complejiza la estructura poblacional, pues se insertan en las distintas capas sociales, ya sea pasando a formar parte minoritariamente de la incipiente élite, conformando una pujante clase media o engrosando los sectores populares obreros<sup>5</sup>.

Acompañando los procesos señalados, se dinamiza el espectro ideológico, ya que se trata de un período en el que convive una

pluralidad de corrientes que encuentran un espacio privilegiado de expresión y transmisión en el campo periodístico. Las primeras posturas expresadas en él, en los últimos decenios del siglo XIX, son las ligadas al pensamiento liberal, cuyos puntos de vista responden a las aspiraciones de la élite, los grupos políticos y el gobierno. Sus ideas, dominantes en esa época, empiezan a coexistir progresivamente con otras visiones que lanzan a la circulación sus propios impresos, como las procedentes de los sectores católicos, socialistas y anarquistas.

En lo que respecta a la historia de las mujeres, el periodismo, en su carácter de medio de comunicación masiva, asume el rol de configurador y difusor de representaciones de género, en virtud de lo cual incide en la vida social, sometiendo a discusión lo legítimo y lo ilegítimo dentro del sistema de género imperante. Asimismo, vehiculiza la construcción de ideas hegemónicas y marginales en torno a la condición femenina, y constituye un lugar de cruce para ellas, las cuales establecen relaciones de convivencia y conflicto.

En este marco ubicamos al feminismo, que, a diferencia del resto de las corrientes mencionadas, no cuenta con órganos de prensa que lo representen sino que se expresa en distintas publicaciones. Hasta el momento, no hemos localizado otros documentos que permitan arrojar luz sobre este fenómeno<sup>6</sup>. Por lo tanto, para este trabajo se ha conformado un corpus compuesto por cerca de un centenar de títulos de periódicos y revistas correspondientes a un lapso temporal que se inicia a fines del siglo XIX. Sin embargo, debido a que la investigación arroja el saldo de que los artículos referidos al feminismo comienzan a aparecer asiduamente recién en el siglo XX, en el presente estudio hacemos foco en los tres primeros decenios de ese siglo. Interrumpimos el análisis al iniciarse la década de 1930, cuando se registran cambios en el campo periodístico, con la aparición de varias revistas femeninas que inauguran una nueva etapa en la circulación de las concepciones referidas a la condición de las mujeres, y se verifican modificaciones en las prácticas, con la conformación de

<sup>5</sup> Véase *Censo General de la Provincia de Buenos Aires, 1881, Guía Anuario La Nueva Provincia, 1927, Weinberg y Buffa de Bottaro (1982) y Cernadas (1994).*

<sup>6</sup> Las fuentes utilizadas en el presente estudio han sido localizadas en la Biblioteca Bernardino Rivadavia (Bahía Blanca), la Biblioteca Obrera del Partido Socialista (Bahía Blanca), el Archivo del Diario *La Nueva Provincia* (Bahía Blanca), la Federación Libertaria Argentina (Capital Federal) y el Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis (Amsterdam). Actualmente se están realizando gestiones para acceder al archivo del Partido Socialista de Bahía Blanca, y se lleva a cabo un relevamiento de documentos vinculados con el feminismo en repositorios de la Capital Federal.

una agrupación femenina por parte de las militantes socialistas<sup>7</sup>.

En esta ocasión nos centramos en las ideas expuestas por las mujeres de Bahía Blanca que adhieren a ideas feministas, incorporando elementos provenientes de artículos que tratan el tema desde otros sujetos y/o perspectivas cuando resulta pertinente, es decir, únicamente en la medida en que permiten comprender el contexto en el que ellas se vierten, y evaluar su impacto.

Para enmarcar este análisis, consideramos la definición propuesta por Karen Offen (1991: 131), que reconoce como feminista a quien reúne los siguientes requisitos: 1) acepta la validez de las interpretaciones de las mujeres sobre sus propias experiencias y necesidades, y reconoce los valores que defienden públicamente como propios al enjuiciar su status en la sociedad con respecto a los hombres; 2) se manifiesta consciente y molesto ante la injusticia o la desigualdad insitucionalizada que los hombres como grupo ejercen sobre las mujeres como grupo en una sociedad determinada; y 3)

aboga por la eliminación de dicha injusticia y se opone al poder, a la fuerza, o a la autoridad coercitiva que mantiene las prerrogativas de los varones en esa cultura concreta, esforzándose por modificar las ideas dominantes y/o las instituciones y las prácticas sociales.

Haremos referencia, entonces, a las evaluaciones de la condición femenina que no se limitan al terreno del pensamiento íntimo e individual sino que conllevan una dimensión combativa, que algunas mujeres encuentran en los medios periodísticos, actuando como divulgadoras. Paulatinamente, ellas acceden a la palabra pública, animándose a reflexionar acerca de su situación y la de sus pares desde una perspectiva feminista.

### Prensa y temática feminista

La efervescencia del feminismo en muchos sitios del mundo occidental no pasa desapercibida a la prensa bahiense, concitando su atención en forma recurrente desde los primeros años del siglo XX. Es así como la mayoría de los medios

proporciona datos sobre acontecimientos que involucran a feministas de diferentes países, con una perspectiva informativa que se registra independientemente de que adscriban a corrientes ideológicas o se declaren independientes, y más allá de los juicios de valor que el feminismo les merezca. De las manifestaciones existentes, las de los grupos ingleses son las que están entre las más observadas y difundidas, junto con las que tienen como protagonistas a las militantes que actúan en Buenos Aires.

Los artículos que se ocupan del tema permiten vislumbrar algunas relaciones que exceden el marco local. Si bien la Capital Federal concentra las actividades de las feministas, las iniciativas allí emprendidas repercuten en el resto de la Argentina. Además de hacerse presentes a través de textos de su autoría, envían folletos propagandísticos destinados a la difusión de sus postulados y campañas, a los cuales anexan cartas en las que solicitan su publicación<sup>8</sup>. De esta manera, utilizando el periodismo como herramienta, generan redes

<sup>7</sup> El primer impreso, denominado *El Carbué*, se edita en 1876. En cuanto a las revistas femeninas, entre 1932 y 1934 se publican *Bahía Optimismo y Alas*. Por su parte, las socialistas fundan la Agrupación Femenina Socialista en 1933.

<sup>8</sup> Entre los primeros artículos publicados sobre el feminismo se encuentran los del diputado Carlos Olivera, que se refiere al Consejo Nacional de Mujeres, donde manifiesta su adhesión al feminismo. *El Herald*, 1º de diciembre de 1900 y 6 de febrero de 1901. A modo de ejemplo, se publican manifiestos de la Unión Feminista Nacional, acompañados por cartas, en *Nuevos Tiempos*, 6 de marzo y 31 de diciembre de 1920 y *El Censor*, 5 de noviembre de 1920. Se transcribe un artículo de *Nuestra Causa*, en *Nuevos Tiempos*, 30 de agosto de 1921. Las palabras de las militantes llegan asimismo a través de entrevistas, como la que se realiza a Elvira Rawson de Dellepiane en *La Mañana*, 13 de enero de 1929.

que les permiten acercarse a otras mujeres, en este caso, las radicadas en Bahía Blanca.

Las organizaciones de mujeres reciben adhesiones explícitas, que en algunos casos se traducen en adscripciones más o menos formales que la prensa se ocupa de precisar. El compromiso asumido por quienes se vinculan con ellas implica trasladar a la ciudad las inquietudes que guían su accionar, por lo cual repercuten periódicamente en las agendas que diseñan.

Lo anterior se observa, por ejemplo, en ocasión de los congresos organizados en 1910 con motivo del Centenario de la Revolución de Mayo. En esta instancia, la señora Inés Uelzen de Acosta y la señorita Raquel Barrionuevo son designadas respectivamente como miembro adherente y como delegada del Congreso Patriótico llevado

adelante por el Consejo Nacional de Mujeres, con el propósito de convocar a otras bahienses para participar en la Exposición del Trabajo de la Mujer. Pero también impacta localmente la asamblea declaradamente feminista, denominada Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina, a cargo la Asociación Universitarias Argentinas, con la cual está vinculada Luisa Gladel, la feminista con mayor influencia en la ciudad en esa época. El tratamiento periodístico incluye, además de la descripción de aspectos organizativos, la transcripción de algunos discursos venidos en ambos eventos<sup>9</sup>.

Otros emprendimientos seguidos con interés son el Congreso del Niño realizado en 1913 y las actividades específicamente sufragistas. En relación con estas últimas, resalta la divulgación de las

campañas llevadas a cabo por la Unión Feminista Nacional y el Comité Pro Sufragio Femenino, así como del ensayo de elección realizado en 1920<sup>10</sup>.

Quienes escriben en la prensa se preocupan por informar sobre esas prácticas y también las analizan, intentando desentrañar las nociones que las sustentan y vertiendo opiniones sobre ellas en artículos específicos, publicados en la forma de editoriales, colaboraciones e intervenciones en las secciones sociales.

En esos escritos puede observarse cómo las concepciones feministas hacen aflorar nociones subyacentes con respecto a la organización social de las relaciones entre los sexos. Debido a que problematizan el sistema de género hegemónico, planteando una ruptura con el orden patriarcal y remitiendo a vínculos que por su

<sup>9</sup> Otras dadas además de las mencionadas comprometen su participación en la Exposición del Trabajo de la Mujer y la donación de sus obras para ser vendidas a beneficio de instituciones caritativas locales. Información sobre estos congresos se publica en *El Censor*, 8 de septiembre de 1909; *Hoja del Pueblo*, 24 de noviembre de 1909; *El Tribuno*, 7 y 20 de junio de 1910; *La Idea*, 22 de julio de 1910. Proporcionan datos sobre Luisa Gladel: *El Diario de la Tarde*, 17 de noviembre de 1911; *El Tribuno*, 26 de octubre de 1911; *Bahía Blanca*, 1º de marzo de 1919 y Barrancos, (op. cit.).

<sup>10</sup> Sobre el Congreso del Niño: *Nueva Época*, 25 de octubre de 1913 y *Hoja del Pueblo*, 31 de agosto de 1913. Julieta Lanteri solicita la publicación de una nota: *Hoja del Pueblo*, 18 de julio de 1913. Sobre prácticas e ideas sufragistas: *Hoja del Pueblo*, 5 de enero de 1907 y 25 de mayo de 1913; *El Civismo*, 1 de diciembre de 1913; *El Comercio*, 28 de junio de 1917; *El Sud*, 6 de noviembre de 1918; *Blasón*, 18 de septiembre de 1919; *Nuevos Tiempos*, 24 de julio de 1919, 8 de febrero de 1921, 26 de marzo de 1924, 24 de febrero y 25 de septiembre de 1926 y 3 de mayo de 1930; *La Mañana*, 8 de julio de 1930. Sobre el ensayo de voto: *Nuevos Tiempos*, 13 de marzo de 1920 y *La Nueva Provincia*, 9 de marzo 1920.

carácter de construcción cultural son susceptibles de cambio, se convierten en un tópico de debate.

La existencia de movimientos de mujeres cosecha avales e impugnaciones durante el período considerado, dando por resultado un abanico de posturas que abarca desde opositores a ultranza, pasando por quienes adoptan una actitud resignada ante su inevitabilidad, hasta llegar a decididos defensores. Dichas posturas aparecen en todo tipo de medios periodísticos, con excepción de la prensa católica, que rechaza en bloque al feminismo, y el periódico socialista *Nuevos Tiempos*, que lo avala prácticamente sin fisuras internas<sup>11</sup>.

De este modo, los escritos feministas conviven con voces adversas en otros impresos e, incluso, en algunos de los que les dan cabida, conformando un conjunto heterogéneo. Hay algunos que explicitan su filiación político-ideológica, como es el caso de *Nuevos Tiempos*, vinculado a los centros socialistas, *Brazo y Cerebro*, de orientación anarquista, y *El Sud*, ligado al radicalismo; mientras que otros se declaran independientes, aunque pueda identificárselos fácilmente con cierta sensibilidad hacia alguna vertiente, por el hecho de que sus directores simpatizan con ella, como sucede con *Hoja del Pueblo* y en menor medida con *El Tribuna*, mayormente relacionados con el socialismo. A ellos se suman periódicos que en apariencia

abrevan en el liberalismo, como *El Diario de la Tarde*, y revistas de carácter general, como *Ecos e Instantáneas*.

Entre las expresiones favorables a las ideas feministas incluimos los escritos de algunos hombres, que las difunden sobre todo en los primeros años del siglo XX. El hecho de que simpaticen con ellas no debe conducirnos a engaño. La concordancia con los parámetros que hemos enumerado para definir a una persona feminista es solo aparente. No son propiamente tales sino testigos de la evolución de los movimientos que se muestran partidarios de algunas de sus nociones centrales y consideran importante hacerlas públicas. A diferencia de las mujeres, que no tienen una inserción permanente en la prensa, estos redactores suelen ser periodistas o colaboradores, por lo cual no pueden soslayar el tratamiento de un tema que se vuelve urticante para la sociedad de la época.

La importancia de las voces masculinas con esos rasgos se va relativizando a medida que ciertas mujeres se convierten en portadoras de la mirada crítica y transformadora que caracteriza al feminismo, para las cuales acceder a la palabra pública a través del periodismo es de suma importancia, si se tiene en cuenta que no se ha detectado aún la presencia de grupos feministas organizados localmente en este período. Algunas

intervenciones son de carácter autónomo, mientras que otras están ligadas al anarquismo, al socialismo y a organizaciones extralocales, como es el caso de Luisa Gladel, quien además de participar en la Asociación Universitarias Argentinas lo hace también en la Liga de Mujeres Librepensadoras, la Liga para los Derechos de la Mujer y del Niño y la Asociación Pro Derechos de la Mujer. Su experiencia de vida, que incluye varios años de residencia en Bahía Blanca, refleja los cruces entre lo local y lo nacional en el marco de las redes generadas por estas entidades.

Las expresiones consideradas están unificadas por el hecho de conceder relevancia a la escritura como un tipo de militancia, entendiendo por tal una participación activa a favor de una modificación en la condición de las mujeres, que puede asumir variadas formas, no reduciéndose a la adscripción a organizaciones específicas.

Utilizando esa estrategia, algunas bahienses se enrolan en las filas del feminismo al iniciarse el siglo XX. Por ejemplo, en 1910, bajo el seudónimo de "Lady Esther", una cronista de la revista *Ecos* plantea en los siguientes términos el perfil que adquiere su sección en el mencionado medio: "[...] cátedra, tribuna [...] algo que llevase al ánimo de las lectoras el deseo de hacer algo en pro de ideas que tienden a cambiar el rol y la condición de la mujer en el porvenir"<sup>12</sup>. En esta

<sup>11</sup> Véase *El Mensajero*, 31 de marzo de 1909 y 17 de diciembre de 1910, *Renovación*, 2 de junio de 1923.

<sup>12</sup> *Ecos*, 26 de noviembre de 1910.

línea, otras bahienses reconocen el valor de la escritura en manos femeninas, como lo hace "Marieta", quien se muestra agradecida ante la apertura de una sección de colaboraciones femeninas en *Hoja del Pueblo*, sin restricciones en cuanto a su contenido:

*La mujer intelectual que propaga sus ideas y aspiraciones artísticas y sus apreciaciones respecto a las necesidades de su vida, puede contribuir en mucho al mejoramiento de su sexo, aún cuando su ejemplo no diera otro resultado que el que provoca la crítica mordaz del hombre dispuesto siempre a considerarnos inferior a él<sup>13</sup>.*

De esa manera, comienzan a abrirse algunas puertas a las expresiones favorables a las transformaciones en el status de las mujeres en canales de comunicación hegemonizados por los hombres. En este sentido, una de las máximas exponentes es Luisa

Gladel, a cuya autoría corresponde gran parte de los artículos localizados en la década de 1910. Reúne una serie de características, además de las adscripciones que mencionamos, que le otorgan especial singularidad. Es una mujer joven, que se inserta en el mercado laboral como viajante de una casa de comercio norteamericana, cuya formación le permite acceder a la lectura crítica de libros y periódicos, y a la redacción de artículos informativos, de opinión y literarios destinados a ser publicados. En una época de difícil inserción femenina en la prensa, se atreve a exponer su verdadera identidad, a pesar de que la utilización del seudónimo sea una práctica generalizada.

Además, alza su voz para defender con ahínco un ideario que genera recelos en muchos sectores de la comunidad bahiense. De hecho, sus intervenciones suelen generar discusiones que se inician cuando un artículo recibe respuesta de otras lectoras, iniciando polémicas

que pueden extenderse durante algún tiempo, llegando a involucrar a más de dos personas e incluso a más de un periódico<sup>14</sup>.

Esos textos, que muestran posturas en interacción, reflejan, en primer lugar, una necesidad de hacerse oír dando a conocer opiniones personales. En segundo término, evidencian un interés por generar intercambios, superando las reflexiones aisladas e inconexas de los artículos ordinarios. Y por último, permiten vislumbrar la efectiva recepción del mensaje periodístico, por lo general difícil de evaluar. En estos casos, las lectoras son interlocutoras definidas que se sienten interpeladas por el tema que se expone y se encuentran en condiciones de intervenir gracias a las nuevas posibilidades educativas que se abren a las mujeres de la ciudad<sup>15</sup>.

Esos intercambios son relevantes, además, pues en ellos Luisa Gladel realiza un esfuerzo tendiente a defender su postura, que contribuye a clarificar las ideas

<sup>13</sup> *Hoja del Pueblo*, 10 de noviembre de 1909. En el mismo sentido se pronuncia "Feminista", *El Sud*, 28 de julio de 1919.

<sup>14</sup> Comienza a polemizar al menos desde 1909, cuando escribe un artículo refutado por "Julia Dora" en *La Capital*, provocando la reacción de varias señoras y señoritas que envían una carta a la sección "Vida Social" en adhesión a los planteos de la segunda. Otra polémica se extiende durante un mes en 1911 en *El Tribuno*, e involucra a "Julia Dora" y a Luisa Gladel, a las cuales se añade María Schedi de Vivante. Escribe también críticas de artículos.

<sup>15</sup> En este período se desarrolla el nivel primario y se consolida la secundarización educativa, iniciada con la fundación, a principios del siglo, de la Escuela de Comercio, la Escuela Normal Mixta y el Colegio Nacional. Asimismo, algunas bahienses cursan estudios universitarios en Buenos Aires y La Plata.



feministas expuestas en sus escritos. Sus planteos, sumados a los de otras mujeres, posibilitan la reconstrucción de los significados que adquiere el feminismo a nivel local y cómo influyen en las evaluaciones sobre la *cuestión de la mujer*.

### Definiciones en torno al feminismo

Precisar qué entienden por feminismo es importante para sus adherentes, pues lo necesitan para posicionarse en los debates contemporáneos. Debido a ello, "Lady Esther" establece una diferencia entre los conceptos *femenino* y *feminismo*, indicando que el primero, por corrupción del vocablo, denota todo lo que significa debilidad, flaqueza y carencia de acción, mientras que el segundo, al que dota de sentido positivo, indica energía y decisión<sup>16</sup>. Sin embargo, la amplitud de este tipo de definiciones provoca confusiones y discusiones, pues quienes se consideran feministas pueden adjudicar diferentes sentidos al término. Esto sucede con la declaración de la cronista social "Julia Dora", quien así escribe:

*Desde el punto misterioso en que vivo, aprecio, estímulo, combato,*

*defiendo todo aquello que importe un patrimonio de nuestro sexo, porque, ¡ayaya una confesión! os amo con todo el fuego de mi alma joven, sintiéndome halagada con los triunfos de la mujer, la que debido a su constante y persistente lucha ha podido escapar airosa a las garras de esa prole de tiranos domésticos*<sup>17</sup>.

A pesar de esas exclamaciones aparentemente combaivas, no se sitúa de manera crítica frente a la condición femenina, debido a lo cual Luisa Gladel no le reconoce entidad de feminista:

*Usted, señorita, nunca ha proclamado el feminismo, porque en sus escritos he visto que se preocupaba de cosas que nada tienen que ver con lo referente a la mujer, o bien de dar algunos buenos consejos a las niñas, como ser sobre el arte de empolvarse discretamente y no escotarse exageradamente!...*<sup>18</sup>

En su afán por diferenciarse de su contrincante, "Julia Dora" indica entonces que adhiere a la tendencia a mejorar la situación de la mujer, pero sin pretender un destino diferente al que tiene y ha tenido, es decir, procurando "pulir sobre las mismas bases"<sup>19</sup>. Con esta visión, que ya no se conceptualiza como feminista,

conuerda María Schedl de Vivante, una inglesa que se suma al intercambio de ideas:

*Sin ser enrolada en la valiente legión feminista, he seguido con interés la polémica, si así puede llamarse, sostenida entre Ud. y la señorita Gladel. Y a fuer (sic) de ser sincera debo manifestarle, Julia Dora, que más fémima la encuentro a Ud. sin feminismo que su contrincante, con la flamante teoría*<sup>20</sup>.

Es así cómo el feminismo resulta asociado con doctrinas análogas a las de Luisa Gladel, que reconocen las desigualdades entre hombres y mujeres, y conllevan una intención teórica y práctica de transformación de la condición de subalternidad de estas últimas. Preocupada por aclarar la naturaleza de su militancia, esta feminista recurre a la historia con el fin de contextualizar el surgimiento del movimiento, y así otorgarle la relevancia de un pasado en el cual abrevan las militantes del siglo XX para estructurar su identidad. Sitúa su origen en el siglo XVIII, cuando se toma conciencia de la inferioridad femenina, y reconoce que al principio se lo cataloga como un fenómeno absurdo, pero que después de dos siglos comienza a

<sup>16</sup> *Ecas*, 26 de noviembre de 1910.

<sup>17</sup> *El Tribuno*, 14 de febrero de 1911.

<sup>18</sup> *Ibid.*, 29 de septiembre de 1911.

<sup>19</sup> *Ibid.*, 28 de septiembre de 1911.

<sup>20</sup> *Ibid.*, 17 de octubre y 28 de septiembre de 1911.

considerarse importante y sensato<sup>21</sup>.

Explica a los lectores que ser feminista no significa ser "revolucionaria" sino "reformista". Por ello repudia la radicalidad de las sufragistas inglesas, considerando que se han tomado realmente "insoportables", adoptando algunas actitudes violentas y otras rayanas con lo ridículo.<sup>22</sup> Y agrega que la supuesta bandera sacada a la calle por el feminismo, lejos de ser subversiva, no es más que el exponente de la redención de un sexo oprimido por costumbre, lo cual implica una lucha a favor de su dignificación. La preocupación por explicar su carácter la conduce a definirlo como "[...] la escuela contemporánea que sostiene la

igualdad de derechos y aptitudes en ambos sexos [...]"<sup>23</sup>. Pero como esta síntesis no alcanza a reflejar cabalmente sus alcances, en varios textos profundiza el concepto para clarificarlo. A tal fin despliega un mecanismo expositivo que involucra dos modalidades en constante imbricación: una de signo negativo, para desmentir propósitos que suelen adjudicársele erróneamente, y otra de signo positivo, para afirmar cuáles son sus postulados y objetivos reales.

Aclara que el feminismo no funda sus reclamos sobre la anatomía, ya que no pretende cambiar la condición biológica de las mujeres, planteando una distancia con ciertas imágenes circulantes sobre las militantes que

critican la masculinización de sus modales y su aspecto, y cuyo ideario es definido como "Teoría de la mujer-hombre"<sup>24</sup>.

Discute también los fundamentos de la inferioridad femenina que provienen del discurso científico, como cuando elabora una respuesta al artículo de Almoth Wright, titulado "Psicología y fisiología de la mujer", en el cual el "sabio inglés" sostiene que el accionar feminista británico pone en evidencia las anomalías fisiológicas de las mujeres, que redundan en una fuerte dosis de desorden mental, y fundamenta su visión realizando una clasificación de las diversas clases de *suffragettes*. Al reflexionar sobre este análisis, Luisa Gladel interpreta que las argentinas están incluidas

<sup>21</sup> *Hoja del Pueblo*, 9 de septiembre de 1911. Una concepción similar sustenta, por ejemplo, Antonio Latanzia: "[...] la mujer se halla en una situación por demás odiosa [...] ha dejado de ser tal para ser la esclava, la reproductora, mejor dicho, del hombre [...] Es que el hombre, só pretexito de esa inferioridad sexual, puede dar rienda suelta a sus insanos instintos y exigirla sumisión y exigirla obediencia a sus caprichos, a sus inconsecuencias que la deprimen y enviecen [...]". *Bahía Blanca*, 27 de marzo de 1908.

<sup>22</sup> *Hoja del Pueblo*, 11 de mayo de 1912.

<sup>23</sup> *El Tribuna*, 2 de octubre de 1911. Véase *Hoja del Pueblo*, 9 de septiembre de 1909 y 16 de marzo de 1912. Con este reclamo de igualdad de derechos coincide "Licurgo": "[...] soy un partidario de que a la mujer se le deben otorgar iguales derechos que los que nosotros hombres disfrutamos, ninguna causa justa ni tampoco ningún motivo fundado existe para negárselos [...] Abogamos por la igualdad de los derechos entre el hombre y la mujer tanto en el hogar como fuera de él [...]". *Bahía Blanca*, 29 de mayo de 1908.

<sup>24</sup> "Julia Dora" y María Schedl de Vivante constituyen un ejemplo de tales manifestaciones. *El Tribuna*, 28 de septiembre de 1911 y 17 de octubre de 1911. Apreciaciones similares aparecen, por ejemplo, en "Hacia la igualdad sexual", artículo en el cual se plantea en base a discursos científicos que el feminismo aspira a transformar la organización física de la especie humana. *Bahía Blanca*, 11 de marzo de 1911.

en la tercera categoría definida por el autor de la siguiente manera:

*Una parte de sus naturalezas se encuentran atrofiadas, y de ahí que han perdido el contacto con los hombres y mujeres en compañía de quienes viven. Tienen por programa la conversión del mundo entero en una especie de institución epicena, donde hombres y mujeres participen de los mismos trabajos con salarios idénticos, lo cual es imposible que... jamás se realicen estos deseos<sup>25</sup>.*

La evaluación anterior le provoca malestar:

*La palabra 'incompleta' podría más bien aplicarse a la vida de la mujer que no piensa, mejor dicho, que no sabe como debe pensar-demostrando, de ese modo, un rasgo de temor en todo lo que es de su mente, esperando en todo caso una opinión ajena para saber si ha procedido bien o si demostró una vez más algo de su ignorancia<sup>26</sup>.*

Y agrega que los amores contrariados pueden perjudicar tanto al hombre como a la mujer, que las crisis nerviosas provienen de la tendencia a no fortalecer el espíritu femenino y, finalmente, que si la mujer fuera por naturaleza tan nerviosa al extremo de perder la cabe-

za, los hombres, por razones de herencia, no podrían nacer apáticos, lo cual prueba que las causas deben buscarse en la diferencia de hábitos.

En suma, Luisa Gladel se preocupa por separar el nivel biológico del cultural, intentando que sus contemporáneos comprendan que el feminismo no propugna una subversión del orden natural sino que busca identificar aquellos elementos socialmente construidos que generan la dependencia y subalternidad femenina. Esta es una aproximación compartida con otras feministas, como "Marieta", que hace referencia a la superficialidad, la atracción por el lujo y la vanidad, que se consideran caracteres naturales femeninos, pero que en realidad son fruto del egoísmo y la presunta superioridad masculina y, por lo tanto, modificables mediante la ilustración<sup>27</sup>.

A pesar de ese tipo de afirmaciones, las feministas comparten con otras corrientes del espectro ideológico de la época la noción de diferencia sexual, por la cual admiten la existencia de distinciones entre hombres y mujeres basadas en la naturaleza, especialmente las vinculadas con la maternidad. Por ello, Luisa Gladel dice apartarse de corrientes más radicales, expresadas a nivel internacional por Mag-

dalena Pelletier, que pretenden vencer a las mujeres para que se nieguen a ser esposas y madres<sup>28</sup>.

Muchos de los ataques que el pensamiento feminista recibe se centran en su supuesto distanciamiento de la domesticidad y la maternidad. En este sentido, "Julia Dora" rechaza tajantemente la noción de esclavitud femenina y señala que el espacio natural de la mujer es el hogar, base de un orden que resulta menester respetar y que se ve amenazado por la lucha feminista. Por su parte, María Schedl de Vivante afirma en forma contundente que el feminismo está en pugna con la "santa misión" de esposa y madre<sup>29</sup>.

Luisa Gladel combate esos argumentos manifestando que el feminismo no intenta alejar a las mujeres del hogar, del matrimonio ni de la maternidad, que compendian sus funciones sociales específicas:

*La errónea opinión que muchos tienen, de que una feminista no pueda ser buena esposa y cariñosa madre de familia, desaparecerá cuando los o las antifeministas tengan pruebas de lo contrario. Y como las feministas al pretender derechos tienen forzosamente que reconocer deberes, no les será difícil demostrarlo<sup>30</sup>.*

<sup>25</sup> *Ibid.*, 7 de mayo de 1912.

<sup>26</sup> *Hoja del Pueblo*, 11 de mayo de 1912.

<sup>27</sup> *Ibid.*, 10 de noviembre de 1909.

<sup>28</sup> *El Tribuno*, 26 de octubre de 1911.

<sup>29</sup> *Ibid.*, 28 de septiembre y 17 de octubre de 1911.

<sup>30</sup> *Hoja del Pueblo*, 9 de septiembre de 1909.

Ubicándose en la misma línea argumentativa, su amiga "Fémina" relaciona permanentemente feminismo y domesticidad:

*Aunque se nos critique y se nos baga oír de vez en cuando los más graciosos anatemas, no puede negarse que hay feministas mucho más hábiles, para cualquier trabajo que requiera un poco de ingenio, que muchas de nuestras hermanas caseras, entendiendo por casera no preocuparse de cosas que no tengan relación directa con la aguja, la cocina, la escoba, el plumero o la batea. Ya ven, pues, mis lectoras, que las feministas también saben hacer un vestido [...]".*

A pesar de esas apreciaciones, las feministas entienden que la dominación masculina se materializa en el ámbito privado, partiendo de la constatación de que las mujeres están jerárquicamente subordinadas a los varones de sus respectivos núcleos domésticos. A juicio de Luisa Gladel, esto ocasiona un notorio desfasaje, pues los deberes femeninos, relacionados con la maternidad, superan ampliamente a los derechos que detentan. No obstante aclara que lo que buscan no es predominar ni admitir el predominio sino que exista equidad

en los hogares. En otras palabras, que la mujer no sea concebida como una propiedad sino como un ser independiente digno de consideración<sup>31</sup>.

En este marco de reflexión sobre los lazos de pareja, las anarquistas llegan a un grado de profundización mayor. Critican el matrimonio en su carácter de institución burguesa, como se aprecia en el testimonio de María M. Hernández, una bahiense que escribe en *Nuestra Tribuna*, periódico publicado en Necochea: "Cuando llega la edad de casarse, los padres las casan con el preferido de ellos, y si oprimida era de soltera, más grande es la opresión de casada"<sup>32</sup>. A este rechazo agregan una referencia a lo íntimo, a la sexualidad, reivindicando el derecho al propio cuerpo que incluye la defensa del amor libre, la unión libre y la maternidad programada.

En suma, las feministas advierten sobre la proyección de las diferencias naturales al campo sociocultural, devenida en desigualdad. Así como perciben las disparidades concretas, cuestionan las justificaciones del sistema patriarcal en que las mismas se sustentan, preocupándose por desmascarar la desigualdad que se esconde tras la noción hegemónica

de complementariedad entre los sexos. En el momento en que se percatan del carácter de construcción de algunos aspectos de las relaciones entre hombres y mujeres, llegan a un convencimiento sobre la posibilidad de cuestionarlas y modificarlas a fin de lograr equivalencia.

Los reclamos de igualdad aparecen claramente en los escritos publicados en el periódico socialista *Nuevos Tiempos*, representante de una corriente que lucha por los derechos civiles y políticos de las mujeres:

*Nosotras ¡las mujeres, somos tan o más explotadas por la clase rica que el hombre; palpamos la miseria y sufrimos igual que él, entonces ¿por qué no unir nuestras fuerzas a las de nuestros compañeros y proclamar a todo viento la emancipación de la mujer con iguales derechos y deberes que el hombre?*<sup>34</sup>.

Estas militantes socialistas apelan a adoptar como meta la emancipación de la clase obrera, ya que entienden que no es viable plantear un enfrentamiento con los hombres sino que es necesario unirse a ellos, lo cual acarreará indefectiblemente una mejora en la condición femenina.

<sup>31</sup> *El Diario de la Tarde*, 22 de abril de 1912.

<sup>32</sup> *El Tribuno*, 26 de octubre de 1911.

<sup>33</sup> *La Tribuna*, 31 de marzo de 1923, en Calzeta (2005). Véase también *Brazo y Cerebro*, 25 de enero de 1928 y el artículo de Florinda Mondini, que vive en la ciudad de Olavarría y publica en el periódico anarquista editado en Bahía Blanca *Mar y Tierra*, marzo de 1924.

<sup>34</sup> *Nuevos Tiempos*, 25 de junio de 1930.

En cuanto a los testimonios de mujeres anarquistas, existe un reconocimiento de la opresión femenina y de la necesidad de lograr la emancipación. Sin embargo, tampoco proclaman la especificidad de su lucha y no se reconocen generalmente como feministas, pues relacionan esa denominación con el feminismo propiamente burgués, de tendencia reformista, que brega por concesiones legales. Además, consideran que su perspectiva de cambio abarca a la totalidad del colectivo social.<sup>35</sup> Si bien algunos elementos, como la subordinación en base a la sexualidad, plantean una mirada superadora que abarca a todas las mujeres, entienden que demasiadas diferencias separan a las burguesas de las proletarias. Es por ello que, más allá de las grandes discrepancias ideológicas que los separan, los escritos publicados en *Brazo y Cerebro*, así como los que aparecen en *Nuevos Tiempos*, aportan una variable de análisis clasista a las cuestiones de género que se verifica cuando —teniendo en cuenta los elementos surgidos en el marco de los esfuerzos de definición que se analizan— focalizamos puntualmente las

aproximaciones a los tres tópicos que integran de la *cuestión de la mujer*: la educación, la participación política y el trabajo.

### La educación

Quienes adhieren al feminismo conciben a la educación como una importante forma de vínculo en el conjunto de las relaciones humanas, percibiendo su rol en la configuración y transmisión de los sistemas de género.

Parten de una visión crítica de la instrucción femenina contemporánea, relacionándola con un patrón de dominación que atribuyen, como lo hace Luisa Gladel, a un proyecto masculino:

*Ya me imagino oír: "No queremos mujeres sabias". Y bien podrían agregar: tened conciencia de vuestros deberes, mejorad, en lo posible, vuestras cualidades a fin de ser aptas a preparar ciudadanos que honren nuestra patria, pero no os apartéis de la sumisión, abrigando un poco de ignorancia, para que siempre nos sea dado, sin temor de parecer ridículos, imponer nuestra voluntad de hombres".*

A esa preparación deficiente las feministas atribuyen la inexistencia de una presencia femenina sobresaliente en las ciencias y las artes. Según "Marieta", el hombre tiene monopolizado el saber "[...] sin reconocer ni consentir que la mujer pueda descollar como él, y menos que podamos aportarle un valiosísimo concurso para la solución de los problemas sociales que persigue".<sup>36</sup>

Luisa Gladel cuestiona a quienes creen que las mujeres instruidas no son agradables a los varones, pues deben esforzarse y realizar un ejercicio intelectual para conversar con ellas, por lo cual prefieren a las frívolas, con quienes pueden sentirse superiores pues solo se expresan sobre asuntos vulgares. Consideran que una mujer no es seductora con un libro en la mano, y como si esa fuese su única misión, juzgan más decoroso cultivar la música y la pintura antes que otros aspectos más relevantes.<sup>37</sup>

En su opinión, la finalidad de la educación que se les imparte es volverlas placenteras, enseñarles el arte de agradar, que involucra no solo la apariencia física sino también gestos y comportamientos estereotipados. Esto es contraproducente,

<sup>35</sup> Véase el artículo de María M. Fernández en *La Tribuna*, 31 de marzo de 1923, en Calzeta (op. cit.). Para identificar esta actitud se ha acuñado el concepto de contrafeminismo, Barrancos (1990). Véase también Lobato (2000); Universidad Nacional de Quilmes (2002) y Ansolabehere (2004).

<sup>36</sup> *Hoja del Pueblo*, 3 de enero de 1912. Véase también el artículo de Antonio Lanzani en *Bahía Blanca*, 27 de marzo de 1908.

<sup>37</sup> *Hoja del Pueblo*, 10 de noviembre de 1909.

<sup>38</sup> *El Diario de la Tarde*, 24 de octubre de 1911. *Hoja del Pueblo*, 3 de enero de 1912 y *El Tribuno*, 29 de septiembre de 1911.

pues al poner coto a sus aspiraciones, solo se logra inducir las a una completa indiferencia hacia lo verdaderamente importante. Sin dedicarse al profesorado ni aspirar a ser sabias, pueden abrigar el gusto hacia lo útil, sin dejar de tener sentimientos refinados<sup>39</sup>.

A sus ojos, el género de formación que se les ofrece encierra una contradicción irreductible: por un lado, se considera que la maternidad es el centro de la vida de las mujeres, pero, por otro, no se las prepara para cumplimentar satisfactoriamente este rol, fundamental para la reproducción biológica y cultural de la sociedad. Cita al respecto una frase de Concepción Arenal: "El hombre hace cuanto puede por empequeñecer, por rebajar a la mujer, y luego quiere que, como madre, se eleve y sea grande, que es como privar a una persona del sustento necesario y pretender que levante pesos enormes"<sup>40</sup>.

Eso incide negativamente en la dimensión que puede denominarse socialización temprana, en la cual la función materna es fundamental. La manera en que la misma se desenvuelve es vista críticamente por las feministas, quienes la consideran inefectiva e insisten sobre la necesidad de perfeccionarla.

En tal sentido, Luisa Gladel señala la imposibilidad de que las madres poco educadas produzcan un avance en sus hijas, por lo cual las invita a recurrir a los libros para completar su formación<sup>41</sup>. Cree que mientras permanezcan con el espíritu encerrado únicamente en los quehaceres domésticos, sin interesarse por las cuestiones sociales, limitarán su campo de acción a la ruina de su trabajo manual, no juzgando de su incumbencia hacerse cargo de aquello que requiere acción moral e implica compromiso. De esto se desprende el hecho de que sean totalmente indiferentes a la problemática educativa.

En primera instancia, la transformación que Luisa Gladel pretende implica dejar de ser seres inconscientes, incapaces hasta de dar indicaciones razonables a los hijos. Para ello no basta con conocer cómo disponer más o menos bien todo lo que pueda hacer atractivo un hogar y de qué manera arreglarse para ser agradable, sino que es necesario tener nociones sobre las relaciones que existen entre la familia y la sociedad, a fin de armonizar mejor el bien público con el de la casa. Por ello, recomienda que dirijan la mirada más allá de los límites del hogar, pues que observen, que estudien a

fin de dignificarse, no puede ser contrario al buen sentido. Para lograrlo, deben abandonar la idea de que los saberes que elevan el espíritu pueden ser perjudiciales para la vida familiar. El ensanche de los horizontes femeninos que provoca la instrucción es algo que experimentan las feministas bahienses que provienen de la clase media educada, como es el caso de "Feminista":

*Los gobiernos de todos los países civilizados tienden a lo que llamare vulgarización de la cultura. Conseguida ésta, carecería de valor si en posesión de ella, solo pensáramos-quiénes la obtenemos a fuerza de sacrificios-en remendar medias<sup>42</sup>.*

En suma, instruir adecuadamente a las mujeres se convierte en una necesidad, sobre todo si se desea que estén en condiciones de hacer frente al sinnúmero de deberes que implica la maternidad. A pesar de sus apreciaciones críticas, las feministas no proponen que las mujeres se desliguen de sus papeles familiares sino que, apelando al buen criterio, intenten mostrar que el género de educación que reciben no las pertrecha para ejercer esas funciones. La enseñanza debería tender a volverlas verdaderas

<sup>39</sup> *Hoja del Pueblo*, 3 de enero y 16 de marzo de 1912.

<sup>40</sup> *El Diario de la Tarde*, 24 de octubre de 1911.

<sup>41</sup> *Hoja del Pueblo*, 3 de enero y 16 de marzo de 1912.

<sup>42</sup> *El Sud*, 28 de julio de 1919. Sobre las opiniones de Luisa Gladel: *El Diario de la Tarde*, 24 de octubre de 1911; *Instantáneas*, 28 de abril de 1912.

compañeras de los hombres y, en un sentido más general, miembros más útiles y respetables de la sociedad. Por ello, es menester que se reconozca su derecho a obtener aprendizajes no idénticos pero sí de calidad equivalente a los de los varones.

Reconocen que la educación tiene dos componentes: uno externo, las conductas observables, y otro interno, en el que se ponen en juego emociones, convicciones y sentimientos. Aludiendo al segundo, saben que la concreción de sus aspiraciones es difícil, debido al grado en que los principios sociales están arraigados e internalizados en los espíritus femeninos. De ahí su insistencia en desarrollar la instrucción de las mujeres a fin de perfeccionarlas como madres-educadoras, apuntando a romper la cadena de subordinación en el mantenimiento de la cual juegan un rol esencial. Por un lado, reconocen la relevancia del dominio masculino que desconoce las facultades creativas femeninas erigiendo al hombre en único portador del conocimiento. Por otro, no dejan de otorgar importancia a la actitud de las propias involucradas, que, así como favorecen la reproducción del sistema de género imperante—función importante en lo que hace a la continuidad de las funciones maternas—, pueden ser piezas importantes en su renova-

ción. Así como la educación apun- tala la subalternidad, puede ayudar a la redención.

Sobre ese tema se pronuncian también las anarquistas, que adjudican a la maternidad una importancia política y revolucionaria, considerando que debe convertirse en una función que coadyuve a minar el sistema imperante. Es por ello que sostienen que las madres deben ser fervientes educadoras capaces de transformar cada hogar en un templo de libertad, para lo cual primero deben formarse ellas mismas. Sin embargo, se oponen a la educación formal por considerar que se trata de un mecanismo burgués que coadyuva a internalizar la subordinación social, lo cual las distancia de feministas como Luisa Gladel que sí reconocen y analizan su valor<sup>43</sup>.

### La participación política

Del mismo modo que en el caso de la educación, las feministas desean la participación política como parte del proceso de mejora en la condición de las mujeres. Como señala Filomena Lizarraga en *Nuevos Tiempos*: “[...] no habrá democracia mientras subsista la esclavitud de la mujer”<sup>44</sup>.

El sustrato de los reclamos en ese aspecto es similar al que delineamos en referencia a la

educación. Se basan en la necesidad de lograr la equiparación con los hombres, recalcando que las mujeres no son seres inferiores y, por lo tanto, son intelectualmente capaces para actuar en política. Además, como señala Luisa Gladel, los incontables deberes femeninos relacionados con la maternidad deben complementarse con el otorgamiento de competencias cívicas<sup>45</sup>.

Educarse y participar en el mundo político son derechos de las mujeres que las socialistas que escriben en *Nuevos Tiempos* también ligan entre sí por entender que deben formarse para estar debidamente preparadas cuando se les concedan el voto y la elegibilidad. Al iniciarse la década de 1930 sin haber logrado esto último, Elicena Fernández, una estudiante de derecho, observa no obstante que son palpables los avances educativos de las mujeres, hecho que las convierte en responsables de actuar para mejorar sus condiciones morales y materiales, sin dejar en manos de los hombres la búsqueda de soluciones a sus necesidades:

*Y después del ejemplo que vemos dado, después de habernos consagrado en igualdad de inteligencia con los hombres, ¿debemos quedarnos en el bogar a postrar (sic) allí nuestra inteligencia?*

<sup>43</sup> *Brazo y Cerebro*, octubre de 1928. Véase el planteo de la anarquista bahiense María M. Hernández en *La Tribuna*, 31 de marzo de 1923, en Calzeta (op. cit.). Con respecto a Luisa Gladel *El Tribuna*, 27 de septiembre de 1911.

<sup>44</sup> *Nuevos Tiempos*, 23 de septiembre de 1920.

<sup>45</sup> *Hoja del Pueblo*, 16 de marzo de 1912.

*Pero ¿no comprenden las mujeres que así predicán, que si somos buenas amas de casa, podemos también ser buenas mandatarias y guiar nuestra Patria por el verdadero sendero que nos llevará al reino de la democracia? Y acaso ¿no podemos dedicarnos también a ambas tareas?<sup>46</sup>*

De esta manera intenta compatibilizar los roles hogareños con los políticos, esforzándose por demostrar que su ejercicio no podría competir en tiempo con la domesticidad.

En eso coincide con otras feministas que incluso exponen una serie de consecuencias de signo positivo para el desempeño hogareño que acarrearía la inserción política femenina. Consideremos al respecto las palabras de "Fémina":

*Se grita por todos lados que el día que la mujer se preocupe de asuntos sociales y del voto, el hombre tendrá que ocuparse del hogar. ¡Qué error! La mujer que esté acostumbrada a emitir su juicio en asuntos de importancia resolverá mucho más pronto los de su casa, y al saber cómo se administran los bienes ajenos, administrará mejor los suyos y no desempeñará el papel de cero a la izquierda, como actualmente [...] Además, la mujer acostumbrada a tener sus facultades intelectuales en continua actividad, tiene una gran ventaja: cualquier tarea le resulta fácil*

*Cuanto más instruida esté la mujer, más apta se hará para cualquier tarea, y pondrá en sus propias obras el refinamiento que su tiempo le permita, baciéndose indiferente a las frivolidades, pero, naturalmente, no le serán suficientes las cuatro paredes de la casa para sus observaciones, y habrá que dejarla en libertad para ir [...] hasta la puerta de la municipalidad<sup>47</sup>.*

Aparece en esos testimonios la idea de que con el ejercicio de los derechos políticos no producirían una inversión de los roles de género sino que realizarían una serie de aprendizajes susceptibles de ser aplicados en sus actividades domésticas. La participación política no actuaría en desmedro de la femineidad ni implicaría una competencia con los hombres, debido a que proyectarían en ella sus cualidades específicas, diferentes de las masculinas. Además, al contar con derechos políticos, modificarían la orientación de sus vidas, alejándose de las superficialidades, lo cual redundaría en una mayor elevación moral. En suma, se convertirían en seres más conscientes y responsables que contribuirían a mejorar las condiciones de la humanidad.

Como vemos, no se escinden tajantemente de la noción de complementariedad entre los sexos que caracteriza el imaginario de la época, pues, si bien desean que las mujeres sean "mandatarias" y voten

para poder incidir en la elección de los dirigentes que tendrán en sus manos los destinos nacionales, proponen una intervención política en la cual cumplan un rol auxiliar<sup>48</sup>.

Esas posturas se contraponen con las expectativas de las anarquistas:

*El habernos otorgado derecho jurídico y político, no equivale a que hayamos logrado la libertad [...] ¿en qué hemos cambiado nuestra situación de esclavas, con los derechos que los gobiernos nos otorgan? [...] las que carecemos de lo más elemental para la vida, antes como ahora, somos el blanco de las mayores infamias, sin ningún derecho, ni libertad, al igual de los de nuestra clase: los trabajadores<sup>49</sup>.*

Desde esta óptica, la reforma del Código Civil que se realiza en 1926 no altera la condición de subordinación, pues siguen siendo tan explotadas como antes por los patrones en los lugares de trabajo y por los hombres de su clase en la intimidad. Se trata de una visión que plantea una ruptura con el feminismo que lucha por obtener el voto para las mujeres.

## El trabajo

El último testimonio anarquista considerado introduce el tópico del trabajo, que no recibe una atención

<sup>46</sup> *Nuevos Tiempos*, 25 de junio de 1930 y 28 de marzo de 1931.

<sup>47</sup> *El Diario de la Tarde*, 22 de abril de 1912.

<sup>48</sup> *Nuevos Tiempos*, 28 de marzo de 1931.

<sup>49</sup> *Brazo y Cerebro*, 25 de enero de 1928.



preferente en los documentos que analizamos. Resulta significativo que Luisa Gladel prácticamente no se refiera al tema a pesar de su experiencia de vida. Tampoco contamos con muchos artículos al respecto escritos por mujeres en *Nuevos Tiempos* ni en *Brazo y Cerebro*.

Eso puede deberse a que las ocupaciones de las proletarias se ven como un hecho consumado legitimado en la necesidad de subsistencia. Cuando ellas mismas se expresan, lo hacen para denunciar situaciones de explotación, planteando la necesidad de una mejora en las condiciones de trabajo y sugiriendo la posibilidad de hacerlo a través de las actividades gremiales<sup>50</sup>.

Para las feministas pertenecientes a la clase media educada, el trabajo no aparece como un derecho

ni como algo esencial para todas las mujeres. A lo sumo, existe alguna tímida valoración positiva como la de “una señorita” que reconoce como fundamento la necesidad de subsistencia, pero plantea además:

*[...] que la mujer se emancipe no quiere decir que abandone su bogar para ocupar puestos que no le corresponden, ni, mucho menos, que desprecie al hombre, sino, por lo contrario, que sea un factor útil tanto para los suyos como para la sociedad<sup>51</sup>.*

Ese testimonio contiene elementos que se distancian de la mera recepción de una remuneración de la obtención por su intermedio de otros recursos para la manutención (alimento, vestido, vivienda, etc.), el cometido más

importante para las obreras. Añade a este resultado material asociado a él, significados vinculados a la utilidad familiar y social en función de la emancipación femenina. Sin embargo, no avanza sobre estos planteos, preocupándose más por señalar dos puntos: que no plantea una competencia con los hombres y que no es incompatible con la domesticidad.

En consecuencia, el trabajo extradoméstico y asalariado, que genera reticencia en todas las corrientes ideológicas presentes en el campo periodístico local, es un tema secundario para quienes adhieren al feminismo en los testimonios localizados hasta el momento, a diferencia de la educación y la participación política, que señalan ámbitos de exclusión que las interpelan en mayor medida.

<sup>50</sup> Elicena Fernández manifiesta: “No es posible que la mujer que ocupa un lugar en la sociedad humana, que tiene muchas veces la necesidad de ir a trabajar para dar de comer a sus hijos, a sus padres desvalidos, a sus hermanos menores, pase por la vida sin tener un aliciente de mejora [...]” *Nuevos Tiempos*, 28 de marzo de 1931. Una empleada doméstica socialista señala: “[...] la mujer, por ser la más explotada y débil, es la que más necesita unirse para ser fuerte, para lo cual no hay más que un solo camino, que es el de formar la sociedad de oficios”. *Ibid.*, 3 de diciembre de 1920. Una vocera anarquista de las cosureras de una fábrica de bolsas manifiesta: “Compañeras, trabajadoras, hora es que pongamos coto a todas estas canalladas formando una muralla donde se estrellen todas las tentativas de estos que no tienen el menor escrúpulo en jugar con nuestra honra, ensañándose hasta con nuestras familias, sumidas en la más espantosa miseria. Pero por encima del despotismo capitalista, y toda la Recua de vampiros que los secunda, empuñemos las armas para defender la libertad, todas Unidas para una causa noble, que será la felicidad de todos los esclavos de la tierra”. *Brazo y Cerebro*, 5 de noviembre de 1924. Véase también la invitación a ingresar a los sindicatos realizada por María M. Hernández en *Nuestra Tribuna*, 31 de marzo de 1923, en Calzeta (op. cit.). A nivel nacional véase Lobato (2007).

<sup>51</sup> *El Tribuna*, 16 de mayo de 1910.

## Consideraciones finales

Como indicáramos al inicio, la diversidad y el dinamismo propios del fenómeno que englobamos con la denominación de *feminismo* requieren historiarlo de manera contextualizada en diferentes niveles acotados espacial y temporalmente. Es por ello que la realización de indagaciones en ámbitos locales y regionales puede contribuir a interpretar sus distintas manifestaciones en el país, tanto desde el punto de vista de las prácticas como de las ideas que las acompañan y dotan de sentido.

En este sentido, la aproximación realizada en el presente estudio al caso de Bahía Blanca contribuye a reforzar varias de nuestras concepciones con respecto al desarrollo del movimiento feminista en la Argentina de principios del siglo XX. Esto puede corroborarse en el plano de las representaciones, en relación a las cuales los testimonios analizados muestran que quienes adhieren a ideas feministas reconocen la existencia de desigualdades entre hombres y mujeres, y la necesidad de actuar para superarlas. Sin embargo, difieren en cuanto a las características que debe asumir esa lucha. Los planteos de muchas de ellas adquieren un tinte esencialista, pues se refieren a "La Mujer" como un universal real independiente de individualidades. Este enfoque parte de la percepción de la existencia de una problemática común a todas, que trasciende otras pertenencias diferenciadoras. Por el contrario, para las socialistas y las anarquistas —que se distancian a su vez en la evaluación con respecto

a los derechos civiles y políticos— la cuestión del género debe subordinarse o, a lo sumo, igualarse a la lucha por la liberación de la clase. Por lo tanto, no remiten a un significado unívoco, acercándonos a la heterogeneidad de las voces femeninas.

Sin embargo, más allá de las diferencias, coinciden en reflexionar desde una perspectiva maternalista. Las posiciones teóricas que sostienen los feminismos, según expone Anne-Marie Kappelli (1991-1993: 498-499), se encuentran esencialmente unidas a dos representaciones de la mujer: una, que se basa pura y simplemente en lo humano, anima una corriente igualitaria; y la otra, que postula el eterno femenino, da origen a una corriente dualista. Para la segunda, que coloca en el centro de su argumentación la facultad maternal de la mujer, la unidad sociopolítica no es la individualidad, como plantea la primera, sino la dualidad masculino/femenino y la familia. Esta última se aproxima a lo que Karen Offen (1991: 117) denomina feminismo relacional: pone énfasis en los derechos de las mujeres como tales, definidas principalmente por sus capacidades para engendrar o criar. Insiste en la distinta calidad, en virtud de esas funciones, de sus aportes al resto de la sociedad, y reclama las prerrogativas que les confiere dicha contribución. En cambio, los argumentos feministas de tradición individualista hacen hincapié en los conceptos más abstractos de los derechos humanos individuales y exaltan la búsqueda de independencia personal o autonomía en los distintos aspectos de la vida, a la

vez que descalifican todos los roles definidos socialmente y minimizan la discusión de las cualidades o contribuciones relacionadas con el sexo, incluidas las responsabilidades de engendrar y sus concomitantes.

Estas distinciones se efectúan con fines analíticos, si bien no dejan de tener su correlato en la realidad. Entre 1890 y 1920, a medida que los diferentes grupos de mujeres comienzan a sustentar proposiciones divergentes, los objetivos y las metas de ambas corrientes se muestran cada vez más irreconciliables. A pesar de ello, en general, las posturas aparecen imbricadas, siendo relevante, entonces, no encasillar los movimientos en una u otra sino descubrir cuál de ellas enfaizan.

Como expresara Marcela Nari (1995a: 68; 2000c: 184-185), la idea de maternidad social, entendida como la adjudicación a las mujeres de la responsabilidad por el futuro de sus hijos, y, por extensión, de toda la sociedad e incluso de toda la especie humana, encuentra amplio eco entre las feministas de toda América Latina. Para ellas, la maternidad es una "misión natural", pero, además, constituye una "función social" y, para algunas, un "lugar político". De este modo, la maternidad se convierte en una plataforma desde la cual luchar por la igualdad y la libertad no concedidas a las mujeres.

Las feministas que escriben en la prensa bahiense abrevan en esa perspectiva maternalista, dualista, relacional. Es más, Luisa Gladel distingue su postura tanto de la sustentada por las inglesas, quienes se encuentran más cercanas al denominado feminismo de la

gualdad o individualista, así como de otras corrientes más extremas que pretenden convencer a las mujeres para que se nieguen a ser madres.

Quienes adhieren a dicha perspectiva maternalista tienen en común la aceptación de la noción de diferencia sexual y de la centralidad de la maternidad, la domesticidad en la experiencia vital y en la conformación de la identidad femenina. Cuando realizan reivindicaciones, por ejemplo, en los campos educativo y político, o explican la inclusión en el mercado laboral, procuran conciliarlas con esas funciones.

Es importante meditar sobre los alcances de esos planteos, haciendo una distinción entre crítica y propuesta. La propuesta queda relativamente enclaustrada. Su potencial poder transformador, que agita a grandes sectores de la sociedad de la época, es relativo. Hasta cierto punto, estabilizan el poder de los varones sobre las mujeres, ya que cuando deben elaborar lo propiamente femenino, quedan ancladas en la maternidad biológica y socialmente definida. En cuanto al primer aspecto, los cuestionamientos al sistema de género hegemónico son profundos, pues se basan en la percepción de algunos elementos de la construcción cultural operada para conformarlo. Si bien la noción de diferencia sexual es el punto de partida compartido con los "arquitectos" del sistema patriarcal que buscan desestabilizar, las feministas procuran pasar de una diferencia basada en la subordinación a una diferencia que dé lugar a la equidad.

En suma, vemos que las feministas que escriben en la prensa bahiense reflexionan sobre la condición de las mujeres, retomando marcos ideológicos generales y utilizando la escritura en distintos medios de comunicación masiva como una estrategia de militancia práctica. En relación con este último aspecto, los datos con los cuales contamos hasta el momento indican que—del mismo modo que muchas otras feministas argentinas— algunas de ellas suman a esta modalidad de intervención pública la participación en núcleos de izquierda y en asociaciones extralocales de mujeres.

La conexión con el último tipo de entidades mencionadas, que adquieren fuerza en la Capital Federal desde los primeros años del siglo, demuestra el interés de los movimientos de mujeres por expandirse al interior del país y su potencialidad para enraizar localmente, generando redes que favorecen la irradiación y penetración de sus ideas y prácticas en distintos espacios. En Bahía Blanca, el feminismo, que puede detectarse con claridad hacia 1910, se revela como un conjunto de nociones capaz de entrar en diálogo con otras corrientes expresadas igualmente en el campo periodístico, y de ganar un lugar entre los sistemas ideológicos circulantes a pesar de no contar con prensa ni organizaciones específicas. Esto último permite evaluar la trascendencia del accionar de sus adherentes, pues nos aproxima a su preocupación por hacerse oír, a la búsqueda de un camino viable para hacerlo y a la

valentía para posicionarse en un debate público en un contexto muchas veces adverso.

## Bibliografía

Amorós, Celia (coord.), *Historia de la teoría feminista*, Madrid, Ediciones del Instituto de Investigaciones Científicas, Universidad Complutense de Madrid, 1994.

Anderson, Bonnie S. y Judith P. Zinsler, *Historia de las Mujeres. Una historia propia*, Barcelona, Crítica, 1992.

Ansolabehere, Pablo, "La voz de la mujer anarquista", en *Mora. Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género*, nº 6, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, U.B.A., 2000, págs. 109-119.

Barrancos, Dora, *Anarquismo, Educación y Costumbres en la Argentina de principios de siglo*, Buenos Aires, Contrapunto, 1990.

-----, *Inclusión/Exclusión. Historia con mujeres*, Buenos Aires, FCE, 2001.

Caine, Bárbara y Glenda Sluga, *Género e Historia. Mujeres en el cambio sociocultural europeo, de 1780 a 1920*, Madrid, Narcea, 2000.

Calvez, Leonor, *Mujeres y feminismo en la Argentina*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1990.

Calzeita, Elsa (comp.), *Nuestra Tribuna. Hoja del sentir anárquico femenino*, Bahía Blanca, Ediuns, 2005.

Cernadas de Bulnes, Mabel N., "Inmigración y vida cotidiana en Bahía Blanca hacia 1880", en *Estudios sobre Inmigración*, Nº II, Bahía Blanca, Departamento de Humanidades,

Universidad Nacional del Sur, 1994, págs. 5-77.

Feijoo, María del Carmen. «Las luchas feministas», en *Todo es Historia*, nº 128, Buenos Aires, 1978, págs. 7-23.

Gordon, Linda. «Qué hay de nuevo en la Historia de las Mujeres», en Carmen Ramos Escandón (comp.), *Género e historia*. México, Instituto Mora, 1997.

Jeffress Little, Cynthia. «Educación, filantropía y feminismo: partes integrantes de la femineidad argentina, 1860-1926», en Asunción Lavrín, *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*, México, 1985.

Kappeli, Anne-Marie. «Escenarios del Feminismo», en Georges Duby y Michelle Perrot, *Historia de las Mujeres en Occidente*, Madrid, Taurus, 1991-1993.

Lavrín, Asunción. *Women, Feminism and Social Change in Argentina, Chile and Uruguay (1890-1940)*. Lincoln-Londres, Cornell University Press, 1995.

Lozano, Mirta Zaida. «Entre la protección y la exclusión: discurso maternal y protección de la mujer obrera, Argentina 1890-1934», en Juan Suriano (comp.), *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*, Buenos Aires, La Colmena, 2000.

———. *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Buenos Aires, Edhasa, 2007.

Miguel, Ana de. «Feminismos», en Celia Amorós (dir.), *Diez palabras clave sobre mujer*, Navarra, Verbo Divino, 1995.

Nari, Marcela. «Feminismo y diferencia sexual. Análisis de la 'Encuesta Feminista Argentina' de 1919», en *Boletín del Instituto de Historia Americana y Argentina Dr. Emilio Ravignani*, 3ª serie, nº 12, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras; U.B.A./F.C.E., 1995ª, págs. 61-86.

Nari, Marcela. «Libertad, igualdad y maternidad: Argentina en la entreguerra», en *Mujeres en escena*. Actas de las Quintas Jornadas de Historia de las Mujeres y Estudios de Género, La Pampa, Roma, 2000a.

———. «El feminismo frente a la cuestión de la mujer en las primeras décadas del siglo XX», en Juan Suriano (comp.), *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*, Buenos Aires, La Colmena, 2000b.

———. «Maternidad, política y feminismo», en Fernanda Gil Lozano y otros, *Historia de las Mujeres en la Argentina, siglo XX*, tomo 2, Buenos Aires, Taurus, 2000c.

Nash, Mary y Susana Tavera. *Experiencias desiguales: conflictos sociales y respuestas colectivas (siglo XIX)*, Madrid, Síntesis, 1994.

Offen, Karen. «Definir el feminismo: un análisis histórico comparativo», en *Historia Social*, nº 9, Valencia, Instituto de Historia Social, 1991, 1991, págs. 103-135.

Universidad Nacional de Quilmes. *La voz de la mujer. Periódico feminista-anárquico*, Quilmes, 2002.

Vasallo, Alejandra. «Entre el conflicto y la negociación. Los feminismos argentinos en los inicios del Consejo Nacional de Mujeres, 1900-1910», en Fernanda Gil Lozano y otros, *Historia de las Mujeres en la Argentina, siglo XX*, tomo 2, Buenos Aires, Taurus, 2000.

Vela, Liliana. «Feminismo y socialismo: conservación e innovación» en Hugo Biagini y Arturo Roig (dirs.), *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX. Identidad, utopía, integración (1900-1930)*, tomo I, Buenos Aires, Biblos, 2004.

Weinberg, Félix y Norma M. Buffa de Bottaro. «El aporte inmigratorio en la conformación de las clases medias de la ciudad de Bahía Blanca», en *Cuadernos del Sur*, Nº 15, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 1982, págs. 79-97.

# Los Censos históricos como fuente para el estudio de la participación femenina en el mercado. El caso de la provincia de Mendoza a comienzos del siglo XX<sup>1\*</sup>

---

Juan Manuel Cerdá\*\*

## RESUMEN

La inserción femenina en el mercado de trabajo a comienzos del siglo XX es un espacio escasamente explorado por los historiadores tradicionales, que amerita un análisis particular no solo desde la visión de género sino también como un grupo social que se vio afectado por el desarrollo capitalista de la Argentina agroexportadora. El propósito del presente trabajo es analizar las posibilidades y las limitaciones que brindan los Censos Nacionales históricos (1869, 1895 y 1914) para la reconstrucción de la participación femenina en el mercado de trabajo. Este proceso implicó un cambio en el mercado de trabajo en general, que, según algunos estudios, significó la disminución de la participación femenina durante las primeras décadas del siglo XX. Este trabajo pone en duda estas conclusiones sobre la base del análisis del caso particular de Mendoza. Esta provincia es importante, ya que a comienzos del siglo XX la vitivinicultura se convirtió en la principal actividad productiva de la provincia y la más importante en su rubro a nivel nacional, transformando el mercado de trabajo en general e influyendo de manera muy particular sobre las mujeres.

Palabras claves: mercado de trabajo, trabajo femenino, género, Mendoza, Censos Nacionales, transformación productiva.

## ABSTRACT

The insertion of women in the labor market in the early 20th century is an issue scarcely explored by traditional historians and it deserves an individual analysis, not only from the point of view of the gender, but also as a social group that was affected by the capitalist development of the agro-exporting Argentina. The purpose of this paper is to evaluate the potential and the limitations of the information provided by the national census of 1896, 1895, and 1914 in order to recreate the female

---

\* Fecha de aceptación: 11 de febrero de 2008

\*\* Becario CONICET-UNQ.

<sup>1</sup> Agradezco los comentarios y sugerencias realizadas a versiones preliminares del presente trabajo a las Doctoras Dora Barrancos, Noemí Girbal-Blacha y Silvia Ospital, que de una manera desinteresada han aportado nuevas ideas y permitieron el perfeccionamiento de este trabajo.

---

contribution to the labor market. The forementioned process determined a change in the labor market as a whole that, according to some papers, brought along the reduction of the female share in the first decades of the 20th century. This paper aims to argue that point, based on the study of the province of Mendoza. This province is significant given that, in the early 20th century, the production of wine became the main productive activity, thus transforming the labor market and having a distinctive impact on women.

Keywords: labor market, female labor, gender, Mendoza, National Census, productive transformation

---

## Introducción

La imagen de la mujer obrera explotada, fatigada y abusada por el sistema a comienzos del siglo XX predomina en las representaciones y en la historiografía más reciente; los intentos de rescatar y registrar el trabajo femenino se han centrado en casos muy específicos y, generalmente, en algunas actividades particulares, concentradas en la región pampeana<sup>1</sup>. Como afirma Mirta Lobato en su último libro:

*La extensa y persistente difusión de estos motivos ha creado un cierto espejismo respecto al conocimiento que se tiene sobre las labores, espacios, los poderes y saberes que*

*articulan el trabajo femenino y sus relaciones con los compañeros varones, sin embargo es poco lo que se sabe de esa compleja experiencia* (Lobato, 2007: 20).

Por el contrario, la utilización de los datos estadísticos para analizar el trabajo femenino a comienzos del siglo XX ha brindado una visión parcial de los acontecimientos, dando como resultado una relación directa entre crecimiento económico y una disminución de la participación femenina en el mercado de trabajo<sup>2</sup>. Esta perspectiva analítica tiene una visión crítica sobre los datos censales, llegando a conclusiones contrapuestas cuando se la compara

con otro tipo de fuentes disponibles. Estas dos posturas diametralmente opuestas han dado lugar a conclusiones contradictorias sin llegar aún a un acuerdo concluyente en relación a la participación de la mujer en el mercado de trabajo a comienzos del siglo XX. Estas diferencias se debieron a dos razones: en primer lugar, a la dispersión de las fuentes de información disponibles que al ser analizadas de forma individual no permiten tener una visión de conjunto, y, en segundo lugar, producto de un marcado desinterés de la historia social por los temas de género asociados con el desarrollo del capitalismo a comienzos del siglo XX<sup>3</sup>. En este marco general,

---

<sup>2</sup> Dora Barrancos (2002) y Lobato (2001).

<sup>3</sup> Algunos de los trabajos que sostienen esta idea sobre la base de los análisis censales son: Wainerman y Navarro (1979), Kritz (1980) y Ricchini de Lattes y Wainerman (1977). Ver nota 13.

<sup>4</sup> En este sentido, no hay en la historiografía mendocina un análisis de la participación femenina en el mercado de trabajo, aun cuando se hayan analizado y discutido varios aspectos relacionados con la conformación, especificidad y relaciones de una manera exhaustiva. Ver, Richard-Jorba (2002), Richard-Jorba (2005) y Salvatore (1986).

este trabajo intenta intermediar entre ambas posturas con el fin de llegar a un análisis de conjunto que permita dilucidar algunos indicios para el estudio del trabajo femenino.

La inexistencia de la división de género en el Censo de 1869 limita la posibilidad de determinar las actividades productivas de las mujeres, problema que se mantiene, en menor medida, en los Censos Nacionales de Población de 1895 y 1914. Estas dificultades analíticas aumentan debido a que la metodología utilizada y los cuestionarios fueron cambiando en cada uno de los censos, imposibilitando su comparación directa. Sin embargo, los Censos aportan importantes *indicios*<sup>5</sup> tanto cuantitativos como cualitativos sobre el trabajo femenino entre finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Por otro lado, las categorías censales fueron el producto de un "clima de la época" o, mejor dicho, la construcción conciente de conceptos analíticos por parte de grupos técnicos que redundaron en la captación (o no) de las relaciones entre lo femenino y lo masculino<sup>6</sup>. Estos elementos son fundamentales al momento de analizar los datos censales, teniendo en cuenta que los conceptos utilizados en cada uno de ellos estaban determinados por marcos teóricos e ideológicos específicos. Los tres primeros Censos Nacionales se realizaron con un intervalo de 20 años aproximadamente, lo que implicó cambios sustanciales en la concepción del

trabajo en general y del trabajo femenino en particular. Si se logra transponer, a partir de un análisis crítico, la barrera de las fuentes censales como meros reservorios de datos estadísticos, se puede obtener una visión más compleja de la realidad que se pretende analizar.

A pesar de estas limitaciones, los censos siguen siendo una fuente de información sustancial para el estudio de las condiciones sociales, y de las mujeres en particular. La revalorización de los censos es posible en la medida que se tenga en cuenta sus limitaciones enumeradas y que se analicen sus resultados a la luz de otras fuentes. Así, el presente trabajo tiene en cuenta dos aspectos centrales: en primer lugar, una reconstrucción de la concepción del trabajo femenino a partir de una revisión crítica sobre los Censos de 1869, 1895 y 1914, que permitirá abordar el problema desde una perspectiva global teniendo en cuenta la construcción de las variables que diferencian *lo femenino de lo masculino* relacionado con trabajo, y en segundo lugar, la confrontación de los datos obtenidos con otras que permitirán realizar una aproximación diferente al complejo mundo del mercado de trabajo a comienzos del siglo XX. En este sentido, los datos relevados en los censos deben convertirse en *indicios* que serán confrontados con otras fuentes que permitan descartar o ratificar los resultados

obtenidos. La información "ocultada" —conciente o inconcientemente— en relación a la participación femenina nos permite reconstruir, aunque sea de modo conjetural y aproximativo, una dimensión diferente del mundo del trabajo mendocino. De esta manera, el "descubrimiento" de las labores femeninas por la nueva historia social no debe limitarse a mostrar el papel de la mujer como productora de bienes sino cómo éstas constituyeron una parte significativa del proceso de crecimiento económico capitalista en la región. En el caso específico de Mendoza, éste se basó en el desarrollo de la vitivinicultura, dando como resultado un proceso de construcción social particular a partir de una relación mucho más compleja de la sociedad. Esta interpretación intenta transponer la marginación que estos temas ha tenido en la historia tradicional, a la vez que enriquece la discusión sobre cuáles fueron los condicionantes socioeconómicos que determinaron la participación de las mujeres en el mercado de trabajo a comienzos del siglo XX.

### La percepción del trabajo femenino a partir de los Censos Nacionales

Una de las peculiaridades que marcó el proceso de incorporación de la mano de obra durante el último cuarto del siglo XX en la

<sup>5</sup> Revel (1989) y Guizburg (1998).

<sup>6</sup> Para profundizar sobre la estructura gnoseológicas de los primeros Censos Nacionales, ver: Oterol (1999).

provincia de Mendoza fue el desarrollo de la vitivinicultura. Este desarrollo implicó un proceso de crecimiento vertiginoso de la economía local, acompañado por un aumento importante de la población en torno a los centros de producción, que se vinculó de forma directa o indirecta con dicha actividad, Richard-Jorba (2005). La provincia de Mendoza contaba en 1895 con solo cuatro ciudades y una población urbana que apenas sobrepasaba los 30.000 habitantes –25% de la población total–; en tanto que en 1914 la población urbana ascendía a 137.237 habitantes, el 49% de la población total de la provincia. Dicha transformación fue impulsada por las políticas públicas de fomento a la inmigración y la vitivinicultura y la llegada del ferrocarril, que dio lugar a una “nueva” economía agroindustrial (Mateu, 2004; Richard-Jorba, 2005; Cerdá, 2006). Este proceso se insertó en el proyecto nacional de la generación del 80, que tenía como objetivo incorporar a la Argentina como productora de materias primas en una nueva división del trabajo (Rapaport, 2006).

El mercado de trabajo mendocino se desarrolló bajo este marco general, y las mujeres participaron activamente en él. Sin embargo, los datos censales no permiten llegar a una conclusión definitiva. Ello se debe en primer lugar a que las actividades de las mujeres han sido escasamente relevadas por las estadísticas hasta bien entrado el siglo XX, y, en segundo lugar, debido a que los resultados obtenidos son parciales y

contradictorios. Como ya se mencionó, el Primer Censo Nacional de Población (1869) no hace una división de las profesiones por géneros, lo que impide un análisis de la participación de la mujer en el mercado de trabajo. Cualquier intento de análisis de género en dichos censos resulta poco satisfactorio, ya que solo aparecerían las actividades tradicionales—lavanderas, tejedoras, costureras, etc.—, dejando fuera a otras actividades, predominantemente masculinas, donde la mujer participó.

Sin embargo, el Censo de 1869 se convierte en una fuente importante de información para analizar el concepto de *trabajo femenino*, y así ver por qué no existió una división por género de los datos y cuáles fueron los supuestos que sustentaron dichas ideas. En él se marcan claramente los límites de las actividades y los momentos en los cuales la mujer podía participar del mercado de trabajo. En este sentido, el Censo construyó una tipología de mujer trabajadora socialmente aceptada, donde ésta tenía un lugar muy acotado. Según el Censo de 1869, el trabajo femenino era una circunstancia forzosa asociada a aquellas mujeres desposeídas de otro ingreso—proveniente de los hombres—, como son las huérfanas, las viudas y solteras (CNP, 1869, “Introducción”: XLVII). Así, la mujer trabajadora se constituyó en un (sub)producto de una condición social particular, a partir de la cual la sociedad aceptaba su condición de trabajadora asalariada en actividades que la sacaban de su lugar “natural”: el hogar.

Esta visión refleja una concepción negativa sobre el trabajo femenino, redundando en una tipología que la excluye taxativamente de todas las actividades no tradicionales, y por lo tanto de los tabulados censales. En esta sociedad, el hombre se constituye como sostén de familia, mientras que las “actividades femeninas” eran consideradas como complementarias. Esto permite inferir que el Censo de 1869 ocultó—de forma voluntaria o no— el papel que cumplieron las mujeres en el mercado de trabajo. Esto estaría resaltando el rol del hombre como proveedor de los bienes materiales necesarios para la familia, sobreestimando su participación en el mercado de trabajo al mismo tiempo que contribuye en la creación de la concepción de la familia burguesa.

En parte, esta visión continuó en el Segundo Censo Nacional de Población (1895). En el apartado titulado “Informe sobre los resultados del Censo de 1895” se hace una disquisición sobre las posibilidades de desarrollo de los países a partir de la existencia de una mayoría masculina, donde se sostiene que los países más desarrollados eran aquellos cuya proporción de hombres superaba a la de las mujeres. En este marco general el informe afirma que:

*...[La República Argentina, con 528 varones por cada mil habitantes, ocupa uno de los primeros puestos [a nivel mundial] en las cifras relativas [relación hombre/mujer], lo que es indudablemente ventajoso teniendo en cuenta que el trabajo del hombre, más activo y mejor remunerado,*



constituye en mayor grado que el de las mujeres al engrandecimiento y prosperidad de la nación (CNP 1895, 2: XXXVIII).

De esto se desprenden dos aspectos que merecen un análisis particular. En primer lugar, el carácter discriminatorio que se expresa en relación con el trabajo femenino marca una posición clara sobre las características diferentes del trabajo según el género. Esto debió influir no solo sobre las actividades femeninas sino también sobre la construcción de las variables y la captación de su trabajo, dando lugar a una configuración parcial de los datos censales. En este sentido, se observa una clara continuidad en la desvalorización y un desaliento a declarar las actividades femeninas como actividades productivas, indicando, nuevamente, el papel complementario y peyorativo con el que el Censo incorpora al trabajo femenino fuera del hogar. Si comprendemos las categorías analíticas como el producto de una construcción social—construcción de consensos sobre las formas que debe tomar el trabajo en una sociedad determina—, no debe extrañarnos que el Censo de 1895 y, aún más, el de 1869 subestimen la participación de las mujeres en el mercado de trabajo.

Por el contrario, el Censo de 1914 muestra algunas diferencias al respecto debido a los cambios introducidos en la metodología que permitieron ampliar los datos obtenidos y la calidad de la información brindada. El Censo muestra una mayor preocupación por las cuestiones de género y un mayor reconocimiento de las

mujeres como trabajadoras tanto en el mercado de trabajo en general como en el Censo en particular. En este sentido, pueden mencionarse dos instantes donde se reconoce la participación de la mujer en la elaboración del Censo. El primero en reconocer su participación fue Alberto Martínez, director general del Censo, y en segundo lugar uno de los vocales del Censo, Francisco Latzina. Sin embargo, el informe preliminar reconoce las limitaciones que tienen los datos relacionados a la *profesión* declarada por la población, ya que ésta no estaría respondiendo a la percepción de los acontecimientos (CNP, 1914, 1: 252-254).

Volviendo sobre las declaraciones de Martínez y Latzina, podemos decir que sus apreciaciones sobre el trabajo femenino en la sistematización de los datos muestra un primer cambio con relación al período anterior. Para un lector distraído, esto puede ser un dato menor y no generalizable, pero en el contexto del análisis que aquí se realiza es un indicio de los cambios que se estaban produciendo desde el discurso y la percepción de algunos funcionarios del Estado. El reconocimiento que realizó el Dr. Martínez a las "200 señoritas" en las fichas censales no se limita solo a su participación sino al carácter particular de sus condiciones:

*[...] para emplear el personal femenino, con preferencia al masculino, en este delicado trabajo, la Comisión tuvo en cuenta, que la mujer, por su naturaleza de su sexo, está dotada de aptitudes especiales para desempeñar más*

*satisfactoriamente que el hombre: ella es, por general, contrahida, disciplinada, metódica, inteligente, modesta en sus aspiraciones; y dentro del grupo al que pertenece, mucho más instruida que el hombre* (CNP, 1914, 1: 51).

Por otro lado, el agradecimiento del Dr. Francisco Latzina, más sincero y menos peyorativo, amplía aún más el papel cumplido por las mujeres en el Censo: "Las señoritas Gabriela Musi y Ángela Greco han efectuado con inteligente dedicación la mayor parte de los cálculos aritméticos que abundan en este capítulo del censo" (CNP, 1914, 4: 635).

De los fragmentos transcritos se infiere que los agentes del Estado—constructores de la "realidad"—había comenzado un proceso lento de cambio hacia una mayor aceptación del trabajo femenino, pero, al mismo tiempo, manteniendo algunos rasgos del pasado, como por ejemplo la fuerte carga moral que se aplica hacia la mujer que trabajaba. La mayor preocupación por la identificación de las tareas realizadas por las mujeres, como así también un mayor reconocimiento de las capacidades intelectuales, es un cambio fundamental a pesar de que los puestos de mayor jerarquía siguieran quedando en poder de los hombres.

En cierta medida, estos fragmentos reflejan las contradicciones en el discurso y marcan un punto de inflexión sobre los preconceptos que se tenían sobre el trabajo femenino, las relaciones que son construidas por los expertos y que se esparcen hacia el resto de la sociedad. En síntesis, el

*habitus*<sup>7</sup> en el que se desarrolló el Censo y su visión sobre la sociedad dio lugar a una construcción de datos particular que no debe dejarse de lado al momento de analizar sus resultados. Se debe reconocer que los cambios no surgen espontáneamente ni se producen tan rápidamente como para cambiar las forma estructurantes de pensamiento, de dominación o de clase, hecho que queda reflejado en el discurso de los funcionarios<sup>8</sup>. Un indicio fuerte de esto es la existencia de la asociación directa entre el tipo de trabajo y las "características naturales" que detentan solo las mujeres. Estos elementos brindan indicios sobre ritmos de cambio y las continuidades producidas en la comunidad argentina a comienzos del siglo XX, que influyeron sobre la construcción de las categorías de análisis utilizadas en los censos.

En síntesis, el Censo de 1914 refleja el proceso de transición por el cual estaba pasando la sociedad, hecho que se refleja en inconsistencias en los tabulados, que fueron escasamente estudiadas por los investigadores, hasta el presente. Así, el Censo

de 1914 constituye una fuente central para analizar los cambios y las continuidades de la sociedad argentina. Esta idea se sustenta en el supuesto de que dichas contradicciones fueron el producto de una estructura de poder determinada donde el Censo intenta (re)construir el *habitus* que imperaba a comienzos del siglo XX. Como se indicó anteriormente, Martínez sostuvo en oportunidad de hacer el balance del Censo de 1914 que éste tiene una clara subcaptación del trabajo en los datos desagregados por profesión, siendo éstos los datos utilizados por él y por todos los investigadores para medir la participación de la población en el mercado de trabajo.

Al igual que los censos anteriores, el Censo de 1914 agrupa a la población a partir del concepto de *profesión*, categoría que tiene sus problemas. En principio, esta categoría determina un reconocimiento de las personas (hombre o mujer) como miembro de una comunidad o actividad determinada. Esta variable da cuenta de la estructura social y plantea la necesidad de determinar una continuidad en las "actividades

profesionales" sin tener en cuenta el trabajo que las personas realizaban en el momento del Censo. En este sentido, sería difícil que una mujer u hombre que realiza varias tareas a lo largo del año —o a lo largo de su vida— pueda identificarse con una profesión. Este aspecto es central al momento de analizar los datos censales, ya que esta categoría determina la posición que ocupa una persona en dicha sociedad, dando lugar a una estructura social específica.

Al interior de las profesiones, una de las subcategorías que ha traído más problemas a los investigadores ha sido la denominada "sin profesión determinada". Ésta no hace referencia directa a la inactividad ni al desempleo sino a los hombres y mujeres que no podían declarar una actividad precisa que les permita identificarse con ella. Esta diferenciación en la construcción del concepto es importante, ya que en el período estudiado la inestabilidad y la continua rotación de los puestos de trabajo hacen difícil que los hombres y, especialmente, las mujeres puedan identificarse con una actividad determinada. En este sentido, podríamos afirmar que

<sup>7</sup> Las costumbres del trabajo no fue una realidad dada. La mejor forma de comprenderla es utilizando el concepto de *habitus* de Bourdieu. Según mi propia interpretación, este se podría definir como un entorno vivido que comprende prácticas, expectativas heredadas, reglas que determina los límites de los usos a la vez que revelan posibilidades, normas y sanciones tanto de la ley como de las presiones de la sociedad.

<sup>8</sup> Sería ingenuo pensar que la comparación entre hombre y mujer que hace Martínez, cuando habla de "grupo social al que pertenece", no se refiere a una clase social determinada: la clase proletaria.

las mujeres que conseguían un trabajo temporario no eran reconocidas (ni se reconocían ellas mismas) como pertenecientes a una profesión<sup>9</sup>. Estos elementos son relevantes al momento de analizar los datos censales para una provincia como Mendoza, donde la actividad económica giraba en torno a una agroindustria marcada por tener un alto empleo estacional, precario y familiar asociado a los ciclos agrícolas. Estas características se profundizan aún más en las actividades primarias y en el comercio, donde la mayor parte del trabajo es realizado por el grupo familiar y el papel de las mujeres y los menores queda subordinado al jefe de familia.

A pesar de estas limitaciones, el Censo de 1914 incorpora por primera vez el concepto de trabajo a la actividad productiva. Por lo tanto, se ha decidido comparar los resultados censales de la población con los datos seccionales del mismo censo donde se utiliza este concepto, comprobando que los

resultados tabulados de cada sección no coinciden<sup>10</sup>. Así, el Censo de 1914 constituye un primer paso hacia el conocimiento de las actividades productivas y del empleo, producto de una mayor preocupación sobre el rastreo de algunos problemas sociales existentes en aquellos primeros años del siglo XX.

### Los datos censales y la confrontación con otras fuentes

Comparando los resultados del Censo de 1895 con los del Censo de 1914, podemos observar la persistencia de las características ocupacionales hacia el interior de cada sub-grupo entre hombre y mujeres en términos relativos. Sin embargo, en términos absolutos, se observa un aumento significativo en cada una de las categorías profesionales entre ambos Censos (ver CUA-DRO 1). Si observamos las diferencias intercensales, la Tasa de

Actividad se elevó apenas 3 puntos porcentuales en el caso de los hombres y disminuyó 2 puntos porcentuales en el caso de las mujeres.

Llama la atención la elevada Tasa de Ocupación de los hombres y, especialmente, de las mujeres en el Censo de 1895, lo que, en principio, debe ser valorado con mucha precaución. Un análisis rápido de los datos podría llevar a pensar que hubo una elevada participación tanto de hombres como de mujeres en el mercado de trabajo. Sin embargo, esto no resulta del todo aceptable. En este sentido, la fuerte caída de la tasa de ocupación femenina<sup>11</sup> en el Censo de 1914 nos obliga a tomar algunas precauciones. Como se observa en el Cuadro 1, la caída de la ocupación de las mujeres se compensa con un aumento significativo (casi proporcional) de las mujeres que se declaran "sin ocupación determinada". Esto estaría mostrando un proceso de transición de las mujeres dentro del mercado

<sup>9</sup> Con ello se quiere indicar que un jornalero podía cambiar de trabajo muchas veces en su vida sin conseguir un trabajo estable ya sea en el ámbito urbano como en el rural.

<sup>10</sup> El Censo se encuentra dividido en 4 grandes áreas –Censo de Población (Vol. 1 al 4), Censo Agrícola (Vol. 5 y 6), Censo de la Industria (Vol. 7) y Censo del Comercio (Vol. 8)– donde se analizan los datos independientemente una de la otra. La compilación de las fichas censales fue realizada con diferentes criterios según el objetivo de cada uno de los volúmenes especificados anteriormente.

<sup>11</sup> Este proceso es característico de la época y puede ser extendido a todo el país.

**Cuadro 1**  
**Características de la población y ocupación. Provincia de Mendoza.**  
**Desagregada por género.**

	En términos absolutos						En porcentaje			
	Censo 1895			Censo 1914			Censo 1895		Censo 1914	
	Var.	Muj.	Total	Var.	Muj.	Total	Var.	Muj.	Var.	Muj.
Población total	58,937	57,199	116,136	148,227	129,308	277,535	51	49	53	47
Población Activa (PA)	36,353	35,825	72,181	95,918	78,244	174,162	50	50	55	45
Desocupados y Subocupados *	15,136	18,020	33,156	36,655	59,841	96,496	46	54	38	62
Ocupados ( PA menos D/S)	21,217	17,805	39,025	59,263	18,403	77,666	54	46	76	24
Jornaleros	10,093	158	10,251	26,526	461	26,987	98	2	98	02
Sin Profesión Determinada	5,043	17,862	22,905	10,129	59,380	69,509	22	78	15	85
							<b>Diferencias Inter censales</b>			
	<b>En porcentaje</b>						<b>Var.</b>	<b>Muj.</b>		
Tasa de Actividad	61.7	62.6	62.2	64.7	60.5	62.8	3.03	-2.12		
Tasa de Ocupación	58.4	49.7	54.1	61.8	23.5	44.6	3.42	-26.18		
Tasa de D/S	41.6	50.3	45.9	38.2	76.5	55.4	-3.42	26.18		
Jornaleros / PA	27.8	0.4	14.2	27.7	0.6	15.5	-0.11	0.15		
Sin Prof. Determinada / PA	13.9	49.9	31.7	10.6	75.9	39.9	-3.31	26.03		

Fuente: estimación propia basada en los CNP 1895 y 1914

\* Se agrupó en esta categoría a las categorías de jornaleros y personas sin ocupación determinada. (D/S)

de trabajo<sup>12</sup>. Para comprobar ello, deberíamos corroborar alguna de las siguientes posibilidades: las mujeres salieron del mercado de trabajo hacia la inactividad, provocada por mejores condiciones económicas, o hacia el desempleo. Esta segunda alternativa es mucho más difícil de comprobar, ya que los

datos disponibles no permiten ver los puestos de trabajo que ocupan sino sólo la profesión. Sin embargo, es posible refutar la primera volviendo sobre el Cuadro 1.

En este se puede observar que las mujeres ocupadas no disminuyeron en términos absolutos su participación sino que, por el

contrario, muestra un crecimiento entre 1895 y 1914. Esto estaría contradiciendo la hipótesis que intenta explicar la "retirada" de las mujeres del mercado de trabajo. Por otro lado, a partir de los análisis sectoriales del Censo de 1914, se obtienen algunos indicios clave para saber cuáles eran las actividades en

<sup>12</sup> Esta tendencia estaría indicando el comienzo de un cambio que fue expresada como "curva en U", donde el comienzo del siglo XX muestra una tendencia a la disminución de la participación femenina en el mercado de trabajo. Esta postura fue sostenida por Ricchini de Lattes y Wainerman (1977) y, especialmente, por Kriz (1980) quien postuló una disminución de la participación de las mujeres producida por el paso de una sociedad "tradicional" a otra más "desarrollada" (tecnificada). Este paso estaría excluyendo a la mujer del mercado de trabajo, ya que el femenino estaba basado en el trabajos artesanales -típico de sociedades tradicionales- dejan paso al trabajo industrial donde predomina el trabajo masculino. Esta teoría ubica el nivel mínimo de participación femenina a comienzos del siglo XX, a partir de los datos del Censo de 1914.

las que participaban las mujeres mendocinas (ver CUADRO 2). Entre 1895 y 1914 se comprueba una tendencia estable o creciente en términos absolutos de las mujeres en la mayoría de los sectores de la economía, a excepción de la agricultura —donde cae significativamente— y la industria. También,

llama poderosamente la atención cómo los "jomaleros" —trabajadores/as temporarios/as— son predominantemente hombres, mientras que las mujeres se declaran mayoritariamente "sin profesión". Por lo tanto, la caída de la participación dentro del mercado de trabajo de las mujeres debería explicarse por

un aumento mayor de los hombres en términos absolutos y no por una salida de las mujeres del mercado de trabajo.

El Cuadro 2 permite ver cómo las mujeres participaron de forma relevante en las actividades tradicionalmente femeninas —servicio doméstico, instrucción y

Cuadro 2  
Actividad de la población por rama de actividad según los CNP 1895 y 1914, diferenciados por género.  
En términos absolutos y relativos.

Ramas de actividad	Censo 1895			Censo 1914			Variación		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Agricultura y Ganadería	8.543 (88.6)	1.094 (11.4)	9.637 (100)	21.028 (97.6)	519 (2.4)	21.547 (100)	12.485	-575	11.910
Industrias y artes manuales	4.393 (43.9)	5.621 (56.1)	10.014 (100)	13.569 (71.9)	5.293 (28.1)	18.862 (100)	9.176	-328	8.848
Comercio	3.070 (84.4)	567 (15.6)	3.637 (100)	10.502 (93.5)	727 (6.5)	11.229 (100)	7.432	160	7.592
Transportes	1.697 (99.2)	13 (0.8)	1.710 (100)	2.412 (98.8)	30 (1.2)	2.442 (100)	715	17	732
Propiedad mueble e inmueble	381 (35.8)	683 (64.2)	1.064 (100)	889 (47.0)	1.001 (53.0)	1.890 (100)	508	318	826
Personal del Servicio Domésticos	904 (8.8)	9.378 (91.2)	10.282 (100)	872 (8.5)	9.396 (91.5)	10.268 (100)	-32	18	-14
Defensa del país	723 (100)	-	723 (100)	127 (100)	-	127 (100)	-596	-	-596
Administración pública	744 (97.8)	17 (2.2)	761 (100)	1.221 (98.9)	13 (1.1)	1.234 (100)	477	-4	473
Cultos	64 (72.7)	24 (27.3)	88 (100)	76 (46.6)	87 (53.4)	163 (100)	12	63	75
0. Jurisprudencia	169 (100)	-	169 (100)	251 (100)	-	251 (100)	82	-	82
1. Profesiones de la salud	92 (78.6)	25 (21.4)	117 (100)	325 (73.5)	117 (26.5)	442 (100)	233	92	325
2. Instrucción y educación	228 (46.1)	267 (53.9)	495 (100)	823 (43.8)	1.057 (56.2)	1.880 (100)	595	790	1.385
3. Bellas Artes	89 (90.8)	9 (9.2)	98 (100)	310 (81.6)	70 (18.4)	380 (100)	221	61	282
4. Letras y ciencias	75 (97.4)	2 (2.6)	77 (100)	303 (95.5)	13 (4.1)	316 (100)	228	11	239
5. Personal de gobiernos extranjeros	-	-	-	3 (100)	-	3 (100)	3	-	3
6. Sports y ejercicios físicos	-	-	-	45 (100)	-	45 (100)	45	-	45
7. Jomales	10.093 (98.5)	158 (1.5)	10.225 (100)	26.526 (98.3)	461 (1.7)	26.987 (100)	16.433	303	16.736
8. Sin profesión determinada	5.043 (22.0)	17.862 (78.0)	22.905 (100)	14.060 (19.1)	59.459 (80.9)	73.519 (100)	9.017	41.597	50.614
Porcentaje del total	54	46	100	76	24	100			

Fuente: estimación propia basada en los CNP 1895 y 1914.

educación, profesiones de salud, culto, propietarios inmuebles (rentistas)-, pero también tuvieron una participación importante en otras actividades como la industria, el comercio y la agricultura. Con relación a la industria, podemos afirmar que las mujeres mendocinas representaban el 56% de la mano de obra del sector en 1895, mientras que pasan a ocupar el 28% en 1914, porcentaje nada despreciable. Según el Censo de 1895, un número significativo de mujeres ocupaban actividades tan diversas como colchoneros, ebanistas, canastos, confiteros, herreros, industriales diversos, que en un principio se podrían asociar con "actividades masculinas", que luego pasaron a ser ocupadas por hombres en el Censo de 1914. Así, la mujer

perdió participación relativa con relación a los hombres en la industria, concentrándose en aquellas actividades "tradicionalmente femeninas", como modistas, costureras y corseteras.

Este efecto también se puede comprobar si se mide la participación relativa con relación a las actividades industriales. En este sentido, las mujeres en 1895 tenían participación en el 54,8% del total de las actividades industriales, porcentaje que desciende al 23,6% en el Censo de 1914. A pesar de este fuerte descenso, llama la atención la elevada participación de las mujeres, ocupando puestos de trabajo en la categoría de "oficios diversos", los cuales equivalen al 25% de los ocupados del sector. A partir de lo expuesto se puede

afirmar que las mujeres perdieron participación en el sector industrial entre 1895 y 1914, a la vez que se concentraron en "actividades tradicionalmente femeninas" o, mejor dicho, socialmente feminizadas. Sin embargo, no sucedió lo mismo en las otras ramas de actividad.

Si comparamos los datos del Censo Nacional de Población de 1914 con los resultados expuestos en los análisis sectoriales (agrícola, industrial y de comercio), se advierten inconsistencias en los resultados que son muy sugerentes. Estas inconsistencias se debieron a un trabajo segmentado y no coordinado de las diferentes secciones del Censo. Sin embargo, ello no impide su utilización<sup>13</sup>. En el Cuadro 3 se exponen los resultados obtenidos a

**Cuadro 3**  
**Datos comparado del Censo Nacional de Población 1914**

	Tomo IV. Población según profesión			Tomo V. Ocupado en el sector agropecuario			Tomo VII. Censo Industrial	Tomo VIII. Censo de Comercio
	Agricultura y Ganadería	Industrias	Comercio	De la flia del director	Empleados y Peones	Total	Personal Empleado	Personal Empleado
Hombres	21,028 (97.6)	13,569 (71.9)	10,502 (93.5)	16,114* (33.9)	17,645 (45.8)	33,759 (39.3)	12,224* (83.7)	6,453* (68.5)
Mujeres	519 (2.4)	5,293 (28.1)	727 (6.5)	12,973 (27.3)	8,463 (22.0)	21,436 (24.9)	1,517** (10.4)	2,003 (21.3)
Niños	s/d	S/d	s/d	18,418 (38.8)	12,378 (32.2)	30,796 (35.8)	857 (5.9)	964 (10.2)
Total	21,547 (100)	18,862 (100)	11,229 (100)	47,505 (100)	38,486 (100)	85,991 (100)	14,598 (100)	9,420 (100)

Fuente: elaboración propia basada en datos del CNP 1914.

\*Las diferencias en la participación de los hombres se produce porque no se incluyen a los patronos.

\*\* Se han eliminado las actividades de planchadoras, costureras y lavanderas como actividades industriales consideradas como en el Tomo 4 como actividades industriales

<sup>13</sup> Por razones de espacio, este aspecto no será desarrollado en este trabajo, pero necesitaría de un estudio pormenorizado que permita explicar dichas diferencias.

partir de las diferentes secciones del Censo.

En particular, llama la atención la elevada diferencia que existe entre hombres y mujeres según las ramas de actividad. Así, cuando el Censo mide la ocupación de las mujeres en los sectores del comercio y en la agricultura, se revela un mayor número con relación al todo de población. Cabe aclarar que, en el caso de la industria, el total de mujeres disminuye debido a que el "Censo Industrial" agrupa una cantidad menor de actividades y, por lo tanto, capta un número menor de trabajadores/as en dicho sector (ver NOTA AL PIE DEL CUADRO 3).

En la agricultura, el elevado número de personas que se declara en actividad al momento del Censo no debería ser considerado como trabajador a tiempo completo sino como empleado temporario. Del total de los trabajadores agrícolas, el 25% son mujeres, 36% son niños y 39% son hombres. El porcentaje no disminuye si consideramos su relación con la propiedad: de los trabajadores de la familia del propietario, el 27% son mujeres, y, si observamos a los peones y jornaleros, éstas alcanzan el 22% del total. Estos porcentajes son similares en el sector de comercio, donde las mujeres alcanzan el 21% de los trabajadores y los niños, alrededor del 10%.

También debe tenerse en cuenta que las tareas realizadas por

el grupo familiar generalmente no eran remuneradas de forma individual, ya que el contrato incluía al conjunto de la familia. Así, las mujeres (al igual que los niños) no percibían un salario individual y, por lo tanto, es posible que no hayan sido consideradas como trabajadores autónomos. En los sectores donde el trabajo femenino estaba subordinado a la profesión del hombre —agricultura y comercio—, es éste quien se identifica con la actividad y puede declararse como tal, característica que, por otro lado, se mantiene en la actualidad. Todas estas características son importantes para entender el trabajo en sectores donde predomina la informalidad y el trabajo familiar.

En este sentido, el informe de Biale Massé brinda una visión más impresionista, que contribuye a la clarificación del problema. En tal sentido, Massé, al referirse al comercio y, en especial, del comercio callejero (ambulante) que se desarrollaba en los alrededores de los mercados municipales de la ciudad de Mendoza, afirma que era ejercido mayoritariamente por mujeres, visión que se condice más con los datos expuestos en el Torno 7 del CNP de 1914 (ver CUADRO 3 y Biale Massé, 1968: 565).

Asimismo, Massé nos ilustra sobre otro sector desconocido en las estadísticas censales: la imprenta. En el Informe se hace mención a una "originalidad de Mendoza", que era el trabajo de las mujeres en las

imprentas de los diarios y editoriales provinciales. La incorporación de "unas 20 muchachas" en las imprentas de la provincia fue impulsada por Emilio Leal a finales del siglo XX debido a la falta de "cajistas"<sup>14</sup> masculinos. Al respecto dice Biale Massé: "Las muchachas le resultaron [a Leal] mejores cajistas que los hombres. Desde entonces las mujeres trabajan en las imprentas. Actualmente hay en Mendoza unas 50" (Biale Massé, 1968: 566). Por su parte, al visitar el diario *Los Andes* encuentra que "de 23 cajistas, de ellos [hay] un extranjero y 4 mujeres. Me informan que las mujeres trabajan tan bien como los hombres, son más subordinadas, no faltan al trabajo" (Biale Massé, 1968: 566). Y sigue diciendo:

*Su modo de trabajar me ha parecido más lento que el del hombre, pero mucho mejor. En tres pruebas de primeras de una letra difícil para ellas, que guardo como un recuerdo, hay menos erratas de las que se encuentran en las cajas de Buenos Aires y Rosario en los varones. Leen bien lo que componen, y corrigen el pastel de la caja. Respeto de su moralidad, tomo informes detallados. Ella es mejor de lo que se podría creerse a primera impresión, algunas caen, pero en general son serias y saben hacerse respetar* (Biale Massé, 1968: 567).

Estos comentarios son sumamente ilustrativos y reflejan cómo

<sup>14</sup> Cajistas: se denominaba al personal de la imprenta que arrababa las planchas de impresión. Sinónimo de tipógrafo.

ciertos puestos de trabajo fueron ocupados por las mujeres cuando era escasa la mano de obra masculina. El crecimiento económico impulsó a algunos sectores a "modernizarse" y maximizar beneficios utilizando mano de obra femenina en un momento donde escaseaba la mano de obra masculina calificada. Ya fuera por una oferta limitada —o nula— de mano de obra masculina, por la necesidad de un mayor disciplinamiento o por una búsqueda de una mejora en la productividad, la incorporación de la mujer en el mercado de trabajo resultó importante en la provincia de Mendoza a comienzos del siglo XX. Una vez más, ello muestra que la participación de la mujer en ciertos puestos de trabajo no garantizaba un cambio en las concepciones sobre sus condiciones (materiales y sociales) sino que, por el contrario, muchas veces fueron "utilitarias" al modelo de desarrollo imperante en la época.

Entonces, ¿es posible que el Censo sobreestime la participación de la mujer cuando analiza su ingerencia en el mercado de trabajo a partir de la ocupación? Una primera hipótesis que surge del análisis de

las fuentes es que en éstas actividades eran consideradas "profesiones masculinas", por lo que raramente una mujer se iba a declarar agricultora, jornalera o comerciante. Otro elemento que debe tenerse en cuenta es la posibilidad de que las mujeres se consideren primero como amas de casas, costureras o cualquier otra actividad asociada a su condición de género, antes que peón o jornalero, trabajos ajenos a las actividades socialmente aceptadas para la mujer. Por otro lado, las tareas realizadas por el grupo familiar no eran remuneradas de forma individual, por lo que la mujer, al igual que los niños, no percibían un salario y, por lo tanto, es presumible que no fueran consideradas estas tareas como "trabajo" sino como una "ayuda familiar".

A continuación se analizan otras fuentes que, de manera preliminar, permiten cotejar esta hipótesis. Las imágenes resultan un elemento sustancial para determinar el grado de veracidad del planteo aquí expuesto. Merece destacarse la importancia de la fotografía como fuente complementaria a los datos estadísticos, siendo necesario

revalorizar su utilización en los análisis sociales y, en especial, a la *fotografía documental*<sup>15</sup> como documento para reconstruir las dimensiones sociales ocultas de las sociedades tradicionales. Este tipo de imágenes permite llegar a la reconstrucción escénica del medio natural con lo social, confundiéndose uno con otro. La imagen permite vislumbrar nuevos *indicios* que abren un nuevo horizonte para la investigación socio-histórica. Entendida la fotografía como el documento social por excelencia, además de su valor "utilitario por la noticia", nos permite captar el "valor estético abundante" y, especialmente, como "portadora de mensaje"<sup>16</sup>. Las fotos recopiladas nos permiten apreciar dos dimensiones diferentes del problema aquí planteado: en primer lugar, la participación significativa de mujeres y niños en diversas actividades y, en segundo lugar, el carácter subordinado que tuvo la mujer en relación a los hombres a comienzos del siglo XX<sup>17</sup>.

En primer lugar, se puede observar en la FOTO 1 cómo a comienzos del siglo XX la recolección y selección de los frutos

<sup>15</sup> Kossoy (2001) y Burke (2005).

<sup>16</sup> Kossoy, Boris (2001).

<sup>17</sup> Por problemas de espacio, se han seleccionado las fotografías más significativas, que corresponden a los sectores sociales menos conocidos y donde se pueden captar algunos de los rasgos expuestos en el trabajo, aspectos que se repiten, en mayor o menor medida, en todas las ramas de la economía. Las fotos fueron extraídas de varios fondos documentales: Archivo General de la Nación, Biblioteca General San Martín (Pcia. de Mendoza) y de algunas publicaciones especiales Alexander (2003); Provincia de Mendoza (1939) y Centro Vitivinícola Nacional (1911).



eran una tarea realizada mayoritariamente por mujeres y niños. Por otra parte, la foto muestra el carácter jerárquico que se establece entre los hombres y las mujeres en la actividad productiva, dando lugar a una relación de subordinación. Este carácter se ve fortalecido en la FOTO 2, donde se observa cómo los cargos de supervisores, capataz y encargado estaban reservados a los hombres, mientras que la selección y el armado de los cajones quedaban en manos de las mujeres. Esta división sexual del trabajo fue el producto de una "división constitutiva del orden social"<sup>18</sup>, que se repite en todas las actividades económicas de la región.

En este sentido, las fotografías también nos informan de otras particularidades de la provincia relacionadas con la diferenciación entre establecimientos de gran envergadura y establecimientos familiares. Así, en los establecimientos vitivinícolas más importantes, la participación de la mujer es casi inexistente, como por ejemplo la Bodega Tomba (FOTO 3), mientras que en establecimientos más pequeños, quizás de carácter familiar (FOTO 4), la participación femenina es mucho más notoria. En estos últimos también se observa una mayor participación de población nativa con relación a la de las bodegas más grandes, donde el predominio de

los extranjeros es significativo, demostrando también una relación de segregación racial<sup>19</sup>. Estas imágenes refuerzan la hipótesis planteada anteriormente sobre la existencia de la utilización masiva de mano de obra familiar en las unidades productivas más pequeñas, donde las labores eran asignadas según las posibilidades de cada uno de los individuos. Esta inferencia, que resulta visible a partir de las imágenes y que se repite en todos los sectores de la economía, no fue captada por los censos.

Si bien las relaciones de dominación/subordinación fueron producto de una construcción histórica, en algunos casos dichas relaciones fueron producto de los condicionantes físicos. La FOTO 5 permite ver cómo las actividades más pesadas de la vitivinicultura eran realizadas por hombres, en tanto que las mujeres se dedicaban a tareas más acordes con sus condicionantes físicas, y no solo producto de la relación teórica de poder-dominación. Estas afirmaciones se ratifican aún más en el discurso de Biale Massé cuando afirma que "la vendimia se hace desde febrero con hombres, mujeres y niños" (Biale Massé, 1968: 570), y el trabajo estaba altamente segmentado según las posibilidades de cada uno de los integrantes de la familia:

*la vendimia se hace o (sic) debe hacerse eligiendo la uva sana, cortándola con cuidado, de manera que caiga en un canasto limpio y apropiado, (...) Una vez llenos (los canastos), se lleva por los vendimiadores a las calles, donde la echan a una portadoras cónicas de madera, a la que llaman en el país canecas. (...) en ellas se vacían los canastos, hasta llenarlos; teniendo entonces (las canecas) un peso total de 91 a 110 kilogramos, según los establecimientos. El manejo de estas canecas es el trabajo más duro de la vendimia. (Biale Massé, 1968: 572).*

Sin embargo, en las bodegas "modernas" (FOTO 6), el aprovechamiento de la mano de obra femenina es mucho más notorio, lo cual se logró a partir de ciertos mecanismos que permitieron reducir el esfuerzo físico y haciendo una utilización más intensiva de la mano de obra: "Teniéndolas (las canecas) en los carros y alcanzando los canastos al carrero u otro obrero para que los vacíe en las canecas, con lo que, además de evitarse el trabajo inhumano de subir a pulso semejantes pesos, la uva sufriría menos" (Biale Massé, 1968: 572).

Si bien existía una división del trabajo basada en las "imposibilidades" físicas de las mujeres, ello

<sup>18</sup> Bourdieu (2000).

<sup>19</sup> Esta inferencia es solo indicativa a partir de las apariencias físicas y del análisis de las vestimentas de sus empleados. Para ver una aproximación a este supuesto, Salvatore (1986).

no impidió que con algunas pequeñas modificaciones en el proceso de recolección permitiera mejorar –hacer más eficiente– el trabajo femenino. Debe notarse que la modernización se basó en una mejor organización del trabajo que redundó en un aprovechamiento mayor de la mano de obra femenina y un mayor cuidado de la uva. A pesar de las críticas que hizo Bialek Massé sobre la explotación de los sectores viñateros en la provincia de Mendoza, su visión sobre el trabajo femenino estaba fuertemente impregnada de la concepción de la época. En primer lugar, Massé toma a las diferencias salariales de las mujeres con relación a los hombres como un hecho natural<sup>20</sup>, y en segundo lugar los cambios en la organización de la producción eran observados como conductas “innovadoras” de los bodegueros, sin expresar ningún tipo de oposición a la explotación que se ejercía sobre las mujeres y los niños.

La participación de la mujer trabajadora tampoco escapa a la iconografía de comienzos del siglo XX. La FOTO 7 muestra una temprana asociación de la vendimia y el trabajo femenino. En este sentido, no es casual que el centro de la fiesta de la vendimia –creada a

mediados de la década de 1930– sea la elección de la reina. Sin embargo, es significativo que solo haya quedado la imagen de la mujer asociada con este hecho, como un elemento decorativo, y no relacionado con las labores realizadas por las mujeres en el campo<sup>21</sup>.

Como ya se indicó, las tareas realizadas por las mujeres siempre estaban acompañadas de prejuicios sobre su capacidad intelectual o sus “características naturales”. Los diversos discursos en tono peyorativo sobre el trabajo femenino fueron producto de una estructura de poder determinada donde el trabajo de la mujer debía ser ocultado. En tal sentido, al decir de Bourdieu, estas interpretaciones dejan traslucir una construcción social consciente de los sectores de poder. Ello invalida la utilización del concepto tradicional de *imaginario colectivo*, ya que en él se minimizan las relaciones de poder subsumiendo a las relaciones de poder/dominación al mundo de lo ilusorio, artificial o ficticio. Esta distinción entre *construcción social e imaginario colectivo* es central para revelar las relaciones de poder-dominación-subordinación que se dieron en la sociedad a comienzos del siglo XX.

## Consideraciones finales

A lo largo del trabajo se ha mostrado una serie de indicios que permiten afirmar la existencia de una significativa participación de las mujeres en diversos sectores del mercado de trabajo mendocino a comienzos del siglo XX. Sin embargo, esto no se vio reflejado en los censos. Si bien este trabajo no implica un conocimiento acabado sobre la problemática, permite (re)construir la participación femenina mendocina en el mercado de trabajo desde una perspectiva mucho más compleja que la que se tenía hasta el momento. La participación de la mujer en el mercado de trabajo estuvo fuertemente asociada con la búsqueda de maximización de beneficios por parte del sector capitalista, aun cuando su participación no era considerada positivamente por la élite. En tal sentido, la mujer fue funcional al proceso del crecimiento económico caracterizado por una alta estacionalidad, bajos salarios y un fuerte disciplinamiento de la mano de obra. En este sentido, la vitivinicultura es una actividad paradigmática, ya que aunque la mujer haya ocupado un lugar central dentro del proceso productivo (la recolección de la uva), su actividad

<sup>20</sup> A modo de ejemplo, Massé menciona que mientras los “obreros podadores ganan 1.5 a 2 pesos el día”, las mujeres solo alcanzan por el mismo trabajo de “80 centavos a 1 peso y 1.20”, siendo los más perjudicados los niños/as, que no superan los 80 centavos diarios. El análisis de estos datos exceden las posibilidades del presente trabajo, por lo que no nos extenderemos sobre el tema.

<sup>21</sup> Para ver el cambio en las estructuras de pensamiento y el comienzo de una aceptación de la mujer como trabajadora fuera de su hogar ver Belej, Martín y Silveira (2006).

no fue reconocida por sus coterráneos. Sin embargo, y como se expuso anteriormente, ésta no fue la única actividad donde la mujer participó a nivel local sino que las mujeres tuvieron una participación activa y generalizada en todas las ramas de la producción.

Por otro lado, la descalificación del trabajo femenino tuvo como resultado dos aspectos que fueron centrales en el desarrollo económico y social de la región: en primer lugar, existió una fuerte diferencia salarial entre el hombre y la mujer, y, en segundo lugar, la subordinación de la mujer al hombre se reflejó en la exclusión de las mujeres de los cargos jerárquicos. En este sentido, es difícil pensar que las mujeres agricultoras recibieran un salario por su trabajo desarrollado junto a su marido, situación que alcanzaba en igual medida a los menores y que estaba asociada a las estrategias de cualquier economía familiar. En este sentido, tampoco se deberían descartar las mismas condiciones en otros sectores de la economía como el comercio o las "industrias" familiares. Si bien se observan algunas excepciones, las reglas impuestas por la sociedad relegaron a la mujer a los procesos "secundarios" de la producción, obligándoles a demostrar siempre una mayor capacidad. Esto explicaría por qué las tareas realizadas por mujeres fueron siempre consideradas como tareas menores o secundarias aun en el caso de las vendimias, hecho que debe ser replanteado en las nuevas investigaciones. Es necesario revalorizar la participación de la mujer en el mercado de trabajo no solo por el carácter discriminatorio que sufrieron sino por el papel central

que cumplieron en el proceso productivo y en el crecimiento económico provincial.

En este sentido, no debemos olvidar que tanto la relación de dominación (hombre/mujer), así como también las relaciones sociales, se dieron en el marco del desarrollo capitalista de finales del siglo XIX, y lo expuesto en los Censos Nacionales es solo una concepción particular sobre el trabajo en general, y del trabajo femenino en particular. Así, los sectores técnicos construyeron una serie de categorías en torno a la cual las actividades estaban divididas según el género. Estas categorías, que limitaban la posibilidad de acceder a las mujeres a ciertos puestos de trabajo, no fueron lo suficientemente estrictas como para que no ingresaran a trabajar cuando la mano de obra masculina era escasa (el caso de las cajistas) o cuando la demanda temporaria (en el período de vendimia) podía hacer subir los salarios aumentando los costos de los sectores capitalistas.

Si bien los datos censales no permiten realizar afirmaciones concluyentes, sí nos brindan una multiplicidad de indicios que abren nuevas puertas a un mundo mucho más complejo que el reconstruido hasta el momento. Por otro lado, los datos censales al ser puestos en tensión con otras fuentes permiten llegar a nuevas conjeturas que enriquecen la visión que tenemos de las diferentes formas que tomó la sociedad en el pasado. En este sentido, el trabajo intenta explorar desde una perspectiva diferente dicho análisis con el fin de acercar otras conclusiones sobre la participación de la mujer en el mercado de trabajo.

## Bibliografía citada

*Album de Mendoza. Reseña geográfica, política, cultural-histórica, Comercial e Industrial*, Mendoza, 1939.

Alexander, Abel, *Producción y Trabajo en la Argentina. Memoria fotográfica 1860-1960*, 2ª edición, Bernal, UNQ/ Banco Bice, 2003.

Barrancos, Dora, *Inclusión/Exclusión. Historia con mujeres*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002.

Barrancos, Dora, "La puñalada de Amela (o como se extinguió la discriminación de las mujeres casadas del servicio telefónico)". Mimeo

Belej, Cecilia, Ana Laura Martín y Alicia Siveira, "La más bella de los viñedos. Trabajo y producción en los festejos mendocinos (1936-1955)" en Mirta Zaida Lobato (ed.) *Cuando las mujeres reinaban. Belleza y poder en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Biblos, 2006.

Bialet Massé, Juan, *El estado de las clases obreras argentinas a comienzos del siglo*, Universidad Nacional de Córdoba.

Bourdieu, Pierre, *La dominación masculina*, Anagrama, Buenos Aires, 2000.

Burke, Meter, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, Crítica, 2005.

Centro Vitivinícola Nacional, *La viticultura Argentina 1910*, Buenos Aires, 1911.

Cerdá, Juan Manuel, "Mercado de trabajo y condiciones de vida en Mendoza a comienzos del siglo XX", en *Revista*

- Mundo Agrario*, Nº 12, segundo semestre de 2006. En prensa.
- Girbal de Blacha, Noemí. "Ajustes de una economía regional. Inserción de la vitivinicultura cuyana en la argentina agroexportadora, 1885-1914", en *Investigaciones y Ensayos*, Nº 35, Buenos Aires, ANH, 1987.
- Guizburg, Carlos, *El queso y los gusanos*, México, Océano, 1998.
- Kritz, Ernesto. *La formación de la fuerza de trabajo en la Argentina 1869-1914*. Buenos Aires, Cuadernos del CENEP, Centro de Estudios de Población, 1980.
- Lobato, Mirta Zaida. *Cuando las mujeres renaban Belleza, género y poder en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Biblos, 2005.
- , *La vida en las fábricas: Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)*, Buenos Aires, Prometeo-Entrepasados, 2001.
- Lobato, Mirta Zaida (dir.), *Nueva Historia Argentina El progreso, la modernización y sus límites 1880-1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000.
- Mateu, Ana María. "Entre el orden y el progreso (1880-1920)": en Roig, Lacoste y Sadani (comp.), *Mendoza a través de su historia*, Mendoza, Andino Sur, 2004.
- Otero, Hemán. "Demografía política e ideología estadística en la estadística censal argentina, 1869-1914", en *Anuario IEHS*, Nº 14, 1999.
- Rapaport, Mario, *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Buenos Aires, Ariel, 2006.
- Revel, Jacques. "L'histoire au ras du sol". prefacio al libro de Giovanni Levi *Le poutoir au village*. Paris, Gallimard, 1989.
- Richard-Jorba, Rodolfo. "El mercado de trabajo rural en Mendoza. Un panorama sobre su formación y funcionamiento entre la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX. Coacción, regulaciones y trabajo libre"; en *Población y Sociedad*, Nº 8-9, Tucumán, 2002.
- , "Inmigración, mercado de trabajo y vitivinicultura. Mendoza y San Juan (Argentina), 1869-1914." Trabajo presentado en las 4ª *Jornadas de Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, Buenos Aires, 2005.
- Ricchini de Lattes, Zulma y Catalina Wainerman. *Empleo femenino y desarrollo económico: algunas evidencias*, Buenos Aires, Cuadernos del CENEP Nº 6, Centro de Estudios de Población, 1977.
- Rocchi, Fernando. "Concentración de capital, concentración de mujeres: la gran industria y el trabajo femenino en Buenos Aires, 1890-1930" en Fernanda Gil Lozano, Valeria Silvina Pita y María Gabriela Iní, *Historia de las mujeres en la Argentina*, Buenos Aires, Taurus/Alfaguara, 2000.
- Salvatore, Ricardo. "Control del trabajo y discriminación: el sistema de contratistas en Mendoza, Argentina, 1880-1920". en *Desarrollo Económico*, Vol. 26, Nº 102, Buenos Aires, 1986.
- Scott, Joan W., "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Marisa Navarro y Catherine R. Stimpson (comp.), *Sexualidad, género y roles sexuales*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Toso, Alberto. "Oficios y profesiones en el mercado de trabajo de Santiago del Estero (Argentina) entre 1869 y 1914". en *Revista Trabajo y Sociedad*. Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades fragmentadas. Nº 1, Vol. 1, Junio-septiembre, Santiago del Estero, Argentina, 1999.
- Kossoy, Borris. *Fotografía e historia*. Buenos Aires. Biblioteca de la Mirada, 2001.
- Wainerman, Catalina y Marisa Navarro. *El Trabajo de la mujer en la Argentina: un análisis preliminar de las ideas dominantes en las primeras décadas del siglo XX*, Buenos Aires, Cuadernos del CENEP Nº 7, Centro de Estudios de Población, 1979.



**Foto 1**

FUENTE: Archivo General de la Nación. "Culivo de oliva", S/D/F, Ca. 1910



**Foto 2**

FUENTE: Fotógrafo Juan Pi. "Empacadora de frutas La Belga", Ca. 1920, en *Fotografías 1903/1933*, Editorial Antorchas, 1994.



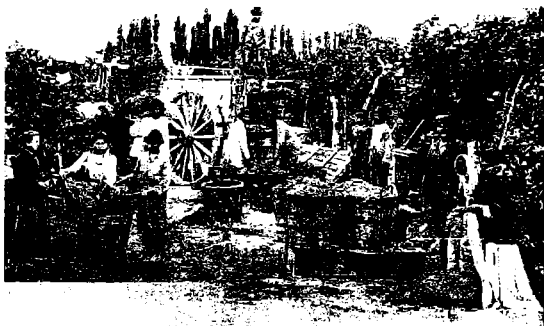
**Foto 3**

FUENTE: Bodega Tomba. Centro Vitivinícola Nacional.  
*La vitivinicultura argentina 1910*, Buenos Aires, 1911.



**Foto 4**

FUENTE: Bodega Tomba. Centro Vitivinícola Nacional. *La vitivinicultura argentina 1910*, Buenos Aires, 1911.



**Foto 5**

FUENTE: Augusto Streich (atribuida). "Una vendimia en la provincia de Mendoza",  
Ca. 1895, en Abel Alexander, *Producción y Trabajo en la Argentina*.  
*Memoria fotográfica 1860-1960*, 2da edición, Bernal, UNQ/Banco Bice, 2003.



**Foto 6**

FUENTE: Centro Vitivinícola Nacional. *La vitivinicultura argentina 1910*, Buenos Aires, 1911.



Foto 7

FUENTE: Provincia de Mendoza. *Album Argentino*,  
Gloriandus, Número extraordinario dedicado al Sr. Gobernador Emilio Civit, 1910.



# Juan de la Cerda y la burocracia celeste: Una historia de ángeles en huelga, una virgen sorda y un Dios extorsionador<sup>1</sup>\*

Juan Diego Vila\*\*

## RESUMEN

Dentro del ingente conjunto de manuales de educación femenina de los siglos XVI y XVII español, el caso de la *Vida política de todos los estados de mujeres* del padre Juan de la Cerda resulta ejemplar por un sinnúmero de razones. Entre éstas, el presente trabajo se propone analizar las secciones consagradas al problema social del uxoricidio, tan frecuente en su tiempo. Esta práctica cultural representa una ruptura donde la consonancia pedagógica entre religiosos y seglares se quiebra. En esta confrontación no se escatima ningún tipo de argumento –incluso los más irreverentes en términos teológicos– en aras de la ejemplificación de una tesis que tiene por único y central cometido apartar a los consortes de un pecado legitimado socialmente.

Palabras clave: manuales de educación femenina - uxoricidio - sujeción - Juan de la Cerda

## ABSTRACT

Amongst the vast set of manuals for female education in the XVI and XVII centuries, the case of *Vida política de todos los estados de mujeres* ("The Political Life of all Women States") by the Spanish father Juan de la Cerda is exemplary for a number of reasons. The purpose of the present paper is to analyze the sections of Cerda's book devoted to the social problem of uxoricide so prevalent in his time. This cultural practice represents a rupture in which the pedagogical concord between the religious and secular representatives was broken. In this confrontation no arguments were spared—even the most irreverent in theological terms—, for the sake of exemplification of a claim whose unique and central role was to remove the consorts of a socially legitimized sin.

Keywords: women's education manuals - uxoricide - subjection - Juan de la Cerda

\* Fecha de aceptación: 11 de febrero de 2008.

\*\* Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas "Dr. Amado Alonso", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

<sup>1</sup> Este texto fue presentado, originariamente, como ponencia en el II Congreso Internacional "Transformaciones Culturales. Debates de la teoría, la crítica y la lingüística", celebrado en la ciudad de Buenos Aires entre el 20 y el 22 de noviembre de 2006.

Uno de los principales problemas de los manuales de educación femenina del Renacimiento y el Barroco español lo constituyen, en términos discursivos, los evidentes corrimientos del destinatario de tales escrituras. ¿A quién se habla, quién ha de ser el lector de las proliferas secciones donde se pautan los modos correctos de ser mujer? ¿Cómo entender, en el decurso pausado de esa gramática subjetiva de la femineidad, interludios que solo podrían entenderse como destinados al hombre, aquella figura de la familia que, para ser tal y por el solo hecho de serlo, se encuentra ubicado en una posición de jerarquía que desnaturaliza la entidad misma y la necesidad de tales consejos?

El dilema, en efecto, es un punto crucial, dado que por sobre un sinnúmero de expresas declaraciones en las que la mujer es presentada como sujeto activo de la propia formación leuada—particularmente las piezas prologales de las composiciones al igual que el tono imperante en la mayoría de las allocuciones—, se vuelve evidente que ciertas temáticas discursivas—espejos de claras realidades sociales—denuncian, sofocadamente, el carácter nominativo y opresivo de tales obras.

Tras el pretexto de una mujer que gustosa lee cómo ha de ser, tras la imagen de tantas doncellas, casadas, viudas o religiosas que día a día se afanan por llegar a la plenitud del ser de sus respectivos estados siguiendo fielmente, sin desatender puntos y comas, las directivas de un manual pensado para ellas, se despliega, cuando

menos uno lo espera, el fuera de foco ideológico de tales obras.

Y no es necesario hacer gala de grandes elucubraciones ni de sesudas deducciones para entender que tales corrimientos y quiebres en la supuesta armonía narrativa de los manuales sobrevienen, cuando, efectivamente, lo que se debe dejar bien en claro es que por sobre la *illusio* preconizada—la mujer como sujeto libre de la propia superación— el texto remarca, firmemente, la dimensión de objeto de estos supuestos sujetos.

No se trata, en definitiva, de que la mujer se forme libremente a sí misma y a su antojo sino de que asuma ingenuamente como propios los dictados de tantos moralistas, teólogos o educadores varones preocupados por garantizar que ellas sean tal cual ellos desean.

La sumisión simbólica a los dictados del varón, proceso por el cual la mujer inmola, gustosamente, la propia libertad a las expectativas de cuantos guardadores sociales de la cultura de la España áurea le reconocen—padres, hermanos, mandos y un larguísimo etcétera—, insufla sentido a estas textualidades, cuyo supuesto anacronismo, si bien se mira, lejos está de ser algo evidente.

En efecto, no es que nuestro tiempo carezca de tales obras, lo que ha cambiado, en todo caso, es la estrategia editorial para la inoculación de conductas subjetivas. Para la sensibilidad lectora del siglo XVII español, no resulta un inconveniente que un manual para mujeres le hable a un hombre, puesto que es una evidencia aceptada la dominación cotidiana de la mujer. Nadie, en ese

entonces, habría advertido el contrastado de una escucha oro y diverso del calmo y feliz plélogo femenino, nadie habría conjeturado sobre el sinsentido de un habla al varón, puesto que para esa cultura lo mejor que podía sucederle a una mujer era devenir conforme se lo dictaba el hombre.

De donde, entonces, puede colegirse que la gran diferencia entre la pedagogía femenina de la primera modernidad y muchas revistas de actualidad mal llamadas "femeninas" radique, en todo caso, en el grado de tolerancia cultural o astucia ideológica en materia de visibilidad del norte dador de sentido de tales empresas escriturarias. Mientras que para Juan Luis Vives, Gaspar de Astete o Juan de la Cerda—tan solo por nombrar algunos de los más notables educadores—, el que quede en evidencia que una escritura para la mujer tiene en el hombre un destinatario último y que, por ende, hoy podemos interpretar estas producciones como trampas leuadas digitadas por hombres para exclusivo beneficio de aquellos, es un detalle insignificante para revistas como *Para ti, Luna* y tantas otras, que supondría la aniquilación total del verosímil que les da razón de ser.

Puesto que si bien es cierto que la gran mayoría de ellas se sustentan a partir de la construcción imaginaria de un diálogo de las editorialistas mujeres con sus lectoras, no es menos claro, por otra parte, que la diagramación semiológica de los contenidos a tratar, el tipo de focalización que merecen los temas y el tenor de las respuestas y consejos ante tales

abordajes solo pueden entenderse desde una política de la aceptación por parte del hombre. Y que éste sea novio o esposo, padre o hermano, jefe o compañero de trabajo, es solamente una cuestión coyuntural resultante de la ampliación de la órbita de acción de las mujeres en sus nuevos estados modernos.

Y no juzgo como un detalle azaroso el que en esta evolución tipológica de las escrituras para la mujer, que van de los manuales de los siglos XVI y XVII europeos a las actuales revistas, la diferencia más evidente sea, precisamente, el borrado del explícito destinatario masculino, puesto que la figuración de un hombre como único y último juez autorizado de las conductas femeninas se encontraba ligado, en ese entonces, a una realidad que, no por menos evidente en nuestros tiempos, resulta hoy día indefinible. El hombre es hombre porque le asiste el derecho a matar a su mujer. El marido es fuente de sentido porque el uxoricidio en el Renacimiento y el Barroco español es una práctica legal.

Matar a la propia esposa, esa práctica cotidiana en una sociedad regida por el imperativo de la honra, que tantos dramaturgos metafizaron en sus tragedias como lechos esmaltados en púrpura sufriendo para no decir sábanas bañadas en sangre femenina, distaba de ser una actividad masculina que no por legal estaba libre de polémicas y opiniones encontradas.

Y es un hecho evidente que el dramatismo de las truculentas sangrías calderonianas o las pérdidas vejaciones ideadas por María de Zayas —a quien oximorónica y

absurdamente muchos críticos tipifican como una "feminista conservadora"— no pueden entenderse sin atender al punto de colisión entre las prerrogativas clasistas seculares del código del honor y las expectativas pedagógicas del cristianismo.

Muchos sectores de la Iglesia se escinden, en este punto, de la dominante del Estado monológico, puesto que sobre el consenso de una sola raza, una sola fe y una sola lengua debería primar un imperativo que obstase, en la construcción de ese imperio con un único género valioso, al derecho a ajusticiar a una mujer. Es el hombre, y no la víctima, quien debe entender lo incorrecto de esta acción autorizada, y ello, en consecuencia, es lo que vuelve aún más interesante el quiebre del horizonte de expectativas de esa supuesta mujer lectora de un manual, ya que a la hora de hablar del uxoricidio al hombre hemos de regresar.

El texto que hoy propongo, fantásica estrategia convictiva para el varón airado que desea ultimar a su consorte, se encuentra desplegado en la *Vida política de todos los estados de mujeres* del padre Juan de la Cerda, en cuyo capítulo vigésimo cuarto del urtado tercero destinado a las casadas se despliegan las alternativas que asisten al marido afrentado ante una hembra que merece la ejecución.

Es el momento narrativo indicado para señalar, como lo ilustra el título, "De cuan gran nobleza y cristiandad usa el hombre que dexa de matar a su muger, hallándola en adulterio y de lo que

en tal caso debe mirar". El hombre, que hasta entonces ha estado ausente del texto, ese marido cuya estima, paciencia, tolerancia e, inclusive, amor se ha estado procurando renglón tras renglón, capítulo tras capítulo, deja de ser un otro contextual que define el ser femenino y la desplaza, con análoga violencia a la que desgrana en términos críticos la empresa subjetiva, del lugar de sujeto lector. No es hora, dada la trascendencia del problema, de hablar con ellas; es tiempo, por cierto, de concentrarse en el macho del hogar.

Lo abrupto de este quiebre en el destinatario del texto se lee, también, en la coordenada del contenido. Puesto que, a nivel argumentativo, aquello que se había venido gestando progresivamente era la tesis, casi un corolario lógico de la debida autorección femenina previa, de que toda mujer obediente podría convertirse en una perfecta casada y, en consecuencia, conseguir la felicidad de un marido bien dispuesto a oír los sabios consejos que, por haber respetado las reglas, como mujer —y a pesar de ello— podría formular. La casada ha llegado a una cima de virtud, y allí, inesperadamente, Juan de la Cerda cree oportuno comenzar a hablar del uxoricidio. Este contrapunto temático, tras una secuencia favorable a los afectos y sentimientos de la casada sabia, se despliega a lo largo de los doce capítulos restantes del apartado, instancia donde todo se dirige en la disyuntiva de ejecutar o no a la propia esposa. Y lo realmente interesante de este giro es que son doce cuentas que, al modo de un rosario, el casado virtuoso deberá

recorrer para no cometer el pecado de volverse homicida cuando la esposa, descentrada de sus funciones maritales, dé indicios o pruebas certeras de haber incurrido en el aborrecible universo del adulterio. Este desvío, sentido como una brecha, resignifica la tarea de lectura de la mujer, quien hasta entonces había debido leerse en el negativo de los muy habituales *exemplis vitandis*. Toda doncella podía comprender que la querrían de tal o cual manera, porque el manual instaba a que los novios prefiriesen ciertas virtudes y desechasen otros tantos vicios; toda mujer sabia —hubiese sido cual hubiere sido su estado— que los casos notables estaban para adoctrinar desde el apartamiento de lo representado.

En esta sección del texto, en cambio, no hay cauce alguno para que las casadas se sientan interpeladas y para que adquirieran la certeza de que, rendidas por el pecado, su marido optará por la posición más tenue de entre las polares alternativas de conducta preconizadas. Todo, al hablarle al hombre, se concentra en él. A lo máximo que pueden llegar las lectoras es a ser mudas testigos de lo que al consorte se le aconseja.

El adulterio femenino no solo es un territorio desaconsejable sino

que también es sentido como una vía de curso impredecible. Y en este margen de libertad, quizás en este margen de libertad, quizás en el primero al alcance de la mujer, reflejado en el abanico de posibilidades que engalanan a su marido para resolver la afrenta, la envergadura del peligro lo dice todo.

De la Cerda comprende que toda falta es mensurable, y por ello mismo gradúa las incorrecciones femeninas desde las liviandades más insignificantes, pasando por las mundanas y vulgares incorrecciones, hasta el gravísimo adulterio. Y ello obedece a que, por un lado, la focalización de las diferencias le permite puntuar todos los recaudos que en las faltas más leves obstarían, ulteriormente, al exceso de mayores vicios.

Aquí, de la Cerda percibe las faltas como si todas ellas conformaran un *continuum* cuyo férreo control granjea, gracias a las tempranas advertencias, la imposibilidad de que lo funesto acaezca. Por eso el tono de sus advertencias siempre resuena cargado con el eco nefando de todo lo peor que pueda imaginar. Una copa de vino de más que se toma puede ser el inicio de una carrera como prostituta, y una charla con vecinas inconvinientes, el puntapié inicial para hacer del propio hogar un burdel.

Aunque también es evidente que, por sobre la carga patética que equipara el habla de un desconocido con un coito adulterino consumado, también opera, en toda la sección, un dispositivo inverso. Pues del mismo modo en que se señalan, obsesivamente, instancias de incorrección femenina, la disección misma producida favorece, por sobre el tono dramático, la morigeración de las resoluciones de los conflictos.

Todas las faltas de la casada son casi un adulterio, pero como no son adulterios merecen soluciones menos graves, de modo tal que, cuando se llega al adulterio liso y llano, la posición benigna, contraria al uxoricidio, no suena tan discordante.

Un primer capítulo focaliza la conveniencia de controlar las ocasiones, puesto que en sujeto de ánimo tan inestable como es el caso de la mujer, las circunstancias, muchas veces, son las que determinan desastradas actitudes. Y esta sugerencia se complementa con el recuerdo, ideológicamente muy llamativo<sup>2</sup>, de que, tal como lo aconsejaba Ovidio, el mismo marido debía guardarse de producir, por su misma habla incontrolada ante quienes reputa como sus amigos

<sup>2</sup> Adviénase, conforme se desprende de la primera parte de esta tesis, que Juan de la Cerda, siguiendo en esto a Vives y a otros humanistas, censuraba el contacto de las mujeres con Ovidio, el *doctor de la impureza*, y aquí introduce, en propio beneficio argumentativo, los dichos de aquel.

dilectos, las condiciones necesarias del propio infortunio<sup>3</sup>.

Pero si Giges y Candaules, Torquato Colatino y un sinnfin de amigos defraudados hablan, para el hombre advenido, del peligro de que la propia esposa sea vista y conocida en sus virtudes incluso por el amigo más dilecto, se debe remarcar, en consecuencia, que de la Cerda va reencausando el futuro caso de adulterio femenino a los exiguos márgenes donde la figura de la casada debería estar bajo la férrea mirada del marido.

Esta no es una elección carente de sentido, puesto que implica sugerir, entre líneas, y sin que ello genere el rechazo que produciría, que la culpa de la propia mujer infiel no hay que endilgársela a ella sino al mismo hombre. Y que éste es el curso argumentativo elegido, aunque no lo declare, se ve confirmado por el hecho de que dos capítulos contraponen el valor de la lealtad con la desgracia del adulterio.

Ser adúltera debe implicar, necesariamente, el rompimiento de

una promesa dada y nunca la claudicación ante un deseo. La adúltera, si bien se mira, sería aquella que ha quebrado un compromiso lingüístico, la promesa de fidelidad. Y es importante destacar este aspecto por cuanto al priorizarse el compromiso verbal se puede resaltar, indistintamente, análogas responsabilidades para el hombre y la mujer, algo que, en definitiva, resultaría más complejo si la mira estuviese puesta, tan solo, en el usufructo vedado del cuerpo femenino.

Al quebrar la promesa, hombre y mujer quiebran su alianza con el mismo Dios, ya que al casarse el voto de fidelidad es doble: con la divinidad y con el otro contrayente. Y esto es lo que permite adelantar opinión sobre el punto de la licitud de comportarse incorrectamente cuando uno de los casados ha sido infiel. La infidelidad de la propia pareja—asi lo puntualiza nuestro escritor—no exime de culpas al cónyuge restante si decidiese incurrir en análogas permisiones.

Dios, en esta coordenada religiosa, es la persona que, con más derecho, puede sentirse agraviado con el adulterio:

*Gravísimamente peca cualquiera de los adúlteros porque su pecado es contra el mismo Dios derechamente; pretendiendo desamudarle aquel nudo ciego que el ató en el sancto Matrimonio y mandó, expresamente, nadie se atreviese a desatárselo, diciendo por San Matheo: 'Lo que Dios ayuntó el hombre no lo aparte, ni parta en mitades lo que Dios bizo uno'.*

Aunque, de todos modos, ello no implica que la falta de ambos—hombre o mujer—sea idéntica a sus ojos:

*Mas feo es el delicto del adulterio en la muger, que en el hombre, porque la adúltera haze injuria a todos los tres bienes del Sacramento del matrimonio que recibio. Y el pecado del varon adúltero no haze perjuyzio mas que a los dos. Los tres bienes del matrimonio son fe.*

<sup>3</sup> Ovidio, en su primer libro de arte amandi, requiere a todo el mundo, no solamente a que un amigo no fie a otro amigo a su muger, mas ni que se la alabe de hermosa, porque en tal caso con las blandas palabras de la hermosura, le entra la porçonça de la infidelidad y del traydor amor; y después que ha referido dos o tres verdaderos amigos que florecieron por tales en los siglos muy primeros, concluye que no ay que fiar. No queda mas corto el Poeta Propertio, que blasphema de un amigo, que por le aver mostrado y alabado a su amigo, casi se la tenia ya cogida; y concluye no aver que fiar de amigo, ni del huesped que se mete en casa; pues Meneleao, por aver metido en su casa a Paris, quedo sin muger y sin hacienda" (Cerde, Juan de la, *Vida política de todos los estados de mugeres*, Alcalá, en casa de Juan Gracián, 1599, Tratado Tercero, Capitulo Vigésimo, 366-366 vta).

<sup>4</sup> Cerda, Juan de la. *Op. cit.*, Tratado Tercero, Capitulo Vigésimo Segundo, 3<sup>o</sup>.

*Sacramento y fruto. A la fe, que es fidelidad del uno al otro obligados estas y igualmente, y también son yguales en el Sacramento, porque entrambos lo recibieron. Mas en lo tocante al fruto, que son los hijos haze notable perjuizio la muger adúltera al matrimonio y no el varon adúltero.*

Tal distingo, amén de toda la teorización previa de toda su obra donde se funda la diferencia radical de las mujeres, es lo que termina justificando que pueda hablar de los castigos físicos que merece la adúltera y no, en cambio, de los que le corresponderían al hombre.

Esta justificación, dicho sea de paso, tampoco está exenta, según el dispositivo memorístico que se sigue del aquilataamiento continuo de casos ilustres—reales o fictos—de la historia antigua o reciente, de una impúdica exhibición del desafortunado, sino de las casadas en el medio familiar en materia de violencia física:

*Los Emperadores Theodosio y Valentiniano hizieron ley que la muger que provasse aver sido açoiada de su marido le pudiesse repudiar. Y de esta ley colige la glosa del decreto que el marido puede corregir a su muger con algun castigo de manos, mas no con açotes por ser muy injuriosa e infamatoria manera de corregir y muy agena de*

*nobleza como lo pondera la mesma ley.*

La violencia, tal como se colige del fragmento citado, también tiene sus propias reglas. Hay un decoro que se debe observar: si con las manos, pero no con azotes. Y los testimonios se acumulan también en este sentido, ya que todos, de uno u otro modo, confirman el derecho a la agresividad física aun cuando, bajo la apariencia de una reflexión meditativa, pongan reparos de forma a algún tipo de actualización.

Así, por ejemplo, Catón—según recordaba Plutarco—puntuaba que las reprimendas corpóreas no podían hacerse de modo que quedaran heridas permanentes en la esposa o en los mismos hijos. Y es llamativo, por ende, que no existan para este autor, en la abigarrada acreditación de lo notable, instancias de objeciones frontales.

El curso elegido, en cambio, no tiene puesta su mira en la nulificación de ese derecho conyugal, cuanto, por el contrario, en el aminoramiento de lo que, efectivamente, podrían constituir causas suficientes para autorizar la violencia. Por ello, toda su intervención en la materia, desde el inicio mismo de su alocución, se encamina a problematizar, en primer término, el valor de esas supuestas faltas, y, en segunda instancia, el

rédito que se seguiría de tales o cuales castigos a los ojos de la sociedad. Por todo ello, insiste:

*Los maridos no deven creer ni mirar de ligero a las dichos que de sus mugeres se dixerén, porque muchas son muy virtuosas y amadoras de toda limpieza y honestidad; también porque con una pequeña ocasión, entre vezinas y comadres, donde no ay virtud y el seso que conviene, unas vezes por embidia, otras por envidia, otras por su muy inclinacion, dan en ser imaginativas y maldicientes, y se suelen dezir muchas palabras injuriosas infamando sus personas con muchos falsos testimonios.*

No se trata, en efecto, de deslegitimar la violencia contra la consorte sino, por cierto, de relativizar los motivos. Desvío en el que, como era de prever, lo primero que se anatemiza es la falsedad de los mismos sujetos violentados. Las mujeres casadas, en su condición de vecinas, son las que, por su propensión al habla sin tiento ni cordura, alimentan este tipo de circunstancias en las que, sugestivamente, el marido queda posicionado en el lugar de la pobre víctima del habla infamante.

Y este punto, en el que se cruza la violencia verbal con la física, también reclama su merecida atención, puesto que si el recuerdo

<sup>5</sup> Cerda, Juan de la. *Op. cit.*, Tratado Tercero, Capítulo Vigésimo Segundo, 376 vta.

<sup>6</sup> Cerda, Juan de la. *Op. cit.*, Tratado Tercero, Capítulo Vigésimotercero, 385.

<sup>7</sup> Cerda, Juan de la. *Op. cit.*, Tratado Tercero, Capítulo Vigésimotercero, 385-385 vta.

de lo acaecido con Susana y los viejos que brindan falso testimonio puede inducir a pensar que, en definitiva, la mente del autor ritiene que la capacidad de mentir no es propia de ninguno de los dos géneros. Ello remarca, sin embargo, la posición de objeto en que, habitualmente, se encuentra la casada.

Sobre ella, con motivo de su conducta, a propósito de su apariencia física o moral, todos, absolutamente todos, tienen derecho a producir afirmaciones. Dichos, rumores, infamias o calumnias que la dejan atrapada en un universo lingüístico cuyas reglas solo dominaría para incriminar a las congéneres.

Por tanto, se comprende a la perfección que la teoría del disimulo marital que comenzará a preconizar de la Cerda no tiene, como era de prever, tan altos presupuestos. La carga negativa del disimulo aconsejado para tolerar los supuestos errores de la casada se sustenta en una inequívoca pregunta retórica que plantea, cual piedra basal de la teoría, la condición insondable de la esencia femenina:

*Pues si para ver pecados publicos y escandalosos y que tanto ruido bazian en una ciudad tan populosa como Hiernsalem, es menester tener ojos de Propheta, ¿para ver los pensamientos disimulados de una mujer qué ojos serán menester? Lo mejor es bazer confianza de la*

*muger y disimular con ella, como bizo Iacob la travesura de Dina; porque con su bija o su muger, o la ha de acabar el hombre o ha de bazer del necio con ella, que es el mayor de los avisos<sup>8</sup>.*

Con una mujer, el hombre nunca tendrá certeza de si el voto de la fidelidad ha sido roto o no, y esta misma categorización de la lealtad conyugal femenina en tanto impredecible, no por inexistente sino por indimible, determina que el criterio monolítico que engalanó la escritura de de la Cerda oscile, paso a paso en esta temática, sobre las alternativas a seguir, fluctuaciones en las que lo único cierto es que repele las soluciones cruentas y traumáticas, no tanto porque dignifique a la mujer cuanto porque se preocupa por la pérdida del alma masculina si comete asesinato.

Un primer desvío, para el supuesto de que el adulterio fuese algo comprobable, es el que adopta para retrotraer la falta de la mujer a una falta previa del hombre. La mujer, según el moralista, no podría estar demostrando, en la mayoría de las ocasiones, una iniciativa que, en tanto casadas, no hubiesen aprendido del consorte. Muy seguramente – y no por la emergencia de un deseo otro que no puede canalizarse en el seno matrimonial – la casada haya sido influida por la disoluta carne de un marido que no advirtió que sus

propias faltas habrían adoctrinado la insumisa corporeidad de la cónyuge.

Considera, también, la posibilidad de que el marido sea como un manso cordero afrentado por una loba despiadada, pero, para estas circunstancias, lo aconsejable es tolerar y sufrir, lo mejor que se pueda, los cuernos. Todo marido que ha sido engañado, sin culpa alguna, en análogas circunstancias, solo debería procurar evitarle a la esposa las ocasiones de la falta, corregirla con blandas palabras y reclamar el auxilio de familiares y deudos de confianza que pudiesen enmendarla con prudencia.

El argumento extremo, dentro de esta casuística de la camalidad desautorizada, lo extrae de las propias filas, puesto que de la Cerda es consciente de que no solo las casadas con hombres en el mundo pueden sucumbir al demonio de la lujuria sino también a aquellas que se han unido a Cristo:

*porque no solamente se verán caydas en este vicio las que son casadas con los hombres, mas aun a las esposas de Christo (casa vergonçosa que la reverencia de tan grande esposo no refrene las infelizes y desenfrenadas animas). Mas a quien perdonara la desbocada y raxosa luxuria, pues ni al cielo perdona, ni teme la celestial vergança? O de que se podrá abstenen quien aun de los cuerpos ofrecidos a Dios no se abstiene?<sup>9</sup>*

<sup>8</sup> Cerda, Juan de la, Op. cit., Trazado Tercero, Capítulo Vigésimotercero, 386.

<sup>9</sup> Cerda, Juan de la, Op. cit., Trazado Tercero, Capítulo Vigésimotercero, 390.

El infierno de la carne azota a todos por igual, y toda clase de mandos—incluso el mismo Dios—puede ser afrentado por la deshonra de sus consortes tan humanas. Punto en el cual, luego de sugerir la existencia de un Dios cornudo, hace resurgir, cual si se tratara de un gran beneficio paradójico, el gran presupuesto ideológico de su escritura:

*La infidelidad de la muger a algunos ha sido causa de mudar su vida en mejor, porque suelen de las prisiones matrimoniales y sacudida de si carga tan pesada, comenzaron a correr tras cosas mas altas y subidas. Porque quien veda al hombre, que de la fealdad que su muger cometo, el haga el primer escalon, para subir a vida mas libre? Muchas vezes el peso o la compaña bizo pereçosos los pies que de suyo eran ligeros. En la historia Tripartita, se dize que Paulo, llamado el simple, ballando a su muger en adulterio, por no vengarse desta injuria, ni parecer que favorecía al pecado, se fue al destierro y se bizo monge, y discipulo de san Antonio, donde fue tal su vida que las manos que tuvo quedas sin ven-garse, levantándolas a Dios, alcançavan de su Magestad todo quanto le pedía; y Dios por este su stierro bizo muchos y grandes milagros<sup>14</sup>.*

Como Paulo, *el simple*, todos los hombres casados deberían saber que un destino más ligero, sin cargas espirituales, sin condenas carnales,

sin la angustia del laberíntico mundo, lo espera junto a Dios, y que esta experiencia de la caída, de un escaño indudablemente más bajo—el matrimonio—, puede ser superada si opta por el ascetismo y los votos de castidad.

De todas formas, de la Cerda no es tan ingenuo y comprende que su misión no puede acabar aquí. Debe fundar las razones por las cuales el uxoricida, a pesar de contar a su favor con el consenso social, termina condenándose a sí mismo y malquistándose a los ojos de Dios.

Nuestro autor, es indudable, necesita recurrir aquí a la variable de la distinción social. Proceder como aconsejará solo es viable para los espíritus elevados, distingo que, necesariamente lo descuenta, operará de aliciente para que los desairados maridos busquen espejarse, ante su honra destruida, en una práctica que les diga que, pese a todo, son los mejores.

Por lo cual, sentado ello, operará una disección del daño producido escindiendo, por un lado, el cuerpo caído de la esposa, y, por el otro, el discurso de la opinión que lo infama. De estas dos partes, de la Cerda solo se preocupa por esta última, por cuanto, a partir de ella, sostendrá que si lo infama que digan que no tiene una mujer a la altura de su valía, debe meditar, consecuentemente, sobre la esuma que le tendrá Dios cuando transgrede el mandamiento divino de no matar.

*Y si quisiere que Dios le perdone, acordandose el tal hombre de cómo por averle ofendido su muger, la maló, ¿con qué vergüença podrá alçar a Dios sus ojos para pedirle perdon, pues con tan cruel hecho provoco a Dios a ira y se bizo indigno de su misericordia<sup>15</sup>.*

Esta, sin duda, es una de las grandes innovaciones del manual. En efecto, si bien previamente había sugerido que Dios, también Él, podría sentirse afrentado por los deslices de sus monjas, aquí, en cambio, no vacila en urdir toda una trama que bien podríamos calificar de coerción metafísica.

Allá arriba, en el linde de éste y el otro mundo, Dios, la Virgen y todos los santos del Cielo no brindan, como la doctrina predica, el perdón a las almas arrepentidas. Los sentimientos de la divinidad y de su entomo pueden ser alterados y hechos bascular por la gravedad de los pecados humanos, y la ira en sus corazones es un hecho comprobado cuando se trata de un uxoricida.

Por esa razón, el marido debe recordar que si mata a la esposa se hará digno de la peor enemistad que en el Cielo podría haberse granjeado, puesto que, sin atender en lo más mínimo a la traición que hubiere podido cometer la esposa, Dios, su Madre y todos sus intermediarios angélicos han tomado fervoroso partido por la víctima. El hombre debe comprender que matar desequilibra la balanza de las culpas y que con su accionar violento

<sup>14</sup> Cerda, Juan de la, *Op. cit.*, Tratado Tercero, Capítulo Vigésimotercio, 390 vta.

<sup>15</sup> Cerda, Juan de la, *Op. cit.*, Tratado Tercero, Capítulo Vigésimoquarto, 391 vta.



la esposa deja de ser responsable para convertirse en, en el más allá adonde la ha enviado, en el peor fiscal para su juicio final.

Así, entonces, de la Cerda combina candorosas anécdotas en las que de uno u otro modo esta ley teológica se revela a inconscientes maridos que padecen, de no proceder conforme el más allá les dicta, las peores penurias en este mundo.

Ahí esta, por ejemplo, el caso de un caballero sevillano, uxoricida él, que termina siendo aprisionado en la guerra por los moros, y cuyo mayor castigo consiste en que, al rezarle a la Virgen para que lo libre de su calvario, ésta le impone una serie de condiciones:

*Suplicava a la Virgen María, nuestra Señora, le socorriese. Y ya que le faltava poco para morir, le aparecio un Angel y le dixo que la Virgen María le embiava para dezirle el gran pecado que avia hecho, en la crueldad que uso contra su muger. que aquel pecado le avia traydo en aquella pena, y que ante la Magestad de Dios se avia determinado que hombre cruel no fuesse oydo en sus oraciones y necesidades, antes fuesse juzgado conforme a su crueldad. Por tanto, le dezia de parte de la sancionada Virgen, que ella no le queria oyr, mas que por averla llamado, que ella le mostraria a su muger, y que si su muger quisiesse rogar a la Virgen Maria por él, que ella aceptaria el ruego, mas de otra suerte no<sup>12</sup>.*

La ecuanimidad, en estos trances, es lo que menos caracteriza a Dios y su entorno. Vírgenes que anuncian su voluntaria sordera, ángeles que se declaran en huelga, un Dios que condiciona su auxilio a que, puntualmente, todas y cada una de sus voluntades se realicen. En el más allá, donde la víctima de uxoricidio goza del sostén y apoyo del cual carece el victimario que se creyó, erradamente, víctima de la deshonra, se ha urdido la más inimaginable trama.

Allí, Dios solo escucha si las víctimas, ya muertas, pueden, en el Cielo, perdonar a su agresor. Y allí, inimaginablemente, las mayores dificultades se obtienen no, como sería de prever, en el posible perdonar de las víctimas sino en que la Virgen, Jesucristo o Dios Padre acepten los ruegos de quien pudo perdonar a su perseguidor y a su enemigo como bien adoctrina el cristianismo:

*Digno eres de que yo pidiese a Dios Señor nuestro tu condenación perpetua, por la ingratitude y crueldad que conmigo usaste, mas porque sé que con grande angustia has llamado a la Reyna del cielo y señora nuestra, en tus necesidades y trabajos y que nuestro Redemptor Iesu Christo mandó que rogasemos por nuestros perseguidores y enemigos, yo suplicaré a la Virgen Maria, muestra señora, ruegue por ti a su hijo precioso. Y ansi lo hizo la devota dueña, y le parecio a aquel hombre que su muger se bincava de*

*rodillas ante la madre de Dios y que nuestra Señora le respondia: 'Dura cosa es que yo haga misericordia con hombre que uso contigo de tan gran crueldad, yo he rogado à mi hijo por el, y con gran dificultad quisio concederlo; esta cierta que él será libre de su prision y puesto en Sevilla. Y a él le dixo, Dios quiere que públicamente hagas penitencia por la ciudad, confessando aver ofendido la honra de tu muger<sup>13</sup>.*

Toda la cadena de oración, tensable hasta el infinito toda vez que en éste como en otros casos se quiere hacer patente la distancia que separa al homicida de la divinidad, puede llegar a plasmarse, en sueños o visiones del atribulado asesino, como el tortuoso laberinto de una burocracia celeste nunca sabida. A Dios nunca se le puede pedir nada en forma directa, a Él solo le habla su Madre, a su Madre, algunos ángeles, y a éstos, en contados casos, los mismos homicidas. La salvación y el perdón puede convertirse en un trámite arduo, y el marido no debe ignorar que, por sus mismos hechos delictivos, le ha deparado a su mujer la inequívoca ventaja de gozar, en el otro mundo, de un contacto privilegiado para que su voluntad se realice.

Hay una economía de la salvación ultraterrena, y es innegable que las relaciones milagrosas aquí insertas, signadas todas ellas por el efectismo que implica hacer dialogar a la víctima muerta con su propio victimario, y por el patetismo

<sup>12</sup> Cerda, Juan de la, *Op. cit.*, Tratado Tercero, Capitulo Vigésimoquarto, 393 vta

<sup>13</sup> Cerda, Juan de la, *Op. cit.*, Tratado Tercero, Capitulo Vigésimoquarto, 394.

de la actuación del perdón *in extremis*, se encaminan, con claridad, a sustentar la valía de la penitencia como vía purgativa.

El hombre homicida no solo destruye la trama divina que enlaza, de acuerdo con su agrado, todas las vidas de este mundo cuya regulación solo a Él compete, sino que también enfrenta el dispositivo exculpatorio ideado por su superior. Dios no pensó que todos los pecados se solucionarían, draconianamente, con la muerte, sino que pergeñó, para tal cometido, la penitencia y la mortificación. ¿O acaso es necesario puntualizar que el pecador “ofende a Dios infinitas veces, y que le tiene merecidas mil muertes y no le mata, sino que antes le aguarda para que haga penitencia de sus pecados?”<sup>14</sup>.

Si el avisado marido tuviere alguna duda, ahí tiene el ejemplo de tantos reyes, príncipes y emperadores que hacen del disimulo –signo de discreción y nobleza– la mejor arma contra la infamia. Con lo cual cierra el círculo de su argumentación.

Todo esto le será de utilidad al discreto; para los otros, en cambio,

aquéllos que se dejan guiar por el impulso homicida, esos que no guardan la debida observancia a los preceptos de su majestad divina, la pedagogía del miedo.

El homicida, según de la Cerda, nunca alcanza el reposo y la tranquilidad soñados, ya que con la sangre de la víctima se ha inmolado a sí mismo en la pira del temor:

*Propiedad es del ciervo, quando se siente herido, huyr sin jamás parar, como si pudiera buyendo apartarse del daño que consigo lleva, y desta suerte el malo quando se siente herido de la culpa que trae consigo, anda inquieto y como buyendo, sin saber adonde. Huye el malo (dize Salomon) sin que alguno le persiga*<sup>15</sup>.

Como un ciervo herido, el asesino debería temer a la vida misma. La culpa que acarrea es la mácula de su ánimo que no sabe lavar. La venganza, ya lo decía el *Ecclesiastés*, es un gusano que continuamente roe el corazón del hombre, y “la venganza de la carne del impío, será fuego y gusano”<sup>16</sup>.

*La Biblia* –particularmente el “Viejo Testamento”– ofrece todo su arsenal de condenados por faltar a la ley de Dios<sup>17</sup>, y la Antigüedad y la cultura clásica no se quedan atrás. Todo debe conducir al hombre impulsivo a que sopesé, adecuadamente, los pro y los contra de su intento homicida, pues, certificado está, Dios permite que, a la larga, los muertos cobren, desde la ultratumba, la victoria que no pudieron gozar en vida. Anclado en el más allá, el origen de la culpa queda fuera de toda órbita de acción del marido violento, mientras que, sin pensarlo, él mismo queda expuesto, en las limitaciones de este mundo, a que el castigo sobrevenga.

Tan pomenorizado análisis de las desventajas del uxoricidio quedaría trunco si no se incursionara en el capítulo veintiséis de esta Tercera Parte, por cuanto ahí, luego de estas largas exposiciones, se permite considerar la posibilidad de que todo, en definitiva, sean infundios no generados por mujeres envidiosas o por terceros lúbricos –como fue la primera reacción al incoar este tema, es

<sup>14</sup> Cerda, Juan de la, *Op. cit.*, Tratado Tercero, Capítulo Vigésimoquarto, 395 vta.

<sup>15</sup> Cerda, Juan de la, *Op. cit.*, Tratado Tercero, Capítulo Vigésimoquinto, 397.

<sup>16</sup> Cerda, Juan de la, *Op. cit.*, Tratado Tercero, Capítulo Vigésimoquinto, 397 vta.

<sup>17</sup> “Dixo Dios a David: jamas faltara el cuchillo de tu casa (esto es) que esté pidiendo la muerte del innocente Urias que hiziste matar. Porque aunque en esta razón le condenò el Señor a un manantial de muertes, que (en casos aún no pensados ni temidos) avia de hallar en su casa a deshora, hechas por momentos, de la justicia de Dios: ya que su casa siempre avia de andar bañada en sangre, pidièndole la innocente sangre de Urias que el derramò” (Cerda, Juan de la, *Op. cit.*, Tratado Tercero, Capítulo Vigésimoquinto, 402-402 vta.).

decir, las vecinas envidiosas o los jueces del episodio de Susana-sino, sugestivamente, por el mismo marido, perversa figura de quien, apresado por los sucios deleites de una querida, finge su afrenta para liberar su camino hacia el pecado.

Esta circunstancia, que para muchos podría ser digna muestra del temperamento obsesivo de de la Cerda, dista, sin embargo, de ser un supuesto pergeñado por su imaginación, ya que, según lo testimonian muchos documentos de la época, ante la indisolubilidad del vínculo matrimonial, la desigual relación de fuerzas en el matrimonio había facilitado que, con cierta asiduidad, se considerase este recurso.

Se debe amonestar a estos fornicarios, intemperantes consortes en poder de endemoniadas hembras, pero aquí, al contrario de lo que sucedía en los capítulos previos, no es necesario temer el asesinato del marido. Estos casos, asimismo, siempre son planteados como amores con ramerías o mujeres de mala vida cuyo principal perjuicio radica en el desquicio de la razón y la economía del hogar. El fornicario solo encuentra deleites en esa mujer alternativa que no le corresponde, y no advierte que ésta solo está junto a él por interés. En realidad, ellos solamente cuentan y son dignos para estas pérdidas cuando tienen bienes cuyo debido usufructo alieran. Las queridas, según nuestro autor, gozan todo lo que le corresponde a la legítima esposa y éstas deben tolerar la mala disposición del marido y el dispendio injustificado de lo que era propio.

De todos modos, y más allá de la condena moral que tales procederés merecen, lleguen o no al uxoricidio, al caso, por infamante que fuere, no se le confiere la entidad que, en comparación, se le había tributado cuando la infiel –supuesta o probada– era la propia esposa. Solo cuenta aquí la paciencia y cuan bien puedan sufrir las afrentas.

Una de las últimas inflexiones de este tratado es la que se produce cuando se define la temática de los celos. Si se acepta que el grado de ocurrencia de infidelidades descriptas en el tratado coincide, en la realidad, con un diagnóstico certero, uno bien podría preguntarse ¿por qué todos los ejemplos de este nuevo defecto vuelven a mostrar a las mujeres como más propensas a él? ¿Por qué las fallas amínicas siempre tienen que ser dichas con el rostro de una hembra? ¿Por qué, si todas son tan infieles como la memoria de la fama lo indicaría, quienes sienten la rabiosa pasión de los celos son las mujeres y no los hombres?

Una primera hipótesis aparece en esta sección: lo que se busca encarecer es la reacción típica femenina de cuando el hombre la engaña, variable que cuenta a su favor con lo expuesto en el capítulo previo, donde es el jefe de familia quien anda infamando a la esposa. Sin embargo, tampoco debería descartarse la alternativa de que este planteamiento –figurado como celos y no como certezas de infidelidad– se vea motivado, necesariamente, por la imposibilidad del moralista de predicar que esta sea la efectiva causa de tantos y tan notorios casos

de “infidelidad”, pues de ello se seguiría que, en tanto celoso, el hombre teme.

Todo lo expuesto determinaría que el rédito de esta elección compositiva se comprueba en la sugestión de una aparente equiparación de faltas por parte del hombre y la mujer. Punto en el cual se llega a la mayor transgresión ideológica de todo el manual, que, no lo olvidemos, se pretende de educación femenina, aunque, en toda esta sección, hable a los hombres y se olvide de las tuteladas casadas.

Aquí, contrariamente a todas las diatribas que había lanzado en los primeros capítulos de su obra, retorna a Ovidio, el doctor de la impureza, de quien debían apartarse sus frágiles mujeres. Aquí, sin que advierta contradicción, toma como válidos los consejos que había proscripto.

El hombre, según de la Cerda, debería tener presente que, en aquellas circunstancias en que él sea quien siente celos y no la propia esposa, lo adecuado sería respetar lo que tanto tiempo atrás enseñó Ovidio y cuya maestría en la materia, en esta instancia, no puede ser puesta en tela de juicio:

*Ovidio, tan diestro pintor de las condiciones mugeriles, dize que trabaja en vano el que se pone en guarda de alguna muger: y que lo mas acertado es dexar a cada una con su libre voluntad porque la casta por fuerza ya no es casta sino la que con libertad lo es: y quando el alma consiente con lo malo, de poco sirve que el cuerpo este enjaulado, y la prohibición despierta el apetito, y la libertad*

*baze menospreciar lo que prohibido fuera muy apazible*<sup>18</sup>.

Este inciso de sinceridad, verdadera cifra donde se invierten todos los presupuestos ideológicos del programa de sujeción femenina a través de un manual de educación con consejos para cada estado, coloca en un primerísimo plano el tema de la libertad, el tema del derecho de la mujer a gozar, al igual que su marido, de los mismos derechos. Y localiza, como en ninguna otra sección del texto se ha hecho, el sentido de creer que, por fuerza, coacción o temor se logran sujetos virtuosos cuando, por sobre la hipotética "corrección" de las formas, subsiste un ánimo adverso.

Ovidio decía –según lo reconoce de la Cerda– una igualdad que no convenía al programa hacer evidente, una semejanza de derechos que el lírico de Sulmona comprendía en función de una identidad de sensaciones –básicamente el deseo– y de análoga operatividad de las prohibiciones y limitaciones para todos los hombres por igual.

Cercenar derechos, limitar facultades, vedar beneficios solo sirve para construir allende la

frontera de la ley masculina, un deseable universo a alcanzar, y una elección muy criteriosa sería, en consecuencia, no encarecer el universo cotidiano con tantos más allá cuya entidad se aquilata por la misma demarcación sentada.

Lo más extraño de este corte es que, sin ser consciente de todas las contradicciones manifiestas, sea justo después de evocar a Ovidio que el capítulo se cierre retomando, como alocutarias, a las tan olvidadas casadas, a quienes, como si no bastaran las contradicciones señaladas, se les ofrece el consejo de mayor insinceridad con el que se hubiese podido especular.

Las buenas casadas, como lectoras en riesgo, saben de los peligros de la infidelidad, por cuanto ya les encareció a sus consortes el peligro que enfrentan si deciden matarlas, y es responsabilidad de la mujer la adopción de las medidas necesarias para que el marido no sospeche, no tenga celos de su fidelidad. Y la mentira –sin importar aquí todos los anatemas sobre la falsedad del ánimo femenino– es una buena herramienta a su alcance para garantizar la concordia:

*Que si la muger casada viere alguno muy bermoso y bien*

*dispuesto, diga: 'Muy gentil hombre es aquel y bermoso, pero mucho más bermoso y gentil hombre es mi marido' Y esto ha de dezir siempre, aunque su marido sea tan feo que nadie le quiera ver. Y si viere a algun hombre correr, y saltar, dançar o hazer otro qualquier exercicio en gran perfección; debe dezir que aquel lo haze bien, pero que su marido lo haze mejor, sin comparación alguna. Porque esto es muestra de que procede del grande amor que a su marido tiene y assi nada le parece mejor que lo que su marido haze y parece*<sup>19</sup>.

El mando debe vivir engañado, entrampado en las falsedades discursivas que su mujer pueda sustentar, y ella, en contrapartida, debería ser tratada, según lo prescribe, en un receta práctica, respetándose, siempre, tres principios: no pegarle, no afrentarla en público, no denostarla en la propia comunidad.

Principios más allá de los cuales solo le resta agregar a las casadas que la virtud de la tolerancia, al igual que el sufrimiento con que vivan sus infortunios conyugales, les deparará, con toda certeza, el tan prometido Cielo.

## Bibliografía

Cerda, Juan de la, *Vida política de todos los estados de mujeres*, Alcalá, en casa de Juan Gracián, 1599, Tratado Tercero, Capítulo Vigesimo, 366-366 vta

<sup>18</sup> Cerda, Juan de la, *Op. cit.*, Tratado Tercero, Capítulo Vigesimoséptimo, 413 vta.

<sup>19</sup> Cerda, Juan de la, *Op. cit.*, Tratado Tercero, Capítulo Vigesimoséptimo, 415.

## Barrer debajo de la alfombra las “relaciones peligrosas”

María Luisa Femenías\*

### Presentación

¿Quién no vio en la televisión argentina esa propaganda que dice “Ratoneate con una colegiala y llámala al \*2020”? ¿Quién no leyó en el espacio de propaganda de *Infotrans*—con que cuentan algunos medios colectivos de transporte— la pregunta “¿Qué tiene una colegiala debajo del jumper, llámala al \*2020?” Hasta donde yo sé, una “colegiala” es una menor de edad que va al colegio, preferentemente privado si es que usa como uniforme un jumper. Me pregunto: ¿Constituyen esos anuncios modos de incitación a la prostitución infanto-juvenil, en horarios aptos para menores y/o en la vía pública? Sumemos las fotos de mujeres de las tapas de algunas revistas, los bailes—otrotra de cabaret—exhibidos en horarios aptos para menores y que registran niveles inusitados de audiencia: ¿Sólo sentimos rechazo personas “pacatas”, no-*aggiornadas*..., *out*...?

Tania Navarro Swain denuncia la “banalización de la prostitución” y de los “negocios” conexos (pornografía, estimulantes, drogas, etc.). Jennifer S. Butler muestra las pingües ganancias de cierta prostitución vinculada a las Bases Militares. Raquel Osborne remite a la dupla “puta-roja” como insulto-denuncia con amenaza de vida. ¿Qué hacer?

En un artículo reciente, Ana Rubio Castro sostiene que “criminalizar las malas prácticas sociales—la prostitución es una de ellas—no siempre es la solución más adecuada, incluso porque esta criminalización puede generar una fuerte crisis de legitimidad social, al comprobarse su inaplicabilidad o ineficacia para resolver los conflictos”<sup>1</sup>. En verdad, en nuestro país, el debate sobre la prostitución—cuando lo ha habido—ha oscilado entre la despenalización y la condena; entre la libertad de elección laboral (casi en términos de libre empresa) y la censura moral a la prostituta. Liberalismo y prohibicionismo. Dada la complejidad que han adquirido actualmente las prácticas de la prostitución y de su consumo, la propagación en los *mass media* de imágenes y espectáculos hasta no hace tanto tiempo limitados a lugares de

\* Docente e investigadora. Directora del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CINIG) de la Universidad Nacional de La Plata y miembro fundadora del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (IIEGE). F.F. y L. UBA. Autora de numerosos libros, compilaciones y artículos sobre teoría y filosofía de género.

<sup>1</sup> A. Rubio Castro, “La teoría abolicionista de la prostitución desde una perspectiva feminista: Prostitución y Política”, en E. Aponte Sánchez y M. L. Femenías, *Articulaciones sobre la violencia contra las mujeres*, La Plata, Edulp, 2008, págs. 113-140. Reeditado en P. Laurenzo, M. L. Maqueda y A. Rubio, *Género, violencia y derecho*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2008, págs. 251-273.

---

ingreso restringido, sumado a las intrincadas redes transnacionales que la alimentan, obligan a instalar nuevos argumentos y estrategias para su abordaje. El conocimiento de su desarrollo histórico tanto como el de los capitales e intereses internacionales que produce y promueve son solo algunos de los caminos posibles.

A fin de poder captar la influencia, la importancia y la permeabilidad que la prostitución tiene como institución y práctica social, la teoría de género contribuye a su desmontaje en tanto elemento transhistórico y funcional a la sociedad. La desnaturalización de esa práctica instituida implica, a su vez, denunciarla como una forma de violencia social, que, en principio, se produce contra todas las mujeres prostituidas, pero además, y en general, contra todas las mujeres. Sin embargo, prohibirla no genera ni fuentes de ingreso alternativas ni encausa el placer-erótico y la cuota de violencia que conlleva<sup>2</sup>. Reconocer la funcionalidad de la prostitución como medio que canaliza y atempera un grado importante de insatisfacción social y estructural masculina supone, paradójicamente, mostrar que al satisfacer al cliente se neutraliza la insatisfacción de éste, no solo en lo sexual (quizá incluso en menor medida en lo meramente sexual) sino fundamentalmente sus inseguridades, minusvaloraciones, miedos, prejuicios, fantasías, etc. Eso, si solamente miramos el plano individual. Sin embargo, su base y consecuencias son estructurales, en términos de "servicios" –que otra vez paradójicamente– revierten en el refuerzo de la estructura social que las genera y las excluye a la vez que las necesita. Como subraya Rubio Castro: "Es interesante cómo determinadas conductas individuales son justificadas socialmente y neutralizadas, desde el punto de vista moral, al integrarlas bajo la denominación de ocio o de placer". Es decir que la dupla "dar/exigir" placer opera como placebo que sella las estructurales a partir de puntos de fuga individuales que, por definición, deben permanecer *naturalmente* en ese plano.

Los movimientos y asociaciones de mujeres en situación de prostitución han puesto –como bien señala Rubio Castro– sobre la mesa de negociaciones sus reivindicaciones en materia de derechos laborales y de protección de sus derechos humanos fundamentales, ganando por un lado visibilización pública y, por otro, exhibiendo al mismo tiempo en la esfera pública, por contraste, a los "beneficiarios" de su actividad: en primer lugar al "cliente", pero mucho más atrás estructuralmente a la sociedad y, por último, a los Estados. Las reivindicaciones de las mujeres en situación de prostitución no son nuevas, pero sí lo es el respaldo que desde ciertos sectores del feminismo se está aportando al movimiento, tanto desde el punto de vista teórico como político. Es relativamente nueva también la intención de muchos sectores –no siempre coordinados– de la investigación feminista de indagar sobre los beneficios económicos estructurales de la prostitución a niveles macro. Esto contribuye a desenmascarar solidaridades patriarcales de diverso rango y, sobre todo, apunta a los mecanismos por los que se mantiene y se reproduce el privilegio de una sexualidad masculina diferenciada; privilegio que se oculta gracias a maniobras de *naturalización*, de apelación a la ética individual y colectiva (de la mujer que ejerce, nunca del cliente), doble discurso y exaltación de temores coyunturales de diverso tipo, mitos, literatura, etc.

---

<sup>2</sup> N. Wynarczyk, *Violencia, Educación, Erotismo, Resistencia*, Librería de la Paz, 2008. A. Iriarte & M. González, *Entre Ares y Afrodita. Violencia del erotismo y erótica de la violencia en la Grecia Antigua*, Madrid, Abada, 2008.

---

Los trabajos que siguen son una clara muestra de lo que estoy señalando. En primer lugar, el artículo de Tania Navarro Swain pone en negro sobre blanco el lugar del "cliente" como "cómplice necesario" del hecho de la prostitución y su innegable responsabilidad individual, grupal y política. Suele subrayarse la "oferta descarada" de prostitución; nunca la "demanda descarada o perversa" de prostitutas, incluso niñas, travestis, niños, transexuales, etc., que no podemos abordar en toda su extensión y profundidad en este *dossier*. Por su parte, los artículos de Silvia Chejter y de Raquel Osborne, en un fuerte panorama histórico, muestran cómo se producen ciertas solidaridades que acaban potenciándose en contra de las mujeres; claramente en el artículo de Osborne, "roja-puta"; claramente también en el de Chejter en relación a la Ley de prohibición y su sistemática violación, en principio, por quienes debían hacerla cumplir. En un nivel, cuya dimensión excede las estructuras sociales y legales de los Estados, Jennifer S. Butler muestra en cifras los beneficios de la prostitución para los Estados y/o para determinados grupos de poder. El trabajo de Silvia Fernández Micheli aborda otra cara de la prostitución para mostrar cómo quienes, directa o indirectamente, se benefician más (varones o Estado patriarcal) de la actividad de las prostitutas son los mismos que, por razones mayormente de orden ético, que incluye la objeción de conciencia (o el temor al contagio), limitan los derechos humanos legítimos de las mujeres prostituidas.

Una vez más, para la mejor comprensión de la prostitución como fenómeno estructural y sus diversas y complejas variantes, incluidas las electrónicas, quiero apelar a los análisis aportados por Iris Marion Young (1949-2006) en un artículo pocas veces citado entre nosotras, aunque señero<sup>3</sup>. Sintetizando mucho, Young sostiene que inscribir la relación varón-mujer en el ámbito psicológico o meramente vincular resta posibilidades de comprensión al verdadero problema de las relaciones varón-mujer. En efecto, la relación varón-mujer es poliúca y de dominación – sostiene Young –, y por lo tanto supone algún modo de ejercicio del poder, como bien lo muestran los artículos. En este sentido –se puede agregar– que la relación cliente-prostituta es solo una de sus modelizaciones, en este caso marcada por alguna forma de eroticidad<sup>4</sup>. Ahora bien, en tanto relación política y de poder adquiere carácter supraestructural; es decir, no depende solamente de los individuos singulares involucrados –salvo en términos de variable de ajuste, lo que no exime al cliente de responsabilidades– sino que lo pone en clara sintonía con la estructura patriarcal de la que se beneficia. Por eso, en tanto relación supraestructural, depende de un nivel material en el que *todos* los varones se apropian de los beneficios concretos (en términos de bienes y servicios) del trabajo/actividad de *todas* las mujeres. En este caso, la actividad de cada mujer –sea cual fuere– es *funcional* a tal supraestructura en tanto la favorece y refuerza. Si esto es así, y nuevamente sin

---

<sup>3</sup> I. M. Young, "Is Male Gender Domination the Cause of Male Domination?" en Joyce Tralibcot (comp.), *Mothering Essays in Feminist Theory*. New Jersey, Rowman & Allenheld, 1983.

<sup>4</sup> En ese sentido, es sumamente importante el examen que sobre el tema de la eroticidad patriarcal realiza Alicia Puleo (en *Dialéctica de la sexualidad*, Madrid, Cátedra, 1992), sobre todo en referencia a la figura de la prostituta, tal como la entiende Georges Bataille. Cf. también, Wynarczyk (2008) *supra*.

---

desconocer variables individuales, los grados de concienciación, estilos genéricos, los roles y funciones dependen más de la supraestructura patriarcal que de la psicología "individual" de cada cual, en el sentido subrayado por Judith Butler de que *hay* mecanismos de poder e instalan (o conforman) psiquismo<sup>5</sup>. Es decir, no hay "individuo" por fuera de esas u otras condiciones estructurales que lo/a conforman. Entonces, si bien algunas mujeres "elijen" prostituirse, esto quiere decir que –en términos estructurales, como advierte Jennifer S. Butler– la mejor opción de vida que tal estructura les ofrece es el ejercicio de la prostitución; y eso es así cuando además se las obliga por fuerza física, el engaño, la seducción, el chantaje familiar o social, etc. Esto implica que –como en toda estructura de dominación– una consistente ideología, en este caso patriarcal, refuerza los mecanismos de invisibilización del poder estructural, y, también como en toda ideología, se ven implicados niveles simbólicos de legitimación (mitos, conceptos explicativos, socialización de los afectos, disciplinamiento del deseo, eticidad, transmisión de saberes y buenas costumbres, honestidad, etc.). Pensemos, a modo de ejemplo, en la trama jocosa del famoso libro de Mario Vargas Llosa, *Pantaleón y las visitadoras*.

En esa línea, el artículo de Martín Kohan, que cierra este *dossier*, deja al descubierto, aunque no agregue comentarios al respecto, el entramado patriarcal de las construcciones de la prostitución en la literatura argentina, de la novela al cuento. Bien describe Kohan los mitos que rodean a las prostitutas ficcionales: son víctimas, redentoras, fuente u objetos de placer ilimitado, pecadoras... toda una *lirica* del deseo patriarcal que se encubre bajo ropajes diversos.

Por último, y ya para dar paso a los artículos expertos, quiero recordar unas breves palabras de Mme. Louise de Epinay: "Solo la educación y la sociedad generan 'pequeños vicios y pequeñas virtudes'", que algunos creen "propias de cada sexo"<sup>6</sup>. En la línea de esta apelación a la desnaturalización de vicios y virtudes de varones y mujeres, en aras de la construcción de una sociedad más equitativa, y con el interés de desenmascarar algunos de los niveles estructurales que fomentan "vicios" y obturan "virtudes" es que *Mora*, por mi intermedio, incorpora este *dossier*.

---

<sup>5</sup> J. Butler *The Psychic Life of Power*, Stanord, University Press, 1997.

<sup>6</sup> *Canta de Madame D'Epainay* al Abate Galiani sobre el libro de Thomas, Paris, 16 de marzo de 1772. Mi traducción.



## Del “cliente” al proxeneta, la banalización de la prostitución\*

Tania Navarro Swain\*\*

### RESUMEN

La lucha contra la pedofilia está hoy en los titulares de los diarios, pero la estrecha relación entre el abuso sexual de las niñas y la prostitución institucionalizada no se visibiliza. De hecho, ¿cuántas niñas abusadas no son más tarde prostituidas, encaminadas hacia esa profesión? La venta de cuerpos para fines sexuales, forzada o no, es una violencia social paroxística cometida contra las mujeres prostituidas y contra todas las mujeres. Esta violencia se acentúa por su total banalización, por su definición como un -trabajo-, que en Brasil se encuentra en el Código Brasileño de Profesiones, con el número 5198-05. Las justificaciones patriarcales para la profesionalización de la prostitución exhiben su faceta innoble en este -manual de la prostitución- del Ministerio de Trabajo de Brasil.

Palabras clave: prostitución, violencia, patriarcado.

### ABSTRACT

Today, combat against pedophilia has become a daily headline in all occidental newspapers, but the tight connection linking child sexual abuse and institutionalized prostitution still remains invisible. Actually, how many abused little girls will not turn into prostitutes later on, attracted by this “profession”? Selling bodies for sexual proposal, whether forced on or not, is a paroxysmal social violence committed against prostituted women and all other women. Reduced to a commonplace, this violence is even more so, because of the worsening definition that is used to-day: a “work”. In Brazil, this “work” is listed in the Brazilian Code of Professions at number 5198-05. Patriarchal justifications for professionalizing prostitution, show their more ignoble side in this “manual of prostitution” edited by the Brazilian Ministry.

Key words: prostitution, violence, patriarchy

\* Traducción de Silvia Fernández Miceli. Revisión de María Luisa Femenías

\*\* Doctora en Historia, docente e investigadora de la Universidad Nacional de Brasilia. Directora de la revista *Trópicos* con línea.

---

En Brasil, en noviembre de 2008, tuvo lugar el 3º Congreso Mundial para Enfrentar la Explotación Sexual de Niños y Adolescentes..., en la ocasión, el presidente brasileño firmó una ley que criminalizaba la explotación sexual de niños en internet, hoy, uno de los campos más propicios que incentivan las prácticas de pedofilia. La subsecretaria de Promoción de los Derechos de los Niños y del Adolescente, Carmen Oliveira, afirmó que

*uno de los mayores problemas en relación a la explotación sexual de niño/as y adolescentes en Brasil es la impunidad: cuando el explotador sexual es parte de la élite es difícil que se lo condene. Por eso, es importante que un juez aplique las leyes independientemente de la clase social.*

Un total de 228 niño/as son explotados *por bora* en América Latina y el Caribe, denunció el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Nils Kastberg, director regional de UNICEF para América Latina y el Caribe, dice que la mayoría absoluta de víctimas de abuso sexual son niñas y que en la mitad de los casos los agresores son parientes próximos que conviven con ellas: "Cuando el abusador tiene las llaves de la casa, la sociedad no puede permanecer indiferente", afirma<sup>2</sup>. El turismo sexual prolifera en Brasil, principalmente en el Nordeste y en el Amazonas, donde la represión no tiene repercusiones puntuales sobre la venta y tráfico de niñas, que continúa creciendo<sup>3</sup>.

Si la lucha contra la pedofilia es extremadamente importante, aun congregando voces disonantes, los análisis muestran la estrecha relación que hay entre el abuso sexual y la explotación sexual, entre los pedófilos y los "clientes" de las redes de prostitución. Estas niñas, utilizadas como meros orificios, como depósitos de secreciones, serán probablemente las prostitutas adultas del futuro, para las cuales se reclama una "profesión": "las profesionales del sexo", tal como son catalogadas por el Código Brasileiro de Profesionales, bajo el número 5198-05. En ese código, las características de esta "profesión", áreas de actividad, competencias personales y recursos se divulgan en el sitio del Ministerio de Trabajo brasileño<sup>4</sup>, que incluye un "manual de la prostitución", donde al final, seamos justas, se indican también los peligros:

*Trabajan por cuenta propia, en la calle, en bares, boites, hoteles, puerto, terminales de ómnibus y en las minas de extracción de metales. Actúan en ambientes a cielo abierto, cerrados y en vehículos, en horarios irregulares. En el ejercicio de algunas de las actividades pueden estar expuestas a la inhalación de gases de vehículos, a la intemperie, a la polución sonora y a la discriminación social. Hay además riesgos de contagios de ETS y malos-tratos, violencia callejera y muerte.*<sup>5</sup>

---

<sup>1</sup> Seguir los links para mejor información. Cf. <http://noticias.uol.com.br/cotidiano/2008/11/24/ult5772u1710.jhtm>

<sup>2</sup> <http://noticias.uol.com.br/ultnot/efe/2008/11/19/ult1766u28781.jhtm>

<sup>3</sup> Ver [http://www.chicaterra.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=80&Itemid=5](http://www.chicaterra.com/index.php?option=com_content&view=article&id=80&Itemid=5)

<sup>4</sup> <http://www.mtecb0.gov.br/busca/descricao.asp?codigo=5198>

<sup>5</sup> <http://www.mtecb0.gov.br/busca/condicoes.asp?codigo=5198>

---

Para qué sirven en la legislación laboral, los dispendiosos Tribunales de Trabajo, con sus cortes superllenas de reclamos, si en esta “profesión” todo está permitido: insalubridad, peligrosidad, muerte, malos tratos, discriminación. ¿Qué trabajo es este que escapa a las leyes brasileras? ¿A quién le sirve esa definición que, como complemento, indica las actividades a realizar, y su secuencia, entre otras muchas cosas?:

*Batallar por un programa:*

*Agendar la batalla; producirse visualmente, esperar en el punto (esperar por quien no quedó en venir); seducir con la mirada; abordar al cliente; encantar con la voz; seducir con sobrenombres cariñosos; conquistar con el tacto; envolver con el perfume; ofrecer especialidades al cliente; reconocer el potencial del cliente; bailar para el cliente; satisfacer el ego del cliente; elogiar al cliente.*

*Atender clientes:*

*Preparar el kit de trabajo (preservativo, accesorios, maquillaje); especificar el tiempo de trabajo; negociar servicios eróticos; negociar el precio; realizar fantasías eróticas; cuidar de la higiene personal y la del cliente; hacer streap-tease, hacer caricias, relajar al cliente con masajes; representar papeles; inventar historias; mantener relaciones sexuales; dar consejos a los clientes con carencias afectivas; prestar los primeros auxilios; hacer compras para el rancho; lavar la ropa de los mineros; cuidar de los enfermos de las minas; posar para las fotos<sup>6</sup>.*

Se aconseja también la planificación del futuro, con una cuenta de ahorros en el banco y, sobre todo, el pago al Instituto Nacional de Seguridad Social. Esto es el Estado brasilerlo recibiendo su parte, que en el sitio del Ministerio de Trabajo revela su fase proxeneta. Además de tener que usar su cuerpo, las mujeres prostituidas deben también ser psicólogas, enfermeras, actrices, velando sobre el bienestar total del hombre que la compra. Al comprar su sexo, compra también a todo el ser humano, esclavitud que se transforma ahora en profesión. Esa parodia de consejo profesional intenta revestir con el ropaje de “deberes” profesionales, institucionalizar y justificar la explotación, indignando la transformación de un ser humano en un objeto de compra y venta. Disponible en todos los sentidos posibles, hecha para el placer y para agrandar, la mujer prostituida debe, sobre todo, valorizar al “cliente”.

La prostitución, o sea, la venta de cuerpos, forzada o no, es una violencia social que se comete contra las mujeres prostituidas y contra todas las mujeres. Esta violencia se agudiza por su total banalización; pero además, la profesionalización de la prostitución, que acoge adeptos aun entre las feministas, define la apropiación y la “mercantilización” total de las mujeres como un trabajo, que forma parte de los estatutos y es tan dignificante como cualquier otro. Su simple clasificación como “trabajo” promueve la compra de mujeres –momentánea o permanente, como en el caso de las niñas raptadas, violentadas, subastadas y prostituidas– a un nivel de mercado, de justificación monetaria, de inserción en los mecanismos de producción y reproducción social. Para Marie-Victoire Louis, la prostitución es un sistema y, en

---

<sup>6</sup> Ver los detalles en: [http://www.mtecbto.gov.br/pdf/template\\_5198.pdf](http://www.mtecbto.gov.br/pdf/template_5198.pdf)

este sentido, a mi modo de ver, comprende aspectos físicos y representaciones, pues fundan en el cuerpo de las mujeres la imagen de seres “naturalmente” disfrutables. Para esta autora, el sistema de la prostitución nunca debería ser legalizado, pues transforma en empresarios al Estado-proxenetista y a los propios empresarios, cuyas industrias producen... mujeres. Sostiene:

*Es indigno pues legítima el sistema de dominación que considera normal que el sexo de ciertos seres humanos sea un territorio de sus cuerpos extraño a ellos mismos. [...] Es indigno pues acepta como principio que ciertos seres humanos no sean un fin en sí mismos, sino un medio para otros. [...] Es indigno pues suscribe el principio por el cual ciertos seres humanos son alienables. [...] Es indigno pues funda el derecho de sacar provecho de remuneración de la explotación de la prostitución de seres humanos. [...] Es indigno pues transforma el sexo en objeto legítimo de mercado”.*

De hecho, el “trabajo” del sexo no produce, pero transforma a un sujeto en mercadería y realiza una división entre el cuerpo-objeto/valor de mercado y lo humano-agente/beneficiario de servicios. Si la legislación laboral brasileña viene, desde hace décadas, intentando promover la dignidad del trabajo y de los derechos inherentes, esta clasificación de “profesionales del sexo” es una violencia: no se trata aquí de conquistar al “cliente” para la venta de productos o para la promoción de una empresa sino de conquistarlo para el uso y abuso de la propia persona transformada en mero cuerpo, en puros orificios, en servidumbre, la que supuestamente se ofrece por libre elección.

La cuestión no se detiene aquí: para quien las mujeres están a disposición, son cuerpos y oídos complacientes, sonrisa perpetua fijada a un rostro, ¿no son caricaturas de una relación de encuentro? Esta es una cuestión política: ¿a quien le sirve la prostitución, el tráfico de mujeres, la pedofilia? ¿Para qué sirven los congresos, los debates contra la explotación de menores, si el principio es el mismo, la satisfacción del “cliente”? La prostitución es un abuso contra la humanidad y su banalización, la profesionalización es la puerta abierta a todas las exigencias ejercidas sobre las mujeres, entendidas como apropiables, disfrutables. Esto queda claro en situaciones de guerra, donde el estupro es una norma y una regla. Niñas y mujeres son consideradas, en el imaginario social masculino, presas a escoger, cuerpos a utilizar, carne a consumir. La impunidad es total, pues las mujeres y también las niñas “están ahí para eso”. Ricos y pobres –sea cual fuera su profesión–, los varones disponen del derecho de apropiación social de las mujeres y no parecen dispuestos a perder ese poder de disfrute; menos aún si es rentable.

De hecho, la prostitución es un agenciamiento social donde la clase de los varones, como bien lo definió Christine Delphy (1998), se apropia y usa la clase de las mujeres<sup>8</sup>. Aspirar a la dignidad de un trabajo, en cuanto prostituta, es totalmente comprensible, sobre todo cuando no existen condiciones materiales para una transición o el abandono de tal actividad. Al final, ¿quién no desea el respeto y la

<sup>7</sup> <http://www.unb.br/ili-his/gefem/labrys13/prostitution/marieviet3.htm>

<sup>8</sup> En el lenguaje marxista de las relaciones de clase, Delphy (1998) identifica la asociación de los varones como una clase que, como tal, se apropia de las mujeres, también como clase.

---

consideración social? Mientras tanto, aunque la legislación le confiere estatus laboral a la prostitución, el lenguaje popular muestra cuál es su lugar en la escala social. ¿O acaso "ser un hijo de puta" no es aún un insulto grave?

Diversas afirmaciones intentan justificar la violencia de la transformación de las personas en meros orificios; por ejemplo, "la prostitución es la profesión más antigua del mundo". Esta frase, dicha y escrita hasta el agotamiento, crea sentidos sobre el vacío de su enunciación. De hecho, en la Historia, nada existió "desde siempre y para siempre", a no ser en una historia positivista, enredada en premisas esencialistas y fechadas, para la cual es "natural" la presencia de prostitutas en lo social. Al contrario, la investigación histórica viene demostrando que la prostitución es una creación social de momentos y épocas específicas. Esa denominación encubre, inclusive en el discurso histórico, la presencia de mujeres en la sociedad que desentonan de la norma de representación de las mujeres (Rossiaud, 1988).

Esta proposición—"la profesión más antigua del mundo"—crea y reproduce la idea de la existencia inexorable de la prostitución, ligada a la propia existencia de las mujeres, como parte de su destino biológico. Afirmación que se mantiene en el sentido común junto con la de "esencia maléfica y viciosa" de las mujeres, que a través de los tiempos se concreta en la figura de la prostituta, lado sombrío y negativo de la representación que se construye de la mujer-madre en la historicidad discursiva occidental. Por otro lado, se materializa y se generaliza la idea de la condición inferior de las mujeres a lo largo de la historia, desposeídas de sus cuerpos y de su condición de sujeto, tanto social como políticamente.

Delimitada por la noción de esencia y permanencia, la prostitución va perdiendo su historicidad, y la variación semántica propia de la palabra desaparece bajo generalizaciones insostenibles. Por ejemplo, en la antigüedad, la "prostitución sagrada" de los pueblos orientales es una interpretación anacrónica, que supone los valores del presente—sexo mercantilizado—como realización de un ritual simbólico de renovación de la vida (Stone, 1979).

El *hierogamos*—unión sagrada entre la gran sacerdotisa y el futuro rey, o entre una sacerdotisa y un visitante del templo—era una celebración del ritual místico de la vida, que en Sumeria reproduce la unión de Inana/Damuzi y de Ishar/Tamuzi en Babilonia; fundamento de la idea de una "prostitución sagrada", interpretación etnocéntrica que confiere al rito una descalificación incompatible con la importancia y el sentido atribuido a la ceremonia.

De modo que, la cuestión radica en la pregunta: ¿qué es una prostituta? Cada época tiene su definición y sus límites, que van desde la mujer que no está casada o tiene un amante hasta el prejuizamiento de la profesión que ejerce, como en Brasil hasta hace poco tiempo, las aeromozas, las cantantes, las mujeres que trabajaban fuera de su casa. Si el término contiene una supuesta relación mercantil, la representación de la prostituta abarca todas aquellas que no se encuadran en las normativas de su tiempo/espacio.

Juicio de valor, valores creadores de sentidos, sentidos instauradores de lo real en la senda del imaginario social: así se construye la prostitución como atemporal, si "lo que la historia no dice, no existió", como acostumbro afirmar, lo que la historia dice es ciertamente justificación para determinadas relaciones sociales. En esta perspectiva, la afirmación "prostitución, la profesión más antigua del mundo" corresponde a "las mujeres siempre fueron dominadas por los hombres", proposiciones

---

construidas por las representaciones sociales binarias y jerarquizadas de los historiadores, destituidas de fundamento histórico. Pero esto asegura, en el discurso y las condiciones de la imaginación social, la representación de las mujeres como prostitutas y como seres dominados/inferiores desde la aurora de los tiempos conocidos.

### Múltiples sentidos

Simone de Beauvoir, quien marcó la visibilidad de los feminismos en el Siglo XX con la publicación del *Segundo Sexo* (1949), analiza la condición de la prostituta: "[...] la prostituta es un chivo expiatorio; el hombre descarga en ella su torpeza y la rechaza" (*Ibid.*, 376) y continúa "[...] la prostituta no tiene los derechos de una persona, en ella se resumen, al mismo tiempo, todas las figuras de la esclavitud femenina" (*Ibid.*). La pertinencia de este análisis nos indica la inversión que instituye y clasifica a la prostitución en el más bajo nivel social, que penaliza y persigue a la prostituta y no al "cliente". La violencia simbólica de esta inversión no penaliza o rechaza socialmente a los agentes de la violencia, a los creadores del mercado: a los "clientes". ¿Al final, a quién le sirve la legalización de la prostitución?

Simone de Beauvoir considera que es en la prostitución, donde: "[...] la mujer oprimida sexual y económicamente, sometida al arbitrio de la policía, a una humillante vigilancia médica, a los caprichos de los "clientes", destinada a los microbios y las enfermedades, es realmente sometida al nivel de una cosa" (*Ibid.*, 389). Estas frases contienen un sin número de cuestiones: la prostitución como el resultado de las relaciones sociales jerárquicas de poder; como igual resultado de una situación moral, de lo femenino como objeto total en las instancias sexual y económica; como sometida al orden masculino; como institución partícipe del funcionamiento del sistema patriarcal; como una forma de violencia y apropiación social de las mujeres/niñas/niños por la clase de los varones. Con respecto al tema, de Beauvoir además sostiene: "[...] nos gustaría saber la influencia psicológica que esta brutal experiencia tuvo sobre su futuro; pero no se psicoanaliza 'a las putas', ellas no saben describirse y se esconden bajo los clichés" (*Ibid.*, 380).

Esta cuestión es ilustrativa de la banalización y naturalización de la prostitución: las mujeres violentadas son usualmente encaminadas hacia un acompañamiento psicológico; pero ¿y las prostitutas? O ellas realizan la improbable operación de separación de sus cuerpos y sus mentes cuando ejercen esa actividad o son apenas robots, destituidas de psiquis, de sentimientos, de emociones.

Decir que la prostitución es un trabajo y además voluntario es, como poco, un insulto para las mujeres, un insulto al trabajo y un menosprecio total de las condiciones que llevaron a tales mujeres a someterse y además a defender la "profesión" que ejercen. Solo la fuerza, el poder y el estupro pueden llevar a una niña, a una adolescente, a una mujer a este envilecimiento y aceptar la violencia social de la figura del "cliente" como señor de cuerpos profanados, usados, abusados, sujetos, esclavizados. Basta recordar que solamente el comercio de armas supera el lucrativo tráfico de mujeres. Si no fuera así, ¿estarían todas esas mujeres y niñas en los burdeles y en las calles, por su libre voluntad, presas de su "naturaleza" perversa?

---

¿No es también la naturalización y la profesionalización de la prostitución una forma de persuadir a las niñas y adolescentes a ser prostitutas porque es un "trabajo fácil" y se gana mucho dinero? No se les explica lo que van a constatar: la pérdida de su condición de sujeto, de ser humano, entre palizas y empujones en la total inseguridad, sin hablar —en esa intimidad, en ese cambio de fluidos corporales, de olores, texturas, hábitos, sudores— de la invasión y desposesión de sus cuerpos por cualquier individuo del sexo masculino. ¿Cómo se osa decir que alguien quiere o le gusta ser prostituta? De hecho, la prostitución es la banalización del estupro. En el estupro y en la violencia material y psicológica se encuentran las raíces de la prostitución; incitándolas al mundo artístico, innumerables jóvenes desaparecen en el tráfico internacional de mujeres, donde son vendidas y confinadas en burdeles; apelando al consumo y a la falta de oportunidades de trabajo, en la ausencia de capacitación profesional y de alfabetización, otras pasan a vender sus cuerpos, dado que, al final, ¿no es ese el destino "natural" de las mujeres? Pero no solo la ausencia de condiciones materiales estimula la venta de cuerpos: son las representaciones sociales sobre las mujeres, las condiciones del imaginario social, las que aseguran la existencia de la prostitución como algo banal y natural.

Estas son las situaciones de hecho, tenidas en cuenta por los feminismos, cuando se inclinan sobre la experiencia singular de las mujeres, colocándose en su defensa y protección, denunciando que, bajo el escudo de la legalización de la prostitución, se encuentra un inmenso mercado que disfraza sus intereses.

### **Una pequeña cuestión final**

La materialidad de las relaciones sociales exige un posicionamiento político, y el análisis crítico es uno de los vectores que puede rasgar las tramas de los discursos y de sus prácticas. De hecho, de lo que menos se habla, lo que menos se señala, es el papel de esta inmensa demanda de cuerpos femeninos. No existirían proxenetas ni mujeres prostituidas si no fuera por "el cliente", esta figura "misteriosa", protegida, minada, embalada, aquél que hace funcionar los engranajes, los consumidores de niñas, de mujeres, en ese gran festín de carne humana. Ninguno en especial es un asesino, un monstruo desnaturalizado; es el caballero que atraviesa la calle, el colega de trabajo, el marido, el hermano, el anciano, el joven adolescente, el obrero, el diputado. Es la clase de los varones, en su conjunto, la que continúa usufructuando de lo femenino transformado en cuerpo. De hecho, es la criminalización, la exposición pública del "cliente", lo que reduciría, tal vez, la demanda y el tráfico. Sin embargo, el oprobio social que envuelve a la pedofilia cesa cuando esos niños alcanzan la mayoría (de edad). Al final, ¿a quién sirve la expansión y la legalización de la prostitución sino a quienes exaltan lo masculino centrado en el falo, al orden jerárquico de lo humano, al patriarcado que no cesa de reproducirse?

---

### Referencias bibliográficas

- Beauvoir, Simone de. *Le Deuxième Sexe. L'expérience vécue*, Paris, Gallimard, 1966.
- Delphy, Christine, *L'ennemi principal*, vol 1, Paris, Syllepse, 1998.
- Groult, Benoite, *Cette mâle assurance*, Paris, Albin Michel, 1993.
- Guillaumin, Colette. «Pratique du pouvoir et idée de Nature. 2. Le discours de la Nature», en *Questions féministes*, nro. 3, mayo de 1978, págs. 5-28.
- Stone, Merlin. *Quand Dieu était femme*, Quebec, Etincelle, 1979.
- Rich, Adrienne. «La contrainte à l'hétérosexualité et l'existence lesbienne», en *Nouvelles Questions Féministes*, nro. 1, Paris, marzo de 1981, págs. 15-43.
- Rossiaud, Jacques. *La prostitution médiévale*, Paris, Flammarion, 1988.
- Jodelet, Denise. «Les représentations sociales, un domaine en expansion», en *Représentations sociales*, Paris, PUF, 1989.



## El camino de Buenos Aires. Prostitución, ayer y hoy\*

Silvia Chejter\*\*

### RESUMEN

El artículo presenta un análisis comparativo de los relatos y debates en torno a la prostitución, de fines del XIX y principios del XX, y los que se desarrollan actualmente, a partir de –entre otros– dos textos: *El camino a Buenos Aires* (publicado por primera vez en 1927) de Albert Londres, periodista francés, redactor de crónicas de viaje, y *El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires 1875-1955* (publicado por primera vez en 1991) de Donna J. Guy, historiadora estadounidense. Ambos permiten comparar los ejes de los debates de principios y fines del siglo XX, y establecer algunas coincidencias, disidencias, reiteraciones y novedades con los debates sobre la prostitución de nuestros días.

Palabras clave: intervención estatal - poder económico-poder sexual - el rol de la demanda.

### ABSTRACT

This article presents a comparative analysis of chronicles and discussions on prostitution since the end of the XIX century to the first years of the XXth. Century. Among others, we compare two books, the first one published by Albert Londres, a French journalist, in 1927 (*The road way to Buenos Aires*) and the second, by Donna Guy, an american historian, *Dangerouse sex* in 1991. Both book aloud a comparative exercise on some main axes from the end of the XIX century in order to explore coincidences, disidences and novelties about the current debate on prostitution.

Key words: estatal policy - economical and sexual power - the rôle of demand

- 
- \* Centro de Estudios de Cultura y Mujer.
  - \*\* Socióloga. Docente e investigadora de la carrera de sociología de la Universidad de Buenos Aires. Ha realizado investigaciones y publicaciones en siguientes las temáticas: teorías feministas de la violencia, globalización y nuevas formas de violencia hacia las mujeres, protagonismo de las mujeres en movimientos sociales, etc. Autora de libros y artículo, es además editora de *Travesías*, temas de debate feminista contemporáneo, publicación anual (Cf. [www.cecyw.org.ar/](http://www.cecyw.org.ar/)). Consultora de Naciones Unidas y Unicef para estos temas.

El análisis comparativo de los relatos y los debates en torno a la prostitución, que tuvieron lugar en la Argentina a fines del XIX y principios del XX, y los que se desarrollan actualmente a nivel nacional e internacional, es decir, casi un siglo y medio más tarde, debieran dar cuenta sobre qué ha permanecido y qué ha cambiado en esos discursos (Chejter, 2005). De ellos se desprende que persisten posturas y polémicas en torno a varios ejes. Entre otros, la pobreza como "causa" o "explicación" de la aceptación de las prácticas prostituyentes, el rol que debe cumplir el Estado —reglamentar y controlar, o bien abolir, prohibir y castigar, oponerse o preocuparse por su visibilidad—, la impunidad y el poder de las organizaciones proxenetes, los vínculos con el poder político, la libertad y coerción a las mujeres, el trabajo, la violencia, etc. En este artículo, voy a tomar solo uno de estos ejes, la intervención del Estado.

Hoy, como hace ciento cincuenta años, se sigue discutiendo si el Estado debe abolir o bien supervisar y reglamentar la prostitución. ¿Debe liberarla o reprimirla, castigar solo a los clientes o también a las mujeres, a los proxenetes, a todos o a ninguno? ¿Debe responsabilizar a la miseria, a la sociedad toda, a la biología de los varones? En la Argentina, los debates parlamentarios de las últimas décadas del siglo XIX y primeras del siglo XX giraron en torno a si se reglamentaba o no la prostitución. Cuando se la reglamentó, fue sobre la necesidad de controlar a las mujeres prostituidas, coincidiendo en esto tanto los partidos conservadores como los socialistas. Muy pocas voces —como la de la médica feminista Julietta Lanteri—, consideraron que ninguna ley debía legitimar la prostitución. Entre una de las primeras disposiciones que combatió el proxenetismo, cabe mencionar la Ley Palacios N° 9143 (nombre del diputado socialista Alfredo Palacios). Sin embargo, como dice el Comisario Julio Alzogaray:

*Sus disposiciones tienden a reprimir el ejercicio de la prostitución en beneficio de terceros o cuando se practique por menores de edad. Sin embargo una vez en vigor, con las modificaciones introducidas al proyecto original sus alcances distaron de surtir los efectos que el autor se propuso ya que reiterados fallos judiciales demostraron su inocuidad (Alzogaray, 1933: 111-112).*

Hubo numerosas ordenanzas municipales que regularon la prostitución. En 1875 se dictó un Reglamento, que recién fue derogado en 1935. Durante esos años se permitió el funcionamiento de prostíbulos —o casas de prostitución, como se las llamaba—, que solo podían estar regenteados por mujeres<sup>1</sup>. La derogación de este

<sup>1</sup> En la ordenanza de la ciudad de Buenos Aires (en el resto del país eran similares) se establecía cómo debían ser las "casas de prostitución", su localización (a no menos de dos cuadras de templos, teatros y escuelas), quiénes debían regentearlas (solo mujeres), las normas de higiene y seguridad municipal; establecía además que las mujeres debían ser mayores de 18 años (la mayoría de edad en el Código civil era de 21 años, de modo que la prostitución de menores estaba legalizada) y someterse a inspecciones y reconocimientos médicos. Regía la obligación para las "casas de prostitución" de llevar registros de las mujeres. Se prohibía la prostitución clandestina, es decir aquella "que se ejerce fuera de las casas de prostitución toleradas por el reglamento". En 1936 se dictó la Ley 12331 de profilaxis venérea y examen prenupcial obligatorio, de carácter abolicionista y aplicable a todo el país, que derogaba todas las ordenanzas anteriores.

---

reglamento en 1936 significó que muchos prostibulos pasaran a funcionar de manera clandestina, mientras que otros se cerraron y se reabrieron bajo nuevas fachadas. Es decir que el fin del reglamentarismo no significó el fin de la prostitución sino su reorganización. Con el

*Código Penal promulgado el 29 de octubre de 1921, aún vigente, sucedió algo parecido. Después de la laboriosa tarea de la comisión parlamentaria se llegó a conclusiones terminantes en el capítulo relativo a la prostitución, el rufianismo ya no sería posible (...). Pero antes de convertirse en ley el proyecto sufrió modificaciones que lo hicieron tan inocuo como el anterior (Alzogaray, 1933:112).*

Así, en la Argentina, el poder estatal a través de sus legisladores ha oscilado a lo largo de casi dos siglos entre el abolicionismo y el reglamentarismo.

Simmel, uno de los pocos filósofos que consideraron que la prostitución podía ser un tema filosófico, sostuvo que no era posible hablar de la vida y de la muerte de los individuos sin hablar de las prácticas prostityentes. Señaló que

*frente al mandato moral de Kant de que nunca hay que usar a un ser humano como mero medio, sino reconocerlo en todo momento como fin, la prostitución implica el comportamiento absolutamente opuesto en relación a las dos partes que interviene. De entre las relaciones mutuas de los seres humanos, la prostitución es el caso más patente de una degradación recíproca al carácter de puro medio y este puede ser el elemento más fuerte y más profundo que la sitúa en conexión estrecha con la economía monetaria, esto es con la economía de 'medios' en sentido estricto (Simmel, 2002: 188).*

Sin embargo cabe preguntarse ¿cuál es la correspondencia del mandato ético de Kant con los fundamentos de una sociedad patriarcal? ¿Es posible exigir o esperar el éxito del cumplimiento de tal mandato en sociedades como las nuestras? ¿Es posible esperar la erradicación de la prostitución en una sociedad que siga siendo patriarcal?

Hoy como ayer, organismos internacionales —como los que describe Albert Londres (1994) de los años 1920—, siguen realizando investigaciones y, por utilizar la expresión de Julio Alzogaray, podría decirse que con efectos igualmente inocuos.

*Desde hace tres años la Sociedad de las Naciones lleva en secreto una amplia investigación sobre la Trata de Blancas. Ha enviado comisarios al Extremo Oriente, a Canadá, a América del Sur, a Oriente. Estos comisarios se han paseado por todos lados. Han aspirado el polvo, sino el de las ruitas, el de los legajos. ¡Han buscado la verdad en los legajos! Eran demasiado serios para buscarla en otro lado. Razón por la cual no la encontraron, ya que no es en los legajos donde está. Los legajos no se constituyeron nunca para combatir la trata de blancas, sino para deslindar la responsabilidad de los funcionarios encargados de combatirla (Londres, 1994: 237).*

La crítica de Londres a estas políticas es retomada por Janice Raymond (1999: 40) de otra manera. Cuando analiza las políticas estatales, comenta que el Premio Nobel de economía Amartya Sen, refiriéndose a las hambrunas, dice que no se deben a la falta de alimentos sino al hecho de que los gobiernos no realizan las elecciones políticas que las hubieran evitado y erradicado, ni intervinieron eficazmente en la



protección de quienes resultan más afectados por ellas. Raymond traslada este razonamiento al tema de la prostitución y afirma que el hecho de que la prostitución sea una industria tan floreciente muestra que tampoco en este caso los gobiernos han hecho las mejores elecciones para eliminarla, aunque reafirmen su voluntad de hacerlo. Se podría pensar que el fracaso de las políticas para erradicar la prostitución es el resultado de iniciativas políticas equivocadas o insuficientes.

Sin embargo, es posible preguntarse si, más allá de los propósitos que se proclaman con tanto énfasis en foros nacionales e internacionales, se trata en verdad de malas elecciones, de estrategias equivocadas, o bien si lo que expresan es, en realidad, una escasa voluntad para erradicar la prostitución.

En los últimos tiempos, los discursos feministas —en distintos países— han comenzado a replantearse las prioridades y las políticas estatales para el enfrentamiento de las prácticas prostituyentes: la defensa de las mujeres prostituidas, la denuncia del proxenitismo pequeño o grande, la denuncia de la ineficacia de las leyes, la consideración de mujeres prostituidas en términos de violación a los derechos humanos. Retomando la antorcha encendida por Sor Juana de la Cruz (“Hombres necios que acusáis a la mujer sin razón, sin ver que es la ocasión de lo mismo que culpáis”), se está comenzando a considerar la demanda, es decir, los clientes, como el tema esencial para encarar la erradicación de estas prácticas. Esta posición apunta también a responsabilizar a los varones, al machismo y al estado patriarcal que los cobija y los defiende. Recordemos a Londres cuando plantea que aun si no hubiera pobreza, mientras haya demanda, habrá prostitución. Rara vez se reconoce que la demanda crea el mercado, promueve el reclutamiento, la organización y la generación de las condiciones de posibilidad del “negocio/industria de la prostitución”. Citemos a Donna Guy:

*A diferencia de los protestantes ingleses y los judíos europeos —que eran los que más reaccionaban y denunciaban la trata de blancas—, pocos argentinos pensaban que era necesario o prudente desembarazar a la sociedad de la prostitución [...] Para aquellos que no podían evitar el sexo, en Corintios I, 7-9, se aconsejaba el matrimonio. Sin embargo ya San Agustín y Santo Tomás de Aquino habían considerado que la prostitución femenina aunque repugnante, era necesaria. Por ejemplo, San Agustín creía que la eliminación de los burdeles daría lugar a la proliferación indiscriminada de la lujuria [...] De acuerdo con su criterio era mejor tolerar la prostitución [...] que enfrentar los peligros que podrían surgir con la eliminación de las rameras de la sociedad. Santo Tomás extendió la perspectiva de San Agustín y comparó la prostitución con una cloaca cuya supresión podría dar lugar a la contaminación del palacio. Asimismo esta supresión podría fomentar las prácticas homosexuales (Guy, 1991).*

¿Podrían expresarse mejor las razones por las cuales, hoy como ayer, las prácticas prostituyentes, aunque repudiadas, prohibidas y reprimidas, son toleradas en la práctica?

Zigmund Bauman dice: “Es más peligroso no plantear ciertas preguntas que dejar sin respuesta algunas de las preguntas que se consideran políticamente relevantes. Plantear malas preguntas conduce a menudo a cerrar los ojos sobre los verdaderos problemas”. Entonces, no cuestionar la realidad misma de las prácticas —la cultura que las hace posibles— lleva como consecuencia lógica e inevitable no cuestionar el rol de la demanda. Es decir, ¿no cuestionar una sexualidad que se asocia

---

al poder, con o sin dinero, no es cerrar los ojos al verdadero problema? Como señala Françoise Collin:

*Estamos allí frente a un problema constitutivamente disimétrico [...]. Esta disimetría es un hecho secular mediante el cual los varones se aseguraron desde siempre el acceso al cuerpo de las mujeres para objetivos de goce o reproductivos. La regulación de esas relaciones mediante las leyes del matrimonio, constituyentes de la sociedad, concierne exclusivamente la dimensión reproductiva: la dimensión del goce ha sido siempre extra conyugal para los varones, como lo atestigua la sociedad homosexual, esencialmente pederasta, de la antigua Grecia. Sea como fuere, el goce –en todo el sentido de la palabra– del cuerpo del otro es un componente más de la jerarquía. Y el intercambio de las mujeres por parte de los varones, según Lévi-Strauss, estructura todas las sociedades (Françoise Collin, 2004).*

En las relaciones prostituyentes se conjugan dos estructuras: la del poder económico y la del poder sexual. Las más férreas leyes del mundo globalizado en el que nos toca vivir no han anulado las viejas lógicas del poder sexista, más bien se han montado sobre ellas. El sexismo de hoy y de siempre es el que permite a los varones asegurarse el acceso al cuerpo de las mujeres. Como dice Carole Pateman:

*El pacto original es tanto un contrato social como sexual: es sexual en el sentido patriarcal –el contrato establece que los varones tienen derecho sobre las mujeres–, y también sexual en el sentido de que establece el acceso de los varones al cuerpo de las mujeres. El contrato original crea lo que se podría llamar, siguiendo a Adrienne Rich, la ley del derecho de los varones al sexo (Pateman, 1996: 9).*

Que existan espacios de placer –“casas de placer” como se les llama a los burdeles– está dentro de esa lógica. La dominación masculina se apoya en una representación del deseo masculino; deseo que preside no solo el desarrollo de las formas prostibularias más tradicionales sino que genera formas más nuevas –agencias de acompañantes, *eros center*, *shows* para *voyeurs*, etc.–, que al menos en la Argentina coexisten con las formas más tradicionales, los burdeles cama adentro o prostibulos exclusivos para personal militar. Prostituir mujeres fue y es una práctica de la vida cotidiana, en la paz y en la guerra. Si algo cambió en la actualidad en torno a la censura, que podría haber formulado una sociedad puritana en contra de los hombres que frecuentaban “las mujeres de mal vivir”, es sobre todo la difusión de un lenguaje travestido con un ropaje mercantilizado. La violencia de la explotación sexual está enmascarada en una relación contractual entre sujetos supuestamente iguales.

Sin demanda no existiría la oferta de cuerpos para usos sexuales, y tampoco esa demanda tendría posibilidades de subsistir sin una tácita aceptación del derecho de los varones a convertir a sus semejantes en no-sujetos. Es decir, en meros objetos de goce sexual, por más que la sociabilización de este intercambio se legitime a menudo como un intercambio de placer por dinero (placer para el cliente y dinero para quien es prostituida y/o para sus explotadores, directos e indirectos). Pensarlo como un intercambio entre iguales constituye notoriamente una ficción. La cultura patriarcal en la cual se basan nuestras sociedades moldea las subjetividades, imprime

---

un sello a sus representaciones y acciones. La institución de la prostitución es un emergente de esta cultura. Mientras no se alcance un giro copernicano respecto de esa cultura, no podemos esperar grandes transformaciones. Solo habrá políticas paliativas, como las actuales, que oscilen entre la permisividad y la represión, que logran cambios que no lo son en profundidad y que poco afectan, en palabras de Marie Victoire Lois, al *sistema proxenetista*.

Debemos preguntarnos, entonces, si no ha llegado quizás –a comienzos del siglo XXI– el momento de poner frente a su responsabilidad a quienes se consideran titulares del derecho incuestionable del uso de mujeres como objetos sin sujeto, en esta violación de los derechos humanos esenciales de las personas cualquiera sea su edad, de proponerse lograr una cultura sin violencia y sin prostitución. Hoy como ayer coexiste el doble discurso. La idea de que la prostitución es un “mal” tuvo y tiene alto grado de consenso. Considerada muchas veces como un “mal necesario”, perdura en las sociedades patriarcales de hoy como un “derecho adquirido a prostituir” de los varones. Una que siempre ha coexistido con la reprobación moral, ayer, como un atentado a los derechos humanos, hoy. Pero hoy como ayer, en la Argentina, la prostitución persiste.

### **Bibliografía**

- Alzogaray, Julio, *Trilogía de la trata de blancas: Rufianes. Policia*, Buenos Aires, Municipalidad, 1933.
- Collin, Françoise, *Aproche politique de la prostitution. La prostitution entre contrat social et contrat comercial*, París, Mimeo, 2004.
- Guy, Donna, *El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires 1875-1955*, Buenos Aires, Sudamericana, 1994.
- Londres, Albert, *Le chemin de Buenos Aires (La traite des blanches)*, Le Serpent a Plumes Editions, Motifs Nº 16, 1994.
- Organización Internacional para las Migraciones, *Migración, prostitución y trata de mujeres dominicanas en la Argentina*, Buenos Aires, 2003.
- Pateiman, Carol, *The Sexual Contract*, Stanford (USA), Stanford University Press, 1988.
- Raymond, Janice, ‘L’ Organisation internationale du travail (OIT)’, en *Le Marché du sexe. Chronique Féministe Nº 70*, Bruselas, Université des femmes, octubre-noviembre 1999, pág. 40.
- Simmel, George, ‘Sobre la individualidad y las formas sociales’, en *Escritos Escogidos*, Buenos Aires, Editorial Universidad Nacional de Quilmes, 2002.
- Wakkowitz, Judith R., ‘Vicio masculino y virtud femenina: el feminismo y la política sobre la prostitución en Gran Bretaña en el siglo XIX’, en Amelang James y Mary Nash, *Historia y Género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, Valencia, Edicions Alfons el Magnanim, 1990.

## “Entonces ellas se convertían en rojas”: desencuentros y amistades entre prostitutas y rojas en las cárceles franquistas<sup>1</sup>

Raquel Osborne\*

### RESUMEN

La Guerra Civil española (1936-1939), tras la cual se instaló la dictadura franquista, generó una poderosa maquinaria represiva, que se prolongó largos años tras el final de la contienda. Las cárceles quedaron abarrotadas de presas políticas, pero también de presas comunes, muchas de ellas prostitutas, fruto de la miseria reinante. Mientras que las primeras sufrían largas condenas, la estancia de las segundas no solía ser superior a algunos meses. Además, el régimen de Franco nunca concedió a las presas políticas el estatuto de tales, de modo que una de sus principales reivindicaciones fue la de ver reconocida esta condición. La férrea organización de las presas políticas para evitar desmoralizarse ante la dura represión y las largas condenas era contrarrestada todo lo posible desde la dirección de la cárcel, fomentando el enfrentamiento entre las presas comunes y las políticas. Y por parte de estas últimas, la sexualidad se constituyó en barrera infranqueable, tanto por la forma en que era manipulada por la autoridad carcelaria como por múltiples circunstancias que concurrían para aumentar la distancia entre los dos colectivos. Incluso, en esta pugna, fueron esgrimidos argumentos sobre la degeneración social de las prostitutas. Paradójicamente, el franquismo utilizó argumentos similares de corte higienista acerca de la degeneración de la raza para inferiorizar a los “rojos” y justificar así toda suerte de represiones para con ellos. Así, muchas prostitutas, con un nivel cultural muy bajo, ingresaban en las cárceles horribles solo de pensar en la proximidad de las “putas rojas”. Carlota O’Neill, presa republicana de Franco desde el mismo inicio de la Guerra Civil, perteneciente a la burguesía liberal ilustrada, vivió esta situación. Tras producirse, por la proximidad del encierro, el cambio de actitud hacia las presas políticas por parte de las jóvenes prostitutas apresadas por Franco, O’Neill da voz a las experiencias del variado grupo de mujeres que integraban las filas de la prostitución en la misera y represora España de los años 1930 y 1940.

\* Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, España.

<sup>1</sup> El presente trabajo se ha realizado como parte del proyecto de investigación *Los cambios de las políticas públicas en torno a la sexualidad femenina desde el franquismo a la democracia. de la represión a las políticas públicas de la igualdad*, con número de expediente 140/07, aprobado en el marco del Plan Nacional de I+D+I (2004-2007). Proyectos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. PROGRAMA: Acción Estratégica sobre Fomento de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.

---

La fuente de nuestra información provendrá de los testimonios que algunas presas políticas nos han legado en sus memorias o novelas, que expresan posturas contrastadas entre sí y que constituyen una fuente privilegiada de información sobre las circunstancias que concurren en el período señalado.

Palabras clave: cárceles franquistas, presas políticas, presas comunes, sexualidad.

#### ABSTRACT

The Spanish Civil War and Franco's regime created a strong repressive machinery. Prisons were full of female political prisoners, as well as female ordinary prisoners, many of them prostitutes as a result of the war and post war great poverty. While the first ones suffered long sentences –if not death sentences–, prostitutes stayed several months at worst. Moreover, Franco never recognised to political prisoners their status as such. Thus, they strongly vindicated this condition. Whereas political prisoners had an iron organization to avoid repression, the staff of the prisons pushed for great confrontation between the two groups of female prisoners. If prisoners were divided the staff could better control them. For female political prisoners and in order not to be vulnerable in front of the authorities, sexuality became an insurmountable divide with respect to the ordinary female prisoners. The political prisoners employed hygienistic arguments related to the degeneration of prostitutes to inferiorize them. Francoist's employed similar arguments to degrade political militancy. As a result, many prostitutes were scared to remain in prison close to the "red whores", as the female political prisoners were labeled. There was a liberal bourgeois republican prisoner. Carlota O'Neill, who experienced that situation. After close contact with female political prisoners, prostitutes changed their attitude towards them. In its turn, O'Neill wrote about them, bringing us a legacy, otherwise impossible to be known, about common and mostly illiterate women, in particular prostitutes, about their problems and the way they were treated in the early post war Franco's era. The source of the information for this article comes from the testimonies – auto-biographies and novels– of political prisoners, with a special attention to the one by O'Neill, as well as from the reconstruction of the period made by historians.

Key words: Franco's prisons, female political prisoners, ordinary female prisoners, sexuality.



---

## Introducción

Con la Guerra Civil española (1936-1939), todo el orden social existente se trastocó. Mejor dicho: quedó destrozado. El país permaneció dividido en dos zonas, nacional –los sublevados– y “roja” –el gobierno de la República–, y en ambas se produjeron numerosas y más o menos (des)controladas detenciones, encarcelamientos y asesinatos. La República intentó, al cabo de cierto tiempo, sistematizar la represión y someterla al monopolio estatal, mientras que otro gallo cantaba en la zona de los golpistas: con las móviles fronteras, paulatinamente se ampliaba el territorio bajo su mando, las nuevas conquistas generaban más y despiadadas represiones, en una premeditada combinación de iniciativa militar y fuerzas paramilitares, sobre todo falangistas. Esta política de duro escarmiento continuó tras el fin de la guerra, obviamente ya solo desde el bando vencedor, donde se persiguió con saña a los vencidos durante largo tiempo.

Esto significó, entre otras cuestiones, que las cárceles quedaron desbordadas en su capacidad. Por citar un ejemplo emblemático, la madrileña cárcel de Ventas, fundada por Victoria Kent, Directora General de Prisiones en la Segunda República (1931-1936), con una capacidad máxima para 500 reclusas, había llegado a albergar en 1939, según las distintas fuentes, entre 9.000 y 11.000 reclusas (diFebo), o incluso hasta 14.000, según el testimonio de Tomasa Cuevas (Hernández Holgado, 2001: 40). A este respecto, una de las palabras que más destaca cuando se estudian los escritos sobre la represión de la época es la de “hacinamiento”<sup>2</sup>.

Con el nuevo régimen, la dirección de las prisiones se regía por la adhesión a los principios represivos del régimen, siendo sus nuevos servidores los falangistas, de una parte, y las órdenes religiosas, de otra, estas últimas habrían sido desterradas de esta función en los años de la República por los aires renovadores de la reforma penitenciaria. Ambos sectores, de acuerdo con las diferentes prisiones, y en distintos momentos, nutrirán la dirección y el funcionariado/personal trabajador de estos lugares, con una peculiaridad: las órdenes religiosas aportaban, con frecuencia, su propia infraestructura conventual.

La guerra produce, asimismo, un desequilibrio demográfico: la población femenina oficialmente sin pareja alcanzó en 1940 su cifra máxima como consecuencia de la guerra, calculándose en 1.050.417 las mujeres que en 1940 no podrían nunca alcanzar el matrimonio (Falcón y Estany, 1977: 56). Es decir, había un superávit de mujeres solteras<sup>3</sup>. Al mismo tiempo, y según las estadísticas europeas, España ocupaba el último lugar por su población femenina activa. De hecho, y hasta 1950, la proporción de mujeres que trabajaba en España en relación con el hombre no llegaba al 16% (*Ibid.*). ¿Cómo se ganaban la vida tantas mujeres, sin incluir en este

---

<sup>2</sup> La cárcel de Ventas, construida durante la 2ª República, fue demolida en 1973. En tanto constituye un símbolo tan importante de la memoria carcelaria femenina de Madrid durante más de la mitad del siglo XX, merecería ser recordada con una placa conmemorativa en el lugar donde estuvo ubicada.

<sup>3</sup> Desafortunadamente, no hemos logrado encontrar cifras de viudas por la misma época.

---

cálculo a las viudas<sup>4</sup>. Queda claro que los hombres, mayoritariamente casados, contaban con mujeres "sobrantes" que difícilmente podían ganarse la vida, ante todo de forma decente, en particular las mujeres de los vencidos, tanto por ser mujeres como por la miseria circundante. A esta situación se sumó que el comienzo de la posguerra civil en España coincidió con el principio de la Segunda Guerra Mundial.

### El auge de la prostitución en la posguerra

Las imperiosas necesidades de supervivencia de las vencidas en este caso, así como la doble moral reinante, llevaron a miles de mujeres a la prostitución. Las cifras, imprecisas, son abigarradas: Rafael Torres calcula que en 1940 habría unas 200.000 mujeres en España ejerciendo la prostitución (Núñez, 2003: 23). Otras fuentes hablan, sólo en la Barcelona de posguerra, de 50.000 mujeres ejerciéndola (Vinyes 2004: 59-60). En consonancia con estas cifras, la Fiscalía del Tribunal Supremo resaltaba el gran incremento de la prostitución, que en 1941 pasó a constituir el segundo gran bloque delictivo tras los delitos contra la propiedad (Núñez, 2003: 23).

A ladronas y prostitutas se sumaban las "estraperlistas", o vendedoras en el mercado negro<sup>5</sup>, forma "consentida" de venta pues se sabía que era imposible alimentarse como es debido. A la cárcel desde ya iban las pequeñas "estraperlistas". Por último, otros "delitos femeninos" en boga eran el aborto y el infanticidio. Según Vinyes, que cita fuentes del Patronato de Protección a la Mujer, proliferaban las prácticas abortivas clandestinas, con cálculos que sobrepasan las 30.000 para el periodo en cuestión. Complementario a este delito era el auge del infanticidio, que, en aras de su consideración de paliativo de la deshonra de la madre soltera, recibía muchos atenuantes y tenía escasa pena en relación con la envergadura del delito (Vinyes, 2004: 59-60)<sup>6</sup>.

En el caso de la prostitución, se perseguía sobre todo a las prostitutas clandestinas, de calle, pues solo estaba legalizada la prostitución en los burdeles o lupanares. Inicialmente, las penas eran de quince días en prisión –por eso se las llamaba "quincenarias"–, y en los testimonios de las presas políticas hay numerosas referencias a este tipo de internas:

---

<sup>4</sup> *Paladeando su porto flip, la dama enlutada iba contando su desgracia con alguna lágrima: 'Si Pepe levantara la cabeza y me viera así (...) Pero se llevó la llave de la despensa. Y el bastón'. Algunos sentían solidaridad. Otros llevaban encima el orgullo de acostarse con la viuda o la hija del vencido encarcelado o asesinado. Va en temperamentos*". Eduardo Haro Tecglen, "Así éramos en los cuarenta", *El País semanal*, 5/6/1994.

<sup>5</sup> *La palabra estraperlo (...) tomó todo su esplendor en la larga posguerra: significaba lo que después se llamó mercado negro, o la compra-venta de artículos de primera necesidad fuera del abastecimiento legal. Estaba tolerado: se sabía que con la distribución oficial no se podía comer*". Eduardo Haro Tecglen, "Así éramos en los años Cuarenta", *El País semanal*, 5/6/1994.

<sup>6</sup> Para completar el cuadro de los delitos femeninos de la época, Vinyes comenta que en "1941 el fiscal del Estado relató en su Memoria anual preceptiva que el incremento de suicidios resultaba alarmante" (2004: 61).

---

*Al descongestionarse la cárcel de presas políticas, habilitaron dos sótanos para las llamadas 'estraperlistas' y las prostitutas de quincena y de mes [...]. Cada día ingresaban de 80 a 100 mujeres que las cogían en plena calle vendiendo pan, aceite, tabaco, ya niñas de quince y dieciséis años: las aguardienteras, llamadas así porque de madrugada vendían aguardiente en Recoletos y con el licor sus cuerpecitos desnudados (Doña, 1978: 176).*

Pero ante la enorme proliferación de la oferta –*Un inmenso prostíbulo* (Roura, 2005) es el acertado título de un libro sobre la situación en la España de la época– y el escándalo que suponía su relativa impunidad para la imagen del régimen nacionalcatolicista, en 1941 se decide dar la apariencia de que se quería atajar el fenómeno y salvar a las jóvenes y descarriadas muchachas.

Para ello se crea "La Obra de Redención de las Mujeres Caidas", con el cometido de montar prisiones especiales, tipo reformatorios, para la reforma moral y social de las jóvenes (cabe recordar que por aquel entonces no se obtenía la mayoría de edad hasta los 23 años). Si por otra parte, las menores eran encontradas, "cuando convenía", en los prostíbulos, su destino podía ser la cárcel convencional. Con todo, no eran penadas sino detenidas gubernativas, a las que se asignaba un periodo de internamiento indeterminado, con un periodo mínimo de tres meses y máximo de dos años, dependiendo de la "buena conducta" de la ingresada. El término medio de estancia se decidió con posterioridad que fuera de seis meses dado el abarrotamiento de los centros (Núñez, 2003).

### **El (des)encuentro con las presas políticas**

Como resultado, y salvo en las cárceles especiales creadas para tal efecto, políticas y comunes convivían. Como se puede suponer, la convivencia no era buena, y múltiples razones lo justificaban. Ya hemos mencionado el hacinamiento, con las consiguientes suciedad, falta de intimidad, dificultades para dormir, enfermedades, múltiples insectos, amén del hambre siempre presente. Por otra parte, el régimen se empeñó en no dar estatuto de políticos a los presos del bando republicano, y esa fue una reivindicación constante de este personal que necesitaba diferenciarse de los presos comunes. Asimismo, las duras condiciones en las cárceles, que incluía el secuestro de prisioneras para los juicios sumarísimos y los fusilamientos –sobre todo en los primeros años–, amplificadas por la absoluta discrecionalidad que regía en las cárceles, generaban una tensión constante entre los dos colectivos. Un pavoroso relato nos dará idea del clima de terror reinante:

*A finales de septiembre, una noche fue más turbulenta que de costumbre. A nuestras celdas subía un amasijo de gritos y amenazas chilladas delante de la cárcel de Melilla, plaza española en el norte de Marruecos; las voces pedían a las presas en masa [...] Nosotras nos aprendíamos temblando de miedo, a la manera que el ganado se aglomera*

---

Por ejemplo, la más famosa fue la de Calzada de Oropesa (Toledo). Otras mencionadas en los textos consultados son la de Gerona y de Aranjuez (Núñez, 2003).

---

cuando presente el peligro. No sabíamos si había llegado el momento. Pero la gritería no amenguaba, antes subía de tono y se aproximaba, hasta que por el fondo de la terraza vimos alzar las linternas y ojos de falangistas armados que pedía a las rojas 'como escarmiento', porque acababa de caer para Franco la ciudad de Toledo después de largo asedio.

Las mujeres, en el espasmo del pavor, gritaban antes de que abrieran los cerrojos. Por fin llegaba el asesinato en masa, como tanto nos habían augurado [...] Se habían llevado a varias de las primeras que los falangistas encontraron al irrumpir en la prisión, hasta que el director de la cárcel llegó, haciendo valer su autoridad con frases como éstas: «Es una barbaridad acabar con todas en montón!; Cuando quieran matar mujeres, vengan a buscarlas, pero una a una!

Y los falangistas se fueron, llevándose sus rehenes, las que les cabían en las manos, pues las llevaban desmayadas. Esta razzia la hicieron en todas las cárceles de Franco, de España y de Marruecos para celebrar la victoria de la 'liberación' de Toledo, con el propósito de intimidar a las demás ciudades españolas que seguían luchando (O'Neill, 2006: 84).

Pero además del terror, se perseguía la destrucción de la identidad política —ya que no la convivencia ideológica, pues se sabía que esto no se podía conseguir<sup>8</sup>— a través del mantenimiento y la gestión de la miseria y de la humillación moral de las presas políticas, condenadas en muchos casos a penas de hasta 30 años, cuando no a muerte. El sistema penitenciario creaba

*redes de influencia por medio de la delación o la colaboración para así implantar un dominio de las presas sobre las presas basado en la administración arbitraria de los tres elementos básicos para la supervivencia—alimentación, higiene y sanidad— y la concesión de beneficios, repartiendo favores o privilegios materiales absolutamente necesarios para escapar a la muerte o al hundimiento moral (Vinyes, 2004: 123) (énfasis añadido).*

El sistema intentaba hacer sucumbir a quienes no querían ser redimidas, pero siempre restaba la posibilidad de una resistencia íntima, de no consentir con la represión. Perder esa capacidad de negación significaba la claudicación, porque entonces se aceptaba la propia degradación. Es lo que Margarette Buber-Newmann<sup>9</sup> refería, en su caso en el proceso de adaptación a la vida en el campo de concentración, como la fase de la resignación, de conformación con el destino adverso: "En este estado la sensibilidad se debilita o se pierde; la rebelión interior en contra de las medidas coercitivas va reduciéndose y cediendo. Poco a poco se pierde la dignidad frente a las SS, hasta que se llega a la rendición" (Buber-Newmann, 2005: 225).

---

<sup>8</sup> Con todo, existe el caso de Regina García, socialista apresada inicialmente en la cárcel de Ventas por republicana, que se pasó al bando franquista, publicando el libro *Yo he sido marxista*, cuestión que fue aireada a bombo y platillo por los servicios de propaganda del régimen (véase al respecto Hernández Holgado, 2003: 125).

<sup>9</sup> Autora, entre otros libros, de la biografía de *Milena* (1987).

---

Para no sucumbir era necesario una gran disciplina. Las presas políticas lo tenían claro. Y se aprestaban a contrarrestar con todas sus fuerzas los intentos de amansarlas por parte de la autoridad. Para mantener la disciplina era necesario el fortalecimiento de la propia organización—eran mujeres de parido—y de las redes de amistad—las comunas o familia, como las llamaban—, que suplían todas las carencias que se padecían en la cárcel. La perspectiva de 30 años de condena en duras condiciones de encierro era suficiente para desmoralizar a cualquiera, mientras que las prostitutas a su alrededor cumplían a menudo penas que no superaban los pocos meses. Así se entiende el comentario de una prostituta al conocer la condena inicial a Carlota O'Neill:

*¡Qué barbaridad, cuatro años aquí dentro! Yo en su lugar me aborcaría. Valientes hijos de la... son esos jueces. Yo los conozco bien, muy bien, señora. Y si los viera usted en calzoncillos, borrachos, toreando las sillas, sin pagar la dormida!... ¡y la mayoría de las noches se hace el trabajo gratis, pero cualquiera les dice nada!* (O'Neill, 2006: 171).

En este sentido se expresaba Soledad Real:

*Tú, además, sabías que ellas a los quince días salían y que a lo mejor se acostaban con un falangista, mientras que tú tenías una condena de treinta años y no sabías si no te iban a llevar al paredón (porque era esto por el 42 o 43, entonces seguían matando todavía y se siguió matando hasta el 45!... ¡. Y lo más horroroso de la cárcel de Ventas!... ¡era que en los sótanos estaba la galería de las penadas a muerte!... ¡y había otra cosa más horrorosa aún. En Madrid fusilaban delante de la tapia del cementerio de Ventas, y el cementerio está detrás de la cárcel y los días que había sacas oías desde la cárcel la descarga!* (García, 1982: 120-121).

Era, pues, necesario el fortalecimiento del espíritu y del cuerpo. El entorno carcelario no lo hacía fácil.

Dentro de cada cárcel, la discrecionalidad era la norma, y así reinaba la arbitrariedad: de puertas adentro, la dirección era la dueña absoluta de la situación. La gestión de la miseria tenía otra vertiente, la de la permisividad para el expolio—la regla era la práctica de un gran “estraperlo” para el enriquecimiento de las rectorías de las cárceles, hasta el punto de que, en ciertos lugares, los administradores no querían ser directores para obtener mejores beneficios en estos cargos.

Esta arbitrariedad se traducía, pues, en forma de administración de los escasos privilegios: siempre que interesaba a la dirección, se mantuvo mezcladas a las presas comunes y a las políticas para evitar o contrarrestar lo más posible que estas últimas se organizaran. Por ejemplo, en la cárcel de Ventas (Madrid), cuando a principios de los años 1940 el centro pasó de campo de concentración a prisión propiamente dicha, comenzó a ser dirigida por una comunidad religiosa, “que injertó en la prisión los métodos de la Gestapo. [dividiendo] la cárcel en tres categorías: ‘peligrosas’, ‘inadaptadas’, ‘recuperables’”, en las que se mezclaban políticas y comunes, siendo mayoritariamente estas últimas las que se incluían en la categoría de recuperables, mucho más susceptibles de ocupar cargos y obtener privilegios. Con este sistema se logró desarticular en parte la vida política de las presas (Doña, 1978: 175):

---

*La dirección de la cárcel delegaba casi todos los trabajos en las reclusas, pero muchos cargos preferían darlos a comunes que a políticas, y así en las cocinas casi todas eran comunes, pues la reclusa política casi siempre les creaba problemas (García, 1982: 126).*

### **La sexualidad como barrera**

En este contexto, la necesidad de supervivencia se concreta en un gran enfrentamiento políticas/comunes, una de cuyas formas de diferenciación era la sexualidad. A ello contribuían no pocos factores, y no era el menor la mentalidad histórica de división entre las mujeres decentes y las putas. Por ejemplo, una ex presa política, Soledad Real, cuenta los problemas que tuvo al salir de la cárcel en los años 1950: su suegro y su cuñado no querían que se casara con el novio que se había echado en la cárcel (de nombre Paco) porque era viuda, y "una viuda era una señora de segunda mano, y no hacía ni pizca de gracia" (García, 194-195.). "Aquí en el barrio, además, mi cuñado y mi suegro me habían creado *un ambiente de viuda puta*" (énfasis añadido) porque, con anterioridad, Soledad y Paco habían sido "compañeros", es decir, que no habían pasado por ningún registro matrimonial, ni religioso ni civil, como se estiló a menudo durante la Segunda República y la Guerra Civil, fruto de las nuevas ideas progresistas (García, 200-201).

En un traslado de una prisión a otra –estos traslados eran relativamente frecuentes– se hizo una parada en una ciudad, y el alojamiento era la cárcel local. Al recorrer a pie las calles desde la estación a la prisión tuvieron que pasar por el paseo por donde circulaban, pues era día festivo, todos los señoritos locales, los cuales eran de Falange, conocidos por su animadversión hacia los/as presas políticas, que comentaban al verlas pasar:

*Pues mira esas presas; y dice otro: serán putas. Y una que oyó: serán putas. dice: Putas no, ahora si por putas entiendes a las comunistas, somos comunistas (García, 1982: 149-150).*

No andaba mal encaminada esta presa, pues el régimen se esforzó por identificar "roja" con degenerada y puta, como comprobaremos más adelante. Por añadidura, las prostitutas –además de otras presas comunes– representaban la actuación de ciertas formas transgresoras de la sexualidad –autoerotismo y lesbianismo–, inaceptables para la mentalidad militante de las comunistas, tanto si lo hacían las demás como en lo que a ellas mismas se refería. Y no porque "no tuvieran sentimientos": en la cárcel se desarrollaban intensas relaciones de amistad, que en ocasiones sublimaban otras posibles relaciones eróticas entre las propias mujeres, que las militantes comunistas no se permitían. Como señala Buber-Newmann:

*Las amistades apasionadas eran tan frecuentes entre las políticas como entre las asociales y las delincuentes. Las relaciones amorosas entre las políticas solo se diferenciaban de las relaciones entre las asociales o delincuentes en que las primeras solían quedarse en platónicas mientras que las segundas adquirían un carácter marcadamente lesbiano (Ibid.: 64) (énfasis añadido).*

---

Pero es que además de la mentalidad común de la época, de la que las militantes participaban, y del significado atribuido a relaciones de este tipo como contrarias al ejemplo de conducta que las políticas querían transmitir, transgresiones de este tipo eran utilizables por la dirección de la cárcel, lo cual convertía en vulnerables a quienes las practicarán:

*Las direcciones de las cárceles manipulan siempre ese vicio. Tener esa desviación sexual, o como la quieras llamar, implica estar trincado, agarrado y manipulado por la dirección. La dirección de las cárceles te lo tolera, pero te lo tolera a condición que les prestes los servicios que ellos necesitan. Y uno de los principales servicios que ellos necesitan es el espionaje de la gente política, esta condición va pareja con el chubasco (García, 1982: 153).*

Esto no se lo podían permitir las presas políticas. Del mismo modo, como reflejan los principales testimonios de las presas comunistas que existen en la literatura española, no hay que minusvalorar el gran esfuerzo realizado por ellas, ya que eran mujeres de clase obrera, que por primera vez en la historia habían podido acceder a las posibilidades educativas abiertas por la modernización del país que supuso la Segunda República. A ello se unió la intensa politización y culturización surgida al calor de los amplios movimientos sindicales y reformistas de la época, lo cual les había permitido mejorar sus condiciones de vida; en suma, el ascenso de clase social por medio de la cultura y la politización.

En el extremo opuesto se situaban las prostitutas, fruto de la miseria material y cultural histórica, magnificada por la coyuntura bélica y el triunfo de las derechas. Así pues, su escaso nivel cultural, unido a las condiciones de miseria reinantes y la consideración social de su trabajo, visto como la escoria de la escoria, se traducía en situaciones muy "bizarras", de las que las políticas se querían desmarcar:

*Había algunas que se acercaban a nosotras porque veían que estábamos siempre estudiando [...], pero eran excepciones. Por lo general nos impedían ese acercamiento muchas cosas (García, 1982: 140).*

*Lo que más había en estas celdas [de aislamiento a la llegada a Ventas] eran prostitutas y estraperlistas<sup>10</sup>, a las que no despreciábamos, como tú crees<sup>11</sup>; pero que tampoco nos atraían. Porque ellas, por un cigarro, te vendían su pan (García, 1982: 119).*

---

<sup>10</sup> Evidentemente, los grandes estraperlistas estaban en la calle como podemos comprobar más adelante en este escrito, por ejemplo, en el caso del director de la cárcel de Málaga, solo los de poca monta ingresaban en prisión.

<sup>11</sup> Soledad está siendo interpelada por Consuelo García, que es quien realiza las entrevistas y escribe el libro, y que pone el dedo en la llaga con preguntas inteligentes. Es posible que fruto de su labor sea la claridad con que Soledad Real habla del tema de la sexualidad en las cárceles y las relaciones con las presas comunes.

---

*O se pegaban continuamente palizas. Entraba una nueva y le decía a otra: ¿Sabes que tu chico ran con otra chica?; No me digas! Y le pegaba una paliza. [...] Yo personalmente no lo asimilaba. Porque empezaban: Mi chulo sabe que lo que yo le doy no se lo da nadie, porque sabe que yo no me guardo una perra, que yo se lo doy todo a él. Y lo decían a honra, y tú te quedabas que no tenías mentalidad para dgerir aquello [...] Bueno, mi chulo sabe que cuando me pega yo trabajo mucho mejor. [...] Además no podías hacer nada por ellas porque lo único que podrías hacer, si la sociedad cambiara, es darles la posibilidad de que trabajaran y que sus hijas pudieran ser diferentes. Y las posibilidades de ayudarles eran muy limitadas y ellas preferían un cigarro a un chusco de pan (García, 1982: 120).*

*O se peleaban por otra mujer. Decía una: Fulanita va a venir a esperarme cuando salga, y la otra decía: No, viene a por mí. Y ya estaban agarradas (García, 1978: 120).*

*Además ellas tenían el problema de las matonas, es decir, las que se erigen en jefe de grupo y [...] esas matonas ejercen una represión brutal sobre las otras y entonces transforman a las viejas en alcabuetas y a las demás en compinches y es muy difícil llegar a ellas (García, 1978: 140).*

Estructuralmente, en suma, como vamos indicando, eran muchas las fuerzas que separaban a las presas políticas de las presas prostitutas.

### **Putas y rojas degeneradas**

La constatación de lo que ocurría a su alrededor, como el lesbianismo de las presas comunes, utilizado estratégicamente por la dirección en contra de las presas políticas, así como el abuso de las funcionarias de su poder para "ligar" con las reclusas, le hace decir a Soledad Real:

*y fue la primera vez que vi funcionarias de la plantilla con el sello de las machonas, cargándose, en plan de caballeros violadores, a las chiquitas que pasaban por allí. Y además, sin que las otras pudieran rechistar, porque ellas eran las amas (García, 1982: 178-179).*

Y la lleva a una irreflexiva generalización cuando señala: "hay que haber pasado por muchas cárceles para constatar que el homosexualismo en las cárceles va muy raramente ligado a una bondad personal" (*Ibid.*: 153), a lo que añade:

*Yo he comprobado, al menos en la cárcel, que esto inducía a la tuberculosis, a las anemias espantosas, a los trastornos mentales. Yo no sé si sería junto a la mala alimentación, pero ha implicado una degeneración física a pasos agigantados (*Ibid.*: 147)*

El tema de la degeneración es utilizado aquí, consciente o inconscientemente, como una forma de mantener la distancia respecto del lesbianismo de las presas comunes y, de paso, para precaverse contra tales veleidades. Que las propias presas



---

políticas utilizaran los argumentos de la degeneración de la raza, ligados a los planteamientos de higiene social en boga desde los años 1920 y 1930, demuestra su penetración en el cuerpo social.

Esta ideología, llevada a sus últimas consecuencias por los regímenes nazi y fascista para eliminar al enemigo designado, se asocia en España al psiquiatra filonazi Vallejo Nágera, a quien Franco encargó la psiquiatrización de la disidencia política. Dicho médico afirmaba la inferioridad innata de las mujeres, cuyas inhibiciones sociales fomentadas por los valores de la religión y la raza desaparecían bajo el nazismo, concebido, en el modelo organicista del franquismo, como un virus ajeno al cuerpo social, lo cual las predisponía a una suerte de crueldad y brutalidad sin cuento. En suma, la "roja" era una mujer depravada y una enferma social, una mujer brutal y degenerada (Vallejo Nágera y Martínez, 2003: 256-271).

En las cárceles de Franco se da entonces una curiosa paradoja: mientras que un tipo de presas políticas, en este caso las comunistas de clase obrera, utilizaban argumentos degenerativos, tan viejos como los de Lombroso, para marcar su distancia social respecto de las prostitutas, éstas, al ingresar a las prisiones, se mostraban horrorizadas al pensar que iban a compartir sus días con esas mujeres degeneradas, las presas políticas. Carlota O'Neill refleja en diversas ocasiones el terror de las presas comunes, prostitutas en particular, a la hora de ingresar en la cárcel de Melilla y comprobar que iban a tener que convivir con presas políticas, como era su caso:

*En la calle se hablaba de las 'rojas', de las mujeres sin ley, de las mujeres condenadas y perdidas, y allí nos tenían con los ojos sin brillo, hundidos. [...] Frente a ellas, las 'rojas', las tremendas mujeres destinadas al castigo por sus pecados* (O'Neill, 2006: 78-79)<sup>12</sup>.

*Y allí estaba Maimona entre 'rojas', como clamaba ella espantada. Le habían hablado de hombres y mujeres con rabo, como bestias del Apocalipsis, capaces de envenenar con su aliento, que no creían en dios. Maimona no quería que nuestra sombra, en el suelo, se rozara con la suya, y con las miradas de acecho nos buscaba el rabo y los cuernos* (Ibid.: 81-82).

Es decir, las presas comunes, las prostitutas, la escoria de la escoria, ingresaban en las cárceles con auténtico horror a encontrarse con las "rojas" degeneradas. Pero las "huidizas miradas" se transformaban pronto en cercanía, gracias al contacto directo y al buen trato dispensado por las presas políticas:

---

<sup>12</sup> Carlota O'Neill fue una periodista republicana, esposa del capitán aviador Virgilio Leret y sobrina del dramaturgo Eugene O'Neill. Leret estaba al mando de la plaza de Melilla cuando la sublevación de los militares franquistas contra la Segunda República. Fue fusilado a los pocos días de la sublevación y O'Neill pasó varios años encarcelada. Tras su excarcelación, pasó algún tiempo sobreviviendo en la España franquista y finalmente logró exiliarse a Venezuela. Repartió su vida profesional entre el periodismo, el ensayo, las novelas rosa —en la España de Franco para ganarse la vida—, en la radio y en la televisión.

---

*Pasaban los días, siempre había una mano que les brindaba amistad, una sonrisa de consuelo, una palabra de esperanza; y las que llegaban, sin saber, un día nos tenían piedad (O'Neill, 2006: 76-79).*

*Maimona [...] lejos se le había ido el horror por las 'rojas': no teníamos rabos ni cuernos, éramos mujeres como ella, pobres mujeres sin hogar, sin familia, lo mismo que ella, y esta unidad de destino la amansó (O'Neill, 2006: 87).*

Y no solo perdían el miedo sino que llegaron a ser buenas amigas y, en palabras de O'Neill, *entonces ellas se convertían en 'rojas'* (2006: 79).

### Acercamientos entre putas y rojas

Esto fue igualmente posible entre las presas comunistas y las comunes en algunas contadas ocasiones si se daban circunstancias parecidas, como expresa Soledad Real cuando la encerraron en una misma celda con una presa común:

*Era invertida y se me insinuó. Yo le dije que no. Entonces ella se enfadó porque dijo que yo la despreciaba y la tenía a menos. Hablamos mucho y yo le hice ver que no. Le dije: mira, tu concepto de la vida es distinto al mío, porque a ti no te importa ser una prostituta en la calle, ni te importa venir aquí y ser lesbiana mientras que yo parto de que tengo una condena de treinta años por un ideal, y que un día tú te beneficiarás de mi condena, mientras que yo de tu comportamiento no me beneficio [...] Al final acabamos amigas. Decía: me gusta hablar contigo. Pero este acercamiento solo fue posible estando juntas en la celda de castigo (García, 1982: 139-140).*

Como según las cárceles variaban la distribución física de las presas —en unas había más contacto que en otras entre comunes y políticas—, cuando compartían espacio y actividades se producía "una posibilidad de mayor acercamiento":

*O en Barcelona, que estábamos juntas en el patio y entonces tú ya veías que eran chiquitas que habían venido por un aborto o por un robo para poder comer y había también una posibilidad de mayor acercamiento. Pero cuando como en Ventas, estaban completamente separadas de nosotras y los talleres son aparte, talleres de comunes y talleres de políticas, ya estaban los grupos (García, 1982: 140).*

En el caso de O'Neill, en el que no se manifiesta en ningún momento la necesidad de mantener una distancia ni de erigir a la sexualidad como una barrera entre unas y otras presas, pueden haber influido dos diferencias respecto de las presas políticas comunistas, y es que, por una parte, ella pertenecía a una burguesía liberal ilustrada, y, por otra, si bien parece que había engrosado las filas de la militancia comunista y con posterioridad las del partido *Izquierda Republicana*, sus pautas de vida no parecen haber sido influidas especialmente por un mandato orgánico-partidista.

Gracias a sus testimonios contamos con una narración desapasionada sobre las situaciones vividas por las prostitutas de la época, las eternas sin voz, a las que sin

---

ngún moralismo y con real empatía O'Neill presta su voz, y así podemos conocer algunos rasgos de las situaciones de abuso padecidas<sup>13</sup>, e incluso, a pesar de ser una formación sin pretensiones de exhaustividad, conforma un incipiente mosaico de realidad de la prostitución en ese momento histórico, recogiendo testimonios que de otro modo se hubieran perdido para siempre:

*En los prostíbulos, militares falangistas y falangistas civiles descargaban la lluvia en las torturas que infligían, en la sangre que derramaban, todo de brochazos violentos, con las prostitutas, que colocaban desnudas en filas y golpeaban con las justas [...]. Las borracheras despertaban instintos inhumanos; los señores que al día siguiente, durante horas y horas, presidían los consejos de guerra iban a buscar en los lenocinos no la lluvia que el hombre no se atreve, o no le interesa, solicitar de su esposa, sino algo más complicado y prohibido, pero que dejaba de serlo porque ninguna mujer se atrevía a protestar; la amenaza de ser considerada como 'roja' era demasiado terrible. Dueños y dueñas (...) les reían las gracias cuando se limitaban a romperles la vajilla, arrojar muebles por el balcón o torear en calzoncillos a las mujeres (O'Neill, 2006: 79).*

O'Neill no está denunciando aquí a los falangistas tanto porque se vayan de putas ya que no quieren hacer con sus esposas ciertas cosas sino por el hecho del abuso de autoridad que supone el saber que podían hacer cualquier demanda, cualquier fechoría con total impunidad, porque ellos eran la autoridad y podían acusar a quienes quisieran de "rojas". Así pues, de forma paradójica los destinos entre ambos tipos de mujeres se aproximaban.

Tampoco es que O'Neill las describa de forma paternalista, pues a veces tampoco es que las prostitutas fueran almas de la caridad. Así vemos que, al principio de la guerra,

*[...] comenzaron a llegar prostitutas [...] Entraron arracimadas, y es que descubrieron la manera de fastidiarse. Se denunciaban las unas a las otras como espías y rojas; su permanencia allí no era larga, dos o tres semanas, y sus clientes las devolvían a la libertad. Éramos miles de mujeres (O'Neill, 2006: 71).*

El abuso de autoridad al que antes aludíamos podía ser directamente violento:

*Tuvimos allí una que nos mostró un seno con cuatro cicatrices hundidas, como profundísimas viruelas, proveniente de que un juez, que cenaba con ella en su habitación, la hiciera desnudar y le clavara un tenedor en el pecho (O'Neill, 2006: 79).*

O directamente económico:

*Sin pagar se iban siempre, nadie se atrevía a reclamar nada. Y las prostitutas los maldecían y renegaban de ellos (O'Neill, 2006: 79).*

---

<sup>13</sup> Con todo, no solo a ella debemos relatos clave para comprender la difícil situación por la que también atravesaban las prostitutas de la época. Véase por ejemplo Doha (1978), Soledad Real en García (1982) y Núñez (2003).

---

*Terminada la guerra llegaron más prostitutas; los bombes falangistas volvían de la guerra con modas nuevas. Se llevaban a las muchachas para sus fiestas, y a la mañana, para no pagar, las denunciaban como rateras de su dinero (O'Neill, 2006: 224).*

También aparecen en el cuadro las dueñas de casa, que no salen muy bien paradas:

*Pasada la primera impresión, dijeron que tenían hambre y preguntaron cuándo era la hora del rancho; les explicaron el mecanismo que allí se usaba, la dueña pidió al mandadero que les llevaran la comida de la fonda. Las muchachas murmuraban que 'aquello' les iba a costar muy caro cuando el ama les pusiera la cuenta (O'Neill, 2006: 188).*

El caso es que "las dueñas de las casas les cobraban mil por cien en todo lo que les vendían" (O'Neill, 2006: 80).

La primera ama a la que conoció O'Neill era una mujer rica, "con hacienda en el campo y varias casas de apartamentos en la ciudad". En lo que al parecer se había convertido en el deporte nacional, fue denunciada por una de sus chicas. Lástima que O'Neill no especifique si la denuncia fue por "roja", pero por lo que menciona a continuación se podría sobreentender: "¡Qué miedo tan atroz tenía! Sabía de asesinatos y a cada momento esperaba que fueran a buscarla" (O'Neill, 2006: 224). En otra ocasión aterrizó un prostíbulo entero, compuesto por ocho pupilas, la encargada y la dueña. O'Neill describe el contraste entre las muy jóvenes y depauperadas chicas y la oronda y sebosa dueña, quien, para criar sus carnes, "había hecho pasar por las camas de su 'negocio' muchas menores" (O'Neill, 2006: 187). Tras las primeras zozobras, la dueña recuperó el aplomo cuando declaró ante el juez civil, de quien contó que era cliente por lo cual sabía que saldrían enseguida de la cárcel—todas menos una de las pupilas, que tuvo que prolongar la estancia durante un mes "para tapar la boca a la gente", puesto que estaban ahí por una denuncia que no podía ser del todo soslayada y alguien tenía que pagar por ello (O'Neill, 2006: 188).

Una categoría de personas que comenzó a ejercer la prostitución fue la de las señoras "bien", cuyos maridos se hallaban ausentes haciendo la guerra: suponemos que la motivación era económica, aunque O'Neill no lo especifica:

*Entre las 'viajeras' apareció una nueva especie: la señora de la buena sociedad sorprendida en boteles o casas de citas, por supuesto, damas casadas: los que mandaban tomaron aquella medida para salvaguardar el honor de los militares que luchaban en el frente. Llegaban las señoras, todas medrosicas, encogidas, ojeras, bien vestidas, aunque sin la elegancia de las 'profesionales'; nos miraban con el mismo horror que aquíellas, y a la mañana siguiente salían corriendo en cuantos los vigilantes les decían que había llegado su libertad; solían hacerles pasar una noche allí como escarmiento. Las que tenían carnet permanecían uno o dos meses (O'Neill, 2006: 187).*

Pasando al terreno individual, O'Neill narra las circunstancias que rodeaban el inicio en la prostitución, como el caso de Pepita, quien, tras el asesinato de su padre

---

y el encarcelamiento de su madre y de su tía, se quedó sola en casa con diecinueve años –recordemos que la mayoría de edad era a los 23–, hasta que una noche vinieron a buscarla los falangistas, acompañados de unos camisas negras italianos. Aunque pensó que iba a ser violada o asesinada, tras el mayúsculo susto fue finalmente ingresada en la prisión. Tras dos años de permanencia, el hambre pasada y haber salido absuelta –no así sus parientas, condenadas a cadena perpetua– se metió a puta, y así podía enviar las mejores viandas a su familia presa.

La pupila que tuvo que pagar un mes extra porque alguien tenía que quedarse en la cárcel aunque el juez fuera “amigo”, es decir, cliente del local, contó a Carlota, de quien se hizo amiga, que todo empezó muy joven cuando su novio

*la deshonró y la dejó, y ya, ¿qué iba a hacer? Sus padres eran bonrados, su hermana era ‘decente’; acusaba mucho esa palabra [...] Me bablaba mucho de lo que ella llamaba ‘su trabajo’ con la misma seriedad que si fuera maestra de escuela, había contraído una enfermedad sifilítica, pero estaba en tratamiento, sin embargo continuaba trabajando. Para que la sanidad se lo permitiera, el día semanal de la revisión se sometía a determinadas prácticas higiénicas, y cuando la inspeccionaban presentaba un aspecto normal; no tenía preocupaciones para el futuro, deseaba juntar dinero para hacerse dueña de una casa, pero nunca tenía dos pesetas reunidas, se lo gastaba en ropa (O’Neill, 2006: 188-189).*

Otro caso que cuenta O’Neill es el de Jalima, mora de quince años casada con un moro que se fue a la península a hacer la guerra y del que se quedó embarazada. A la vuelta, la acusó de infanticidio—ella juraba que el niño había nacido muerto—“porque quería casarse otra vez y no tenía ganas de mantener a dos mujeres”. Con las españolas aprendió a coser, lavarse, y “cantaba dulces canciones marroquíes que olían a hierbabuena”, logrando olvidar su pasado. Era la primera mujer que encontraba buena la cárcel. Cuando llegó la libertad no quería irse: al año murió de sífilis en la calle (O’Neill, 2006: 189-190).

En suma, Carlota O’Neill—estupenda escritora en cualquier caso— cuenta éstas y otras historias con una lucidez y una ausencia de prejuicios muy notable, lo que la conviene en una *rara avis* entre los testimonios conocidos de la época. Sus relatos nos dejan unas precisas pinceladas sobre lo que era el submundo de la prostitución de la época, quiénes la ejercían, quiénes vivían de ella y quiénes abusaban por su posición de las mujeres que la ejercían. El torvo contexto que marca la guerra civil, el omnímodo y cruel poder de los falangistas, la arbitrariedad de los jueces y la doble moral en su más pura acepción, todo adobado con la miseria y el miedo reinante, nos aproximan al mundo de las habitualmente sin voz propia, en un delicado tratamiento como el que fue capaz de desarrollar Carlota O’Neill acerca de las que en muchos casos fueron sus amigas, las prostitutas.

---

## Referencia bibliográficas

- Buber-Newmann, Margarete. 1987. *Milena*, Barcelona. Tusquets, Colección Andanzas.
- . 2005. *Prisionera de Hitler y Stalin*, Madrid, Galaxia Gutemberg/Círculo de Lectores.
- Doña, Juana. 1978. *Desde la noche y la niebla (Mujeres en las cárceles franquistas: Novela-testimonio)*, Madrid, La Torre.
- Falcón, Lidia y Anna Estany. 1977. "El desafío de las obreras", en *Vindicación Feminista*, 1 de Agosto, págs. 53-64.
- García, Consuelo. 1982. *Las cárceles de Soledad Real 20: una vida*, Madrid, Alfaguara.
- Hernández Hoigao, Fernando. 2001. *Soledad Real (1917)*, Madrid, Ediciones del Oto.
- Hernández Holgado, Fernando. 2003. *Mujeres encarceladas. La prisión de Ventas: de la República al franquismo, 1913-1914*, Madrid, Marcial Pons.
- Núñez, Mirta. 2003. *Mujeres caídas*, Madrid, Oberón.
- O'Neill, Carlota. 2006. *Una mujer en la guerra de España*, Madrid, Oberón.
- Roura, Assumpta (ed.). 2005. *Un inmenso prostíbulo. Mujer y moralidad durante el franquismo*, Barcelona, Editorial Base.
- Vallejo Nágera, Antonio y Eduardo M. Martínez. 2003. "Psiquismo del fanatismo marxista. Investigaciones psicológicas en marxistas femeninas delincuentes" (1939), en Vinyes, Ricard, Montse Armengou y Ricard Belis, *Los niños perdidos del franquismo*, Barcelona, Debolsillo, págs. 256-271.
- Vinyes, Ricard. 2004. *El daño y la memoria: las prisiones de María Salvo*, Barcelona, Plaza&Janes.

## Prostitución militarizada: La historia no contada<sup>1\*</sup>

Jennifer S. Butler<sup>\*\*</sup>

### RESUMEN

Este trabajo analiza el impacto y la violencia que se ejerce sobre las mujeres y sus cuerpos en situaciones de conflictos armados, echando luz sobre la conexión que existe entre militarismo y explotación sexual. El propósito del artículo es disipar los mitos y examinar las realidades de las industrias del sexo que se desarrollan alrededor de las instalaciones militares norteamericanas, escuchando las perspectivas e historias de las mujeres que se han ganado la vida vendiendo sexo a los militares norteamericanos. Si bien la prostitución es ubicua alrededor de las instalaciones militares de muchos países, este artículo se concentra en las bases militares norteamericanas de Asia, donde ha sido realizada la mayor cantidad de investigaciones y juicios. Se presentan pasajes de las entrevistas grabadas hechas a mujeres que viven alrededor de las bases militares norteamericanas en Corea y Okinawa (Japón). Se examina el impacto de la Base Naval Subic y de la Base CLARK de la Fuerza Aérea en las Filipinas, que ocuparon la Bahía Subic y Pampanga respectivamente hasta 1992, generando las industrias del sexo de Olongapo y Angeles. Este artículo trata también de Tailandia como punto de descanso y recreación, desarrollado para los militares norteamericanos durante la guerra de Vietnam y frecuentado todavía por el ejército de los Estados Unidos. Como conclusión la autora resalta y promueve la solidaridad

\* Selección, traducción y redacción del *abstract*: Luciana Guerra y Mariana Inagliata. Revisión: María Luisa Femenías.

\*\* Directora ejecutiva de *Fe en la Vida Pública*. Ministra presbiteriana y Doctora en Teología (Seminario de Princeton), ha sido representante por los EEUU ante las Naciones Unidas en cuestiones religiosas. Integró los Cuerpos de Paz en Belice y América Central entre 1989 y 1991. Fue profesora en el Programa *Global Studies* de la New York University. En uno de sus libros más recientes –*Born Again* (University of Michigan Press, 2006)– revisa y documenta las alianzas estratégicas de lo que denomina la “derecha cristiana” con otras religiones, incluida la musulmana, y sus campañas y *lobbies* en las Naciones Unidas para mantener su red hegemónica, cuyo impacto pasado y futuro analiza cuidadosamente.

<sup>1</sup> Seleccionamos los presentes pasajes del extenso artículo “Militarized Prostitution” *The Untold Story* de Jennifer S. Butler, publicado en A. Llewellyn (comp.) *War’s Dirty Secrets: Rape, Prostitution & Another Crimes against Women*, Cleveland, Pilgrim Press, 2000, págs. 204-232.

---

entre mujeres para enfrentarse a la violencia sexista. Butler considera que juntas, las mujeres que trabajan en la prostitución militarizada y las estudiosas, pueden descubrir el cuadro complejo de las causas y soluciones a la prostitución militarizada como parte de la industria del sexo. Ese cuadro complejo debería incluir un examen detallado del dominio y opresión masculinos, tanto como muchos factores –tales como la raza, la clase, la cultura, las políticas económicas gubernamentales, las prácticas corporativas, las políticas de desarrollo internacional, la disrupción social y la cultura militar.

Palabras clave: mujeres, prostitución militarizada, violencia.

ABSTRACT

Jennifer Butler's study analyzes the impact of violence against women and their bodies in armed conflict situations creating awareness about the connections between militarism and sexual exploitation. The purpose of the article is to dispel the myths and examine the realities of the sex industries that develop around U.S. military installations by listening to the perspectives and stories of women who have earned a living selling sex to U.S. servicemen. While prostitution is ubiquitous around military installations in many countries, this article focuses on U.S. military bases in Asia, where the most research and advocacy have been done. It presents excerpts from the recorded interviews of women living around U.S. bases in Korea and Okinawa, Japan. It examines the impact of Subic Naval Base and Clark Air Force Base in the Philippines, which occupied Subic Bay and Pampanga respectively until 1992, spawning the sex industries of Olongapo and Angeles. This article also touches on Thailand as a rest and recreation spot developed for U.S. servicemen during the Vietnam War and still frequented by the U.S. military. By way of conclusion the author emphasizes and promotes solidarity between women to confront sexist violence. Butler considers that women working in militarized prostitution and scholars can together uncover a complex picture of the causes and solutions to militarized prostitution as a part of the sex industry. That complex picture must include a close examination of male dominance and oppression, as well as many factors including race, class, culture, government economic policies, corporate practices, international development policies, social disruption, and military culture.

Keywords: women, militarized prostitution, violence



---

"No puedo decir que mi trabajo [en el club] haya sido malo... pero fue malo. Lo que quiero decir es que en la mirada de los demás, de las personas que no entienden, este trabajo es malo. Pero no comprenden los motivos por los que las mujeres hacemos esto".

Madelin en *Let the Good Times Roll: Prostitution and the U.S. Military in Asia*.

## Escuchar es político

Como efecto de los alegatos sobre abuso sexual en el Terreno de Prueba de Aberdeen del ejército de los Estados Unidos, de una creciente preocupación por el número de violaciones en situaciones de conflicto armado y de un incremento en la toma de conciencia acerca de la conexión entre militarismo y explotación sexual, el *Advocacy Committee for Women's Concerns* (ACWC) de la Iglesia Presbiteriana me pidió que colaborara en la preparación de un informe acerca del ejército y la explotación sexual de las mujeres<sup>4</sup>. El ACWC presentó su informe en una reunión de la iglesia y recibió una respuesta muy positiva. Luego de que muchos de los participantes dieran muestras de apoyo o realizaran preguntas sinceras, un militar retirado se puso de pie para efectuar una serie de mordaces acotaciones. Alabó al comité por haber aprobado el informe, pero contó luego una historia perturbadora. Narró un incidente en las Filipinas durante su servicio militar, en el cual él y un compañero fueron víctimas de las "proposiciones deshonestas" de dos mujeres filipinas en un restaurant. Según su descripción, las mujeres los desafiaron, diciéndoles que sus maridos no estaban en casa y deseaban divertirse. Luego procedió a explicar al comité que, en su opinión, muchas de "estas mujeres" acudían en tropel a las ciudades, incluso las chicas jóvenes, porque disfrutaban del sexo y podían ganar mucho dinero haciendo lo que hacían. A menudo seducían a quienes describió como pobres e inocentes jóvenes reclutas, llevándolos a traicionar sus valores o incluso casándose con ellos para quedarse con su dinero. En contradicción, al parecer, con sus declaraciones, terminó felicitando al comité por un informe acertado. Sus comentarios colocaron la responsabilidad de la participación de los militares norteamericanos en la prostitución sobre los hombros de las mujeres que trabajan como prostitutas. La intención de su anécdota era promover la compasión por los militares, en detrimento de las mujeres que son, en muchos casos, forzadas a servir como prostitutas. [...]

Muchos miembros del comité sintieron que habíamos fracasado en el logro de nuestra meta más importante: iluminar el impacto del militarismo sobre las mujeres y las niñas. Nuestro informe se había concentrado en establecer la complicidad militar y le había dedicado solo un breve párrafo a la descripción de las vidas de las mujeres en la industria del sexo. Los comentarios del oficial retirado nos hicieron dar cuenta de que lo que nos había faltado en nuestra presentación al grupo, e incluso

---

<sup>4</sup> "The Military and Sexual Exploitation and Abuse of Women", en *GA Minute*, Louisville: Presbyterian Church (U.S.A.), 1998.

---

en el propio informe, eran las voces de las mujeres abusadas por la industria del sexo alrededor de las bases militares.

La violencia contra las mujeres en tiempos de guerra, bajo la forma de violaciones, esclavitud sexual (como en el caso de las mujeres de *comfort* coreanas), el acoso a las mujeres soldados o la mercantilización de los cuerpos de las mujeres en burdeles ubicados en las cercanías de las bases militares, ha recibido hasta el presente poca atención nacional e internacional. A menudo, las mujeres víctimas de la violencia en tiempos de guerra han sido nuevamente victimizadas al ser culpadas, estigmatizadas o expulsadas de sus comunidades a causa de la violencia que se les había impuesto. Las mujeres que son compelidas por una variedad de circunstancias a vender sexo a militares alrededor de las bases son aún más estigmatizadas por la percepción de que, como adultas, tienen la capacidad de elegir si lo venden o no, y elegir hacerlo es inhumano. Dado que sus historias rara vez son parte del discurso público, las realidades de estas mujeres no se reflejan en la realidad pública compartida. Se niega su sufrimiento.

A lo largo de la historia, las identidades de las mujeres y sus realidades vividas han sido definidas por los varones de la sociedad que han controlado el discurso público. Una de las mayores contribuciones del movimiento feminista ha sido su éxito al posibilitar que las mujeres cuenten sus historias de modo tal que las representaciones masculinas en la sociedad y la cultura puedan ser desafiadas y problematizadas por sus propias realidades. Las feministas han afirmado, como dice Cynthia Enloe, que "escuchar es político"<sup>3</sup>. De esto se sigue, naturalmente que contar también es político. Al contar sus historias, las mujeres definen su realidad, volviéndose a veces completamente conscientes de su propio yo por primera vez, en lugar de sus roles tal como los medios, la literatura y las historias los definen, no reflejando sus experiencias de vida. Los sistemas de opresión se sostienen [...] culpando a las víctimas de su propio abuso y exonerándose del mal. Al contar sus historias, las prostitutas dan un paso hacia el desmantelamiento de los complejos y entrelazados sistemas de abuso de mujeres que rodean las bases militares.

El propósito de este artículo es disipar los mitos y examinar las realidades de las industrias del sexo que se desarrollan alrededor de las instalaciones militares norteamericanas, escuchando las perspectivas e historias de las mujeres que se han ganado la vida vendiendo sexo a los militares norteamericanos. Si bien la prostitución es ubicua alrededor de las instalaciones militares de muchos países, este artículo se concentra en las bases militares norteamericanas de Asia, donde ha sido realizada la mayor cantidad de investigaciones y juicios. Se presentan pasajes de las entrevistas grabadas hechas a mujeres que viven alrededor de las bases militares norteamericanas en Corea y Okinawa (Japón). Se examina el impacto de la Base Naval Subic y de la Base CLARK de la Fuerza Aérea en las Filipinas, que ocuparon la Bahía Subic y Pampanga respectivamente hasta 1992, generando las industrias del sexo de Olongapo y Angeles. Este artículo trata también de Tailandia como punto de descanso y recreación, desarrollado para los militares norteamericanos durante la guerra de Vietnam y frecuentado todavía por el ejército de los Estados Unidos.

---

<sup>3</sup> Cynthia Enloe, *The morning After: Sexual Politics and the End of the Cold War* (Berkeley, University of California Press, 1993), pág. 160.

---

## Prostitución militar en Asia

Hay muchos tipos diferentes e interrelacionados de prostitución en la industria del sexo, de los cuales la prostitución militar es uno (el turismo sexual, el tráfico sexual y la prostitución infantil son otros)<sup>4</sup>. La prostitución militar se refiere específicamente al establecimiento de burdeles alrededor de las bases para proveer entretenimiento y "servicios" sexuales a los soldados ocupantes. Usualmente, los dueños de los burdeles o bien compran a mujeres y niñas a traficantes sexuales o bien reclutan a aquellas que están desesperadas a causa de la pobreza, la guerra o la violencia para vender sus cuerpos a los militares. Durante la guerra, mujeres y niñas que son desplazadas de sus tierras y del apoyo familiar a menudo se ven forzadas a vender sus cuerpos para sobrevivir o mantener a sus familias. A veces son víctimas de violaciones durante la guerra, y, en una cultura patriarcal, se las considera indignas de la protección del matrimonio. A menudo carecen de educación a causa de la pobreza o debido a que son mujeres, lo que les impide tomar empleos que paguen un salario suficiente para su manutención. Los soldados ocupantes tienen acceso a una moneda fuerte y pueden incluso ofrecer a la mujer, a través del matrimonio, una huida de su país arrasado por la guerra.

En la década de 1960, Corea del Sur era conocida como el "paraíso de los G.I."<sup>5</sup>. Más de 20.000 prostitutas estaban disponibles para "servir" a unos 62.000 soldados norteamericanos<sup>6</sup>. [...] En la actualidad, las únicas grandes áreas de recreación y descanso que quedan son Osan, *American Town* en Kunsan, Tongduch'on y Uijongbu. Sin embargo, según *My Sister's Place* (sacerdocio cristiano que trabaja en favor de las prostitutas), en 1990 había aún 18.000 mujeres registradas como prostitutas en los bares y clubes cercanos a las bases norteamericanas de Corea, y al menos 9.000 sin registrar<sup>7</sup>. [...]

Aunque la industria del sexo puede haber disminuido debido a la caída de la demanda luego del cierre de las bases norteamericanas, aún es próspera y encuentra nuevos mercados. *Tours* sexuales, principalmente de varones de Australia, Europa y Japón, han llenado parte de la brecha dejada por el ejército norteamericano. [...] Se fomenta la industria del turismo sexual e incluso las autoridades locales la desean como forma de atraer grandes cantidades de dinero a la economía local para reemplazar el ingreso perdido cuando cerraron las bases militares<sup>8</sup>. [...] Durante la Guerra del Golfo, la Séptima Flota atracó en la Bahía Subic y en Pattaya, Tailandia<sup>9</sup>. Este país, hoy en día escenario del turismo sexual y estación de descanso y

---

<sup>4</sup> Rita Nakashima Brock y Susan Brooks Thistlethwaite, *Casting Stones: Prostitution and Liberation in Asia and the United States* Minneapolis Fortress Press, 1996. Vern Bullough y Bonnie Bullough, *Women and Prostitution: A Social History* Buffalo Prometheus Books, 1967.

<sup>5</sup> Soldado raso norteamericano (nota de las traductoras)

<sup>6</sup> Katharine Moon, *Sex Among Allies: Military Prostitution in U.S.-Korea Relations* New York Columbia University Press, 1997, pag. 30.

<sup>7</sup> Brock y Thistlethwaite, *Casting Stones*, pag. 74.

<sup>8</sup> *Ibid.*, pag. 55.

<sup>9</sup> *New York Times*, 25 de marzo de 1991.

---

recreación, tiene aproximadamente entre 800.000 y 2.000.000 prostitutas<sup>10</sup>. En marzo de 1996, entre 2.500 y 3.000 soldados tuvieron permiso para bajar a tierra en Angeles y Olongapo, generando una demanda tan elevada que los alcaldes de las ciudades se reunieron para planear la manera de conseguir más mujeres<sup>11</sup>. El Departamento de Defensa negoció además un *Status of Forces Agreement* (SOFA), que incluiría la posibilidad de utilizar sus antiguas bases en las Filipinas para descanso y recreación<sup>12</sup>.

A menudo, se trafica con las mujeres de las áreas anteriormente ocupadas por las fuerzas armadas norteamericanas hacia burdeles que se encuentran en las cercanías de otras bases. Desde la retirada del ejército de los Estados Unidos, se ha traficado a muchas filipinas a bases militares en Okinawa, Corea del Sur y UAM para satisfacer la demanda de sus industrias del sexo<sup>13</sup>. Dado que el número de los burdeles decrece solo a causa de la retirada de las tropas norteamericanas, y no debido a un cambio en las actitudes del ejército de los Estados Unidos que alienta tal prostitución, la industria del sexo simplemente fluye, refluye y cambia de acuerdo a la presencia y el tamaño de las bases. Nunca desaparece por completo. [...]

En la medida en que continúa la ocupación extranjera y se reconstruye la economía nacional, la situación económica de los pobres, en especial de las mujeres pobres, mejora con mucha más lentitud que la del resto del país. La pobreza las lleva a muchas a vender sus cuerpos. Por lo general, se mantienen en la servidumbre y reciben solo una pequeña parte de las ganancias de su trabajo. Irónicamente, el trabajo sexual de estas mujeres se utiliza en la posguerra para reconstruir sus países, en tanto ellas obtienen poco a cambio. En Okinawa, a principios de la década de 1970, el trabajo sexual de las mujeres resultó una fuente primaria de ingresos, que, de manera directa o indirecta, alimentó una actividad económica renovada<sup>14</sup>. Shimabukuro Hiroshi, una escritora de Okinawa, calcula que la renta anual producida por el trabajo de las prostitutas a principios de la década de 1970 era de unos 50.400.000 dólares; la renta de la principal industria, la caña de azúcar, fue de 43.500.000.

La prostitución militar en Tailandia y Filipinas, que contribuyó a sentar las bases del turismo sexual actual, ha tenido también un impacto significativo en la

---

<sup>10</sup> *A Modern Form of Slavery: Trafficking of Burmese Women and Girls into Brothels in Thailand* New York: Asia Watch, 1993, pág. 49.

<sup>11</sup> Gwyn Kierk, Martha Matsuoka y Margo Okazawa-rey, "Women and Children, Militarism, and Human Rights: International Women's Working Conference," *Off Our Backs* October 1997, pág. 9.

<sup>12</sup> Roland Simbulan, "The SOFA Draft: A Wholesale Abdication of Our Country's National Sovereignty, Self-Respect, and Dignity". Manila: Nuclear Free Philippines, 4 de diciembre de 1997. También comunicaciones escritas con Norma Nacayrana con GABRIELA-Filipinas

<sup>13</sup> Kierk, Matsuoka y Okazawa-rey, "Women and Children, Militarism, and Human Rights", pág. 9

<sup>14</sup> Sandra Pollock Sturdevant y Brenda Stoltzfus, *Let the Good Times Roll*, pág. 251.

reconstrucción de esas economías<sup>15</sup>. La UNESCO informa que el mayor impulso para el crecimiento de la prostitución comercializada entre las mujeres tailandesas tuvo lugar en la década 1960 durante la Guerra de Vietnam. Las llamadas *bired wives* (esposas de alquiler) para los soldados norteamericanos apostados en Tailandia fueron un fenómeno social nuevo para el país. (...) El rol de la industria del sexo en la reconstrucción de la economía de Corea fue abiertamente reconocido por las autoridades. Durante cada conferencia sobre "Etiqueta y Buena Conducta" – patrocinada mensualmente por las autoridades locales para entrenar a las prostitutas en la manera de tratar a los soldados norteamericanos– "el alcalde local, el funcionario de información pública o el funcionario para la paz pública [...] realizaba las observaciones introductorias. Decía 'todas ustedes, que satisfacen a los soldados norteamericanos, son patriotas. Todas ustedes trabajan para aumentar el ingreso de divisas extranjeras a nuestro país'<sup>16</sup>. Por supuesto, las prostitutas veían solo una pequeña fracción de esas divisas.

Quienes han estudiado los burdeles cercanos a las bases militares identifican la prostitución militar con la violación y la esclavitud sexual. Más de un oficial ha vinculado la existencia de burdeles alrededor de las bases militares con la violación. Napoleón Bonaparte dijo que "las prostitutas son una necesidad, sin ellas los hombres atacarían a mujeres respetables en las calles"<sup>17</sup>. A raíz de la violación de una niña de doce años en Okinawa por un infante de Marina norteamericano, el jefe del Comando Norteamericano del Pacífico, almirante Richard Macke, declaró ante los periodistas: "Pienso que fue absolutamente estúpido, como he dicho muchas veces. Por el precio que pagaron para alquilar el auto, podrían haber pagado una chica"<sup>18</sup>.

## Mitos

Los mitos sobre las prostitutas y la industria del sexo encubren la verdadera naturaleza de la industria sexual global. Esos mitos perpetúan la industria del sexo al oscurecer o justificar su existencia ante la sociedad y ante los individuos que participan en ella como consumidores, proxenetas, *fiolos* o apáticos funcionarios gubernamentales. Ocultan sus verdaderas causas y, por tanto, sus soluciones ante la ley, los gobiernos e incluso ante las organizaciones sociales. Muy a menudo, la prostitución es vista como algo que realizan las "chicas malas". Mientras los "clientes" rara vez resultan estigmatizados, las prostitutas se ven como inmorales y desviadas. Categorizar a algunas mujeres como "malas" permite que otras sean "buenas" en tanto no se salgan de los roles sociales que les son estrictamente prescritos. Ese rótulo crea una clase de mujeres –las malas mujeres–, consideradas mercancía

<sup>15</sup> Moon, *Sex Among Allies*, 32-33; también Sturdevant y Stoltzfus, *Let the Good Times Roll*, pág. 251.

<sup>16</sup> *Ibid*

<sup>17</sup> Bullough y Bullough, *Women and Prostitution*, pág. 188.

<sup>18</sup> Cynthia Enloe, "Spoils of War", *Ms. Magazine*, Marzo/Abril de 1990, pág. 15.

---

sexualmente disponible y ajena a la protección de la ley. El comportamiento de las buenas mujeres se restringe ante la amenaza de ser rotuladas como "malas mujeres" y de ser excluidas de las estructuras que (como el matrimonio) les garantizan una cierta seguridad. Tales categorías introducen una cuña entre las mujeres que se encuentran en categorías opuestas<sup>19</sup>. En su investigación acerca de las prostitutas de los campamentos militares en Corea, Katharine Moon señala que los estereotipos moralistas que describían a las prostitutas coreanas como "malas chicas" desviaron inicialmente a los/as activistas por la paz y a los grupos de mujeres de hacer un análisis político de la prostitución como una forma de la colonización norteamericana y un resultado de la militarización<sup>20</sup>. Tradicionalmente, en los Estados Unidos, las comunidades por la paz y la justicia social tampoco ven a la prostitución como una cuestión vinculada a la paz y la justicia<sup>21</sup>.

La cultura popular habitualmente presenta la prostitución como algo atractivo. Tales representaciones contribuyen a justificar el uso de los cuerpos de las mujeres como mercancías sexuales y describir la prostitución como algo disfrutable, romántico, gratificante y excitante. [...] Uno de los mitos más antiguos es que la prostitución no tiene nada de extraordinario porque es ubicua, parte del paisaje humano, o la "profesión más antigua". [...] Estas declaraciones legitiman la prostitución diciendo que no necesita legitimación. Sostienen que comprar los cuerpos de las mujeres es simplemente natural y no merece ni comentario ni examen detallado alguno. En parte, debido a esa clase de actitudes, los estudiosos –hasta hace muy poco predominantemente varones– han desatendido por regla general la importancia política de la prostitución militarizada y han considerado que las vidas de las mujeres no son importantes en las discusiones críticas del imperialismo, las relaciones entre Estados o la economía política global. Como afirma Enloe, los estudiosos jamás han investigado

*las posibles conexiones entre la deuda internacional, la inversión extranjera y el militarismo, por un lado, y las violaciones, la prostitución, el trabajo doméstico y las golpizas a las esposas por el otro. [...] los primeros son temas inherentemente serios y los últimos 'privados' y probablemente triviales*<sup>22</sup>.

*... Las escasas investigaciones que existen acerca de la prostitución están atravesadas por un sesgo masculino*<sup>23</sup>. Cuando la prostitución se convierte en parte de la discusión pública, generalmente se la encara en términos de necesidades y preocupaciones de aquellos que la utilizan. Se las discute entonces como vectores de enfermedades o como mujeres manipuladoras que intentan sacar ventaja de jóvenes e inocentes soldados. La mayor parte de los ejércitos, incluidas las fuerzas armadas

---

<sup>19</sup> Véase Laurie Bell, *Good Girls, Bad Girls: Sex Trade Workers and Feminists Face to Face* (Toronto: Women's Press, 1987).

<sup>20</sup> Moon, *Sex Among Allies*, págs. 9-10.

<sup>21</sup> Brock y Thistlethwaite, *Casting Stones*, pág. 324.

<sup>22</sup> Enloe, "Spoils of War", pág. 104.

<sup>23</sup> Bullough y Bullough, *Women and Prostitution*, xiii.

---

norteamericanas, se han preocupado históricamente por la prevención de las enfermedades de transmisión sexual y han establecido sistemas de monitoreo para limitar la diseminación de las enfermedades sexuales y el HIV/SIDA entre sus tropas. Esos sistemas rara vez (o nunca) incluyen un monitoreo del personal militar de los Estados Unidos para asegurarse de que no diseminen esas enfermedades entre las prostitutas<sup>24</sup>. Entre los defensores de los derechos de las mujeres y de los niños en la prostitución, existe la sospecha, difícil de corroborar, de que fue personal militar norteamericano el que introdujo el HIV/SIDA en las Filipinas y en Tailandia<sup>25</sup>.

Intentos recientes del Departamento de Defensa para encarar el problema de la prostitución infantil en los alrededores de las bases norteamericanas han tenido la misma tendencia a ignorar el efecto de la presencia militar sobre la vida de las mujeres y de las niñas prostituidas alrededor de esas bases. [...]

*Posters y souvenirs* que denigran a las mujeres y a la cultura del país ocupado son ubicuos en las áreas de bares y crean un clima que permite que los individuos y las instituciones justifiquen comportamientos explotadores, incluso violentos. Remeras y gorras que se venden alrededor de los clubes llevan mensajes como "Las mujeres son ángeles en la calle, pero demonios en la cama". "Puede que yo no acabe en la historia, pero sí lo haré encima de tu hermanita pequeña", y "No te amo para nada, pero pagaré tu puto trago"<sup>26</sup>. [...] Por vender su labor sexual, las mujeres se convierten en objetos; los varones que compran su trabajo, no.

El estereotipo de la prostituta en países en desarrollo como exótica y sumisa pone de manifiesto el racismo global, que resulta instrumental en la perpetuación de los sistemas de explotación sexual. Debido a las guerras entre los Estados Unidos y los países asiáticos, y a una intensa ocupación norteamericana, los soldados tienen una vasta experiencia con prostitutas asiáticas, experiencia que a menudo comparten con otros varones. Rita Nakashima Brock, estudiosa que pasó su infancia en bases militares de Estados Unidos, Alemania y Okinawa, escribe:

*La mayor parte de mi vida, me he enfrentado a los presupuestos que se hacían sobre mí basados en los estereotipos sexuales de las mujeres asiáticas. 'Gisha girl' y 'Sisue Wong' son dos ejemplos comunes. Sus ideas sobre mí, fundadas en esos estereotipos, me persiguieron durante mi adolescencia, a mis veinte años y a mis treinta".*

Muchas mujeres asiáticas relatan experiencias similares, de ser estereotipadas como sexualmente disponibles. De las mujeres japonesas que se casaban con

---

<sup>24</sup> *Ibid.*, pág. 194, Sturdevant y Stoltzfus, *Let the Good Times Roll*, págs. 310-13, y Moon, *Sex among Allies*, capítulo 4.

<sup>25</sup> Truong, *Sex, Money, and Morality*, págs. 161-67; y Sturdevant y Stoltzfus, *Let the Good Times Roll*, pág. 311, también Sister Mary Soledad Perpinan, "Militarism and the Sex Industry in the Philippines", en *Women and Violence*, Miranda Davies (comp.), London: Zed Books, 1994, págs. 149-55.

<sup>26</sup> Sturdevant y Stoltzfus, *Let the Good Times Roll*, pág. 326.

<sup>27</sup> Brock y Thistlethwaite, *Casting Stones*, pág. 324.

---

soldados, especialmente luego de la Segunda Guerra Mundial, inmediatamente se sospechaba que eran prostitutas<sup>28</sup>.

Semejantes estereotipos raciales, aunque son obviamente engañosos, revelan de manera simultánea las conexiones entre racismo y abuso sexual. Muchos análisis feministas de la industria del sexo sostienen que "convertir a la 'otra' del Tercer Mundo en algo exótico es un elemento tan importante como el factor económico para posicionarlas en el trabajo sexual"<sup>29</sup>. Los operadores de *tour*s sexuales sacan ventaja de estos estereotipos y los perpetúan. Por ejemplo, una revista suiza de turismo presentó un anuncio que decía: "Delgadas, bronceadas y dulces, aman al hombre blanco de manera erótica y devota. Son maestras por naturaleza en el arte de hacer el amor, un arte que nosotros los europeos desconocemos"<sup>30</sup>. Muchos soldados que ni soñarían con comprar sexo a un niño o una niña blancos en los Estados Unidos piensan en tener sexo con niños de otros países, en base a mitos que sexualizan a las personas de color. Algunos incluso se creen que están ayudando a esos niños porque de otro modo se morirían de hambre. En la mayor parte del mundo, quienes no pertenecen a la raza dominante se encuentran en números desproporcionadamente altos entre las filas de las trabajadoras sexuales y son a quienes peor se paga. Racismo y sexismo unen sus fuerzas económicas a fin de generar un grupo de personas que puedan convertirse en mercancía.

### Disipando mitos: contar es político

Lo que presentamos aquí es una síntesis de temas comunes en las historias de las mujeres que trabajan como prostitutas, recopilados a partir de los registros de militantes por los derechos de las prostitutas y de estudiosas. Lamentablemente, esos registros son escasos. Las investigadoras rara vez privilegian las experiencias de las prostitutas en sus investigaciones sobre el tema. En general, la bibliografía provee análisis económicos, políticos o sociales sobre la prostitución, en vez de registrar las experiencias de las prostitutas. Además, el crimen organizado mantiene gran parte de la prostitución militarizada, al igual que la mayoría de las actividades ilegales, en la oscuridad. En muchos casos, si las prostitutas hablan de su trabajo con extraños, pueden poner en peligro su empleo.

A menudo, contar sus historias es doloroso para aquellas que han escapado de la industria del sexo. Muchas se encuentran profundamente avergonzadas aunque hayan sido victimizadas. Muchas de las que trabajan en la prostitución militar afirman que eligieron hacerlo para poder mantenerse a sí mismas y/o a sus hijos, padres y hermanos. En las palabras de una mujer: "Fue entonces cuando me di cuenta de que la vida era así. Cuando no tenés dinero aceptás cualquier cosa. Al final dije sí"<sup>31</sup>. [...]

---

<sup>28</sup> Maxine Baca Zinn y Boanie Thorton Dill, *Women of Color in U.S. Society*. Philadelphia: Temple University Press, 1994, pág. 281.

<sup>29</sup> Kamala Kempadoo, *Global Sex Workers*. New York: Routledge, 1998, pág. 10.

<sup>30</sup> Trung, *Sex, Money, and Morality*, pág. 178.

<sup>31</sup> Sturdevant y Stoltzfus, *Let the Good Times Roll*, pág. 158.



Lita, de la provincia rural de Samar, en las Filipinas, intentó muchas estrategias antes de recurrir a la prostitución. A los diez años, mientras trabajaba como sirvienta con su madre en Marila, estuvo a punto de ser violada por el hijo de su jefe. Tras huir de ese empleo, trabajaron hurgando en un vertedero hasta que Lita y su padre estuvieron a punto de ser sepultados por las excavadoras, en dos accidentes disjuntos. Luego de migrar a otras dos ciudades buscando algún trabajo para mantenerse, y luego de que la casa familiar fuera destruida por un tifón que dejó a la familia endeudada, Lita viajó a Olongapo—donde se emplazó hasta 1992 una base naval de los Estados Unidos— para ganarse la vida como sirvienta. Como no consiguió empleo, decidió trabajar en un bar. Tenía catorce cuando tomó su primer cliente. Su primera experiencia fue aterradora: "Lloré. Dije, 'No tenga sexo conmigo'". La palabra que usa para sexo es *galawin*. Las mujeres en las Filipinas a menudo usan la palabra *galawin* para referirse a las relaciones sexuales que tienen con militares. Esta palabra puede significar sexo o violación y jamás se utiliza para referirse al sexo consensuado<sup>32</sup>. Él se ofreció a pagarle lo que a ella le pareció mucho dinero. "Consentí porque me dio dinero [...] Realmente no quería, pero él me obligó. Fue muy doloroso. Sangré [...] Le envié el dinero a mi madre"<sup>33</sup>.

Luego de que un tifón destruyera su comunidad en las Filipinas, Janet solicitó un empleo en una agencia que le aseguró que sería bailarina en Japón. En lugar de eso, se encontró vendiendo sexo en un bar cercano a la base norteamericana de Okinawa. Al oír que Corazón Aquino tenía intenciones de impedir que las mujeres filipinas viajaran a Japón o fueran traficadas allí para vender sexo, respondió: "¿Cómo se van a ganar la vida las mujeres que están trabajando aquí? ¿Cory [Aquino] les dará trabajo? Lo que escuché es que serán reemplazadas por mujeres coreanas. No trabajaríamos más en los clubes si se nos diera un trabajo adecuado". Sus comentarios revelan el hecho de que remover la industria de la prostitución no es en sí misma una solución para la opresión de estas mujeres: "No me hubiera hecho fuerte para venir aquí si hubiéramos tenido suficiente para vivir, pero realmente no era así"<sup>34</sup>. La mayoría de los burdeles trabaja según un sistema de endeudamiento que genera condiciones similares a la esclavitud. Este sistema es similar en Corea, Japón, Tailandia y las Filipinas. Las agencias de empleo (usualmente ilegales), que se especializan en la prostitución en bares y burdeles, ubican a las mujeres en un club y le cobran al dueño una suma. Esta suma se anota en la cuenta de la nueva empleada según porcentajes usureros. Las mujeres tienen que trabajar para cubrir esta "cuota de agencia", más otras sumas debidas a ítems necesarios para atraer a los soldados, tales como maquillaje, un estéreo y ropas; su habitación y su manutención; y otros gastos que realicen, como los honorarios médicos para tratar enfermedades venéreas, abortos, sobornos para los representantes de la ley, dinero para fianzas y gastos de emergencia<sup>35</sup>. A menudo, los dueños encuentran formas de aumentar su deuda o mienten acerca de su grado de endeudamiento. Nan Hee dice: "Si no tenías

<sup>32</sup> *Ibid.*, pág. 80.

<sup>33</sup> *Ibid.*, págs. 70-94.

<sup>34</sup> *Ibid.*, págs. 282-98.

<sup>35</sup> Moon, *Sex Among Allies*, págs. 19-23; Sturdevant y Stoltzfus, "Olongapo: The Bar System", en *Let the Good Times Roll*

deuda, se las ingeniaban para que la tuvieras [...] Escapar de un club no es algo fácil de hacer"<sup>36</sup>.

Para trabajar como prostituta cerca de una base militar norteamericana, una mujer debe estar registrada, si es que pretende trabajar legalmente. Para completar su matriculación, debe realizarse una radiografía de pecho, un análisis de enfermedades venéreas, un test de SIDA, un análisis de sangre y otro de materia fecal. Recibe un carnet que prueba que está sana y se le exige que vuelva a realizarse los exámenes para renovar su matrícula. Si se descubre que no lo está, se contacta al bar y debe dejar de trabajar hasta sanar. Por supuesto, debe pagar ella misma los exámenes y el tratamiento. La policía local y militar las detiene con frecuencia para revisar sus carnets. Los clientes también pueden pedirselos, aunque ellos mismos no están obligados a mostrar ninguno. Si se descubre que alguno de ellos tiene una enfermedad transmitida sexualmente, no se le permite dejar la base, aunque algunos soldados hacen tratamientos en clínicas externas para evitar restricciones. Históricamente, las clínicas en las que están registradas las mujeres han sido proyectos conjuntos entre los departamentos de salud locales y las fuerzas armadas norteamericanas. En la actualidad, en Corea, las clínicas son administradas por el gobierno<sup>37</sup>.

El club exige que la trabajadora venda tantos tragos como le sea posible –alcohol para los hombres y “bebidas de damas” (usualmente tragos suaves) para ella misma. Recibe una pequeña cantidad de ingresos por los tragos que vende, que en Corea ha sido históricamente de un 10% a un 20%. Para vender tragos, debe flirtear con los soldados. Sin embargo, vender tragos nunca ha sido el puntal de las ganancias de una mujer en un club. Deben tener sexo con los soldados para engrosar sus ingresos. En Uijongbu, Corea, a mediados de la década de 1980, una noche se pagaba veinte dólares, y la hora, diez. Los dueños y los *fiolós* se quedan generalmente con el 80% de cada transacción. Si un cliente no estaba satisfecho, podía reclamar su dinero. Si el dueño del bar acordaba, la tarifa se sumaba a la deuda de la mujer. En Corea, a mediados de la década de 1990, los clubes pagaban a una anfitriona 250 dólares<sup>38</sup>. En Olongapo, Filipinas –según afirman Sandra Sturdevant y Brenda Stoltzfus en uno de los análisis más detallados acerca de la vida en los centros de prostitución cercanos a las bases– “el nivel de ingreso de las mujeres es difícil de precisar, pero es un mito que ganan mucho dinero”<sup>39</sup>. Generalmente viven hacinadas en la parte de atrás del club o en un departamento alquilado. Otro tipo de arreglo es el de la “mujer mantenida”. Un soldado puede pagar un departamento y enviar dinero a una mujer de manera regular y ella lo sirve de tiempo completo. [...] Algunos de estos arreglos terminan en matrimonio. La mayoría no<sup>40</sup>. [...]

Mientras que muchas mujeres se ven presionadas a entrar en la prostitución por las necesidades económicas, otras son forzadas físicamente o engañadas por traficantes de sexo, que reclutan a chicas jóvenes en áreas rurales o buscan a las

<sup>36</sup> Sturdevant y Stoltzfus, *Let the Good Times Roll*, pág. 208.

<sup>37</sup> Moon, *Sex Among Allies*, págs. 18-19.

<sup>38</sup> *Ibid.*, pág. 19.

<sup>39</sup> Sturdevant y Stoltzfus, *Let the Good Times Roll*, pág. 41.

<sup>40</sup> Sturdevant y Stoltzfus, “Olongapo: The Bar System”, en *Let the Good Times Roll*.

mujeres que bajan de los trenes huyendo de la depresión económica del campo, con la esperanza de encontrar trabajo en la ciudad. Otras han sido abusadas por miembros de sus familias, esposos, conocidos o extraños. Katharine Moon, en su análisis de la prostitución militar en Corea, sintetiza: "La abrumadora mayoría de las prostitutas ha experimentado una combinación de pobreza, clase baja y abuso físico, sexual y emocional incluso antes de entrar en el mundo *kejich'on*". [...]

En muchas culturas, las mujeres enfrentan un doble riesgo con la violación, ya que una mujer que ya no es virgen no puede casarse o debe casarse con su violador. Kim Yonja describe cómo haber sido violada a los once años por su primo fue uno de los motivos por los que se convirtió en prostituta. Creía que no hubiera sido violada si su madre hubiera estado en casa, pero su madre tenía que trabajar porque su padre las había abandonado<sup>41</sup>. Kim Sua-Ok fue violada durante una cita. Luego de la violación, Kim se vio forzada por las pautas culturales a vivir con su violador. La golpeaba y llevó a la familia a la pobreza. Temiendo por su vida, escapó a Seúl, donde fue reclutada para trabajar en uno de los burdeles cercanos a la base norteamericana de Uijongbu. El reclutador le dijo: "De cualquier modo, te costará casarte con otro coreano. Tienes un bebé, careces de educación, no tienes dinero, no eras especialmente bonita [...] si quieres cambiar tu destino, te conviene conocer a un soldado norteamericano y casarte con él". Pronto contrajo deudas, como le sucede a la mayoría de las mujeres en los clubes, por el sistema que se organiza contra ellas. Irónicamente, su única esperanza a esa altura era conocer a un soldado norteamericano que cancelara su deuda con el dueño del club y se casara con ella<sup>42</sup>. Pocos de estos matrimonios funcionan. Según muchos cálculos, el grado de fracaso es de un 90%<sup>43</sup>. [...]

Las mujeres que entran en la prostitución militarizada son claramente víctimas de la pobreza, el abuso y su bajo estatus como mujeres en sociedades patriarcales que se encuentran dominadas económica y militarmente. Sin embargo, dentro de su limitado rango de opciones, muchas muestran gran capacidad de acción. Tienen coraje y altruismo. A menudo se ven a sí mismas —y se las ve— como sostén de familia, protectoras, hijas y madres comprometidas, mujeres ambiciosas<sup>44</sup>.

En la mayor parte de Asia, la unidad básica de la sociedad es la familia, no el individuo. El yo existe dentro de relaciones sociales. Niñas y jóvenes en muchas culturas toman más responsabilidades que los varones a una edad más temprana y se las socializa para realizar mayores sacrificios personales para cuidar a sus familias. Esto lleva a muchas niñas y mujeres a ingresar en la prostitución sobre la base de un sentimiento de obligación familiar. Cuando la prostitución comercializada aumentó dramáticamente en Tailandia durante la guerra de Vietnam, los reclutadores forzaron y engañaron en gran escala a jóvenes y niñas de las áreas rurales para que

<sup>41</sup> Moon, *Sex Among Allies*, pág. 23.

<sup>42</sup> Moon, *Sex Among Allies*, pág. 23.

<sup>43</sup> Kim Sun-Ok, "Only One Hope: To Marry an American Soldier", en *Once I Had a Dream*, Marion Kennedy Kim (comp.) (Hong Kong: DAGA, 1992), págs. 41-18.

<sup>44</sup> Moon, *Sex Among Allies*, pág. 35.

<sup>45</sup> Prasithrathsin, "Child Prostitution and Education", véase también *A Modern Form of Slavery*.

---

ingresaran a la prostitución. Estas mujeres pudieron enviar dinero a sus familias y mejorar su nivel de vida. Cuando se conoció esta situación, los empleos en los burdeles comenzaron a ser los más buscados. Algunas niñas y mujeres comenzaron a elegir entrar en la prostitución para aliviar la humillación y el sufrimiento de sus familias. Las familias descubrieron que vendiendo a sus hijas podían mantenerse o mejorar drásticamente su nivel de vida. Cuando mujeres y niñas entraban en la industria sexual, su elección se entendía no como una falta moral sino como un mal *karma*. Se consideraba que su sacrificio tenía sentido para los otros y se creía que así mejoraba el *karma* de la mujer, especialmente porque nacer mujer indica mal *karma*<sup>46</sup>. Nan Hee, una prostituta coreana, relata: “Mi madre no pensaba que todas las que trabajábamos en los clubes éramos malas. ¿Qué podía decir? Yo estaba ayudando a la familia, después de todo”<sup>47</sup>. [...]

Las familias a veces tienen sentimientos encontrados sobre el trabajo de sus hijas en la prostitución. Lita, de las Filipinas, informa que su familia inicialmente se enojó y se alteró diciéndole que no tenía que hacer “esa clase de trabajo” para cancelar sus deudas. Sin embargo, parece que de hecho sí tenía que hacerlo; su madre señala que: “Terminó en Olongapo en este trabajo. No importa. No me avergüenzo”. Describió la deuda de la familia y concluyó: “Si no hubiera sido por nuestras hijas, jamás hubiéramos sobrevivido. No importa qué pensáramos hacer, nada funcionaba”<sup>48</sup>. A menudo, las mujeres venden sus cuerpos para abastecer y mantener a sus hijos. [...] Muchas de estas mujeres intentan ocultar su trabajo ante sus hijos, para protegerlos. Algunas permanecen en la prostitución no solo para poder alimentarlos sino también para asegurarse de que puedan conseguir educación para escapar del ciclo de la pobreza.

Ahora bien, si el trabajo como prostituta no restringe las posibilidades de casarse de una mujer, tener un hijo asiático-norteamericano sí puede hacerlo<sup>49</sup>. Un hijo asiático-norteamericano es la prueba viviente de que la mujer trabaja como prostituta. Una vez que tuvo un hijo con un norteamericano, el temor —bien fundado— de que ella y su hijo no serán aceptados por su comunidad, la mantiene en los burdeles con la esperanza de poder casarse con un norteamericano que los lleve a ella y a su hijo a los Estados Unidos, o al menos los mantenga financieramente. El retiro de las bases navales norteamericanas de las Filipinas en 1992 dejó detrás un legado de unos 50.000 niños asiático-norteamericanos, unos 10.000 solo en Olongapo. Muchos de estos niños y niñas son dados en adopción o abandonados. Muchos otros terminan prostituidos por pedófilos norteamericanos o son vendidos a traficantes sexuales, otros acaban como niños de la calle<sup>50</sup>.

---

<sup>46</sup> Para una discusión completa del concepto cristiano de pecado y las ideas budistas de karma en relación con la perpetuación de las visiones culturales patriarcales que perpetúan la industria sexual, véase Brock y Thistlethwaite, *Casting Stones*, capítulo 8.

<sup>47</sup> Sturdevant y Stoltzfus, *Let the Good Times Roll*, pág. 191.

<sup>48</sup> Sturdevant y Stoltzfus, *Let the Good Times Roll*, págs. 107-8.

<sup>49</sup> Sturdevant y Stoltzfus, *Let the Good Times Roll*, págs. 88-89.

<sup>50</sup> Moon, *Sex Among Allies*, pág. 35.

---

Quienes han elegido vender sexo, entre una variedad limitada de opciones, muestran a menudo la capacidad de hacerse cargo de sus vidas, sacándose a sí mismas de una forma peor de abuso o pobreza. Muchas de esas mujeres cuidan de los otros incluso realizando ellas mismas grandes sacrificios, un rol que la socialización solo obliga a protagonizar a las mujeres. Muchas de las que trabajan como prostitutas alrededor de las bases han huido de maridos abusivos o negligentes. Para algunas, vender su cuerpo es más seguro o al menos no es peor que lo que experimentaron en sus matrimonios. [...]

Mientras que la visión de los soldados norteamericanos acerca de las mujeres que los sirven sexualmente se expone con claridad en los folletos turísticos, propagandas de clubes, *posters* y *souvenirs* que se venden alrededor de las bases, rara vez podemos oír las opiniones de las mujeres sobre quienes compran sus servicios sexuales. Estas mujeres a menudo ven a los soldados como explotadores, desagradables, manipuladores e inmorales. [...] A muchas no les gustan o les desagradan los norteamericanos porque piden servicios sexuales que están fuera de la norma para ellas. Los ven como perversos. [...] Muchas han visto amenazadas sus vidas o han sido forzadas a actos sexuales que intentaron rechazar. [...] La violencia es algo común para las prostitutas que trabajan alrededor de las bases. [...] Muchas son violadas por sus proxenetas/chulos, que a veces consideran que las mujeres están disponibles sexualmente para ellos en cualquier momento. Los proxenetas/chulos a menudo las encierran en los burdeles por la noche para evitar que se escapen. Se las persigue y golpea si intentan irse antes de cancelar sus deudas con el club. En el peor de los casos, la mujer se encuentra con un soldado que la tortura y la asesina, como le sucedió a Yun Kumi en Corea en 1992. Se condenó al soldado Kenneth Markle por su asesinato. Se la encontró desnuda con una botella de *Coca Cola* insertada en su útero y el caño de un paraguas metido veintisiete centímetros dentro de su recto<sup>51</sup>. Las mujeres de los clubes y burdeles informan que muchos de estos crímenes quedan sin investigar, enviándose el claro mensaje de que sus vidas no valen mucho para la ley, el ejército o el gobierno. [...] La policía nacional coreana informó que en 1989, de 819 incidentes que involucraron a personal militar norteamericano y ciudadanas coreanas, ni siquiera un caso fue investigado<sup>52</sup>. [...]

Los dueños de los burdeles evitan que se desarrolle algún tipo de solidaridad entre las mujeres. A menudo [...] no les permiten hablar entre ellas; las mantienen aisladas y las únicas noticias del exterior que pueden llegarles provienen de los clientes. [...] Así y todo, muchas mujeres se dan apoyo mutuo, enseñándose habilidades de supervivencia tales como de qué forma reconocer a clientes potencialmente violentos, cómo protegerse de enfermedades de transmisión sexual, cómo fingir orgasmos y cómo continuar siendo atractivas para los clientes cuando ya son mayores.

Katharine Moon ha documentado cómo las prostitutas encontraron la forma de consolidar su fuerza política en determinados momentos, a pesar del férreo control que ejercen los chulos y el Estado. [...] Organizaron manifestaciones en defensa de

---

<sup>51</sup> Moon, *Sex Among Allies*, pág. 21.

<sup>52</sup> *My Sister's Place*, *Newsletter* no. 8 (julio de 1991).

---

sus derechos cuando los aviadores norteamericanos lanzaron un *boicot* para hacer bajar los precios en la región de P'yongt'aek. El *boicot* fue también una protesta contra la discriminación de los coreanos locales hacia los soldados negros (las autoridades coreanas consideraron a las prostitutas de las zonas militarizadas un vínculo crucial con las bases en el control de las tensiones y revueltas raciales desencadenadas por esas cuestiones en los pueblos que circundan las bases). El *boicot* terminó en parte por falta de participación, pero también a causa de las protestas públicas. Moon señala que, aunque las prostitutas eran las residentes más despreciadas de esos pueblos, representaban la vulnerabilidad de los residentes coreanos ante el poder norteamericano y por eso pudieron conducir a otros residentes en el desafío de ese poder. Las prostitutas comprendieron que su impotencia ante las bases era una violación de los derechos humanos y un símbolo de la dominación de los Estados Unidos sobre todo el pueblo coreano. [...] La violencia de los soldados contra las mujeres que trabajaban en la prostitución también ha disparado protestas. En Corea, la creciente resistencia contra la dominación norteamericana en la vida de las ciudades cercanas a las bases alcanzó un punto decisivo con el asesinato de Yum Kumi, una prostituta de un pueblo militarizado, en el otoño de 1992. Miles de coreanos se unieron nuevamente a las prostitutas para protestar públicamente contra los crímenes de los norteamericanos contra las coreanas. En lugar de ver este crimen como un asesinato cometido por un soldado individual, lo vieron como un ejemplo de la forma en que los soldados trataban a las coreanas. Anteriormente, las prostitutas habían realizado pequeñas manifestaciones en contra de la violencia de los soldados hacia las mujeres, especialmente en el caso de asesinatos, pero no habían recibido tanto apoyo público. El creciente apoyo externo a ese tipo de manifestación parece indicar un creciente sentimiento anti-norteamericano entre los coreanos, especialmente entre las generaciones más jóvenes. La preocupante situación de las prostitutas es un símbolo de los problemas asociados a la presencia militar norteamericana, percibida cada vez más como imperialismo<sup>54</sup>.

En las Filipinas, la prostitución alrededor de las bases también se convirtió en un símbolo de la dominación norteamericana y las prostitutas formaron parte del movimiento que intentó lograr el cierre de esas bases. La violación de una niña japonesa de doce años por infantes de Marina desencadenó protestas similares en Okinawa.

Aunque sufren restricciones por parte de los chulos, los sistemas legales y la sociedad, que las condena al ostracismo, haciendo que la acción política se les vuelva difícil, las mujeres de los burdeles tienen igual perspectivas políticas basadas en sus experiencias de abuso y negligencia. Las entrevistas de Katharine Moon a estas mujeres revelan que definen la seguridad nacional en términos diferentes a los de las élites nacionales y extranjeras:

*Todas las mujeres que entrevisté afirmaron que su mayor necesidad de protección por parte del gobierno coreano (tras la guerra de Corea) no tenía que ver con amenazas de Norcorea sino con la explotación y el abuso por parte de los dueños de los clubes<sup>55</sup>*

---

<sup>54</sup> Moon, *Sex among Allies*, pág. 32.

---

chulos, la policía coreana local, los funcionarios de las clínicas de enfermedades venéreas, y el poder de las bases norteamericanas<sup>54</sup>.

[...] Moon descubrió que las quejas más comunes a Estados Unidos de las prostitutas coreanas se basaban en que los norteamericanos consideraban que las mujeres eran juguetes sexuales; al ejército de los Estados Unidos solo le preocupaba la salud y el bienestar de sus soldados y que las autoridades militares asumían poca responsabilidad legal en relación con el comportamiento criminal de los soldados. Las mujeres que trabajaban cerca de las bases a menudo eran ambivalentes en relación a la presencia de los Estados Unidos. Ms. Pak, entrevistada en *Let the Good Times Roll*, se pregunta: "¿No es cierto que los norteamericanos y los rusos están jugando con nosotros al colocarnos en medio?" Observa que los norteamericanos son necesarios para proteger a Corea del Sur de Corea del Norte, pero si no fuera por eso, "sería cien veces más productivo para nuestro país que los norteamericanos se fueran". Una vez tuvo una discusión con un soldado sobre las relaciones entre los Estados Unidos y Corea y le dijo: "Ustedes están en Corea para hacer dinero, no para protegernos<sup>55</sup> [...] Moon documenta que las coreanas de las zonas militarizadas se sienten traicionadas por su gobierno, que ha hecho muy poco para mejorar su bienestar y se ha mostrado impotente o reacio a ayudarlas a dejar la prostitución. En las entrevistas, estas mujeres ridiculizan los intentos del gobierno coreano de rotular la venta de sexo como "servicio patriótico". Si creían, en cambio, que su papel como prostitutas de los militares sirvió para proteger a las mujeres coreanas "normales" de las violaciones de los soldados norteamericanos. Una mujer entrevistada por Moon se quejó: "¿Por qué entonces la sociedad nos llama yanggalbo [prostitutas occidentales]? Hemos jugado nuestro papel; si no fuera por nosotras, ¿dónde estarían las coreanas normales?<sup>56</sup> Existe la conciencia, al menos en una parte de las mujeres, de que se las usó para que su gobierno llevara a cabo fines políticos y económicos, pero que se les ha dado poca protección o beneficio económico a cambio. Ms. Chang sostuvo que incluso en el peor de los casos "si el gobierno coreano quisiera seguir utilizando el trabajo sexual de las mujeres para mantener felices a los soldados norteamericanos, entonces tendría que hacerse cargo del sistema de prostitución... para beneficiar a las mujeres<sup>57</sup>". Los comentarios de quienes entrevistó Moon expresaban un profundo deseo de que su Estado-nación las aceptara y las incluyera en derechos y privilegios que darían poder a sus vidas.

## Desarrollando un marco teórico para comprender la prostitución militar

La división que tiene el movimiento feminista en su percepción de la prostitución tiende a simplificar excesivamente las experiencias de las mujeres que trabajan en la prostitución militar. Actualmente, el movimiento feminista se encuentra dividido en su análisis de la prostitución. Por un lado, una perspectiva

---

<sup>54</sup> *Ibid.*, pág. 153.

<sup>55</sup> Sturdevant y Stohzfus, *Let the Good Times Roll*, pág. 209.

<sup>56</sup> *Ibid.*, pág. 156.

<sup>57</sup> *Ibid.*, pág. 157.

---

feminista liberal busca legalizar la prostitución, y por el otro la perspectiva feminista que defiende el abolicionismo. Cada lado del debate acusa al otro de creer en mitos sobre las prostitutas. Ambas perspectivas parecen incapaces de captar las diversas opiniones e interpretaciones que las propias prostitutas dan sobre su trabajo.

Las feministas liberales consideran la prostitución como cualquier trabajo en el que se involucran sentimientos mercantilizados, tales como el servicio aéreo, la actuación, la psicoterapia, el cuidado de niños y el masaje. Por lo tanto, prefieren el término "trabajadora sexual" en vez de "prostituta", y militan por la legalización de la prostitución, porque consideran que aliviará o eliminará los aspectos discriminatorios y explotadores de esa industria. Relacionan los problemas de las trabajadoras sexuales con el trabajo: como trabajadoras carecen de protección legal, no tienen derechos, no pueden sindicalizarse y no están sujetas a las leyes salariales.<sup>58</sup>

La perspectiva abolicionista, por su parte, concibe toda prostitución como una forma de violencia contra las mujeres, que se deriva del patriarcado y la misoginia, perpetuándolos<sup>59</sup>. Kathleen Barry —cuyo libro *Female Sexual Slavery* renovó el interés por la prostitución y el tráfico sexual durante la década de 1980— sitúa la industria del sexo en un *continuum* de esclavitud sexual de las mujeres, que incluye formas de control sexual y violencias tales como el matrimonio forzado, la doméstica, el incesto, la violación, la mutilación genital femenina y el uso de velos<sup>60</sup>. Barry cree que los varones controlan y dominan a las mujeres controlando su sexualidad.<sup>61</sup> Si, con Barry, la prostitución es esclavitud sexual, debe ser abolida y no regulada.

Tanto las feministas liberales como las abolicionistas usan los relatos de las prostitutas para respaldar sus afirmaciones teóricas y sostienen que representan la voz de aquéllas. Las feministas liberales ven a las prostitutas como agentes, que realizan una elección profesional válida. Las abolicionistas tienden a verlas como víctimas de la explotación sexual. Estas conclusiones encontradas indican cuán difícil es oír las variadas experiencias de las mujeres que trabajan como prostitutas. A las militantes y a las investigadoras debe advertírseles que, cuando se busca un marco teórico correcto, es fácil olvidar que la realidad rara vez cabe prolijamente en un marco cualquiera y que la teoría a menudo dice más acerca de la teórica que acerca de quienes son estudiadas por ella. Este artículo, al identificar los temas centrales que

---

<sup>58</sup> Para una discusión completa, véase Kemala Kempadoo y Gail Pheterson, *Vindication of the Rights of Whores: The International Movement for Prostitutes' Rights* (Toronto: Seal Press, 1989).

<sup>59</sup> Esta perspectiva es característica de Kathleen Barry y la Coalición contra el Tráfico de Mujeres (CATW, Coalition against Trafficking in Women) y WHISPER (Women Hurt in Systems of Prostitution Engaged in Revolt), la Alianza Global contra el Tráfico de Mujeres, la UNESCO y organizaciones para acabar con la prostitución infantil como ECPAT.

<sup>60</sup> Para una discusión completa de este punto de vista, véase *Female Sexual Slavery* de Kathleen Barry New York, New York University Press, 1995.

<sup>61</sup> Barry, *Female Sexual Slavery*, pág. 194.



---

atravesan las entrevistas realizadas a mujeres que han trabajado en burdeles, en lugar de ver la victimización y la agencia como categorías mutuamente excluyentes, ha percibido que son ambos aspectos característicos de las vidas de las mujeres que trabajan en los burdeles. Thanh-Dam Truong y Katharine Moon –que proveen investigaciones y marcos teóricos más complejos– contribuyen a profundizar el debate más allá de una discusión polarizada acerca de si las prostitutas son víctimas o agentes y las posturas teóricas concomitantes.

Tanto Truong como Moon advierten la inutilidad de pensar en términos polarizados tales como víctima/agente, que poco contribuye a iluminar los complejos sistemas que llevan al desarrollo de las industrias del sexo. Moon observa:

*Necesitamos comenzar por percibir incluso a las mujeres más desposeídas como 'jugadoras' en las políticas mundiales; sin saltar hacia delante y hacia atrás entre los polos opuestos de la auto-agencia y la victimización; debe encontrarse un terreno intermedio<sup>62</sup>. [...]*

De manera similar, Truong observa que "el enfoque polarizado de la prostitución ignora procesos sociales complejos. Ese enfoque, compartido por muchas feministas, favorece discusiones en las que se pasa de la victimización a la glorificación"<sup>63</sup>. Truong sugiere que las feministas miren más allá de las perspectivas liberal y de esclavitud sexual para ver

*las dimensiones profundamente arraigadas de la desigualdad social, exacerbadas por ciertos cambios sociales como la transformación agraria, la urbanización, la crisis de la moneda extranjera, la movilidad internacional de los trabajadores y la militarización<sup>64</sup>.*

Señala que en los análisis feministas sobre la prostitución hay una tendencia a saltos metodológicos que "suman la prostitución al tipo de cuestiones sociales emergentes que los movimientos sociales particulares defienden adecuadamente (como la emancipación de los trabajadores, la emancipación nacional, la emancipación sexual o la autonomía)".<sup>65</sup> Esto la lleva a cuestionar el grado en que las voces que se expresan a través de organizaciones de prostitutas reflejan realmente la conciencia de la mayoría de ellas. [...]

Truong explora la complejidad del papel de la economía política internacional, y Moon del impacto de las relaciones entre Estados, en la creación de la prostitución para servir intereses militares y, en última instancia, intereses nacionales e internacionales. Critica tanto la posición de esclavitud sexual como la liberal, porque no realizan un análisis detallado de la economía política global. Las abolicionistas, al concentrarse en las políticas sexuales, sobrecargan el concepto de patriarcado y descuidan el análisis de otros aspectos del problema. La perspectiva liberal no logra

---

<sup>62</sup> Moon, *Sex Among Allies*, pág. 52.

<sup>63</sup> Truong, *Sex, Money, and Morality*, pág. 55.

<sup>64</sup> *Ibid.*

<sup>65</sup> *Ibid.*, *Sex, Money, and Morality*, pág. 193.

---

encarar coherentemente el tema de la explotación. Así, Truong ve la prostitución como un resultado de la disrupción de los patrones de parentesco causada por un aumento de la movilidad humana y su dislocación geográfica, una de cuyas causas es la militarización (la urbanización, la migración y el comercio son otras). Los aspectos biológicos y sociales de la reproducción, estructurados normalmente por las instituciones de la familia y el parentesco, se ubican entonces en el sistema de mercado. Este fenómeno se oculta bajo sistemas de creencias (tales como la religión y los sistemas culturales de valores) y estructuras institucionales, que gobiernan la sexualidad y simulan que la prostitución es inaceptable (tales como la policía y la ley), cuando en realidad la toleran e incluso la promueven en vistas de las ganancias económicas. Este ocultamiento favorece la intensificación de la acumulación del capital en la industria del sexo, dado que las prostitutas, sin derechos legales, pueden ser fácilmente explotadas. El trabajo sexual de las mujeres es una mercancía que requiere poco gasto e inversión de capital, y que inversores del Primer Mundo, gobiernos nacionales y ejércitos nacionales e internacionales explotan fácilmente con fuertes beneficios.

Mientras Truong se centra en la prostitución como el resultado de intereses e interacciones entre gobiernos, organizaciones internacionales y corporaciones multinacionales de países ricos, Moon da un paso más al analizar el rol de los residentes y las autoridades de las localidades específicas que sostienen de hecho las operaciones cotidianas de la industria del sexo. En tanto Truong se centra más en las relaciones económicas, Moon revela las relaciones entre Estados que llevan a la prostitución. Sostiene que las relaciones de las mujeres con los soldados "personifican y definen –no solo subyacen– las relaciones entre los gobiernos". Documenta cómo el gobierno de Corea del Sur intentó movilizar a las prostitutas de las zonas militarizadas como "embajadoras personales" para asegurar objetivos de política exterior que incluían mantener a las fuerzas armadas de los Estados Unidos en Corea durante la década de 1970.[...] Señala que muchas variables afectan la creación de la prostitución militar para servir intereses internacionales. Las mujeres desposeídas deben verse como una de las variables que afecta la política internacional. Más aún, actores como "el Estado fuerte", "el ejército" o incluso "los intereses capitalistas" no pueden considerarse monolíticamente. Las investigadoras y las militantes deberían también ser conscientes de que la élite nacional usa a los diferentes grupos de individuos según su clase, cultura local y raza para perseguir intereses nacionales. Por lo tanto, no todas las mujeres son afectadas por las relaciones entre Estados de la misma manera.

Señalando estas y otras variables, Truong y Moon observan que aunque el análisis de género es central, por sí solo no ilumina las causas de la prostitución militar. Para Moon:

*La lente del género por sí sola no logra abordar el contexto político en el cual las instituciones internacionales –alianzas, programas de asistencia militar y bases militares– buscan controlar a las mujeres y los constructos de género con el fin de llevar a cabo sus objetivos de militarización<sup>66</sup>.*

---

<sup>66</sup> Moon, *Sex Among Allies*.

---

Para Truong, el problema de la prostitución “no puede ligarse solamente a la relación hombre-mujer sino que debe tener en cuenta el proceso de internacionalización de la producción en el área del tiempo libre y el entretenimiento, favorecido por la intervención del Estado y del capital”<sup>67</sup>.

Al examinar las causas de la violencia contra las mujeres en tiempos de guerra, las feministas necesitan estudiar también las conexiones entre violencia económica y militar, y los lazos teóricos entre el militarismo y la teoría económica moderna. [...] Las historias de vida de las mujeres que trabajan en burdeles ilustran la compleja dinámica que crea y sostiene la prostitución militar. Como señaló Janet, de Filipinas, abolir simplemente la prostitución no suprime la industria del sexo, ni aborda las causas económicas que están a la raíz del problema. Deja en claro que, una vez que la industria queda abolida para un grupo de personas—en su caso, las Filipinas—se encuentra otra fuente de trabajo barato, en su contexto, las mujeres coreanas. Si Janet ya no pudiera trabajar en la industria del sexo, no tendría ninguna forma de mantenerse. Pero ¿cómo puede obtener trabajo si la estrategia de desarrollo de su país y las relaciones entre Estados se construyen, en parte, sobre la base del trabajo sexual de las mujeres, o si los que programan esas estrategias ignoran las necesidades de mujeres y niños? Intentar legalizar el trabajo sexual, por cierto, no resolvería las disparidades económicas que llevaron a Janet a ese trabajo. Es ingenuo pensar que la legalización acabará con las condiciones de explotación, dada la variedad de factores opresivos que llevan a muchas mujeres a la prostitución, especialmente a la prostitución militarizada. Como señala Truong, la legalización no logra analizar detalladamente el contexto social de la “libre elección” o del “consentimiento completo”<sup>68</sup>, ni toma en cuenta la imposibilidad de separar en muchos casos la “libre elección” de la coerción<sup>69</sup>.

Claramente, la prostitución militarizada no puede reducirse solo a factores económicos. Las experiencias de las prostitutas muestran que, en una sociedad patriarcal, los varones dominan a las mujeres, en parte, a través del control de su sexualidad, en especial mediante violencia sexual. Son ellos los que se benefician principalmente de la prostitución militarizada, tanto a nivel nacional como internacional, aunque cuánto se benefician dependa de la nacionalidad, la raza y la clase. [...] La sexualidad de las mujeres se define generalmente en términos de propiedad masculina. Si una mujer ha perdido la virginidad con cierto varón, la considera de su propiedad—haya sido forzada o no. Por lo general, no puede convertirse luego en propiedad de otro varón por medio del matrimonio. A veces la única opción que les queda es convertirse en la propiedad compartida de muchos varones: los dueños de los burdeles y de los que buscan comprar sexo. La mayoría de las mujeres, en especial las pobres, tienen pocas opciones en un mundo patriarcal y deben a menudo pasar de una institución abusiva, definida por los varones, a otra semejante, en busca de una vida mejor. En cada lugar del mundo, son refugiadas de guerras libradas entre naciones y facciones políticas tanto como de guerras libradas por los varones contra las mujeres.

---

<sup>67</sup> Truong, *Sex, Money, and Morality*.

<sup>68</sup> Truong, *Sex, Money, and Morality*, pág. 49.

<sup>69</sup> *Ibid.*, pág. 50.

---

Las investigadoras y las militantes deben también analizar las motivaciones de los varones que usan y abusan de las mujeres como objetos sexuales. Las investigadoras han comenzado a estudiar cómo expresan los varones la dominación tal como se produce en contextos hipermasculinos. Brock, Thistlethwaite, Enloe, Sturdevant y Stoltzfus han analizado la construcción de la masculinidad militarizada en relación con la sexualidad y la prostitución<sup>70</sup>. El entrenamiento militar y la socialización están a menudo cargados de mensajes misóginos sobre las relaciones de género. [...] Eslóganes y otras expresiones de agresión a menudo igualan la habilidad sexual con la dominación y la fuerza militar. El honor de un soldado está ligado a su capacidad de probar su masculinidad. Se la define por rechazo a los aspectos femeninos, considerados débiles, no viriles y despreciables. La denigración de los rasgos femeninos, y por tanto de las mujeres, es una parte integral de la construcción militar de la masculinidad y de la agresión contra el enemigo. Los cuerpos de las mujeres se convierten en un medio por el que los varones pueden probar su fuerza y su dominio, especialmente cuando se mancilla o domina a las "mujeres de los enemigos". La violación y la prostitución pueden convertirse en parte de la prueba de masculinidad y del éxito de un soldado; incluso del éxito en la batalla. El racismo y la xenofobia fomentados en la propaganda de tiempos de guerra también contribuyen a justificar la violación y la prostitución. La explotación sexual de las mujeres se vuelve entonces parte integral de la construcción militar de la masculinidad y de la agresión contra los propios enemigos.

### Conclusión

Para comenzar a comprender la prostitución militarizada, primero hay que tomar en cuenta los relatos de vida de las mujeres que han experimentado directamente la venta de sexo a los militares norteamericanos. Queda mucho por realizar en esta área. Saundra Sturdevant y Brenda Stoltzfus han dado uno de los mejores ejemplos de esa clase de trabajo en *Let the Good Times Roll: Prostitution and the U.S. Military in Asia*, una de las recopilaciones más amplias hasta el momento de los relatos de mujeres en Corea, Japón y las Filipinas. Misiones como *My Sister's Place* en Corea han documentado los relatos de las mujeres que llegan a ellas buscando apoyo. Aun así, quedan muchas voces que escuchar. Menos aún se sabe de la prostitución militarizada en otras regiones, como América Latina.

Como señalan Sturdevant y Stoltzfus, hasta que las mujeres que han vendido su labor sexual en los alrededores de las bases puedan participar en esta discusión como teóricas, nuestro análisis será incompleto. Sin embargo, las estudiosas y las militantes se encuentran a menudo en posición de romper el silencio sobre la prostitución militarizada. Pueden también tener acceso a información difícil de conseguir para quienes trabajan en la prostitución, tal como acuerdos militares, negociaciones entre Estados, tratos entre corporaciones y políticos locales. Las académicas deben tener cuidado de no hacer encajar las experiencias de las

---

<sup>70</sup> Véase Brock y Thistlethwaite, *Casting Stones*, págs. 75-78 y capítulo 2; y Enloe, "Spoils of War", capítulo 3.

---

prostitutas en las teorías sino de basar las teorías en sus historias. Juntas, las mujeres que trabajan en la prostitución militarizada y las estudiosas pueden descubrir el complejo cuadro de las causas y de las soluciones a la prostitución militarizada, como una parte de la industria del sexo. Ese complejo cuadro debe incluir un examen detallado del dominio y la opresión masculinos, tanto como muchos otros factores, tales como la raza, la clase, la cultura, las políticas económicas gubernamentales, las prácticas corporativas, las políticas de desarrollo internacional, la disrupción social y la cultura militar.

Durante las últimas dos décadas, el público ha escuchado, cada vez más, las voces de las mujeres abusadas alrededor de las bases. Deben realizarse esfuerzos continuados para dar lugar a esas voces de modo que no se defina la realidad como si esa violencia contra las mujeres, en tiempos de guerra, no existiera en absoluto o como si fuera trivial o irrelevante. Cuando las mujeres cuentan sus historias de servicio a los soldados en burdeles, y cuando otras y otros las escuchan, se disipan los mitos que describen a las prostitutas como inmorales, como si “se lo buscaran”, o como meras víctimas. En lugar de eso, se las ve como mujeres que sobreviven a pesar de todo en una economía global sexista y racista, estructurada para explotarlas, oprimirlas o abandonarlas para que sirvan a los propósitos de los más poderosos.

## Prostitución, entre lo imposible y lo prohibido. El cuerpo peligroso de las mujeres

---

Silvia A. Fernández Micheli\*

### RESUMEN

Un caso particular, negar la asistencia médica a una prostituta del Departamento de Soriano, en Uruguay, lleva a una reflexión sobre las prácticas de dominación, por parte de los Estados, de las instituciones sanitarias, de los médicos, así como permite plantear cuestiones acerca de la desvalorización histórica del trabajo de las mujeres, en general, y la desvalorización del trabajo sexual, en particular. El resultado se verifica en una forma de violencia que manifiesta la permanente desigualdad que existe entre los sexos. El trabajo pretende mostrar que la denuncia y la apelación a la justicia como caminos no están aún habilitados en la sociedad patriarcal, entre otras cosas, porque las relaciones asimétricas y de inequidad entre varones y mujeres se ven reforzadas por mitos y creencias popularmente compartidas, que se construyen y se legitiman socialmente. Las prácticas discriminatorias se ven como "normales", se "naturalizan", se enquistan en las familias, en las comunidades y en las sociedades como un todo, y dejan cicatrices que marcan la vida cotidiana de varones y mujeres. La violencia contra las mujeres adquiere así una dimensión pública, trasciende el ámbito privado y se instala estructuralmente en la sociedad. Surge de múltiples formas: es silenciosa, invisible y se sostiene a través de los malos tratos, las agresiones verbales, las discriminaciones, las exclusiones y la pobreza.

Palabras clave: discriminación, género, prostitución, patriarcado, violencia.

### ABSTRACT

One particular case, denial of medical assistance to a prostitute in the Department of Soriano, Uruguay, leads to reflection upon domination practices on the part of States, sanitary entities, medical doctors, as well the historical devaluation of women's work in general and the devaluation of sexual work in particular, resolved in a form of violence manifesting the permanent inequality existing between genders. This issue intends to point at the reporting and appealing to the justice system are not yet viable

---

\* Licenciada en Ciencias Sociales, Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Maestría en Ciencias Humanas, Montevideo, Uruguay.

---

options in our patriarchal societies, among other reasons because asymmetrical and unequal relations between men and women are strengthened by myths and shared popular beliefs which are socially legitimised, they are viewed as 'normal', they 'become natural', they are embedded in families, in communities, and in society as a whole, and they leave scars marking daily life for men and women. Violence against women thus takes on a public dimension, it spills out of private environment and is structurally embedded in society. It arises in multiple forms, it is silent, invisible, and it is nurtured through rough treatment, verbal aggression, discrimination, exclusion and poverty.

Keywords: discrimination, gender, prostitution, patriarchy, violence.

La violencia contra las mujeres constituye siempre una violación de los derechos humanos. Esta reflexión, suscitada por un caso particular que presentaremos, nos ha llevado a formular ciertas preguntas que consideramos claves en el tema: ¿Por qué es necesario hablar de derechos humanos de las mujeres? ¿Cuáles son los derechos humanos vulnerados? ¿Cuáles son las causas y consecuencias que esto trae aparejado? ¿Cuáles son los instrumentos jurídicos internacionales y nacionales con los que ellas cuentan para defender sus derechos?

En esta oportunidad, el caso particular que nos atañe nace a partir de la denuncia de discriminación y omisión de asistencia médica a una mujer de la localidad de Cardona, en el departamento de Soriano, Uruguay. Este nos permite escuchar la voz de un colectivo silenciado, discriminado y excluido.

El artículo "Prostitutas de Cardona denuncian que las discriminan en el hospital", publicado en el diario *La República* de Montevideo, el día 11 de enero del 2008<sup>1</sup>, describe lo que sufrió una trabajadora sexual que solicitó atención médica en el hospital de esa localidad, cuyo subdirector "se negó a atenderla cuando estaba de guardia por ser meretriz"<sup>2</sup>. Se trata, en primera instancia, de una situación de discriminación contra una mujer por ser meretriz.

Según el artículo 1 de la "Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial" (1963), discriminación es

*La distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos varios (sexo, raza, religión, condición social) cuyo propósito o resultado sea anular o disminuir el reconocimiento, preferencia o ejercicio, en iguales condiciones, de los derechos*

---

<sup>1</sup> D'Alipho, Aldo Roque, (corresponsal, diario *La República*), "Prostitutas de Cardona denuncian que las discriminan en el Hospital", Montevideo, publicado en Internet, [www.larepublica.com.uy](http://www.larepublica.com.uy), 2008.

<sup>2</sup> *Ibid.*

---

*humanos y libertades fundamentales en la política, la economía, la sociedad, la cultura o cualquier otra esfera de la vida pública*<sup>3</sup>.

El término "discriminación" tiene su origen en la palabra latina *discriminatio*, cuyo significado según el Diccionario de la Real Academia Española es seleccionar excluyendo, dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, etc. De ahí que las conductas discriminatorias resultan de las valoraciones negativas hacia determinados grupos o personas, valoraciones que repercuten en la forma de tratar a las personas, de ver el mundo y de vivir las relaciones sociales en general, lo cual influye en las oportunidades, en el ejercicio de sus derechos y en el desarrollo de sus capacidades<sup>4</sup>.

Se trata, entonces, de dilucidar si estamos frente a una situación en la que se ejercen múltiples violencias contra la mujer, en la que la prostitución es una forma de violencia, pero sobre todo se trata de determinar en qué medida esta violencia constituye una violación de los derechos humanos.

Grainne Healy y Mónica O'Connor (2006) sostienen que la prostitución es una forma de violencia contra las mujeres. Partiendo de los estudios de Jeanice Raymond sobre la lógica de la sexualidad en la demanda sexual de los varones respecto a las mujeres, dicen que "si la violación es definida como un acto sexual no deseado, entonces la prostitución representa una tasa muy alta de violaciones"<sup>5</sup>.

En el caso que se analiza, podemos observar que una de las mujeres expresa que "el Dr. Delpino la dejó en una sala del hospital con una bolsa de suero"<sup>6</sup>. Pero además que no la registró en la cocina para que le dieran de comer, ni le indicó análisis hasta las 21:30 horas. Entonces, pensamos que hay una situación de discriminación con respecto al acceso de la mujer a la salud, pero, por otro lado, podríamos decir que hay también una situación de dominación del hombre que pertenece al cuerpo médico, que posee un conocimiento que acredita que puede atenderla, sobre una mujer que solicita la atención médica. Hay, decimos, un dominio sobre el cuerpo de ella, "alguien que dispone" del cuerpo de "otro": es ahí, el lugar desde el cual la dominación, la discriminación y el patriarcado se hacen explícitos.

Al respecto, Michel Foucault (1992) sostiene que el poder y el conocimiento son interdependientes, no hay poder sin conocimiento ni conocimiento donde no

---

<sup>3</sup> Asamblea General de las Naciones Unidas. "Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial", publicada en Internet, [www.unhcr.ch](http://www.unhcr.ch), 1963.

<sup>4</sup> Instituto Interamericano de Derechos Humanos. "Los derechos humanos de las mujeres: Fortaleciendo su promoción y protección internacional, de la formación a la acción". San José de Costa Rica, publicado en Internet, [www.iidh.edu.cr](http://www.iidh.edu.cr), 2004.

<sup>5</sup> Healy, Grainne y O'Connor. "Los vínculos de unión entre la prostitución y la trata de seres humanos con fines de explotación sexual. Guía informativa", publicado en Internet, [www.womenlobby.org](http://www.womenlobby.org), 2006.

<sup>6</sup> Difilippo, Aldo Roque. (corresponsal, diario *La República*) "Prostitutas de Cardona denuncian que las discriminan en el Hospital", Montevideo, publicado en Internet, [www.larepublica.com.uy](http://www.larepublica.com.uy), 2008.



---

esté implicado el ejercicio del poder. Para el autor, la medicina ha extendido su ámbito de aplicación, más allá de la sanación de los enfermos, lo que él llama *medicalización indefinida*: la medicina pasa a ser una "actividad dotada de un poder autoritario con funciones normalizadoras que van más allá de la existencia de las enfermedades y de las demandas del enfermo"<sup>7</sup>.

En el caso que estamos tratando, el médico decide no atender a la mujer, asume el poder y tiene el conocimiento como médico sobre el cuerpo de la paciente, pretende así ejercer una función normalizadora sobre un cuerpo que como es el de una meretriz es considerado un cuerpo que *transgred* las normas, un cuerpo al que hay que corregir. El cuerpo se *cosifica*, ya que cuando los objetos se convierten en mercancía pierden su individualidad; se transforma entonces en un *ser para otro*, enajenándose y dejando de ser un *ser para sí*. De esta forma el cuerpo de la mujer se convierte en un objeto más, susceptible de ser invisibilizado, y en este caso se lo fuerza a trasladarse a su localidad para ser atendido por otro médico.

Por otro lado, el hospital como institución disciplinaria estructura los parámetros y límites del pensamiento y la práctica, sancionando y prescribiendo los comportamientos *normales o desviados*. El caso que analizamos es paradigmático en este sentido, pues la paciente intentó "plantear el caso a la Dirección del Hospital, pero la respuesta que tuvo fue que debían o bien hablar delante del Dr. Delpino o bien hacerlo por escrito. De otra manera, la Directora del Hospital de Cardona no la atendería"<sup>8</sup>. Nuevamente se advierte cómo se legitima el poder del médico ante la institución, lugar donde se inscribe el discurso del conocimiento médico que por esta legitimación adquiere hegemonía aunque es contrario al discurso de la paciente, al que no se escucha ni se tiene en cuenta, produciéndose, en consecuencia, su subalternización e invisibilización como sujeto.

En términos de Foucault, estamos frente al control de la sociedad sobre los individuos. En este caso que analizamos, se realiza el control *en* el cuerpo y *con* el cuerpo, pasamos de la "sociedad disciplinaria" a la "sociedad de control". La "sociedad disciplinaria" es aquella en la cual el poder se construye a través de aparatos y dispositivos que producen y regulan costumbres, hábitos y prácticas productivas que operan como mecanismos de inclusión y/o exclusión por medio de las instituciones disciplinarias, como en este caso el hospital. En la "sociedad de control", por otro lado, los mecanismos del poder operan a través de los cuerpos y de las mentes de los ciudadanos.

En *Los anormales*, el curso dictado por Foucault entre enero y marzo de 1975, se profundiza el análisis en torno a las relaciones entre el saber y el poder: un poder disciplinario, de normalización, es decir, un bio-poder. A una de las figuras que Foucault describe la llama "monstruo humano". El "monstruo humano" es aquel que transgrede la ley como noción jurídica: no solo viola el pacto cívico sino el de las leyes de la naturaleza; el "monstruo humano" combina lo imposible y lo prohibido. Entonces, si seguimos a Foucault, la paciente que es meretriz combina lo imposible

---

<sup>7</sup> Foucault, Michel. *La vida de los hombres infames*. Buenos Aires, Altamira, 1992.

<sup>8</sup> Difiippo, Aldo Roque. (corresponsal. diario *La República*) "Prostitutas de Cardona denuncian que las discriminan en el Hospital". Montevideo, publicado en Internet. [www.larepublica.com.uy](http://www.larepublica.com.uy). 2008.

---

y lo prohibido, transgrede las leyes de la naturaleza ya que el cuerpo de la mujer, disciplinado por la ley para procrear, subvierte el orden, la ley natural, al ejercer la prostitución.

A otra de las figuras, posterior al "monstruo humano", Foucault la llama "individuo peligroso", al cual es imposible asignarle un sentido médico o un estatuto jurídico. Entonces, podríamos decir que el rol o la función de la mujer en la sociedad al ejercer la prostitución se puede definir como "peligroso", de ahí que el médico se niegue a atenderla. Es un cuerpo que hay que corregir, disciplinar, normalizar, domesticar.

El proceso de domesticación del cuerpo, en la "sociedad disciplinaria", opera de dos formas: por un lado, se expropia al cuerpo su resistencia, su libre elección, y al mismo tiempo se le expropia el producto de su trabajo. Cuando la paciente expresa que son seres humanos, "somos madres, somos hijas. Por nuestro trabajo no nos pueden discriminar de esa manera"<sup>9</sup>, ella reivindica el derecho a elegir sobre su cuerpo, el derecho al acceso a la salud; es un cuerpo que se resiste a ser domesticado, normalizado, a ser dócil dentro de una institución disciplinadora como es el hospital.

A la paciente le exigen "la libreta de profilaxis", prueba de que la trabajadora sexual recibe los controles médicos obligatorios, que la avalan en cualquier punto del país. Sin embargo, este documento no garantiza por sí solo la atención médica en un centro de salud pública por motivos tales como un dolor abdominal, como en este caso. Para ello es necesario contar con el "carnet de asistencia"<sup>10</sup>, todos estos mecanismos que la sociedad exige para desarticular el cuerpo y recomponerlo; se transforma el cuerpo en lo que Foucault ha denominado como "cuerpo dócil"<sup>11</sup>, un cuerpo que puede ser sometido, utilizado, transformado. Los métodos de control, la libreta en este caso, garantizan una constante sujeción y le imponen una relación de docilidad-utilidad.

Por otro lado, el hospital en tanto institución, históricamente ha manifestado una creciente preocupación por controlar el cuerpo social: no solo el control del cuerpo individual es lo que hace crecer la presencia del discurso médico en la sociedad sino también la necesidad de corregir las desviaciones. La libreta que se le exige a la paciente en diferentes épocas es un mecanismo que va a permitir al cuerpo médico explorar los nuevos saberes. En el conocimiento respecto del cuerpo, el hospital oficia de lugar de formación y confrontación de los conocimientos, es el lugar adecuado de la disciplina médica.

En el caso que analizamos, podemos observar que persisten los mecanismos de control y vigilancia de los cuerpos, que caracterizaban a la sociedad disciplinaria. Sin embargo, el control social opera con nuevas estrategias, ya que la población es colocada en un nuevo estatuto: el de la exclusión. Nuevamente, la paciente es meretriz y, por lo tanto, se la excluye del derecho al acceso a la salud y se considera que hay que corregirla, porque subyace al discurso médico la concepción de que la prostitución es un comportamiento "anormal", desviado, fuera de la norma, fuera

---

<sup>9</sup> *Ibid.*

<sup>10</sup> *Ibid.*

<sup>11</sup> Foucault, Michel. *Vigilar y castigar*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.

---

de la ley de la "naturaleza", que prescribe que el cuerpo de la mujer es el de la reproducción. No solo se trata de un discurso médico y de los mecanismos de control social sobre el cuerpo: hay una dominación del saber médico, y del varón en este caso, propias de la herencia del patriarcado.

María del Carmen García Aguilar (2004) sostiene que "las mujeres han sido expropiadas de su cuerpo, su sexualidad y de su subjetividad por la ideología de este ancestral sistema llamado patriarcado"<sup>12</sup>. Por lo tanto, el poder del patriarcado se ejerce y se distribuye en la sociedad, dando lugar a una sociedad dividida por géneros, jerárquicamente estratificada, cuyos roles responden a esa división por género, que se construyen, en definitiva, para perpetuar dicha división y su consecuente jerarquización.

Una sociedad estratificada por géneros pone en evidencia la desigualdad entre los varones y las mujeres. En el caso que estamos analizando, la desigualdad se evidencia en la exclusión de la mujer a la atención médica y en su deriva a otro médico, a otra localidad.

Por otro lado, se jerarquizan las valoraciones sociales de las actividades de los géneros ya jerarquizados, de ahí que, cuando el trabajo de las mujeres se desvaloriza, en este caso el ejercicio de la prostitución, la desigualdad en términos de inequidad entre los sexos se reproduce y se mantiene debido a que los varones cuentan con los medios políticos, económicos, ideológicos y físicos para que perduren tales consideraciones. En este caso, el médico cuenta con el apoyo del hospital, independientemente de las reivindicaciones de las mujeres. El médico, entonces, responde al mandato de la sociedad en su rol de médico: "el Dr. Delpino le dijo que no podía atenderse porque no tenía carnet de asistencia"<sup>13</sup>.

El carnet no solo garantiza que sus portadores se puedan atender en cualquier hospital o sala a lo largo del país, sino que también asegura que ellos/as cuiden de sí mismos, de que se realizan los controles, por lo que el carnet pasa a ser el instrumento de dominio o expropiación del cuerpo de la mujer. En este caso, por no llevar el carnet la paciente no será atendida, se la dejará olvidada en alguna sala de espera del hospital y luego se la derivará a un colega de otra localidad.

Recordemos que en Uruguay, el 4 de agosto de 1981, se aprobó la "Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer" por medio de la Ley Nº 15.164, a través de la cual el país se compromete a adoptar medidas y políticas orientadas a la protección efectiva de la mujer contra todo acto de discriminación.

Ahora bien, en las declaraciones que el médico realiza al diario *La República*, podemos observar que según él no se discriminó a nadie: ese día el doctor la atendió

---

<sup>12</sup> García Aguilar, María del Carmen, *Las mujeres y la apropiación de su cuerpo*, México, Letra S Nº 90, publicado en Internet, [www.letrase.org.mx](http://www.letrase.org.mx), 2004.

<sup>13</sup> Difilippo, Aldo Roque, (Corresponsal Diario *La República*): "Prostitutas de Cardona denuncian que las discriminan en el Hospital". Montevideo, publicado en Internet, [www.larepublica.com.uy](http://www.larepublica.com.uy), 2008.

<sup>14</sup> *Ibid.*

---

y "le manifestó la opción de traslado a Las Piedras", lugar de donde es oriunda la paciente, y asegura que no se trató de "una obligación ni una amenaza"<sup>15</sup>.

Pero, indagemos ahora sobre el estatuto que adquiere la prostitución en el mundo, en general, para explorar la situación de la prostitución en el Uruguay, en particular.

Rosa Domíngua Trapasso (2004) expresa que la prostitución "no es sinónimo de las mujeres que ejercen esta actividad sino un fenómeno social que involucra a los diversos actores que la protagonizan y que está marcada por las estructuras económicas y sociales que la sostienen"<sup>16</sup>. Es decir que, para esta autora, la prostitución no es una opción laboral sino el producto del encubrimiento de las relaciones de poder, dominación y explotación. Identificándose con la intención de superar la discriminación contra las mujeres involucradas en la prostitución, Trapasso considera que la prostitución sigue siendo tal aunque se profesionalice y legalice como "trabajo sexual", porque no han cambiado las prácticas ni los actores de este comercio.

Por otro lado, la autora sostiene que la opción para ejercer la prostitución no ocurre en el vacío ni surge de la nada: la decisión de las mujeres de ejercerla está marcada por situaciones personales de desempleo, pobreza, discriminación, abuso sexual, marginación, roles sexuales, etc., y se rige por las leyes del mercado, donde el comprador tiene el "derecho" de hacer lo que le plazca con el objeto obtenido. Se trata de un comercio en el que la mujer es la más afectada.

La prostitución como fenómeno social es una modalidad de explotación basada en los roles sexuales y en una sociedad de mercado. Es, entonces, un negocio rentable para los actores involucrados en él. Según Trapasso, la idea del privilegio sexual masculino, y de que las mujeres son propiedad de los hombres, subyace a la propagación y mantenimiento de la relación dominación-subordinación de los géneros.

Como expresión de poder, la prostitución pone al descubierto un concepto de sexualidad que privilegia la gratificación masculina a través de un acuerdo comercial caracterizado por la dominación y control de parte de quien paga para utilizar el cuerpo de la mujer: la prostituta. En nuestras sociedades caracterizadas como patriarcales, considerar el privilegio masculino sobre las mujeres parte del supuesto de que la sexualidad femenina tradicionalmente se orienta hacia la sumisión, la pasividad, de ahí que la inseguridad y vulnerabilidad de la mujer ha operado en provecho de la dominación sexual masculina. El abuso sexual opera como mecanismo que transmite un doble mensaje para las mujeres: por un lado, son vulnerables y, por el otro, son valoradas como objetos sexuales.

La sociedad percibe que el sexo es rentable y el cuerpo es un recurso de rentabilidad, de ahí que Trapasso considere que la prostitución continúa hasta hoy

---

<sup>15</sup> D'Alipho, Aldo Roque, (corresponsal, diario *La República*). "Yo no discrimino a nadie; no hice omisión de asistencia", Montevideo, Uruguay, publicado en Internet, [www.larepublica.com.uy](http://www.larepublica.com.uy), 2008.

<sup>16</sup> Trapasso, Rosa Domíngua, en entrevista "Trabajo sexual y prostitución: Visibilizando reflexiones, esfuerzos y divergencias", publicado en Internet, [www.ciudadaniasexual.org/boletin/b11/Trabajo\\_sexual\\_y\\_prostitucion](http://www.ciudadaniasexual.org/boletin/b11/Trabajo_sexual_y_prostitucion), 2004.

---

considerada como reflejo de la doble moral de las sociedades patriarcales y una forma más de controlar la sexualidad de todas las mujeres. Todas las medidas para erradicar, controlar o legalizar la prostitución se focalizan en las mujeres, siendo el cliente el gran ausente. Son las mujeres quienes son "controladas", "registradas", las que tienen que acudir al "control sanitario". En el caso que analizamos, se debe presentar la libreta de profilaxis, y la atención médica en un centro de salud pública se obtiene si cuentan con el carnet de asistencia. Pero ¿qué sabemos de la salud de los varones? Ellos demandan los "servicios" de las mujeres prostitutas, pero no adquieren una libreta de profilaxis a la hora de la demanda, son los que gozan de invisibilidad, inmunidad y de protección.

Los términos "trabajo sexual" y "trabajadoras sexuales" reflejan la postura centrada en las personas que la ejercen, postura que supone una opción laboral. Sin embargo, que las mujeres se organicen en colectivos defensores de los derechos humanos y, en este caso, derechos humanos de las mujeres, contra la violencia, protegiendo su salud y el derecho de acceso a ella, son reivindicaciones que protegen y garantizan las condiciones en que se ejerce, pero no modifican las relaciones de dominación y subordinación entre el cliente y la proveedora de sexo. No cambia el hecho de que el varón compra el cuerpo de la mujer. Para Rosa Domínguez Trapasso, la prostitución es una negación del ejercicio de los derechos sexuales de mujeres y hombres, y como manifestación de explotación tendría que ser desterrada.

Cecilia Lipszyc (2003) sostiene que "el feminismo siempre ha entendido a la prostitución como una institución fundacional del patriarcado, la prostitución constituye una de las formas de violencia contra las mujeres"<sup>17</sup>. La prostitución, para la autora, se mantiene y propaga dentro del sistema cultural sexual que sustenta la demanda del sexo como servicio prestado por un objeto sexual subordinado y dócil, de ahí que la relación entre varones y mujeres sea asimétrica, de dominio y opresión. Kamala Kempadoo (1998), por otro lado, considera que el concepto de "trabajadora sexual" está vinculado a las "luchas por el reconocimiento del trabajo de la mujer"<sup>18</sup>, por los derechos humanos, por condiciones laborales dignas, comunes a la lucha general de las mujeres en busca de una justicia social y económica. Al reivindicar el nombre de "trabajadoras sexuales", se destaca la ubicación social de las personas vinculadas al comercio sexual, que se caracteriza por la condición variada y flexible del trabajo sexual.

El concepto de "trabajador/ora sexual" surge en la década de 1970 con el movimiento por los derechos de las prostitutas en Estados Unidos. Kamala Kempadoo sostiene que "este concepto permite conectar la prostitución con otras actividades de las mujeres trabajadoras, este concepto está sujeto al de explotación dentro de contextos específicos, dependiendo de las situaciones políticas, culturales y económicas"<sup>19</sup>.

---

<sup>17</sup> Lipszyc, Cecilia, *Mujeres en Situación de Prostitución: ¿Trabajo o Esclavitud sexual?*. Lima, CLADEM, publicado en Internet, [www.apramp.org/upload/doc101\\_Mujeres\\_situacion\\_Prostitucion](http://www.apramp.org/upload/doc101_Mujeres_situacion_Prostitucion), 2003.

<sup>18</sup> Kempadoo, Kamala, "Una reconceptualización de la prostitución", publicado en Internet, [www.lolapress.org/iv/la9.htm](http://www.lolapress.org/iv/la9.htm), 1998.

<sup>19</sup> *Ibid.*

---

Diana González Pret y Andrea Tuana Nágeli (2006) sostienen que “la legislación uruguaya no penaliza la prostitución sino que la controla y regula. A partir de la Ley Nº 17.515 del año 2002, se reconoce esta actividad como un trabajo”<sup>20</sup>, lo cual implica que los trabajadores y las trabajadoras pueden acceder a los beneficios sociales que les corresponden.

El trabajo sexual, a partir de la Ley 17.515 en su artículo 1, es considerado legal para las personas mayores de 18 años. En el artículo 2, se define que

*son trabajadores sexuales todas las personas mayores de dieciocho años de edad que habitualmente ejerzan la prostitución, recibiendo a cambio una remuneración en dinero o en especie. Se autorizará el ejercicio del trabajo sexual a aquellas personas que estén inscritas en el Registro Nacional del Trabajo Sexual y posean el carné (sic) sanitario con los controles al día”<sup>21</sup>.*

Por lo tanto, para el ejercicio del trabajo, deben estar inscritas en el Registro Nacional del Trabajo Sexual que se lleva a cabo simultáneamente en el Ministerio de Salud Pública y en el Ministerio del Interior, recibiendo cada trabajad@r una libreta habilitante.

En Uruguay, hay en total unas 7.000 trabajadoras registradas, concentrándose la mayor parte (3.000) en la capital, Montevideo. De acuerdo a la investigación que venimos realizando, se presume que hay mucho más del doble en condición de no registradas, el 90% de las cuales que trabajan en el interior del país provienen de Montevideo<sup>22</sup>.

Para el ejercicio del trabajo sexual, el control sanitario es obligatorio y se realiza a través de los servicios que el Ministerio de Salud Pública instala en cada departamento del país. Es un requisito que el control se realice mensualmente para obtener la libreta que habilita a ejercer el meretricio. Sin embargo, el carnet demuestra que el control se realiza, pero no se explicita en qué situación de salud se encuentran l@s trabajadores sexuales.

Ahora bien, y continuando con el caso presentado, la derivación de la paciente a otra localidad constituye un dato significativo, ya que como se presentan los hechos en el artículo periodístico, podemos conjeturar que de tratarse de otra paciente, es decir, que ella no hubiera sido una trabajadora sexual, ¿se solicitaría su traslado de la localidad?, ¿qué es lo que realmente está en juego en el caso: la salud de la paciente o una situación de valoración negativa del trabajo sexual en particular?

De acuerdo a la situación de salud de la paciente, el traslado a la localidad nos abre otras pistas de lo que subyace a la situación de la trabajadora sexual. Esa

---

<sup>20</sup> González Perret, Diana y Tuana Andrea, *Invisibles y silenciadas. Aportes y reflexiones sobre la trata de personas con fines de explotación sexual comercial en Uruguay*. Montevideo, Fundación Avina, Organización Internacional de las Migraciones, Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Educación y Cultura, 2006.

<sup>21</sup> Ley 17.515, “Trabajo sexual”. Montevideo, Diario Oficial Nº 26045, 2002.

<sup>22</sup> *Ibid*.

---

necesidad de "protección" por parte del médico, de derivarla a otro colega, de enviarla a su localidad, podría ser una forma de "ocultar" una realidad, trasladar la situación de la mujer a otra institución. Como la paciente lo expresa: "Yo hasta la ministra de Salud no paro. Somos seres humanos, somos madres, somos hijas. Por nuestro trabajo no nos pueden discriminar de esa manera"<sup>23</sup>.

De lo cual se desprende, también, la situación económica en la que se encuentran las mujeres en el Uruguay. Es decir, si bien, en el caso que analizamos, por un lado, el traslado de la paciente a su localidad implica que lo haga por sus propios medios, el traslado requiere, por el otro, que ese día deje de trabajar para ser atendida por otro médico; nos enfrentamos entonces a una doble victimización de la mujer.

María Vega Funes Martínez (2006) sostiene que la victimización primaria es una consecuencia de un delito, la persona siente que son vulnerados sus derechos como persona; es la víctima directa y como tal asume el rol de víctima. La victimización secundaria es la respuesta que da el sistema a una víctima, respuesta que la hace revivir su papel de víctima, como sucede en el caso que analizamos. No solo es víctima de una falta de atención por parte del médico sino de la incomprensión del sistema. La persona recibe un trato inadecuado e injusto y existe un responsable de lo que le sucede: "Yo no discrimino a nadie; no hice omisión de asistencia"<sup>24</sup>. En la victimización secundaria, por otro lado, "la víctima se ve atacada y revive su papel de víctima, pero cabe agregar que el daño se da por parte de las instancias de las que ella espera ayuda, respeto y comprensión"<sup>25</sup>. Este tipo de respuestas frente a la víctima genera una mayor vulnerabilidad.

La situación que vive la trabajadora sexual evidencia, según sus palabras, la discriminación que experimentó cuando no la atendieron: "El Dr. Delpino la dejó en una sala del hospital con una bolsa de suero"<sup>26</sup>. Sin embargo, ella expresa que intentó "con todo respeto plantear el caso a la Dirección del Hospital, pero la respuesta que tuvo fue que debían o bien hablar delante del Dr. Delpino o bien hacerlo por escrito. De otra manera, la Directora del Hospital de Cardona no las atendería"<sup>27</sup>. Estamos frente a dos situaciones: por un lado, la situación de discriminación en la que se siente la paciente al no ser atendida, y, por el otro, la respuesta de la Dirección del Hospital que nos revela la incomprensión de la institución, de quien ella espera atención adecuada y apoyo.

---

<sup>23</sup> D'Alipho, Aldo Roque, (corresponsal, diario *La República*) "Prostitutas de Cardona denuncian que las discriminan en el Hospital", Montevideo, publicado en Internet, [www.larepublica.com.uy](http://www.larepublica.com.uy). 2008.

<sup>24</sup> D'Alipho, Aldo Roque, (corresponsal, diario *La República*), "Yo no discrimino a nadie; no hice omisión de asistencia", Montevideo, Uruguay, publicado en Internet, [www.larepublica.com.uy](http://www.larepublica.com.uy). 2008.

<sup>25</sup> Funes Martínez, María Vega, "Prevención de la victimización secundaria", publicado en Internet, [www.psicologoalicante.com](http://www.psicologoalicante.com), 2006.

<sup>26</sup> D'Alipho, Aldo Roque, (corresponsal, diario *La República*) "Prostitutas de Cardona denuncian que las discriminan en el Hospital", Montevideo, publicado en Internet, [www.larepublica.com.uy](http://www.larepublica.com.uy). 2008.

<sup>27</sup> *Ibid.*

---

Cabe también considerar las sistemáticas dificultades a las que se enfrenta la trabajadora sexual. La situación económica que viven las mujeres en Uruguay, según el informe de la "Comisión Tripartita de Igualdad de Oportunidades en el Empleo", constituida por representantes del gobierno, empleadores y trabajadores, es la siguiente: el 45% de la Población Económicamente Activa (PEA) es femenina, la tasa de actividad de las mujeres alcanza el 48.9% y la de los hombres el 70%, en materia de empleo, mientras que la tasa de desempleo de las mujeres asciende al 20%, la de los hombres al 13.5%, siendo ellas el 56% del total de los desempleados en el Uruguay<sup>28</sup>.

La situación de las mujeres en relación con el empleo y el desempleo en Uruguay es compleja y se refleja en la inequidad de los hombres. Estamos frente a la *feminización de la pobreza*, fenómeno relacionado a la situación que padecen las trabajadoras sexuales. Actualmente, "la mayoría de los 1.500 millones de personas que viven con 1 dólar o menos al día son mujeres; según el último informe del Banco Mundial (2007), 7 de cada 10 mujeres viven con menos de 2 dólares diarios"<sup>29</sup>.

La plataforma de acción aprobada por la "Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer", celebrada en Beijing en 1995, expuso como una de las doce esferas de preocupación que requieren la adopción de medidas por parte de la comunidad internacional, los gobiernos y la sociedad civil, la carga persistente y cada vez mayor de pobreza que pesa sobre la mujer. La "Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer" de las Naciones Unidas debatió la cuestión relativa a la mujer y la pobreza en su 40º período de sesiones, celebrado en 1996, y propuso

*la adopción de nuevas medidas por parte de los Estados miembros y la comunidad internacional, incluida la incorporación de la perspectiva de género en todas las políticas y los programas orientados a la erradicación de la pobreza, así como también medidas encaminadas a la adopción de políticas que garantizaran que todas las mujeres tuvieran una protección económica y social adecuada durante los períodos de desempleo, enfermedad, maternidad, gestación, viudez, discapacidad y vejez; y que las mujeres, los hombres y la sociedad compartieran las responsabilidades por el cuidado de los niños y de otras personas a su cargo<sup>30</sup>.*

Si hablamos de los derechos de las trabajadoras sexuales en nuestro caso, podemos decir que están siendo vulnerados el derecho a la salud, el derecho a ser

---

<sup>28</sup> González Perret, Diana y Tuana Andrea, *Invisibles y silenciadas. Aportes y reflexiones sobre la trata de personas con fines de explotación sexual comercial en Uruguay*, Montevideo, Fundación Avina, Organización Internacional de las Migraciones, Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Educación y Cultura, 2006.

<sup>29</sup> Montes, Patricia, "El Rostro Femenino de la Migración", publicado en Internet, [www.economiajusta.org](http://www.economiajusta.org), 2008.

<sup>30</sup> Nota informativa Nro. 2, Mujer 2000, "Igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI", Nueva York, publicado en Internet, <http://www.un.org/spanish/conferences/Beijing/fsl1.htm>, 2000.



---

escuchadas por las autoridades del hospital y el derecho a no ser discriminadas. Por eso, ellas emprenderán medidas ante la Justicia y el Ministerio de Salud Pública. Estas reivindicaciones se relacionan también con la necesidad de luchar por su reconocimiento como colectivo vulnerado<sup>31</sup>.

Cuando expresan "que no nos tocaba [el doctor] ni con una caña de pescar por temor a algún contagio"<sup>32</sup>, y si además de la discriminación que padecen estas mujeres sobre el tipo de trabajo que desempeñan se suman las dificultades económicas de acceso a la salud, a la justicia, a una calidad de vida mejor, se mantiene la subordinación, la dominación y la inequidad que observamos en el contexto local, nacional e internacional de las mujeres en general.

Para concluir, podemos decir que el presente trabajo es un pre-texto para acercarnos y explorar a través de otros lentes la problemática que vive la mujer en el mundo. A través de un caso paradigmático, se revela entonces la persistente situación de discriminación y violación de los derechos humanos de las mujeres en Uruguay. Pero también es una forma de continuar ahondando en los instrumentos, herramientas y legislaciones, tanto a nivel nacional como internacional, sobre la violencia y la violación de los derechos humanos de las mujeres.

El análisis de un caso particular nos permite poner en evidencia la sistemática situación de subordinación de la mujer en nuestras sociedades, dejando abierta la discusión y debate sobre la aplicación y alcance de los instrumentos legales con los que contamos en nuestro país para reivindicar y hacer valer nuestros derechos.

Las trabajadoras sexuales reconocen y reivindican derechos a través de las acciones judiciales y de las gestiones que emprenden ante el Ministerio de Salud Pública. Como ellas lo manifiestan, conocer sus derechos, en este caso, favorece a las mujeres que ven con mayor claridad la relación que se establece con el médico y la institución hospitalaria.

Reconocen que la situación en la que se encuentran es de violencia, son concientes de que hay violencia contra sus cuerpos cuando no las atiende el médico, y en su reclamo asumen una postura política emprendiendo acciones contra el médico, denunciando la omisión de asistencia y la discriminación que ejerce también la institución en la figura de la directora. Ellas realizan acciones por medio de la denuncia judicial y ante los medios de comunicación; vuelven pública una situación que trasciende el ámbito privado.

Su reflexión las conduce a la acción, a la denuncia pública, a la exigencia del cumplimiento de la ley. Hay conciencia para liberarse con otr@s, logran superar la adversidad entre tod@s, y en este caso podemos decir que superan la discriminación que padecen y son solidarias con otras mujeres que pueden vivir la misma situación que ellas.

Cabe reforzar valores culturales de sensibilidad de género y de equidad social, -que se transmiten desde la familia y las instituciones educativas- como un desafío

---

<sup>31</sup> D'Álfilippo, Aldo Roque, (corresponsal, diario *La República*) "Prostitutas de Córdona denuncian que las discriminan en el Hospital", Montevideo, publicado en Internet, [www.larepublica.com.uy](http://www.larepublica.com.uy), 2008.

<sup>32</sup> *Ibid*.

---

y un compromiso de tod@s para transformar los modos actuales de conformación social. Conformación social en la cual la prostitución se mantiene a través de prácticas culturales, ideas, actitudes y comportamientos que no reconocen los derechos humanos y que tiende a perpetuar la dominación del varón sobre la mujer.

La denuncia que realizan las mujeres, al emerger del ámbito privado al ámbito público, implica la demostración de la superación de la adversidad en la que se encuentran, desafiando de esta manera a la realidad; representa el lugar donde a la discriminación y a la violencia se les quita el velo, la máscara, sale a la luz, deja de ser invisible para poner en el debate público una situación en la cual la sociedad en su conjunto y el Estado son co-responsables de la situación en la que se encuentran las mujeres.

La conformación de colectivos de mujeres organizadas para reivindicar sus derechos es una forma de resistencia y ejercicio de una ciudadanía activa, que debe ser reconocida y valorada por la sociedad. A través de las acciones y reivindicaciones que reclaman las trabajadoras sexuales, nos concientizamos, además, de que con las leyes con las que contamos en el país, y con el acceso a la justicia, no alcanza o no es suficiente para que se respeten los derechos humanos de las mujeres, no logrando de esta manera una vida libre de violencia.

### **Bibliografía**

Asamblea General de las Naciones Unidas, "Conferencia Mundial de Derechos humanos", Viena, publicado en Internet, [www.un.org](http://www.un.org), 1993.

-----, "Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer", 34/180, publicado en Internet, [www.un.org](http://www.un.org), 1981.

-----, "Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial", publicado en Internet, [www.unhcr.ch](http://www.unhcr.ch), 1963.

-----, "Declaración Universal de los Derechos Humanos", publicado en Internet, [www.un.org](http://www.un.org), 1948.

Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, "Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer", Belem do Pará (Brasil), publicado en Internet, [www.un.org](http://www.un.org), 1995.

Caicedo Cabañas, "Violencia contra las mujeres, un problema de poder", publicado en Internet, [www.isis.cl](http://www.isis.cl), 2001.

Conferencia de México, "Década de la Mujer", publicado en Internet, [www.mugarikgabe.org](http://www.mugarikgabe.org), 1975.

Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, "Plataforma de Acción de Beijing", publicado en Internet, [www.un.org](http://www.un.org), 1995.

- 
- Cumbres de Naciones Unidas, *El género en las Cumbres de las Naciones Unidas*, publicado en Internet, [www.choike.org](http://www.choike.org)
- Dífilippo, Aldo Roque, "Prostitutas de Cardona denuncian que las discriminan en el Hospital", Montevideo (Uruguay), publicado en Internet, [www.larepublica.com.uy](http://www.larepublica.com.uy), 2008.
- Dífilippo, Aldo Roque, "Yo no discrimino a nadie; no hice omisión de asistencia", Montevideo (Uruguay), publicado en Internet, [www.larepublica.com.uy](http://www.larepublica.com.uy), 2008.
- Femenias, María Luisa (comp.), *Feminismos de París a La Plata*, Buenos Aires, Catálogos, 2006
- , *Perfiles del feminismo iberoamericano*, vol. 2, Buenos Aires, Catálogos, 2005.
- Foucault, Michel, *Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.
- *La vida de los hombres infames*, Buenos Aires, Altamira, 1992.
- Franco Sabiote, Encarna, "La pobreza de las mujeres", publicado en Internet, [www.e-lejus.net](http://www.e-lejus.net), 2008.
- Funes Martínez, María Vega, "Prevención de la victimización secundaria", publicado en Internet, [www.psicologoalicante.com](http://www.psicologoalicante.com), 2006.
- García, Aguilar, María del Carmen, "Las mujeres y la apropiación de su cuerpo", México, Letra S Nº 90, publicado en Internet, [www.letraes.org.mx](http://www.letraes.org.mx), 2004.
- González Perrett, Diana y Andrea Tuana Nageli, *Invisibles y silenciadas. Aportes y reflexiones sobre la trata de personas con fines de explotación sexual comercial en Uruguay*, Montevideo, Fundación Avina, Organización Internacional de las Migraciones, Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Educación y Cultura, 2006.
- Healy, Grainne y O'Connor, "Los vínculos de unión entre la prostitución y la trata de seres humanos con fines de explotación sexual. Guía informativa", publicado en Internet, [www.womenlobby.org](http://www.womenlobby.org), 2006.
- Hirigoyen, Marie-France, *El acoso Moral. El maltrato psicológico en la vida cotidiana*, Barcelona, Paidós, 2000.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos, "Los derechos humanos de las mujeres: fortaleciendo su promoción y protección internacional. De la formación a la acción", San José de Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, publicado en Internet, [www.iidh.ed.cr](http://www.iidh.ed.cr), 2004.
- Kempadoo, Kamala, "Una reconceptualización de la prostitución", publicado en Internet, [www.lalapress.org/iv/lo9/hum](http://www.lalapress.org/iv/lo9/hum), 1998.
- Lagarde, Marcela, *Género y Feminismo. Desarrollo Humano y Democracia*, España, Cuadernos incabados Nº 25, Horas y Horas, 1996.

- 
- Ley 17.515, *Trabajo sexual*, Montevideo, publicado en el Diario Oficial, Nº 26045, 2002.
- Ley Nº 15.164, *Denominada Decreto-Ley por Ley Nº 15.738*, Montevideo, publicado en el Diario oficial, Nº 21048, 1981.
- Lipszyc, Cecilia, *Mujeres en Situación de Prostitución: Trabajo o Esclavitud sexual?* Lima (Perú), CLADEM, publicado en Internet, [www.apramp.org/upload/doc101\\_Mujeres\\_situacion\\_Prostitucion](http://www.apramp.org/upload/doc101_Mujeres_situacion_Prostitucion), 2003.
- Montes, Patricia, *El Rostro Femenino de la Migración*, publicado en Internet, [www.economiajusta.org](http://www.economiajusta.org), 2008.
- Navarro, Marisa y Catherine R. Stimpson (comp.), *Sexualidad, género y roles sexuales*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Nikken, Pedro, "Estudios Básicos de Derechos Humanos", IIDH, San José de Costa Rica, publicado en Internet, [www.iidh.ed.cr](http://www.iidh.ed.cr), 1994.
- Nota informativa No. 2, *Mujer 2000*, "Igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI", Nueva York, publicado en Internet, <http://www.un.org/spanish/conferences/Beijing/fs1.htm>, 2000.
- Puleo, Alicia, "El patriarcado ¿una organización social superada?", Madrid, publicado en Internet, [www.mujeresenred.net](http://www.mujeresenred.net), 2005.
- Rivera, María Milagros, "La violencia contra las mujeres no es violencia de género", publicado en Internet, [www.rebelion.org/mujer/031111garretas.htm](http://www.rebelion.org/mujer/031111garretas.htm), 2003.
- Rubio, Ana "La teoría abolicionista de la prostitución desde una perspectiva feminista" en E. Aponte Sánchez y M. L. Femenías, *Articulaciones sobre la violencia contra las mujeres*, La Plata, Edulp, 2008, pp. 113-140.
- Sendón de León, Victoria, "Respuesta feminista a la globalización", publicado en Internet, <http://www.reddesalud.org>, 2003.
- Tapasso, Rosa Dominga. Entrevista: "Trabajo sexual y prostitución: Visibilizando reflexiones, esfuerzos y divergencias", publicado en Internet, [www.ciudadaniasexual.org/boletin/b11/Trabajo\\_sexual\\_y\\_prostitucion](http://www.ciudadaniasexual.org/boletin/b11/Trabajo_sexual_y_prostitucion), 2004.

## De putas

---

Martín Kohan\*

### RESUMEN

El artículo recorre diferentes figuraciones de las prostitutas en diversos textos de la literatura argentina para rastrear las claves económicas, políticas y retóricas que se imprimen en el uso y representación de sus cuerpos. También indaga el modo en que la prostituta, "síntoma de la condición moderna, urbana y capitalista", cruza sus expresiones con los modos de entender y recorrer las ciudades. De la mirada más social de Manuel Gálvez a la más política de Roberto Arlt, se llega a las reflexiones entre prostitución y ficción en los relatos de Julio Cortázar, Jorge Luis Borges y Rodolfo Fogwill.

Palabras clave: prostitutas, ciudad, política

### ABSTRACT

This article works on different profiles of prostitutes as described by different Argentine narrators, to explore some economical, political and rhetorical clues that go on in the literary use and representations of their bodies. It also explores the ways in which prostitute as symptom of the modern, urban and capitalistic human condition, intersects with the different meanings of the city. The essay reads the most sociological texts (Manuel Gálvez), the ones most political (Roberto Arlt) and it arrives to the examples of fictional stories from Julio Cortázar, Jorge Luis Borges and Rodolfo Fogwill.

Key Words: prostitutes - city - politics

---

\* Doctor en Letras, escritor y docente en la Facultad de Filosofía y Letras. Publicó libros de ensayo, entre ellos: *Imágenes de vida, relatos de muerte* (Esa Perón, cuerpo y política), *Zona urbana. Ensayo de lectura sobre Walter Benjamin*. También es autor de los libros de cuentos *Muerto contento* y *Una pena extraordinaria*, y de las novelas *La pérdida de Laura*, *El informe*, *Los cautivos*, *Dos veces junio*, *Segundos afuera*, entre otras. En noviembre de 2007, recibió el Premio de Herralde de Novela.

Las putas y las ciudades se dan sentido reciprocamente. En la fórmula *mujer de la calle* existe una intuición bastante ajustada del modo en que una ciudad impone su significación a las putas, pero en la expresión *hacer la calle* se registra el recorrido inverso: el modo en que las putas imprimen significados en los espacios de una ciudad. Ese mutuo significarse, que es también un mutuo hacerse, no se le podía pasar por alto a Walter Benjamin, a la sensibilidad urbana de Walter Benjamin. En "Despertar del sexo", por ejemplo, de *Infancia en Berlín hacia 1900* (1990), descubre la correspondencia que existe entre el hecho de aventurarse en las calles y el hallazgo promisorio de la aventura sexual. Lo uno con lo otro: son dos formas de "perdersé". Perdersé en la ciudad de Berlín, vale decir en la propia ciudad, en la ciudad familiar que se conoce bien, exige precisamente toda una voluntad de salirse de la esfera familiar. Exige faltar a la cita de la familia, que es por lo demás una cita para un oficio religioso; exige llegar a destiempo, errar un poco, largarse solo. Las calles de la ciudad se vuelven cómplices certeras de esta combinación impar de profanación y deshora; son no solamente el escenario sino también el soporte de la emancipación y del despertar de un instinto. Al cabo, entregan su trofeo, y ese trofeo son precisamente las prostitutas. El mismo dispositivo se activa en "Mendigos y prostitutas", también en *Infancia en Berlín hacia 1900* (1990). La ciudad se vuelve laberinto, y como tal complica la orientación. Es una iniciación: la de salirse de los barrios familiares. Y junto con eso, salirse de lo familiar en sentido estricto: aprender a cambiar el paso para deshacerse de la andadura de la madre. Berlín resulta una aliada cabal en la concreción de estos afanes; el desenlace de la aventura consiste ni más ni menos que en abordar a una prostituta "en plena calle".

Las putas, las mujeres de la calle, las mujeres que hacen la calle, procuran entonces, con sus vagabundeos, "una nueva interpretación de la imagen de la ciudad". Hay en ellas algo más que "el amor a última vista" del que habla Benjamin a propósito de Baudelaire, algo distinto de esos "ojos que han perdido la capacidad de mirar", que inscriben en un plano específicamente urbano un rasgo que es propio de toda pérdida del aura. Las putas practican una "mirada de seguridad"; porque tampoco ellas pueden abandonarse a la lejanía. Es la mirada de quien atiende a un peligro y a la vez busca una presa: es la mirada de quien tiene que cuidarse de los policías y a la vez prestar atención a los hombres que van pasando. Definen así toda una manera de ser y de estar en las ciudades: una cifra exacta de lo que es la ciudad moderna. Y aún más, o en paralelo, una cifra exacta de lo que es la modernidad capitalista. Porque las putas circulan no solamente en la ciudad sino también en el mercado. Y de hecho, según percibe Benjamin, circulan en la ciudad *tal y como* circula una mercancía en el mercado. Porque, en definitiva, el amor que se tiene por una prostituta es para él "la apoteosis de la identificación con la mercancía", con la particularidad de que una puta es, a un mismo tiempo, la mercancía y la vendedora. Y existen tantas formas de amar como formas de pagar.

En este sentido convendría desestimar la premisa, sospechosamente extendida, de que la prostitución es el oficio más anónimo del mundo. Parece preferible atender en cambio a la especificidad de una condición moderna, urbana y capitalista. Si una ciudad es, de por sí, la epifanía de la condición moderna y la expresión localizada de las leyes de mercado, las putas activan, con su ir y venir llegado el caso, o bien

---

con su ostensible espera, tanto una cosa como la otra. Son su manifestación visceral y en cierto modo su síntoma.

## II

La prohibición del ejercicio de la prostitución en la vía pública no podía sino modificar radicalmente el sesgo de la inscripción de las putas en las ciudades. Cambia eso y cambia todo: cambia el régimen entero de la articulación de lo privado y lo público, o de lo privado en lo público, y cambia el sentido de la distribución de los lugares y las prácticas en el espacio de una ciudad.

Se hace la ley, se hace la trampa. El 12 de agosto de 1872 se promulga en Buenos Aires la ordenanza municipal que dispone el cierre y la erradicación de los prostíbulos en un radio de veinte cuadras contando desde Playa de Mayo (hay que sacar a las putas del centro, hay que volverlas marginales). Otra ordenanza municipal, pero de 1875, les permite concentrarse en el radio céntrico para facilitar de ese modo el control sanitario y policial (hay que vigilar a las putas, hay que traerlas de nuevo al cenro, hay que tenerlas a la vista). Una ordenanza municipal de 1907 castiga la incitación sexual desde balcones o ventanas y la exhibición en las calles (a las putas hay que tenerlas a la vista, pero sin que ellas quieran hacerse ver por eso). Una ordenanza municipal del 13 de junio de 1919 limita la libertad de las prostitutas en la vía pública (a las putas no hay que tenerlas *tan* a la vista). En 1931 entra en vigencia una disposición de 1925, que prohíbe la prostitución (no tiene que haber putas: en absoluto). Resulta preciso insistir con esta disposición en 1935 y en 1936 (sigue habiendo putas igual). En 1934 se decide la clausura de prostíbulos en la Capital Federal; su efecto inmediato es la proliferación de prostíbulos en la provincia, con equívocas aproximaciones a los bordes ambiguos de la ciudad, y una virtual invasión de putas en las calles y las plazas y las estaciones de tren. El 24 de junio de 1965 se expide una ley que ya no condena la prostitución, pero sí el rufianismo (se puede vivir *como* puta, pero no se puede vivir *de* una puta).

La notoria necesidad de insistir con estas disposiciones legales habla de su insuficiencia, cuando no de su fracaso. Si tan inseparables resultan el hacer la ley y el hacer la trampa es porque, en cierto sentido, la propia ley es la que hace trampa. La persistente voluntad de inhibir la mostración y la visibilidad es en definitiva lo que promueve todo un arte del encubrimiento. Y con el encubrimiento, la vocación de controlar cae en sus raptos paranoicos: ¿y si las academias de baile fueran prostíbulos encubiertos? ¿Y si las casas de modistas o de costureras fueran prostíbulos encubiertos? ¿Y si las adivinatoras estuviesen practicando una forma encubierta de prostitución ambulante? ¿Y si las pulperías sirviesen en verdad, carretas mediante, como prostíbulos móviles encubiertos? ¿Y si las orquestas de señoritas fuesen la cara exterior de una forma encubierta de prostitución?

La aplicación efectiva de la ley, cuando no su solo enunciado, se trastornó con estos desvelos. Una verdadera poética del espacio hizo falta para determinar los límites del adentro y del afuera, de lo íntimo y de lo público, ese borde que, transgredido, señala el delito de exhibición o de incitación. El reglamento de 1875 prohíbe que se atraiga a los paseantes desde las puertas de los prostíbulos. La ordenanza municipal de 1907 impide la instalación de esos establecimientos en

---

calles cortadas, a la vez que postula el control de la incitación desde ventanas, puertas y balcones. El decreto municipal del 11 de febrero de 1910 se ve en la necesidad de insistir en la prohibición de exhibirse y de incitar desde las ventanas de las casas, y avanza en la determinación de que se instalen mamparas opacas que impidan la visión desde y hacia la calle. Luego se prohíbe la existencia de faroles en los frentes de estas casas. La ordenanza municipal del 8 de noviembre de 1911 prohíbe la distribución de impresos, tanto como arrojarlos en la vía pública, con la indicación de la dirección de algún prostíbulo. Y así sucesivamente.

La legislación se pone maniática, se pone obsesiva, se pone insistente. Un fervor de minucia semiótica la desvela: la lleva nerviosa del volante al farol, del callejón a la mampara. Se enerva en una voluntad infinita de clasificación del espacio, agobiada por la significación de bisagras e intermedios. Las putas por su parte quedan siempre un poco más allá y un poco más acá de la voluntad de sus disposiciones. Enloquecen a las leyes con su don inigualable para nunca dejarse ver y para darse siempre a ver.

### III

La mirada compasiva revierte y cuestiona la mirada vigilante. No ve delito sino viciumidad, en la vida de las putas. Manuel Gálvez fija con *Nacha Regules* (1919) una piedra basal de la sensibilidad social en la literatura argentina en lo que a putas se refiere. La inspiración religiosa de su pietismo queda a la vista en el héroe de la novela, que se llama Monsalvat, y se entrefera convenientemente con los tópicos de la redención social. El catálogo sentimental de Monsalvat es rico en lástima, en piedad, en compasión. Quiere salvar a Nacha Regules de su vida lamentable, pero también en cierto punto quiere salvarla incluso de sí misma, de su resignada disposición a hundirse y a padecer. Hay lástima por Nacha Regules, pero también hay lástima por sí mismo, e incluso hay cierta lástima de Nacha Regules por él, su defensor obstinado, por su cándida voluntad de regenerar a una puta.

Nacha Regules inspira en Monsalvat una eventual hermenéutica de la sospecha. En esa clase de suspicacia debe adiestrarse el héroe redentor, porque sabe que en una puta toda alegría es falsa alegría. Lo que él ve por debajo es siempre otra cosa, que es distinta y es opuesta: la puta alegre encubre a una puta triste que se esfuerza inútilmente por alegrarse. Lo mismo vale para la medición de cataduras morales: Nacha aparenta ser mala, pero él sabe que no lo es. Penetra su verdad, ya que no su cuerpo, y por eso puede descreer de la festividad de un traje de carnaval o reprocharle con una mirada precisa la manera en que ella reprime la verdad de su tristeza para ofrecer ante los ojos ajenos la ficción de una alegría ligera.

Manuel Gálvez sella así la imagen típica de la puta como víctima. Víctima múltiple: de las condiciones sociales imperantes y de su propia necesidad de vivir, del entorno y de sí misma, del rufián y la madama y de los policías cómplices, de los nefastos legisladores y del destino que le tocó. Sus ideas morales elevadas naufragan en la viciumidad, y no puede liberarse aunque quiera. La novela acude en su auxilio no menos que su héroe; la propia narración es compasiva y en su afán de denuncia alberga algún sueño de salvación. *Nacha Regules* (1919) consagra en la puta un objeto del realismo social, de la sensibilidad social, de la denuncia social, de



---

la literatura social. Hay que avanzar bastante más de la mitad del texto para que la palabra "puta" aparezca por primera vez. La ética de la piedad traba su alianza con una estética del pudor.

Tal vez por su escaso trato con las "muchachas de la vida", Monsalvat se lanza a la calle a buscar a Nacha Regules y no la puede encontrar. Dará con ella mucho después, en un tranvía, y será por casualidad que suceda y no por el propósito de hallarla. Para entonces, como suele ocurrir, ya es demasiado tarde. La historia de los dos ha quedado signada por la búsqueda frustrada en las calles de la ciudad. Es entonces la ciudad la que hace de Nacha Regules lo que toda puta es, lo que ya era y lo que debía ser: una pérdida.

#### IV

Si Manuel Gálvez escribe la novela social de la prostituta, Roberto Arlt escribe su novela política. Gálvez ensaya las justas proporciones del realismo social; Arlt elige por su parte la desproporción y la desmesura, subraya la acentuación de todo lo que admite ser acentuado. Gálvez convoca causas sociales y procura suscitar una compasión que es también social. Para Arlt, en cambio, la prostitución es menos un problema social que un modelo para la acción política. Antes que víctimas de una realidad social que por empezar permite explicarlas y por fin exige su salvación, las putas en *Los siete locos* (1929) son las piezas posibles de una máquina de intervención política. Son su posible sustento, pero también su impulso, y además su inspiración. Se sabe bien que son víctimas de distintas formas de explotación social, pero lo que busca Arlt es otra cosa, es el detonador eventual de su explosividad política. Las putas no se dejan pensar aquí como objeto de una piadosa acción por parte del Estado sino como sujetos—modelo para una acción violenta en contra del Estado. Lo que va de Gálvez a Arlt es lo que va de lo social a lo político, y es lo que va de la blandura de la compasión a la potencia del resentimiento.

Los prostíbulos son en *Los siete locos* (1929) la base del financiamiento económico para el proyecto conspirativo que se trama en Temperley. De allí provendrá el dinero, según una concepción general que proviene ante todo del Rufián Melancólico y en alguna medida también del Buscador de Oro. El oro es rastreado por él, en pleno desierto, según el andar a la busca que es propio de las putas en la ciudad. De hecho, hay una puta que lo acompaña, y que se llama Máscara, y esta parte de la ambición de riqueza no funcionaría ni se comprendería sin ella. Pero si el Buscador de Oro define precisamente un modelo de búsqueda, guiado por una puta, el Rufián Melancólico sostiene el modelo de la acumulación de riqueza por medio de la explotación de la prostitución. Tal es su historia: explotador de mujeres, paladín del puro cálculo económico, rechaza a golpes de misoginia la concepción pietística y redentorista de los escritores a lo Manuel Gálvez. Su discurso demuele esa estética, que antes se parodia en el personaje de Ergueta, el que odia a los rufianes y se propone la regeneración de una puta bajo la neta inspiración de las celesualidades bíblicas.

Ahora bien, los prostíbulos en *Los siete locos* (1929) no se limitan a ser un recurso económico para el financiamiento general de los planes del Astrólogo. Son algo más, son mucho más: son un fundamento ideológico para esos planes y un

---

modelo a seguir en el curso de su ejecución. La propia constitución de una sociedad secreta, su combinación singular de sigilo y sociabilidad, de lo relativamente público con lo radicalmente privado, su consecuente estímulo de lo conspirativo, algo tienen de inspiración prostibularia. Sobre todo si se piensa a los prostibulos en los márgenes suburbanos, que es como opera la conspiración en la novela. Pero antes que eso, y poniendo el foco en la figura de Erdosain, el mundo de las putas es el mundo de la humillación por excelencia. Y si el propósito del Astrólogo es en lo esencial hacer de la humillación un motor para la revolución política, se torna decisivo que las putas devengan un motor para la humillación personal.

Ahí donde el Buscador de Oro detecta un método para rastrear riquezas, ahí donde el Rufián Melancólico aplica un método de explotación y acumulación de dinero, Erdosain descubre un dispositivo que será la superestructura de esa estructura que los otros han tramado en el nivel de la economía. Los prostibulos para Erdosain no son otra cosa que eso: el lugar de la angustia y la perdición, el lugar del rebajamiento y la vergüenza. El rechazo que le inspiran no se debe a razones morales sino a la pura tristeza. Los prostibulos son el lugar donde vivir la humillación, donde aprender la humillación y nutrirse de ella. No es en rigor, para él, el lugar de lo sexual, porque Erdosain no tiene sexo con las putas, como tampoco lo tiene con su esposa. Erdosain les paga a las putas, pero no se acuesta con ellas; es decir que gasta el dinero justo ahí donde el Rufián lo produce. Pero no por eso lo revierte, más bien lo complementa. A la humillación de las putas ejercida por sus *cafisbios* le agrega su propia dosis y su propia modalidad de vivir la humillación. No prescinde del acto sexual en el afán redentorista de tantos héroes literarios de vaga inspiración socialista. Antes que rescatar a alguien, lo que quiere es el rebajarse del todo: hundirse en la lástima por la otra y por sí mismo.

Esa poderosa tristeza de Erdosain lo acerca al Rufián Melancólico, no justamente en su rufianismo, que él deplora, sino más bien en su melancolía. Y lo acerca también a Ergueta, que encuentra igualmente en una puta su trato con la indignidad. Porque Ergueta deja a su novia rica (es su propio modo de sacrificar el dinero) y su vida licenciosa para casarse con una prostituta y regenerarla. Pero eso, que podría implicar para él un acto de desprendimiento y nobleza, es en cambio un acto de completo oprobio y de degradación. Esa puta no es otra que Hipólita, a la que significativamente le dicen "la Coja". Más irredenta que redimida, la Coja no puede ser salvada por Ergueta sin con eso hundirlo a su vez. El hecho de que ella se resuelva finalmente por la traición y por la delación dice tanto sobre las conspiraciones de la literatura de Arlt como sus ambiciones y su desesperación. La traición de la Coja en el final de *Los siete locos* (1929) remite a la traición al Rengo en el final de *El juguete rabioso* (1926), y define cuáles son los límites de la potencia del resentimiento, a la vez que sus alcances.

## V

Incluso en la puta rescatada y redimida hay un resto que se escurre y se resiste, que es imposible de asimilar. Incluso cuando se la trae, con el esmero salvacional de un Monserrat o de un Ergueta, *de este lado*, algo queda *del otro lado*, y no se alcanza. Lo entendió muy bien Julio Cortázar en sus cuentos de putas o con putas,

---

porque Cortázar siempre escribía precisamente sobre eso: la escisión de dos mundos bien distintos y la posibilidad, siempre problemática, de pasar de un lado al otro. De eso se trata, una y otra vez, mediante tabloneros, o puertas, o puentes, o vidrios atravesables, o pasajes y galerías. A menudo son las putas las que están del otro lado, si es que no, más todavía, las que *son* el otro lado. Porque ese otro lado tiende a ser, para Cortázar, el de un mundo de vida más plena y más intensa, el mundo de las experiencias cabales, contemplado con melancólica intriga desde un mundo más anodino y más quieto. El héroe de ese mundo vital y pleno puede ser un boxeador o puede ser un músico, como en "Torito" (*Final del juego*, 1956) y como en "El perseguidor" (*Las armas secretas*, 1959). Pero también pueden ser las putas, y al serlo se convierten, para Cortázar, no ya en el tema de algunos de sus textos sino en el objeto infinito de la literatura misma.

Mauro ha conseguido redimir a Celina en "Las puertas del cielo" (*Bestiario*, 1951): la sacó del cabaret del Griego, donde la conoció, y le dio una vida buena, sencilla y barrial (la vida sencilla y barrial es la vida buena para Cortázar). Para él y para Marcelo Hardoy, que es letrado y de clase más alta, y cuyo nombre fusiona en uno solo los nombres de los otros dos, hay en Celina un sustrato que los fascina, pero que no pueden alcanzar. Es el mundo de la vida, en el sentido en que se dice de una puta que es una mujer de la vida, y esa vida que ella vive un tipo como Marcelo solo la puede contemplar. La contempla con fascinación y a la vez con repugnancia, porque lo que ve en ese cielo no es otra cosa que un infierno de monstruos y cuerpos pegajosos. Pero como la repugnancia no es la cara opuesta de la fascinación sino su complemento y su verdad, lo que cuenta en definitiva es la pasividad contemplativa, lo inaccesible de ese cielo cuyas puertas nunca se encuentran. En este sentido no hay nada menos accesible que una puta, que en otro sentido es lo accesible por definición.

El cielo de "Las puertas del cielo" (*Bestiario*, 1951) lleva con evidencia al cielo de "El otro cielo" (*Todos los fuegos el fuego*, 1966). Y en ese otro cielo también hay una puta: se llama Josiane. En este cuento, el otro lado es París, como en *Rayuela* (1963), y el drama de los pasajes entre los mundos se resuelve en este caso desde la literalidad: los pasajes son los pasajes (los pasajes de París, que en Buenos Aires son galerías).

En lo alto de los pasajes, en sus buhardillas, están las putas. Esas putas que en la adolescencia quedaron materialmente fuera del alcance del narrador están ahora a mano en las fugas inmateriales a las noches de París. De este lado hay una vida tediosa, compuesta por una familia insulsa y un trabajo no menos insulso. Para salirse de esa vida apocada, hay que largarse a vagar por la ciudad cuando ya es de noche. Solo entonces es posible llegar al otro lado, lo que es decir a las putas. Los pasajes, como detectó Walter Benjamin, son un refugio, aunque relativo, para los peligros urbanos de las calles abiertas, y que Cortázar acentúa en el peligro de un criminal en acción. Al igual que el *cafishio* del cuento, que da protección pero no por nada, los pasajes combinan la seguridad de las vidrieras iluminadas con el peligro de las escaleras y los rellanos. Pasear con Josiane por la ciudad, o entrar con ella en la intimidad de su habitación, es la cifra de la vida auténtica, que trae consigo el peligro de muerte. La tragedia del cuento es que el pasaje a ese cielo, las puertas de este otro cielo, pueden bloquearse o perderse; el par de muerte y vida se reduce en ese caso al sopor de la muerte en vida. Y en esa planicie no hay putas.

---

No de otro modo trama Cortázar "Diario para un cuento" (*Deshoras*, 1982). Escinde dos mundos: en uno se vive, en el otro se escribe. No es que las dos cosas no puedan o no deban combinarse, y de hecho para dejarlo sentado en el texto aparece Bioy Casares, se nombra a Onetti, se nombra a Arlt. Pero el relato se sostiene en un conflicto y ese conflicto es la partición de esos universos. En uno hay un escritor que quiere escribir y no puede; en el otro está la vida vivida: hay putas y hay marineros. La impotencia para la escritura se debe, en lo fundamental, a que las experiencias en este caso inhiben en vez de estimular. Y ese es precisamente el lugar de la puta: es imposible escribir sobre Anabel, es eso lo que la hace inalcanzable. Lo que en los textos de Cortázar vuelve deseables a las mujeres de la vida es lo que tienen de vida, antes incluso que lo que tienen como mujeres o lo que son como mujeres. Pero si esa plenitud de vida y experiencia que es Anabel resulta ser justamente el hueco vacante de la escritura, aquello de lo que no se puede escribir y hasta aquello que no se deja escribir, al narrador no le queda otra alternativa que convertirse en traductor. De escritor a traductor: a mediador en lo posible neutro entre dos mundos de completa intensidad, entre el marinero y la prostituta, que intercambian cartas pero precisan de sus conocimientos de idioma para poder entenderse. Por supuesto que el narrador-traductor, que es el tercero excluido frente al par de zozobra y deriva del marinero y la puta, pasa a asemejarse marcadamente a Anabel desde el momento en que, como ella, presta un servicio y lo cobra. Y luego establece una alianza que funda un nuevo par, con el marinero, que hace de Anabel una tercera: se unen ellos dos, en un pacto tan masculino como sensible, con el propósito de "sacarla de la vida".

Esta úpica fantasía de salvación se cruza en Cortázar con su interés constante por el *karma* del letrado que se queda en la mera contemplación de esa vida que lo excluye. El resultado es otra fantasía, que el "Diario para un cuento" (*Deshoras*, 1982) en el final registra: la fantasía de la puta que escribe. Una fantasía que es sexual o es literaria, según cómo se la mire.

## VI

Para Cortázar, las putas señalan un límite de la literatura: su otro lado, su otra cosa, el borde que se roza pero no se puede tocar. Para Borges, en cambio, una puta puede ser la cifra de la literatura misma. Su núcleo en cierto sentido, si se piensa que la cuestión de la verosimilitud y su compleja relación con la verdad es un núcleo literario para Borges. Los juegos del hacer creer son en sus textos no solamente un procedimiento sino también un objeto, o el objeto por excelencia del discurso y su reflexividad. Dirimir qué es lo que lleva de aquello que *parecer* verdad a aquello que *es* verdad sostiene el impulso de escritura de *Historia universal de la infamia* (1935), de "Examen de la obra de Herbert Quain" (*Ficciones*, 1944), de "Pierre Menard, autor del Quijote" (*Ficciones*, 1944), de "Biografía de Tadeo Isidoro Cruz" (*El Aleph*, 1949). ¿Puede decirse acaso que esa misma cuestión, la cuestión primordial, se aloja también en la figura de una puta? Sí, si esa puta es "Emma Zunz" (*El Aleph*, 1949).

El desafío que Emma Zunz se plantea es un desafío de la verosimilitud. Por empezar es el dilema de la propia narración, una vez que la realidad ha cobrado de

por sí la forma de la irrealidad. Luego es la prueba discursiva que Emma tiene que superar, en lo que va de la planificación (su coartada, el verosímil) a la ejecución del plan (el lugar de la verdad). Ese es exactamente el desafío para ella: cómo hacer funcionar lo verosímil en una verdad, hasta volverla verdad. Que es, en definitiva, como se sabe, el desafío de la ficción.

Emma Zunz tiene que hacer creer por lo menos tres cosas: a Loewenthal, que va a delatar a los huelguistas de la fábrica; al marinero remoto, que ella es puta y busca un cliente; a los policías, que Loewenthal abusó de ella y ella tuvo que matarlo. Las tres versiones le salen bien, de palabra y en los actos. Sabemos que le creyeron tanto el marinero como el patrón; cabe conjeturar que la policía acabará por creerle también. Es la victoria total de la verosimilitud, que vuelve verdad todo lo que toca, y acaba por imponerse incluso sobre lo increíble: la historia de Emma Zunz, que en el punto de partida es falsa pero deberá ser creíble, termina siendo en el final "increíble pero cierta". Lo planeado (vale decir lo pensado, lo que existe puesto en palabras) se vuelve verdad en los hechos (vale decir en la acción, lo que se juega en la realidad de los cuerpos).

La puta de Borges es tan distinta de la de Cortázar como lo son los respectivos marineros: el de Anabel, que lee y escribe cartas, y el de Emma, con quien no cruza ni puede cruzar ni siquiera una palabra (porque no hay traductor en principio, pero tampoco nada que decirse). La verdad de las putas de Cortázar es la verdad de la vida genuina, mirada con melancolía desde los sucedáneos de la ficción literaria. La verdad de Emma Zunz, que es la puta de los relatos de Borges, es por el contrario la verdad de la propia ficción literaria, la que se funda en el verosímil mediante el arte de hacer creer, y que se derrama sobre la realidad verdadera del mundo para afectarla o para transformarla.

Por supuesto que es preciso considerar en qué sentido podría sostenerse que Emma Zunz es una puta, porque en última instancia lo cierto es que ella tan solo hace de puta. Sabemos que es hija (hija de su padre, porque así nace el impulso de venganza, y luego hija de su madre, porque así es como ese impulso se redefine y se potencia), sabemos que es obrera (la caída en desgracia de su padre la arrastró a esa condición), sabemos que es mujer (asiste a un club de mujeres, tiene miedos de mujer), pensamos que acaso es judía. Pero ¿puta? Al menos hace de puta, eso es seguro. Lo necesita para llevar a cabo su plan y construir, con su propio cuerpo, la coartada de la violación. Emma puta se va del barrio al puerto (y no del barrio al centro, que es el mal paso que da la costurera de Carriego) y aprende la conducta de seguir imitando a las otras mujeres. En algo no procede como puta: es ella la que elige al hombre, en vez de darse a elegir. Al elegir, no obstante, en algo se parece, y es que procura el desapego. Que rompa el dinero, como lo hace, al cabo del acto sexual, dice tanto sobre su necesidad personal de revertir lo que ha pasado como de la imposibilidad objetiva de hacerlo. Emma quiere suprimir la huella material de lo que sucedió, pero esa huella material ya está alojada en su propio cuerpo, y lo que en principio fue coartada estratégica para justificar la muerte de Loewenthal con una acusación de abuso sexual, se convierte en un impulso verdadero de humillación y de venganza (aunque ya es menos al padre a quien venga, y más a la madre; y a la madre por lo que le hizo el padre).

El intercambio de cuerpo y dinero que es propio de la prostitución adquiere en Borges esta áspera forma del daño: el cuerpo lastimado, el dinero roto. Emma

---

Zunz fingió ser puta por una noche, pero esa ficción le reveló una verdad decisiva. La verosimilitud de su ficción de ser puta tocó una verdad, y la iluminó. Porque el propio simulacro era también, por sí mismo, una verdad. ¿Cómo se puede fingir ser puta y no serlo? Una vez que Emma Zunz se acostó con un hombre cualquiera y recibió dinero por hacerlo, ¿simuló ser una puta o de hecho lo fue? ¿Hay alguna manera acaso de *hacer de* puta sin *hacerse* puta? ¿O esa deriva urbana de Emma Zunz la llevó precisamente a ese lugar en el que el simulacro y la realidad ya no pueden distinguirse, el lugar donde el verosímil bien logrado equivale a la verdad y tiene su mismo poder?

Es el lugar de la prostitución para Emma Zunz, es el lugar de la literatura para Borges.

## VII

Las putas de Fogwill en "La larga risa de todos estos años" (*Ejércitos imaginarios*, 1983) remiten a la escritura, antes que a la literatura: "hacen puntos". Eso hacen; salir a la calle a buscar hombres, o citarlos en un bar si son clientes conocidos, o traerlos al departamento si es que se hicieron amigos —aunque entonces ya no son clientes. Varias cosas que a Fogwill le interesan mucho las pone (o las encuentra) en la puta de este cuento: la lógica específica de la circulación y el consumo, o el poder real que puede llegar a obtenerse al tener ciertos contactos y al manejar cierta información. El paralelo con las especulaciones de la Bolsa define el correlato económico de la prostitución; los provechosos enlaces con algún policía o con algún capitán, en los años más duros de la represión, para blanquearse y quedar inmune o para salvarse de los despidos, definen su sentido político.

Los adjetivos del título del cuento ("larga" y "todos") apuntan a la perduración de lo continuo. El corte presunto del año 1983 se resuelve en el relato como continuidad y como prolongación: en vez del imaginado o pretendido antes y después, un mantenerse y un arrastre. Es lo que se propone Fogwill: cuestionar la ruptura bienpensante dictadura/democracia para indagar a cambio cuáles son esas cosas que en realidad ya estaban antes, y cuáles las que no dejaron de estar después: lo permanente.

La pareja de mujeres que, secretamente, lleva su vida en el relato entre 1975 y 1978 se ha convertido, en 1983, en una estructura convencionalmente más correcta: matrimonio heterosexual, hogar, familia, hijos. La historia parece haber cambiado "para bien". No obstante, lo que importa es lo que sigue: que ella sigue haciendo puntos. Esa línea general de permanencias que traza Fogwill, la traza por medio de la prostitución. "La larga risa de todos estos años" (*Ejércitos imaginarios*, 1983) se construye bajo la lógica del encubrimiento, y por ende del descubrimiento: los personajes ocultan su historia a los otros personajes, la namadora oculta a los lectores que es narradora y no un narrador. La prostitución transcurre como vida secreta, pero no hay verdad más acabada que la de esa vida secreta. Es el susurato que permanece por debajo de lo que, en superficie, y en apariencia, parece estar cambiando.

Las putas de Fogwill circulan en las antipodas de aquella de Manuel Gálvez: habitan en la ciudad contraria. Aquellas esperaban todavía una eventual redención por parte de la sociedad. Las de Fogwill vienen a decir exactamente lo opuesto: que es la propia sociedad la que debería ser redimida, y que no será posible hacerlo.

# Una mujer, como tantas otras, que escribe

## Entrevista a Lily Sosa de Newton<sup>1</sup>

Lucía de Leone y Ana Laura Martín\*

En la reciente sección "La Caja feminista", resuenan esta vez los relatos de vida y obra de Lily Sosa de Newton, quien actualmente cuenta con una extensa trayectoria<sup>1</sup> en la investigación y en la escritura de historias de mujeres argentinas.

Archivista y "coleccionista de recortes" por definición propia, pionera en la confección cronológica y abarcativa de las historias de mujeres argentinas y en el armado del primer *Diccionario biográfico de mujeres argentinas* (1972), es hoy rescatada y consultada desde distintos ámbitos de la cultura.

*Lily Sosa cuenta su vida profesional y personal como una sola, en la que no se distingue la trama de la urdimbre. Adjudica su ingreso a la escritura a un fortuito, encuentro con el amor: una llamada telefónica equivocada en el año 1937 derivó en citas furtivas y finalmente en matrimonio. Como un homenaje a esos contienzos, sella su firma autoral con el apellido de su compañero de toda la vida, el periodista y escritor Jorge Newton, 20 años mayor que ella, quien desde muy temprano la instó a escribir sobre mujeres.*

*Siendo muy joven, emprende viajes con su marido, muchas veces por placer y otras, motivados por mejores posibilidades de trabajo para él. Pero, también, el derrocamiento de Perón en 1955 los obliga a irse a vivir a Venezuela*

### Hacia el encuentro con la escritura

– ¿Cómo se presenta usted? ¿Cómo se define?

– Nunca he pensado en definirme. Yo soy una señora, como tantas, que escribe. Una señora como tantas que escribe y que estaba casada con un escritor. De ahí derivó mi profesión de escritora. Yo escribía cosas sin importancia cuando era soltera, un diario íntimo, por ejemplo, que después rompí. También era una muy buena lectora. En mi casa había una biblioteca completa, mi padre era un apasionado de la lectura y yo vivía entre libros.

De jovencita, fui a un colegio de hermanas y luego al Liceo. Empecé a fantasear con que quería estudiar filosofía. Pero un día mi padre fue tajante y me advirtió: "una hija mía no va ir a machonear a la universidad". En ese tiempo él creía, a pesar de que

\* Becanas de doctorado IIEGE, correspondientes a CONICET y proyecto PICT 25451, FONCYT, respectivamente.

<sup>1</sup> Lily Sosa de Newton nació en Morón (provincia de Buenos Aires, Argentina) en 1920. Algunas de sus obras son: *Las argentinas de ayer a hoy*, Buenos Aires, Zanetti, 1967; *Lavalle*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1967; *Dorrego*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1967; *El general Paz*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1967 (y 1969); *Lamadrid*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1971; *Diccionario biográfico de mujeres argentinas*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1972, 1980 y 1986; *Genio y figura de Hilario Ascasubi*, Buenos Aires, Eudeba, 1981; (comp.) *Narradoras argentinas 1852-1932*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1995; *Las protagonistas*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1998; *Las argentinas y su historia*, Buenos Aires, Feminaria, 2007.

ya había muchas mujeres profesionales, que la universidad no era para las mujeres. El asunto es que mi padre dijo: "vos tenés que ser maestra como todas las mujeres de la familia". Efectivamente mi madre había sido maestra, mi hermana fue maestra. Al año siguiente, me mandó a estudiar magisterio en un colegio de hermanas, porque había profesores conocidos de mi mamá. Más adelante me casé y tardé bastante tiempo en escribir.

– *Usted afirma que comenzó a escribir gracias a su marido, Jorge Newton ¿Es ese el motivo por el que firma con su apellido?*

– Sí. Él me instó a escribir. Cuando lo conocí, al solo saber que era escritor y periodista me enamoré. Me atraían mucho la literatura, los periódicos, las revistas. Además, él demostraba tanta fe en mí, me estimulaba tanto, me enseñó tantas cosas... Como por ejemplo a ser concisa, a no irme por las ramas.

– *¿Antes de comenzar a escribir, ejerció como maestra?*

– No, no llegué a ejercer. Y después de casada tampoco, porque mi marido no quería que trabajara fuera de casa. Era muy celoso. Me ocupaba de la casa. Me gustaba la cocina. Pero leer me gustaba muchísimo más y lo hacía desde muy chica. En mi casa había una gran biblioteca y leíamos de todo, cosas que no eran "para chicos". Fundamentalmente literatura. Pero también leía libros de ciencias sociales, por ejemplo. De mi relación con los libros, lo que primero recuerdo es que, cuando era chica, jugábamos a la librería y sacábamos los libros y los arminábamos. ¡Ahora cuando pienso en eso me quiero morir!

Leía novelas, que es un género que a mí me fascina. Aparte de las de Dickens, me gustó *La FERIA de Vanidades* (1847) de William Thackeray. De Victor Hugo me gustó *Los Miserables* (1862). Otra lectura que hice fue Balzac. También, un libro de un escritor francés, Alphonse Daudet, que se llama *Poquita cosa. Historia de un niño* (1868), un texto autobiográfico. Otro libro que me encantó y no sé si lo voy a poder releer, porque son muchas páginas, es de Thomas Mann y se llama *La montaña mágica* (1924). Hay muchos libros que me han

gustado y que algún día podría leerlos de nuevo, como *El Quijote*. Pero no tengo tiempo, no puedo, siempre estoy tratando de leer cosas nuevas, que no conozco.

– *¿Recuerda haber leído libros escritos por mujeres?*

– No de niña. En la biblioteca de mi papá no había escritoras. El asunto de las mujeres llegó después de que me casé. Mi marido tenía amigos en Santa Fe. Cuando nos casamos, a comienzos del año 1941, le habían ofrecido escribir en un diario de allá. En San Genaro, un pueblo santafecino, vivía un amigo de mi marido que era médico y escritor. Su biblioteca era extraordinaria. Yo me fasciné cuando la vi. Su mujer, con quien me hice muy amiga, me preguntó si había leído a Virginia Woolf. Yo le dije que no, que la conocía mucho de nombre, pero que no había leído nada de ella. Entonces para que yo la conociera, ella me regaló *Las Tres Guineas* y *Un cuarto propio*. Y ahí empezó todo...

– *¿Leyó los textos en el idioma original o en traducciones?*

– En traducciones en castellano. Los publicó Victoria Ocampo en *Sur*. Cuando leí esos libros, quedé deslumbrada por la profundidad de Woolf, por la forma en que analizaba la situación de las mujeres. Yo no había leído nada sobre la situación de las mujeres en el mundo. Fue una revelación para mí y una suerte encontrarme con esa mujer que me regaló esos libros que me gustaron tanto. Cuando me fui a la ciudad de Santa Fe, los volví a leer y comencé a pensar cómo era la situación de la mujer en Inglaterra. Tenían tantos problemas, no podían ir a la universidad, no podían entrar a las bibliotecas, ni podían trabajar en muchos lugares. Las familia solo hacían estudiar a los hijos varones. Todo eso me interesó muchísimo y yo pensé que iba a escribir algo para el contexto local, y así empecé. Lo que me interesaba era la universidad, cómo era la vida de las mujeres en la Argentina. Cuando empecé a investigar, me di cuenta de que conocía algunas mujeres que habían ido a la universidad. Por ejemplo a la fundadora del Liceo en el año 1890, a quien alcancé a conocer, era Ernestina López de Nelson. Fue una gran feminista, una gran



instructora, una maravilla, las dos hermanas, Ernestina y Elvira. La directora del lugar mientras yo estudiaba, la Sra. Ángela Santa Cruz, también era egresada de Filosofía y Letras. Todas ellas fueron una punta de lanza en un mundo tan cerrado, con tantos inconvenientes para las mujeres y tan condicionado por la religión.

– *¿Usted se interesó primero por las mujeres y después por contar su historia?*

– La historia en general siempre me gustó. Y la relación intelectual con mi marido reforzó mi vínculo con la historia y avivó el vínculo con la historia de las mujeres. Con él recorriamos las librerías de viejos y usados, revolvíamos libros, y comprábamos y comprábamos. Después, de la mano de *La Nación* y de *La Prensa* y de revistas como *Caras y Caretas* que se recibían en mi casa, yo veía y recortaba artículos donde se hablaba de las mujeres. En definitiva, mi interés por la historia, las mujeres y la escritura vino todo junto. Pero me metí de lleno con las mujeres. Ése fue el asunto.

### Escritora, archivera y coleccionista

– *¿Con qué tipo de materiales fue armando su archivo? ¿Cómo lo organizó? ¿Lo mantiene todavía?*

– Yo fui guardando artículos de revistas. Y como cuando empecé a juntar papeles no había fotocopias, algunos los copiaba a mano. Al día de hoy lo mantengo. Tengo una gran cantidad de carpetas y de biblioratos con carátulas y folios donde ordeno, con un criterio cronológico y temático, cada uno de los artículos de diarios y revistas que logré reunir en casi 70 años. Mientras armaba ese archivo no pensaba en escribir, pero me interesaba mucho y admiraba a ciertas escritoras. Mi marido me vio que buscaba y juntaba cosas sobre mujeres, entonces un día me dijo que por qué no escribía la historia de las mujeres argentinas. Rechacé de plano la idea, me pareció un dislate. Sin embargo, la idea siguió en mí y entonces, callada la boca, hice el plan de un libro que luego se llamó *Mujeres argentinas de ayer a hoy*, publicado en 1967, que tuvo faja de honor de la SADE. Esta primera edición la publicó un señor amigo de mi marido de la

librería y editorial *El Ateneo*. La tirada fue de 500 ejemplares y me fue muy bien. Comenzaba con la fundación de Buenos Aires, con un personaje extraordinario, Isabel de Guevara, que es una de las mujeres de entonces que dejó una carta. El capítulo se llamaba "Las españolas que fundaron Buenos Aires". No era una historia general, era un ensayo, yo quise situar el libro en el país. Escribí el prólogo y el índice y se lo mostré a mi marido. Lo miró atentamente y me dijo que le parecía maravilloso y me incentivó a que me pusiera a escribir rápido. Entonces me lancé a la escritura. Cuando él dejaba de usar la máquina de escribir, yo me sentaba a escribir. Tuve muy buenas críticas. -

– *¿Nunca antes, hasta la edición de *Feminaria del 2007*, fue reeditado?*

– No. Se agotó y este segundo libro, *Las argentinas y su historia* (2007), lo editó Lea Fletcher. Yo ahí agregué muchísimas cosas. En los cuarenta años que habían pasado desde la primera edición fui juntando materiales y tomando nota de todo lo que pasaba. Con eso hice varios capítulos nuevos y amplié lo que podía en arte, música, literatura y periodismo. Siempre me interesó mucho el periodismo de mujeres.

– *La primera edición de *Mujeres argentinas de ayer a hoy* la termina en 1966 y la publica en 1967. Era un momento particular para el movimiento de mujeres. En USA empiezan a conocerse los primeros grupos de liberación femenina, como se denominaron...*

– Sí, pero más en esos países que acá. Yo siempre me interesé por escuchar y conocer los movimientos por los derechos civiles y políticos de las mujeres.

– *¿Usted se refiere a los de las primeras décadas del siglo XX?*

– Sí, mi mamá siempre me contaba que un día de 1926 mi papá llegó a casa y le dijo que a partir de ese momento ella, y todas las mujeres, podían hacer las mismas cosas que un hombre. En materia de derecho civil (se había reformado el Código Civil) tenían los

mismos derechos de los hombres. Hasta entonces eran inferiores jurídicamente, igual que los locos y los niños. Ése fue un cambio importantísimo, lo que no se consiguieron fueron los derechos políticos. Eso tardó bastante más.

– *¿Usted considera que a fines de la década de 1960, cuando se escuchan renovadas demandas de mujeres, resultó el momento justo para la publicación de su libro?*

– Yo creo que sí, ante todo por lo comentarios en los diarios y las revistas que obtuve. Siempre han sido muy buenos. Me hacían reportajes, me invitaban a muchos lugares.

– *¿Algunas mujeres del feminismo se acercaron a usted luego de la publicación de su libro?*

– *Mujeres argentinas de ayer a hoy* fue un libro muy bien recibido. Decían que era tan interesante que se leía como literatura y que, al mismo tiempo, tenía un trasfondo bibliográfico, muchas notas y muy documentado. Pero en ese momento nadie me contactó directamente. Y mucho después me encontré con mujeres que me dijeron que les había servido muchísimo. Sé que a todo el mundo le interesó, y el *Diccionario* mucho más. Mirtha Legrand me invitó a sus almuerzos, luego de haber leído una nota en *La Nación*. Yo había conocido a una familiar de *La Nación*, a Susana Mitre Pereyra Iraola, que me mandó un periodista para que me haga una entrevista y yo le respondía sentada en este mismo sillón donde hoy me ven ustedes, con este mismo fondo. El título de la nota fue "1000 mujeres en un libro". La última edición que salió del *Diccionario* ya es muy antigua y merecería una actualización. Tengo en la computadora muchas cosas más, pero ¿qué sé yo cuándo las podré publicar!

– *¿Fue autodidacta?*

– Yo no tenía experiencia en cómo se hacía un ensayo, pero, como traducía libros norteamericanos que me daba una editorial, me fijaba cómo estaban escritos. Leí también un poco sobre teoría del ensayo. En eso me basé.

– *¿Cómo surgió la idea de armar un "diccionario biográfico de mujeres argentinas"?*

– Para *Mujeres argentinas* yo había hecho un fichero con nombres de mujeres relevantes y mi marido me propuso hacer un diccionario. Porque en todos los diccionarios comunes de hombres aparecen dos o tres mujeres, o media docena y nada más. Me pareció una idea magnífica y me puse a escribir. Así surgió el diccionario a raíz de la ausencia de mujeres en los "diccionarios de hombres".

– *¿Cómo fue "la cocina" del Diccionario?*

– Tomé ese primer fichero y empecé. Me acuerdo que la primera biografía que escribí (empecé por personajes que pertenecían al pasado, no por las modernas) fue la de Paula Albarracín de Sarmiento. Siento una gran admiración por ella, porque era... era un "macho". Sin marido, andaba siempre viajando para que no faltara un peso en la casa, ella era el hombre de la casa. Era una maravilla, sabía de todo.

– *Usted comenzó el Diccionario con esa entrada. ¿cómo eligió el resto de las entradas? ¿Cuál fue el criterio y cómo seleccionó?*

– Mi idea era hacer la biografía de todas mujeres muertas, desaparecidas, pero mi marido me dijo que por qué, ya que en ese momento había tantas mujeres destacadas, pintoras, escritoras, artistas, por qué no incluía también en el diccionario a mujeres que estuvieran vivas. Pero a mí se me complicaba porque tenía que localizarlas y pedirles sus datos. Y yo siempre trabajé sola, nunca tuve asistente. Hice la investigación, hablé con la gente, escribí a la gente, lo tipeé en la máquina Olivetti, porque todavía no existían las computadoras, corregí las pruebas. El diccionario era una cosa monumental para mí. Y mi marido me insistió tanto en que incorporara a las escritoras y artistas con vida que entonces empecé a escribir cartas al interior y a llamar por teléfono. Desde la editorial (se refiere a la editorial *Plus Ultra*), y también mucha otra gente, incluso desde las provincias me mandaban cartas, me pedían que pusiera a una o a otra.

En términos generales, elegí mujeres con trayectoria importante, sin tener en cuenta su ideología o su

procedencia. Algunas las conocía por amistad, eran mujeres de las que conocía sus méritos. Otras las fui conociendo porque se iban enterando de lo que yo estaba haciendo. A veces tenía que decir que el proyecto ya estaba cerrado. Primero, antes de comenzar, armé un listado de nombres. Algunos nombres ya los tenía, otros los anotaba cuando leía los diarios, las revistas, los libros. Apuntaba los nombres y trataba de conseguir esos datos. Incluí muchas mujeres de las provincias y algunas extranjeras que habían desarrollado su trabajo acá. Para esa finalidad las consideré argentinas.

– *¿Alguna quedó afuera y le generó un conflicto? ¿Hubo algún dato erróneo que después encontró?*

– No, no. Solo una vez encontré una fecha equivocada, después de que ya no tenía el original, así que no sé si lo había puesto yo o me lo había puesto otro. En la corrección se me había pasado. Después, aparte, a partir de 1982, hice una lista de todas las mujeres que figuran en el *Diccionario*, que han ido muriendo con la fecha de muerte. Para completar los datos.

– *¿En sus libros solo se interesó por los personajes que son excepcionales?*

– No. Por ejemplo, en el libro que estoy escribiendo ahora sobre las mujeres a caballo también escribo sobre mujeres como las lecheras o las del campo, de las que no se sabe ni qué nombre tenían.

## **El oficio de escritora**

– *Usted trabajó en la editorial Plus Ultra. ¿Cómo fue esa experiencia?*

– Mi marido, que fumaba mucho, tuvo un accidente cerebro vascular y estuvo 5 años convaleciente. Durante su enfermedad necesitábamos plata, entonces yo seguí escribiendo a pesar de que también lo atendía a él. El libro de Ascasubi, por ejemplo, lo escribí en ese tiempo.

Luego de *Mujeres argentinas de ayer a hoy*, Plus Ultra me publicó las biografías de Lavalle, Dorrego, Paz y Lamadrid. Y más adelante me publicaron el *Diccionario*.

Finalmente, cuando mi marido murió en 1978, el año del mundial de fútbol, la editorial me convocó a que fuera a trabajar a sus oficinas y yo acepté. Allí trabajé 20 años, hasta que quebró. Me encargaba de corregir las pruebas de galera de los libros que publicaban. También escribía algún prólogo o las solapas de los libros y organizaba las presentaciones. Dirigí una colección, pero solamente salieron un libro mío y dos de otra escritora. Después de eso, la colección ya no siguió porque *Plus Ultra* empezó a andar mal y cerró.

– *¿Cobraba un sueldo fijo? ¿Era bueno?*

– Sí. Pero el sueldo no era nada bueno. Yo cobraba menos que lo que le pagaban al señor que se ocupaba del depósito de libros. Lo que pasa es que yo era mujer. Y este fue el principal inconveniente que encontré. Vivía con ese sueldo y la pensión de mi marido. Luego me llegó el momento y me tuve que jubilar. Vivo de eso y de algunos trabajos que hago, como correcciones de estilo.

– *¿Usted pudo vivir de esta profesión?*

– Lo que se llama vivir, no. Porque no tengo criterio comercial, economicista. En este sentido soy un desastre. Lo que pasa es que es una profesión que no se considera mucho. Por ejemplo, me invitan a dar muchas conferencias pero por las que me pagan son las mínimas. Siempre me invitan a la Universidad Maimónides, que es una gente riquísima, tienen una universidad fabulosa, un edificio, mucha gente, muchos alumnos. Me pagan solo un remis para ir y volver, y porque se los pido. En colectivo, a esta altura de mi vida, no voy a ir.

## **Pionera**

– *Desde el año 1980 en adelante a usted se la considera una pionera en la historia de las mujeres.*

– Siempre me lo han dicho, aunque hubo otras antes, pero tal vez no hubo quien lo hicieran de manera exhaustiva, tratando de profundizar. Yo siempre encuentro cosas nuevas. En el último

libro descubrí. por ejemplo, quién había sido la primera escritora (se recibió en 1922) y lo que le costó poder actuar públicamente y vivir de su profesión.

– *En esta historia de las mujeres por lo menos en la Argentina, en la que usted abre un camino que hoy es más prolífico, ¿cómo evalúa la recepción que ha tenido de parte de otras historiadoras?*

– Como textos de consulta se han usado mucho mis libros. No son libros para entretenerse ni nada por el estilo, no son narrativos. Yo creo que siempre he sido bien recibida. Por parte de gente estudiosa que tiene intereses específicos.

– *¿Y usted cree que esta historia que usted hace repone la ausencia de mujeres en la historia tradicional argentina, o inaugura un nuevo campo de estudios?*

– Yo creo que las dos cosas. Por lo que he ido viendo, a lo largo del tiempo y de los años, cuando salió el *Diccionario* hubo muchas mujeres que se interesaron en los personajes y empezaron a salir múltiples biografías, libros, novelas, inspirados en personajes femeninos. Ahora hay muchísimas novelas y novelas históricas basadas en personajes femeninos que son muy interesantes, que se prestan a tramas novelescas. Por ejemplo, las que fueron amantes de Belgrano o de Rosas. Hay mucho interés por las historias de las mujeres, cosa que antes no ocurría.

– *Desde hace algunos años hay colecciones de historias de las mujeres en Occidente, es decir, toda una serie de colecciones dedicadas, pero son muy posteriores a su primera historia.*

– Cuando yo hice mi diccionario, averigué si en otros países había diccionarios de mujeres. Encontré que en España había uno, pero no me acuerdo quién lo había escrito; pero no encontré en otros países. Un día alguien me regaló un diccionario de las mujeres de todo el mundo, general, desde la Antigüedad. Son todos personajes muy famosos: reinas, actrices, cantantes. Mujeres destacadas en el ámbito mundial y en todos los tiempos. Todo es útil como referente.

– *También presentó la segunda época de La Aljaba. Nos referimos a la revista conjunta de las Universidades Nacionales de Luján, La Pampa y Comahue.*

– Sí. La revista que hace Cecilia Lagunas. Varias veces me ha invitado y me ha publicado cosas. "Por qué *La Aljaba*" se llamó mi presentación. Es un homenaje a *La Aljaba* y, por supuesto, para mí también.

– *Lea Fletcher, desde Feminaria, después de muchos años reeditó con otro título su primer libro, Mujeres argentinas de ayer a hoy ¿Dónde y cómo la conoció? Ella es feminista, militante, de un ámbito que no es el mismo que el suyo.*

– Con ella conversamos sobre el proyecto de crear un Museo de la Mujer Argentina. Como deferencia, Lea Fletcher quería bautizarlo con mi nombre. Para este proyecto, doné mis colecciones de abanicos, de muñecas, de botones antiguos, prendas femeninas, libros, revistas. La idea era que tuviera de todo: fotografías, objetos de tocador y cosmética, labores, indumentaria e incluso diferentes iconos de las puertas de los baños de mujeres. Ahora bien, Lea es de un ámbito más poliédrico. Yo, en cambio, la ideología no la mezclo con el trabajo que a mí me interesa de historia, de investigación de mujeres. Yo no tengo una tendencia a favorecer más a unas en detrimento de otras. Yo en el diccionario he puesto a todas, de todas las tendencias y de todas las ideologías, he puesto desde las comunistas y anarquistas, hasta las empingorotadas damas de sociedad. La cuestión es que hayan hecho algo, que hayan trabajado en algo, especialmente para los demás. En eso soy muy amplia.

– *¿Usted no se definiría "feminista"?*

– Sí, feminista sí, pero feminista sin restricciones, ni de religión ni de nada. Feminismo para mí es una cosa general, que tiene que ser para todas las mujeres

– *¿Se ha encontrado con otros feminismos exchuyentes?*

– Lo que ocurre es que en algunos lugares las mujeres se encuentran en situaciones de mucha

opresión. En la cultura árabe, por ejemplo, hay una posición que está en contra de la libertad y del bienestar de la mujer.

– *¿Y usted con su obra considera que contribuye de algún modo, entonces, al menos a impugnar estas dificultades o este traio diferencial negativo que han tenido las mujeres?*

– En mis libros hablo de eso, de la diferencia que se hace con muchas mujeres y de la falta de libertad, en muchos casos. Ha habido mucha injusticia y la hay todavía. Eso es un denominador común que no cambia a medida que van pasando las generaciones. Siempre hay que luchar contra algo, siempre hay alguna contra por el hecho de ser mujeres

– *¿Y usted lo vivió en lo personal en algún aspecto?*  
– Y bueno, cuando mi padre dijo “una hija mía no va a ir a machonear a la universidad”. Trabajando en Plus Ultra, estuve bien, pero ganando menos sueldo que el que barría el depósito. Y en mi vida personal, con mi marido... él me estimuló muchísimo, me ayudó mucho, estaba orgulloso de lo que yo hacía

– *A pesar de que en algún momento no quiso que usted trabajara puertas afuera.*

– Yo trabajaba en casa, hacía cosas desde casa para Plus Ultra. Él no quería que trabajara afuera. Eso no lo hubiera aceptado. Por celos, porque me llevaba casi 20 años. Antes yo no era tan “pior” como ahora...

## De viaje

– *¿Los viajes fueron constantes en su vida?*

– Viajamos mucho. Una vez, en un viaje que hicimos con mi marido, en Rabat me regalaron un traje marroquí. Fuimos a cenar a la casa de un secretario del sultán y estaba su mujer. Ella simpatizaba conmigo y me decía cosas y se reía, y me hacía caricias en la pierna. Al día siguiente, me mandó al hotel un atado: era un vestido que había sido de ella, en brocado de seda rosa y plata. Precioso.

– *¿Vivió en el exterior?*

– Sí, en Venezuela, y ahí la conocí a Isabelita. A Evita también la conocí, pero aquí y mucho antes. Nos habían invitado a un acto y ahí estaba ella, elegantísima, preciosa. Intercambiamos cordialmente unas palabras.

– *¿Era un acto partidario?*

– No. Era una especie de escuela de política que había entonces. Nos invitaron porque mi marido era muy amigo del director de ese lugar, que era un ministro, Raúl Méndez, que ya murió. En esa época estubo todo bien, pero después lo pusieron preso mucho tiempo cuando vino la Revolución, él ya estaba muy enfermo, y murió bastante joven. Porque era más joven que mi marido.

– *¿Ustedes sufrieron alguna consecuencia por esas relaciones?*

– Mi marido estubo un mes preso porque habían encontrado un memorandum de algo que había hecho para Perón. Era un simple papel donde se registraban las importaciones de cereales. Estubo preso en la cárcel de Las Heras. Estubo un mes incomunicado, pero yo podía ir a visitarlo. Me acuerdo que las mujeres hacíamos cola junto al paredón, hasta que nos dejaban pasar. Pero siempre con gente delante.

– *¿Qué tipo de vinculación tuvo su marido con el peronismo?*

– Nunca tuvo un cargo ni nada porque le gustaba ser libre. Él conocía a Perón. En Venezuela estábamos con Perón, que ya vivía con Isabelita, que era un cero a la izquierda. Nada que ver con Evita. Después aprendió algunas cosas. Trataba de imitarla, pero era una pobre chica. Una jovencita que se encontró con Perón y Perón se la llevó para tenerla ahí como qué se yo. Pero en ese momento no le daba ninguna importancia. Perón nos invitaba siempre a comer. Nosotros vivíamos enfrente en un departamentito amueblado que habíamos alquilado. Él estaba en un quinto piso, se asomaba al balcón y decía: “Newton, vengan que está el morfi”. Entonces íbamos a almorzar. Isabelita estaba ahí haciendo los honores, pero no hablaba ni opinaba

---

nada. Un día mi marido me comentó que Perón le dijo: "Mire, Newton, usted delante de Isabel no hable estas cosas de política, porque yo con ella estoy de querido".

– *¿Mantuvieron la relación con Perón cuando él regresa?*

– No. Porque Perón se tuvo que ir de Venezuela. Perón se fue a España. Y en la década de 1970, en la tercera presidencia, mi marido no lo vio. Lo tenían muy rodeado. Cuando estaba López Rega era como un cancerbero, no dejaba que se le acercara nadie.

– *¿Ustedes, a Venezuela, por qué se fueron? ¿Usted allá trabajó?*

– Yo no trabajé allá. Nos fuimos porque a Jorge, después de la caída del peronismo, le costó trabajar acá. Consiguió empleo en un diario y en una editorial de allá. Volvimos cuando subió Frondizi.

– *¿Y Jorge Newton en qué diario trabajaba durante el peronismo?*

– Acá, en ningún diario. Cuando yo lo conocí trabajaba en *El Mundo* y en *Mundo Argentino*. Cuando se fue a México trabajaba en un diario muy conocido de allá, que después desapareció. Cuando volvió trabajó en *Crítica*, el diario de Botana.

– *Lo paradójico es la relación de su marido con el peronismo y sus actuaciones en Crítica, que tuvo*

*mucha desavenencia con el peronismo. De hecho, fue cerrado.*

– Sí, pero después mi marido dejó de trabajar en *Crítica*.

– *Usted no tuvo hijos. Tuvo libros*

– Tuve libros. Resulta que yo estuve muy enferma estando de novia con Jorge, y tuve una infección intestinal terrible. Todavía no había antibióticos, estuve gravísima. Muchos años después el médico me dijo que no entendía cómo había vivido yo con los órganos en este estado. que la apariencia de mis órganos era como meter los menudos de un pollo en el refrigerador, que se pegotean todos. Y por eso quedé estéril. Hoy día hubiera sido distinto con todos los métodos que hay. A mí me gustan los chicos, pero no era una cosa de desearla ardientemente. A mi marido le gustaban mucho más. Él me decía que si yo tenía mucha necesidad de hijos podíamos adoptar. Pero, como andábamos siempre juntos y viajando mucho, necesitábamos esa libertad, a la que ya nos habíamos acostumbrado.

– *Le hubiera quitado un poco de tiempo para escribir*

– Sí. Posiblemente. Pero es relativo. Ha habido tantas mujeres que tuvieron hijos y escribieron un montón de libros. Miren a Georg Sand, todos los libros que escribió. Victoria Ocampo escribió muchísimo y no tenía hijos. Pero imagino que hubiera escrito igual con hijos. Ella tenía todo así servido, no habrá tenido que lavarse ni un camisón ni una bombacha.

PERROT, Michelle, **Mi historia de las mujeres**, Buenos Aires, F.C.E., 2008, 247 págs.

Poner rumbo hacia el itinerario que Michelle Perrot propone en la apertura de su reciente libro *Mi historia de las mujeres* significa ir por el camino adecuado, ya que, como iniciadora de los estudios históricos sobre mujeres en Francia, Perrot ofrece su propio encuentro con la temática y los dilemas aparecidos en los programas de investigación que, en las últimas décadas del siglo XX, incorporan a la familia, a partir de una nueva asociación entre, al menos, antropología, historia y demografía. En estas cuestiones, Michelle Perrot pone en valor el quehacer pionero de Georges Duby y los hacedores de la "Nueva Historia", reconoce la trascendencia que ha tenido, en su país, el hecho de que un número siempre creciente de mujeres se integró y aún lo hace a los estudios universitarios, como estudiantes y como académicas, y, además, destaca la labor del Movimiento de Liberación de las Mujeres, proceso que para la autora fueron los factores que dieron lugar al "deseo de otro relato, de otra historia".

Nuevos personajes y nuevos cuestionamientos se situaron en la agenda de

historiadoras e historiadores, quienes, a partir de más preguntas que certezas, comenzaron a dictar cursos y a emprender estudios que pusieran mayor atención a los protagonistas hasta entonces ignorados.

En general, se preocuparon por rescatar en archivos públicos y familiares todos los elementos que permitieran dar cuenta de la presencia de todas las personas protagonistas de la historia, sin distinción de edad ni de sexo. Se esforzaron por recuperar a las mujeres, puesto que la ausencia de huellas femeninas es uno de los obstáculos que hallan quienes pretenden desentrañar, sobre todo, los estereotipos, ese grueso manto de discursos e imágenes que, según Perrot, las cubre. Expedientes administrativos, autobiografías, correspondencia privada y diarios íntimos se convierten, entonces, en fuentes apreciables e indiscutibles de los rastros femeninos. Las obras literarias escritas por mujeres, y las que refieren a personajes femeninos, se vuelven de interés, tanto como la participación de las mujeres en la prensa y en la edición de libros. En muchos casos, la necesidad de hallar fuentes apropiadas tuvo como consecuencia la fundación de un archivo o un repositorio especializado, que, a la vez,

se vuelve un sitio idóneo para los estudios de género. Perrot da cuenta de estos lugares con precisión y les concede la significación que ellos tienen por ser puntales de nuevas propuestas históricas.

En los dos capítulos siguientes el rumbo de Michelle Perrot se orienta por los avatares del cuerpo y el alma de las mujeres, respectivamente. El recorrido sin ser exhaustivo no es por eso menos puntual: su mirada abarca desde condiciones relativas a la salud a cuestiones de índole jurídica, características que son registradas por la autora para remarcar cómo en las imágenes, en los escritos y aun en las obras de arte aparecen las grandes diferencias entre sexos. También revisa los usos del vestido y del peinado en distintas épocas históricas para descubrir la atención que el cuerpo femenino ha tenido y tiene en cuanto al goce sexual, al control de la natalidad, al sometimiento en el mercado, en fin, a los puntos de vista que han primado sobre las féminas, considerando la mayor parte de las veces la total asimetría respecto de sus contemporáneos varones. Cuando analiza las cuestiones referentes al alma y al espíritu, de nuevo aparecen en el derrotero al que la autora invita las aún mucho más notables diferen-

cias entre las mujeres escritoras, artistas, filósofas y sus pares masculinos, como si la premisa con la que Perrot se introduce en el tema fuera una verdad indiscutible y de todos los tiempos: "el saber es conuario a la feminidad". Hace una travesía por el mundo de la educación, de la religión, del arte y de la escritura, que da muestras de la postergación de las mujeres en estas actividades. En todas sus inferencias, Perrot desanda el camino de la mano de colegas que se han especializado en las distintas cuestiones, y la mención de obras y conclusiones acredita los avances que ya se han hecho en el marco de los estudios de género.

Más adelante, se ocupa del trabajo en mano de las mujeres. Sondea, por un lado, las tareas domésticas y de reproducción que de suyo han sido delegadas a la mujer, por miles de años. Reconoce en las mujeres campesinas a las más silenciosas, pues su vida cotidiana, liada entre las dos faenas mencionadas y signada por el autosustento familiar, se prolonga, además, en la regulación del mercado alimentario y textil, a través de ferias e intercambios de productos artesanales, productos que derivan, también, de los quehaceres femeniles. Además de ser hacedoras de

las labores más usuales (costura, lavado de la ropa, cocina) en el ámbito familiar, las mujeres del ámbito rural auxilian a los varones en las tareas propias de la cosecha, y, en su mayoría, participan de ciertos ritos y placeres de la vida rural que les permite la transmisión de tradiciones, costumbres e historias: las fiestas religiosas, las veladas familiares, la confección de ajuares, en fin, la presencia femenina en todo momento parte y testigo del ciclo vital de su comunidad. Estas mujeres, cuya vida está atada a su cónyuge, se convertirán, en la vida urbana, en las *eternas amas de casa*. Pero la industrialización, primero, y más aún la primera guerra hacen que la vida rural se modifique. Las mujeres jóvenes, sobre todo, se instalan en las ciudades para obtener un trabajo asalariado. Como obreras, soportan largas jornadas y condiciones insalubres de trabajo, las más de las veces, con subcontratos, situación frecuente también para las que se desempeñaron como personal doméstico, lavanderas y planchadoras. Como empleadas, los escenarios de trabajo en comercios, tiendas y más tarde en oficinas, no fueron menos adversos que para las obreras. En el período de entreguerras, el número de mujeres que se incorpora en las industrias

es creciente, sobre todo en alimentos y químicos. También en el sector terciario y en salud, donde se les exige capacitación adecuada, pues el reclutamiento general que les había permitido acceder a nuevos entornos laborales ya no cubre las expectativas empresariales. Además, el alto porcentaje de mujeres en todos los estamentos escolares da cuenta de lo apreciadas que fueron y son, por un lado, sus destrezas en el trato con niños y jóvenes, y, por otro, de la inquietud de las mujeres por acceder a todos los lugares del saber. Perrot señala la importancia del traspaso de esta frontera de los sexos, y también aclara: "Sin embargo, ambos sexos están lejos de ser iguales en la jerarquía de las responsabilidades y de los poderes, incluidos los de la función pública". Y después de transitar las galerías del arte escénico, la música, la pintura, el baile, la autora conduce al camino de la vida política de las mujeres.

En primer lugar, Michelle Perrot pone su mirada en la circulación de las mujeres por espacios distintos a los de su nacimiento: las migrantes del campo a la ciudad y de un país a otro; las viajeras, que, resueltas a conocer otros sitios, se movilizan solas o, en familia; las misioneras, que realizan sus deseos de

abnegación y de nuevos horizontes; las gobernantas, que acompañan a sus discípulos en los traslados familiares. En todas las que dejaron algún testimonio escrito de sus travesías, Perrot reconoce un designio común: *el descubrimiento de los otros*, que en tiempos de entreguerras se hará notable con la presencia de mujeres en la etnología, como grandes reporteras y como fotógrafas en distintos sitios del planeta. Avanza, luego, en la participación de las francesas en la lucha por los derechos civiles y políticos, en un itinerario que toma pie en el Renacimiento, se detiene en la Revolución Francesa, y remarca cómo la guerra plantea una sexualidad problemática, ya que las mujeres han ocupado roles y funciones que siempre habían sido consideradas viriles y, en consecuencia, se trastorna el orden social preestablecido, al que muchos nacionalismos intentan volver.

Luego, Perrot se introduce por los distintos senderos de las acciones colectivas o los momentos en los que las mujeres ganaron la vía pública, como meras manifestantes de disconformidad, al principio, y como activistas de causas propias, más tarde. Traza diagonales que van desde la participación sindical de las mujeres —escasa o mini-

ma en gremios mixtos y más favorable en profesiones femeninas—, hasta la configuración de asociaciones benéficas, filantrópicas o mutuales, donde el lugar de las mujeres era menos cuestionado. También delinea el recorrido de los movimientos a favor del sufragio, las acciones políticas en el marco de la comunidad de origen de las mujeres y la difusión de las ideas a través de revistas y periódicos, escritos por y destinados a ellas. Transita, también, sobre las huellas del feminismo en todas sus oleadas: desde las pioneras, luchadoras personales, hasta los movimientos de masas. Hace algunos años en el camino para referirse a la gran variedad de derechos por los que las mujeres han debido batallar: civiles, políticos, educativos y aun los derechos sobre sus propios cuerpos, derechos que, en su mayoría, se han conseguido en el transcurso del siglo XX en el mundo europeo.

El balance que Michelle Perrot hace en el capítulo final es más bien una hoja de ruta en construcción. La autora advierte que le quedaron innumerables cuestiones a tratar y que tal vez no se hayan disipado las sombras que subsisten en el relato histó-



rico respecto de las mujeres. Sugiere una buena cantidad de temas que no han sido profundizados y, al final, incluye una extensa bibliografía donde clasifica y expone los textos que trazaron las rutas y abrieron nuevas sendas al estudio de lo femenino, en su mayoría provenientes del ámbito francés

A modo de conclusión, Perrot invita a seguirla por un derrotero a campo traviesa, pero sin perder el rumbo que ella le pone a su carrera: su deseo manifiesto de "comprensión, de inteligibilidad global". El convite está en las palabras de cierre, y asistir a él concede, a la vez, el agasajo y el desafío: "Historia para seguir. Historia para hacer, también".

Norma Alloatti

CARABÍ, Àngels y Josep M. Armengol (eds.), **La masculinidad a debate**, Barcelona. Icaria, 2008, 206 págs.

La polifonía que alimenta este libro ofrece un abordaje multidisciplinario de los debates contemporáneos librados en torno a los varones y a la masculinidad. En las entrevistas y los artículos que componen cada capítulo, los especialistas coinciden, desde una perspectiva de género, en la preocupación por indagar los orígenes de la masculinidad, concebida como un constructo que, lejos de ser inamovible, puede ser modificado. La intersección entre género, clase, raza, etnia y edad sostiene las articulaciones conceptuales que permiten ubicar la masculinidad por fuera de su paradigma de normalidad. Es así que cada segmento de la obra transita desde una concepción de *la masculinidad*—en singular— hacia un abordaje de *las masculinidades*—en plural— en un camino guiado por señas de nuevas identidades que permiten pensar formas alternativas de ser varón más justas y equitativas.

En el primer capítulo—"Los estudios de la masculinidad: una introducción"—, el sociólogo Michael Kimmel enlaza el análisis de la masculinidad con sus

inicios para establecer la conexión existente entre diferentes disciplinas y el estudio de las *masculinidades*. En este sentido, introduce la categoría de diversidad al interior del campo de la masculinidad para articular raza, edad, etnicidad, sexualidad y clase social con la construcción de las masculinidades. Si bien existen modalidades de masculinidad hegemónica, el autor privilegia la existencia de hombres negros y hombres *gays* en tanto fuente de modelos alternativos. Más allá de la variabilidad cultural y temporal del concepto de masculinidad, Kimmel no duda en la posibilidad de establecer aspectos en común, como la heteronormatividad, que a su criterio construye tanto las masculinidades *gays* como heterosexuales.

El antropólogo David Gilmore, en el segundo capítulo—"Culturas de la masculinidad"—, sitúa los elementos en común que caracterizan las masculinidades en diferentes culturas, en las que masculinidad y femineidad se consideran diferentes y opuestas. Para Gilmore, la mayoría de las culturas son patriarcales, y en ellas el varón debe dominar políticamente a las mujeres para constituirse en hombre. La adquisición de la masculinidad a través de diferentes

pruebas, a criterio del autor, es un factor común en todas las culturas. De este modo, los varones necesitan demostrar su masculinidad y para ello las mujeres son reducidas a objetos de competición masculina. En base a la articulación entre psicoanálisis y antropología, reconoce la falta de estudios para aplicar los principios freudianos a culturas no occidentales, que poseen organizaciones sociales tribales. En cambio, no duda en afirmar que el alcance explicativo de los conceptos de *género* y *masculinidad* no se encuentran limitados por las fronteras occidentales.

Desde la óptica de los estudios filmicos, Krin Gabbard expone el modo en que los "Hombres de película"—tercer capítulo—son representados en el cine norteamericano como un *monolito incuestionable*. Si bien Gabbard otorga al cine un lugar significativo en la conformación de nociones de virilidad, se muestra desesperanzado con respecto a la posibilidad de que desde allí se impulsen nuevos modelos de masculinidad que reafirmen la multiplicidad de formas en que se puede ser hombre.

En el cuarto capítulo—"Varones de novela"—, el crítico literario David Leverenz ubica la masculinidad como un tema literario fundamental en los ini-

cios de la literatura estadounidense. La cita de obras literarias ejemplares permite a Leverenz, sin perder el contexto histórico, exponer el modo en que los personajes encarnan ideas emergentes de masculinidad. El autor enfatiza la carga ideológica de la masculinidad, así como su fluidez y flexibilidad.

En el quinto capítulo –“Perspectivas queer”–, la especialista Carolyn Dinshaw se muestra en contra de estudiar la sexualidad de manera abstracta, motivo por el cual prefiere hablar de *estudios queer* en lugar de *teoría queer*. Por otra parte, presenta el conocido debate entre esencialismo y construcciónismo social para mostrar cómo ambas posturas se encuentran intrínsecamente interrelacionadas. Al reflexionar acerca de la conexión entre el estudio del género con la sexualidad, Dinshaw atribuye crucial importancia a la inclusión de los escenarios específicos en los que intervienen factores como la raza, la etnicidad, la clase y la edad, los que, a criterio de la autora, modulan el género y la sexualidad.

Desde los estudios de raza y etnicidad, David L. Eng muestra cómo la conjunción entre el feminismo y los estudios étnicos han permitido el desarrollo de un bagaje conceptual ca-

paz de abordar la articulación entre “Raza y masculinidad” –sexto capítulo. Si bien Eng se detiene en el desafío que las nociones de raza y etnicidad imponen al sujeto universal –varón, blanco y heterosexual–, no por ello desconoce que dichas nociones, al mismo tiempo, sustentan las estructuras hegemónicas. Si bien el estereotipo tradicional continúa persistiendo, las imágenes culturales de otros países colaboran para deconstruir lo hegemónico y el universalismo. Las “Masculinidades del Islam” –séptimo capítulo– también encuentran su voz en el presente volumen. Linda G. Jones, dedicada a los estudios árabes e islámicos, ofrece un estudio de las identidades masculinas musulmanas a partir de múltiples representaciones textuales. En primer lugar, Jones localiza los códigos árabes preislámicos de la masculinidad. Luego analiza el impacto del Islam sobre los conceptos de género y las representaciones de la masculinidad árabe preislámica para mostrar cómo el modelo islámico altera las principales virtudes varoniles definidas en esa época. Por último, expone las alteraciones y reconfiguraciones que surgen a partir del siglo XIX en las definiciones tradicionales de la masculinidad como producto del con-

tacto con potencias coloniales occidentales.

La posibilidad de entrecruzar “Biología y Género(s)” –octavo capítulo– ofrece a la bióloga evolucionista Patricia Adair Gowaty, “percepciones biológicas de la naturaleza plural y variada del ser humano”. La autora sostiene la inextricable interrelación entre cultura y biología en el desarrollo de la vida de los sujetos. Algunos ejemplos sobre los métodos utilizados por los psicólogos evolucionistas le permiten cercar la existencia de ideas esencialistas sobre la naturaleza del hombre y de la mujer al interior de teorías políticamente conservadoras. En este sentido, la incorporación de las ideas del feminismo permite, según Gowaty, el fracaso del esencialismo en las ciencias y en la política, al mismo tiempo que inauguran nuevas hipótesis a ser probadas en humanos, donde los entornos medioambientales de mujeres y varones estén igualados.

Tal como lo demuestra la psicóloga Lynne Segal en el último capítulo –“Los hombres tras el feminismo: ¿qué queda por decir?”– tanto en el discurso académico como en el discurso popular, respecto de los hombres y la masculinidad, circula el cuestionamiento del derecho “natural” de los hombres a ser el sexo

dominante. Aun así, la autora no se deja seducir por la aparente “crisis de la masculinidad”, no hay duda: de quiénes son lo que continúan gestionando el destino de la humanidad. Por otra parte, Segal enfatiza el carácter paradójico y peli-groso que encierra el apego de los hombres a la masculinidad normativa. La autora liga el rechazo de la femineidad a las imágenes de los hombres, creadas por ellos mismos, para reafirmar su fortaleza dominante. De todas formas, la autora concluye que *todos* los cuerpos humanos son vulnerables. Tal vez desde allí deban “abordarse las maneras en las que los hombres se sienten amenazados, simplemente, como hombres”.

Si la dominación masculina se ha nutrido a lo largo de los siglos de su propia *invisibilidad* para seguir existiendo, ubicar *La masculinidad a debate* implica repensar los códigos tradicionales. Los esfuerzos de Ángels Carabí y Josep M. Armengol por tejer un diálogo con las voces de los especialistas conforma una aproximación conceptual que oficia de guía para la búsqueda de una masculinidad no dominante, no sexista, no racista y no homófoba, objetivo que sobrevuela cada página de este libro.

Ariel Martínez

GROSSI, Mariana, Anna Paula Uriel y Luiz Mello (comp.), **Conjugalidades, parentalidades e identidades lésbicas, gays e travestis**, Rio de Janeiro, Garamond Universitaria, 2007, 428 págs.

*Conjugalidades, parentalidades e identidades lésbicas, gays e travestis* es el resultado de un llamado (y de una selección) realizado por la red brasileña de investigadores "Parcería Civil, Conjugalidade e Homoparentalidade".

Como el mismo título anticipa, los artículos reunidos no solo trabajan problemáticas sociales que desde la última década vienen adquiriendo relevancia en las reivindicaciones de los movimientos LGBT y en las agendas políticas internacionales sino que, además, lo hacen desde abordajes teóricos provenientes de distintas disciplinas (principalmente de la sociología, la psicología y el derecho).

Esta propuesta interdisciplinaria es parte del número creciente (aunque en Latinoamérica todavía insuficiente) de publicaciones que, por un lado, analizan las conquistas de derechos civiles por parte de la comunidad LGBT y que, por otro lado, estudian las condiciones materiales de vida de este segmento social, apuntando a la necesi-

dad de proponer nuevas discusiones y nuevos puntos de vistas sobre el lesbianismo, la homosexualidad, la bisexualidad y el travestismo, para así revertir los procesos de marginalización, exclusión y violencia que sufre este colectivo.

La mayoría de los artículos se construyen en la intersección de la homosexualidad y el lesbianismo como tema de interés público y como asunto privado. Podría pensarse a estos textos como una "salida del armario" más de aquellas situaciones que, a pesar de existir de hecho, pasan *desapercibidas* para una gran parte de la sociedad. Si sostenemos, como Eve Kosofsky Sedgwick, que la ignorancia no es una ausencia de conocimiento sino el efecto de un tipo de conocimiento, podríamos afirmar que, a partir de un trabajo de campo consciente y desprejuiciado, estos artículos buscan, por un lado, echar luz sobre ciertas áreas de la sociedad mantenidas en la oscuridad y, por otro lado, revertir y desmadejar aquellos "conocimientos" negativos que, históricamente, se han construido sobre ellas.

Conscientes de la falta de [...] *modelos de relacionamento nos quais indivíduos gays e lésbicos possam se basear para estabelecerem suas parcerias Assim, [como] na ausência de validações*

*social, legal e religiosa [...]* (pág. 60) y también atentos a la falta de palabras para expresar ciertas realidades que involucran a *gays*, lesbianas y travestis —es decir, al modo problemático en que la homosexualidad actúa dentro de los regímenes discursivos normativos—, los artículos giran en torno a la sexualidad, el parentesco, la filiación y el matrimonio entre personas de un mismo sexo; a la violencia, la visibilidad, el racismo y la homofobia; y, por supuesto, a la importancia de las leyes, de los medios comunicación y del Estado no solo en tanto creadores de opinión pública y agentes en el proceso de producción de conocimientos sino también como pieza fundamental en la constitución de las subjetividades de lesbianas, *gays* y travestis.

Si bien los conceptos de conyugalidad, parentalidad, familia y visibilidad son centrales en el desarrollo de todos los artículos, la heterogeneidad de los temas y de los contextos tratados más que profundizar en un área de interés permite establecer argumentos comparativos, así como nuevas líneas de sentidos y análisis. Resulta interesante, por ejemplo, la aclaración, relativa a los trabajos seleccionados, presente en la introducción: *As pesquisas envolvendo homens gays,*

*por um lado, privilegiam a conjugalidade Já os estudos sobre mulheres lésbicas têm seguidamente a conjugalidade atrelada à maternidade. Talvez a maior invisibilidade social das relações homoeróticas entre mulheres, aliada à naturalização da maternidade para o gênero feminino, seja uma pista para a compreensão dessa diferença* (pág. 10). También resulta sugerente el hecho de que, a pesar de que el título pone al mismo nivel a las identidades *gay*, lesbiana y travesti, hay solo un artículo que se compromete con esta última o que, habiendo un trabajo donde se analizan las *Possíveis interlocações entre parentesco e identidade sexual: paternidade vivenciada por homens homo/bissexuais* (pág. 253), esta última identidad no aparezca en el título de la compilación.

Por otro lado, intentando separar lo político, lo comercial, lo individual y lo colectivo, y anclándose en ese punto donde el género, la sexualidad, la ley y la lengua convergen, los artículos buscarán dar cuenta de las violencias constantes que interfieren en la esfera privada y, por ende, en la vida cotidiana —en el contexto actual de las sociedades contemporáneas— de las personas lesbianas, *gays* y travestis.

La propuesta del libro, implícita o explícita, resulta clara: *¿pensar nos destinos do desejo na atualidade, já que esses destinos nos permitem captar o que se passa nas subjetividades.* (pág. 85) y, a partir de ahí, buscar una nueva ética y moral, así como también exigir nuevas políticas comprometidas con la realidad social.

Laura A. Amés.

SOSA DE NEWTON, Lily, **Las argentinas y su historia**, Buenos Aires, Feminaria, 2007, 312 págs.

El libro de Sosa de Newton es una reedición actualizada de su primer libro, *Las argentinas de ayer a hoy*, ensayo publicado en 1967 y agotado desde hace tiempo.

En tono épico, la autora construye un detallado relato acerca de las desventuras de las mujeres —algunas convertidas luego en heroínas— de diferentes épocas históricas y de las más diversas zonas del país. De ese modo, y con abundante información acerca de las actividades —incluso clandestinas— de las mujeres como pivote, nos cuenta costumbres y contradicciones de la Argentina desde la época colonial hasta la actualidad.

Sosa de Newton trabaja con el análisis de fuentes primarias de las épocas estudiadas, entrelazadas en un extensísimo y heterogéneo abanico de artículos periodísticos, de revistas, de boletines y anuarios, de diversos momentos históricos: “una tesonera labor”, para utilizar palabras de la autora. Pero, además, trabaja con otros documentos que se proponen analizar distintos aspectos de una época. Tal es el caso de los escritos de Domingo Faustino Sarmiento, Bartolomé Mitre o de Juan Agustín

García sobre la época de la colonia, por poner solo algunos de los múltiples ejemplos que se pueden encontrar en el libro. Estos documentos tienen un interés añadido, pues abren a otras preguntas: ¿cómo leían los intelectuales del siglo XIX las actividades de las mujeres durante los años de la conquista?, ¿cómo impactaron las ideas que tenían aquellos “fundadores de la moderna nación” acerca de los lugares históricos de las mujeres en la organización y legislación de aquel momento fundante? En este sentido, el libro de Sosa de Newton excede —voluntaria o involuntariamente— los límites de sus propios análisis, al llevamos a pensar en el doble e inescindible proceso de la escritura y la vida. A partir de la lectura de documentos escritos en su gran mayoría por hombres —únicos habilitados socialmente para escribir hasta el siglo XX—, la autora aborda esta cadena infinita de la vida y sus posibles escrituras, con especial atención en la invisibilizada contribución de las mujeres en la historia del país. Y también, cuando es posible encontrar sus escritos, se detiene en las silenciadas voces de las propias mujeres: “Colocadas como testigos de su época, las escritoras del pasado nos descubrieron no solo la faz costumbrista, por cierto

valiosa, sino los conflictos originados por su ubicación como sexo dentro de su grupo humano [...]” nos dice Sosa de Newton (pág. 224). En este sentido, el libro nos habla, sobre todo, de las injusticias en las sucesivas escrituras de la Historia.

La idea de evolución con progreso en la historia motoriza el avance del relato. Así, en el primer capítulo, “Tres siglos de colonia”, analiza los diversos roles de las mujeres en la época colonial. En 1536 llegaron al Río de la Plata veinte mujeres en las naves de Pedro de Mendoza. Una de ellas, Isabel de Guevara envió una carta a la reina Juana en 1556 desde Asunción, relatando las penurias sufridas por mujeres y hombres en el Río de la Plata, poco tiempo después de su arribo. Por ello, siglos más tarde, Guevara pasaría a la historia como “la primera literata de estas tierras”. Sosa de Newton cuenta que, a partir de los “requerimientos” insatisfechos de los conquistadores, en viajes sucesivos arribaron más mujeres, pero eran aún “pocas mujeres para muchos hombres”, uno de los graves problemas de la conquista. Este hecho, según la autora, impulsó a los españoles a unirse a las indígenas. Las noticias de la vida disipada llegaron hasta España. Los gobernantes to-

maron entonces ciertas medidas para ordenar la vida cotidiana entre los sexos, entre las cuales se cuenta el regreso a la península de aquellos que habían dejado allí a sus mujeres. En fin, según la autora, el mestizaje de españoles e indias contribuyó a la integración y constitución de las familias en el Río de la Plata. Describe así la organización patriarcal, donde las mujeres y los niños "eran poco más que objetos" que el padre podía explotar libremente.

Sin embargo, la autora también señala que, como en la época colonial no había escritoras—salvo contadas excepciones, más presentes en Europa—, es sumamente difícil conocer las reflexiones de las mujeres acerca de su propia situación de sometimiento ante el sexo masculino.

Luego, en el capítulo 2, Sosa de Newton relata las andanzas de las mujeres para visibilizar su presencia en las guerras de independencia en el Río de la Plata. La autora subraya el "gran paso al frente" que darían las mujeres en la época al contribuir con sus esfuerzos "patrióticos" durante las invasiones inglesas, entre otras muchas hazañas. Pero también, a partir de la "atmósfera renovadora de la revolución", las mujeres aparecían por primera vez en la escena pú-

blica en forma oficial desde la dirección de la Sociedad de Beneficencia creada en 1823.

La saga continúa en los sucesivos capítulos, organizados en forma cronológica. Así, por ejemplo, el capítulo 3, titulado "Una generación de mujeres fuertes", describe con sabrosas anécdotas—es la estrategia utilizada en todo el libro—las costumbres de los años posteriores a la Revolución de Mayo, y, en especial, la fuerza, y también la fragilidad, de las mujeres que acompañaban—con su presencia o no— a los militares en sus extensas expediciones. En el capítulo siguiente, se analiza la notable reducción del margen de acción de las mujeres, que se había abierto en tiempos de la revolución. Así, este capítulo, referido a los conflictos entre los y las federales y unitarios en los tiempos de Juan Manuel de Rosas, se titula "Veinte años de silencio".

Luego, siguiendo el criterio cronológico, en el capítulo sobre la Organización Nacional, la autora señala el punto de quiebre que constituyó para las mujeres la educación normal, marcando entonces el límite entre dos etapas bien diferenciadas. Las mujeres de las ciudades, ahora maestras normales, al fin saldrían a la calle a trabajar, lo cual sería, a su vez, un

trampolín para introducirse en otras actividades. En cuanto a las mujeres del campo, la autora cuenta la epopeya de las olvidadas cuarteras, vivanderas, cantineras, compañeras de los soldados en las duras campañas del desierto y en la vida de fortín. Estos "tipos femeninos" fueron desapareciendo, incorporándose en las poblaciones rudimentarias—ex fortines— que luego se convertirían en pequeñas ciudades.

En el capítulo siguiente, centrado en la figura de Domingo F. Sarmiento y las mujeres, se cuentan también los inicios del feminismo en la Argentina, fundamentalmente desde fines del siglo XIX, cuando algunas mujeres quisieron cursar estudios universitarios. Tal fue el caso de la maestra Cecilia Grierson, quien se recibió de médica—la primera del país y de Sudamérica— en 1889. Pero además, refiere sucesos donde destaca que, antes de la década del '80, en contextos provinciales, otras mujeres "se destacaron por actos que estaban fuera de las pautas habituales"—la audaz revolucionaria Eulalia Ares de Bildoza; la sanjuanina Telésfora Benavides de Sánchez, la "fogosa defensora de la Sociedad de Beneficencia", oradora y también sanjuanina, Flora Rojo de Albarracín, entre tantas otras—. Estos casos

son interpretados como "pruebas" de la autonomía de algunas mujeres, que, aunque oprimidas en rígidos moldes patriarcales, buscaron oportunidades de revertir las normas en múltiples ocasiones.

A continuación, el capítulo titulado "Las feministas" analiza la paulatina formación de movimientos feministas, desde sus primeras expresiones en Inglaterra y Francia a fines del siglo XVIII, en el contexto de la Revolución Francesa. Allí señala que la educación fue el motor que lanzó a las mujeres a la lucha y les permitió hacer oír su voz, en especial a partir de su inserción en el periodismo y la literatura, como lectoras y como escritoras.

A partir del capítulo siguiente, "Educación femenina", la estructuración de los capítulos deja de ser cronológica. Comienza entonces un relato transversal acerca de diversas actividades de las vidas de las mujeres en las distintas provincias del país, tales como la educación; y en los capítulos subsiguientes, el periodismo y la escritura, la música y la danza, las artes plásticas, el teatro y el cine; y, por último, los trabajos y las profesiones de las mujeres. Estas detalladas historias, en cada capítulo temático, repasan las épocas estudiadas en lo que se podría llamar la "primera

parte" del libro—aunque no está dividido formalmente en partes—, es decir, desde la época colonial hasta nuestros días.

El libro de Sosa de Newton es una importante contribución al campo de estudios sobre historia de las mujeres, pues se detiene en sus biografías—tanto de las reconocidas por los historiadores como también de las olvidadas— como prismas de diversos momentos históricos. Pero, además, a partir de anécdotas prolijamente documentadas, escribe los lazos de amor, de locura y de muerte que estructuraron los acontecimientos más conocidos de la historia de nuestro país.

En este sentido, el acento en la invisibilizada contribución de las mujeres aloja una mirada distinta donde José de San Martín y la sufrida Remedios de Escalada; Juan Manuel de Rosas, Encarnación Ezcurra y la manceba María Eugenia Castro; Manuel Belgrano y Josefa Ezcurra, entre tantos y tantas otros y otras que dejan de ser frías piezas de museo para convertirse en hombres y mujeres deseantes. Se arman entonces otras historias posibles, enlazadas por contradictorias relaciones de sangre y de poder, en movimiento.

Marina Becerra

AMÍCOLA, José,  
**Autobiografía como  
autofiguración. Estrategias  
discursivas del Yo  
y cuestiones de género**,  
Buenos Aires, Beatriz  
Viterbo, 2007. 302 págs.

Este nuevo libro de José Amícola toma como materia de indagación la autobiografía y, por ello, se inscribe en el creciente interés de cierta tendencia teórico-crítica (y también de los lectores) en las textualidades o *escrituras del yo*, un interés que pone en el centro de la discusión el protagonismo que ha venido adquiriendo el yo en diversos soportes artísticos, y que ha sido denominado y caracterizado de diferentes maneras por reconocidos investigadores argentinos: *el giro subjetivo* (Beatriz Sarlo), *la era de la intimidad* (Nora Catelli), *el giro autobiográfico* (Alberto Giordano), *la imaginación intimista* (Daniel Link), entre otros.

Amícola inaugura su trabajo con una sugestiva lectura a propósito del epígrafe ("Esto no es una autobiografía") del libro póstumo de Pierre Bourdieu, *Esquema para un autoanálisis* (2004). Una declaración provocativa la del sociólogo francés que actualiza la célebre frase de René Magritte ("Esto no es una pipa"), fundamental para las consignas estéticas de las *van-*

*guardias históricas* sobre las posibilidades de representación de *lo real*. Esta autobiografía, intelectual o académica, que por medio de un juego retórico se niega a serlo, y pone así nuevamente en duda los alcances de la representación, marcaría un punto de inflexión en tanto que sería, en palabras de Amícola, un ejemplo paradigmático de la grieta epistemológica y del escepticismo frente a los saberes previos y conocidos que traerían aparejados los tiempos posmodernos.

De inmediato, el autor ofrece una rigurosa historización de la autobiografía, a la que inicializa con la letra A, y va marcando los pasos y los hitos en la "evolución" de este género. El acercamiento que presenta se destaca preferentemente por la puesta en relación de la autobiografía con una estrategia discursiva del/a autobiógrafo/a, que lleva por nombre la traducción castellana del *self-figuration* de Sylvia Molloy, y que en el trabajo de Amícola se ciñe al caso puntual de la autobiografía: la autofiguración, esto es, los modos de los que se valen los autores de textos autobiográficos para construir textual y extra textualmente una imagen de sí, una figura autorial. A su vez, el enfoque de dicha problemática se ve enriquecido en tanto se

enmarca en el campo de los estudios de género, lo que según el autor involucra una decisiva toma de posición del sujeto, y también en virtud del extenso y heterogéneo corpus recortado que agrupa expresiones autobiográficas de artistas, escritores/as y filósofos de distintas geografías y temporalidades, que se organizan en tres ejes de denominación altamente significativa. Así, se reúne en un arco cronológico a Benvenuto Cellini, Jean-Jacques Rousseau, Johann Wolfgang Goethe y Domingo F. Sarmiento a propósito del tránsito "de lo público a lo privado"; a Gertrude Stein/Alice B. Toklas y Norah Lange en función de la inscripción en el ámbito de *lo doméstico* y, por último, a Eva Perón y Victoria Ocampo a expensas del pasaje inverso, *de lo privado a lo público*, en el contexto cultural local.

Una estructuración que facilita la organización de la información y la localización de las hipótesis encuadra el prolijo recorrido que Amícola lleva adelante en torno de un género que recién a comienzos del siglo XIX se designa por vez primera con el término *autobiografía*, y que, desde sus orígenes y por asentarse en la puesta en discurso escrito (¿literario?) de las "historias de vida" propias, se debate, acaso paradój-

camente, entre demandas de veracidad, o mejor de sinceridad, en torno del referente y del sujeto narrados, y entre apuestas estéticas o retóricas (entre ellas, precisamente, la autofiguración del que escribe) que sacan a relucir los componentes ficcionales de toda autobiografía.

En la "Introducción", Amicola no solo pasa revista a la periodización más extendida del género, la que filia el origen de lo que se dio en llamar *autobiografías modernas*, cultivadas por varones en el Renacimiento italiano, y registra su eclosión hacia el siglo XVIII, cuando se dan una serie de condiciones propicias como "la conciencia de sí, [...] el robustecimiento de la idea de sujeto, [...] la emergencia de la clase burguesa más cabalmente constituida" (pág. 15) sino que también debate con las formulaciones teóricas más arraigadas, y con las más recientes y novedosas sobre la autobiografía.

En la "Primera Parte", a continuación de una revisión de los antecedentes de la autobiografía, Amicola traza una genealogía del género. De esta manera, el autor se detiene en primer lugar en los mecanismos de autofiguración desviada (la de un hombre virtuoso, discreto e ingenuo), que Benvenuto Cellini (un talentoso artista "comisiona-

do" y hombre de acción, pendenciero y aventurero) despliega en su póstuma *Vita* (1558 y 1567): una autobiografía controvertida, que desde la propia experiencia del autobiógrafo denuncia la falta de autonomía del arte y del artista, en el marco del sistema de mecenazgo y del individualismo burgués, propios del clima de época renacentista, y que recién hoy ha comenzado a considerarse un jalón en el proceso de maduración del género. En el siglo XVIII, Rousseau, al construir en sus *Confesiones* una autofiguración de escritor que, obstinado en dar publicidad "auténtica" y "sincera" a lo más íntimo y lo más complejo de sí ("¿Quién soy?"), tan solo por ser la suya "la vida de un hombre", deja un sello personal en el desarrollo de la autobiografía, que, como señala Amicola, alcanzaría así un máximo y hasta entonces desconocido nivel de autoreferencialidad y de autointerrogación constantes. Los dos últimos ejemplos de autobiografías que el autor examina en este primer bloque son *De mi vida. Poesía y verdad* (1814, 1833) de Goethe, y *Recuerdos de provincia* (1850) de Sarmiento. En el caso del texto de Goethe, se hace énfasis en los modos en que la autobiografía, además de exhibir su veta confesional y

poética o "fabuladora", permite también dar cuenta de las tensiones entre las que se debate la vida del individuo "en relación con su época", y es útil para reflexionar sobre la literatura alemana en general y la propia práctica literaria. En su abordaje de la autobiografía de Sarmiento, Amicola retoma y discute hipótesis de investigadores como Adolfo Prieto, Sylvia Molloy, Beatriz Sarlo, Carlos Altamirano y Adriana Rodríguez Pérsico. *Recuerdos de provincia*, donde se labra la autofiguración del "futuro presidente de la República" moldeada por la mezcla de las conservadoras "costumbres sanjuaninas", los relatos familiares y "una capa de liberalismo jacobino" (págs. 102 y 103), sería un exponente, en el Plata, de los casos de autobiografías nacionales escritas por hombres públicos para autojustificarse ante sus contemporáneos y la opinión público-política.

En la "Segunda Parte" se convoca por primera vez las expresiones autobiográficas de escritoras, que, sin embargo, aún se hallan amarradas en el espacio de "lo doméstico". Amicola recapitula aquí las definiciones de la categoría de *autor*, a la que piensa en estrecha relación con la autobiografía, un género que, por tratarse de la imposición de un yo, ha sido

tradicionalmente transitado por varones, hasta por lo menos principios del siglo XX, cuando se registran, incluso a nivel local, múltiples firmas femeninas en textos autobiográficos. A propósito del gesto de simulación de voces que Gertrude Stein desde "el polo masculino" despliega en *The autobiography of Alice B. Toklas* (1932), al remedar el tono "doméstico" y "femenino" de su compañera amorosa (Toklas) para atribuirle a ella la firma autoral de ese mismo texto, en el que curiosamente se despliega un retrato intelectual y "masculino" de la propia Stein, Amicola recupera la idea de *ventrilocuismo* en la autofiguración autobiográfica femenina. Asimismo, vincula este texto, que exhibe una relación lésbica, con lo que muy pronto se conocería como la sensibilidad *camp*, y señala un quiebre en la ley del género al no fundarse éste en la promesa de co-referencialidad entre sujeto de la enunciación y del enunciado, lo que desemboca en una reflexión final sobre la "dominación del yo" en los textos autobiográficos. Aunque esta vez la apropiación narrativa de la historia de una mujer sea llevada a cabo por una voz y una pluma también femeninas. La idea de que el acceso de las mujeres a la escritura autobiográfica ha

sido problemático se verifica también, aunque en menor escala ya, en el caso de *Cuadernos de infancia* (1937) de Lange. Un ejemplo de autobiografía, que, inscrita en las vanguardias rioplatenses, actúa como una "divisoria de aguas" en tanto se diferencia de sus precursores al negarse a hacer un uso del género (*genre*) al servicio de la historia de la Nación. Sin embargo, la narración de la vida personal de Lange se acota a su infancia, y esto hace de la autobiografía, en palabras de Amícola, un texto "nenificado" que instala una autofiguración "tranquilizadora" y "dulcificada" de Lange, restringida a esa instancia que por no implicar aún una vida cabalmente pública ni una vida privada como mujer se convierte en el "terreno ideal para expresarse" (pág. 147). Ahora bien, esas mismas estrategias de autofiguración, que le facilitan a Lange la "aceptación" entre sus pares, le serán provechosas para poner en escena lo que muchos críticos han denominado como la "doble voz" propia de las autobiografías femeninas, y así lanzarse a "jugar con los intersticios de género (en los dos sentidos de la palabra)" (pág. 148).

Los textos autobiográficos de Eva Perón y Victoria Ocampo articulan la última parte de este trabajo. A

diferencia del caso de Lange, en *La razón de mi vida* (1951), la firma autoral "Eva Perón", una "voz intervenida" por *ghostwriters* a la que Amícola distingue del nombre de autor — introduce así la incertidumbre entre el yo real y el yo narrado—, sortea la narración de su infancia "espuria" y su adolescencia "frívola" en aras de fijar una autofiguración textual que roza lo folletinesco, como esposa-gorrión leal a la causa peronista y como madre sacrificada: "esa mujer" que integra una dupla amoroso-política con Perón y que, como una madre para con sus hijos, se debe a su pueblo. Con todo, Amícola va más allá y propone una lectura novedosa y arriesgada de este texto. Para ello recurre a la categoría de *autoficción*, un neologismo que se registra en la contratapa de la novela *Fils* (1977) del escritor francés Serge Doubrovsky. *La razón de mi vida* sería, entonces, un texto autobiográfico atípico en el que la autobiografía construye una figura y "literaturiza" un mito de sí misma, cincelados ambos por los vestigios de la faceta melodramática de la actriz popular y por las actuaciones políticas de la mujer pública. Por su parte, en la *Autobiografía* póstuma de Victoria Ocampo, Amícola reconoce un yo que se afana por represen-

tar una imagen de sí "que pueda expresar lo privado dentro de la esfera pública" (pág. 253) a un punto tal de hacer pública también esa "capacidad orgásmica" (pág. 224) suscitada en su vida amorosa de adulterio. El texto de Ocampo asume en el análisis de Amícola un lugar particular, por diferenciarse de las autobiografías femeninas antes exploradas, al abarcar de manera completa y no parcial la historia de su vida (lo que le daría a su autobiografía un "corte masculino") y por tratarse del primer ejemplo de texto autobiográfico nacional de autoría femenina no intervenida (ni censurada ni tutelada) en la tradición "masculina" del género. Asimismo, el autor no pasa por alto en las páginas de su libro una sentencia de la fundadora de *Sur*, por la cual, convencida de que el sexo del productor de una textualidad autobiográfica marca sus huellas en la escritura, Ocampo deja por sentado sus deseos de autodeterminación estética y política: llegar más que a escribir bien (es decir con una "excelencia literaria"), lograr "escribir como mujer".

¿Por qué la vida del yo es importante de narrar?, ¿por tratarse de una vida ejemplar?, ¿por egocentrismo, vanidad o necesidad de autojustificación?, ¿por

un desequilibrio mental que representaría la obsesión consigo mismo?, ¿para responder a un interés de los lectores?, ¿por una propensión a exhibir la intimidad? Lo cierto es que desde los primeros ejemplos de textos autobiográficos las *escrituras del yo*, que se encasillan más dura o laxamente como autobiografía, oscilaron siempre entre el testimonio, la confesión y la estilización literaria. Aunque Amícola no pretende dar una respuesta acabada a estos interrogantes que atraviesan desde siempre los estudios críticos de este género, sí presenta con agudeza y erudición las condiciones de posibilidad o, como dice el autor tomando la expresión de Raymond Williams, las *estructuras de sentimiento* que han ido favoreciendo o impulsando la proliferación de variadas narrativas del yo, que dan hoy mayor alcance al género de la autobiografía, sobre la que según las épocas, como ha propuesto James Olney, se han ido enfatizando las etapas del *bios*, del *autos* o del *graphe* que su nombre reúne.

Este trabajo de José Amícola no solo da cuenta de la actualidad y el interés que sigue despertando la escritura autobiográfica en diversos campos del conocimiento sino que, generosamente, ofrece al lector



hipótesis productivas que permiten lo que parecía ya una empresa muy difícil: formularse nuevas preguntas en torno de un género de vastísima tradición. *Autobiografía como autofiguración* resulta, sin dudas, un valioso aporte tanto crítico como teórico entre los estudios literarios y culturales.

Lucía De Leone

URBANDT, Patricia y María Carla Bostianic, **Esterilización femenina y derechos reproductivos. Libertad de acción vs. libertad de decisión**, Mar del Plata, EUDEM, 2008, 266 págs.

La publicación de un libro dedicado a exponer resultados de una investigación sobre la práctica de la ligadura tubaria resulta alentadora, siendo que es un tema poco explorado, signado por el secreto y la clandestinidad, tal como sucede con otras cuestiones que involucran el cuerpo y la sexualidad de las mujeres, para quienes la posibilidad —y más aún el derecho— de disponer del propio cuerpo no es una cuestión obvia. Todavía hoy parece aceptado y hasta deseable, “natural”, el hecho de que las nenas acunen en sus brazos a otras criaturas, sean éstas de carne y hueso apenas menores que ellas o muñecos hiperrealistas que “expresan” las necesidades de cambio de pañales, alimentación y atención amorosa a las que se espera ellas se habitúen. Mientras tanto, cuando las mujeres deciden recurrir a la ligadura de sus trompas de Falopio —o ligadura tubaria— para no tener (más) hijos, se vuelven sobre ellas muchas preguntas y sospechas y la posible decisión de no que-

rer tener hijos, si no raya lo monstruoso, suele ser patologizada.

En virtud de la construcción social hegemónica que identifica a la mujer con la maternidad, y la lucha de más reciente data por el reconocimiento de los derechos reproductivos librada por el feminismo y los movimientos de mujeres, la práctica quirúrgica de ligadura tubaria se torna particularmente interesante desde un punto de vista teórico, y altamente sensible en términos políticos (entiéndase operativa esta distinción).

Frente a la persistencia de conflictos tanto de índole médica como jurídica y ética que rodean esta práctica, y entendiendo que la disponibilidad de esta intervención quirúrgica debe darse en el marco más amplio de ejercicio de los derechos reproductivos, la inquietud que motiva a las autoras —una médica y una abogada— se asienta en “el fuerte y constante incremento de pedidos de esterilización dentro del hospital público” (pág. 28).

En primer lugar, resulta sugestiva la referencia a esta práctica en términos de “esterilización”, frente a los sentidos que esta noción moviliza y, más aún, a la valorización social de la maternidad. En su lugar, sería conveniente referirse a la ligadura tubaria enten-

diéndola como una opción anticonceptiva particular —por permanente— orientada a hacer realidad, al menos en parte, los derechos reproductivos.

Luego, y volviendo a la preocupación expresa de las autoras, aquel dato cuantitativo es vinculado implícitamente a distintos fenómenos, algunos de los cuales son sugeridos como causas, entre ellos: la dudosa continuidad y acceso a métodos anticonceptivos de carácter reversible, la insuficiente “competencia moral” (pág. 118) por parte de las mujeres acerca de las implicancias permanentes de la ligadura tubaria, y la resolución judicial que consideran devenida en “trámites administrativos, fríos y burocráticos” (pág. 206). Otros son apuntados como posibles consecuencias: desde la posibilidad de arrepentimiento una vez realizada esta intervención, hasta el impacto demográfico en caso de convertirse en una opción masiva y abusiva (esto último recuerda tanto los argumentos-profecías de otras épocas, pero evidentemente persistentes, acerca de los riesgos de un pobre crecimiento demográfico, como las predicciones arrojadas desde sectores conservadores ante la posibilidad de reformas jurídicas que impliquen la legalización de ciertas prácticas como el divorcio o la

interrupción voluntaria del embarazo).

En este libro las autoras se proponen actualizar un diagnóstico de situación acerca de la ligadura tubaria en el sector público de salud en el Partido de General Pueyrredón (provincia de Buenos Aires), jurisdicción que al respecto viene siendo estudiada por Patricia Urbandt, en su tesis *Esterilización femenina voluntaria en el hospital público* del año 2002.

El capítulo I constituye una suerte de manual dedicado a la descripción biomédica de los métodos anticonceptivos. En el capítulo II se comenta, en primer lugar, la normativa argentina —nacional, provincial y de la ciudad de Buenos Aires— sobre derechos reproductivos (acotándose a las leyes que versan sobre "salud reproductiva o procreación responsable") y, a continuación, la legislación sobre "esterilización permanente". Este capítulo es un completo repaso de la legislación vigente en el país que expresa la interacción de las miradas propias de la formación profesional de las autoras. Cabe destacar el esfuerzo realizado en la interpretación de la ley nacional 26.130/06 —que establece el régimen para las intervenciones de contracepción quirúrgica entendiéndose que éstas son un método anticon-

ceptivo más entre otros ya formalmente garantizados a la población— y el ejercicio de reflexión que da lugar a las recomendaciones realizadas, aunque no explicitan su posicionamiento en el debate vigente acerca del ámbito de aplicación de dicha ley.

El capítulo III presenta la evolución de algunos datos cuantitativos sobre los pedidos de autorización judicial iniciados por mujeres que se sometieron a la ligadura de trompas en servicios públicos del partido de General Pueyrredón entre los años 2000 y 2005 inclusive. Los datos anuales de este período son comparados con los datos del período 1994-1999 (Urbandt, 2002) y con los de los meses posteriores a la sanción de la ley 26.130/06. El material de análisis está principalmente conformado por el total de solicitudes de ligaduras de trompas tramitadas por vía de amparo y autorizadas en el Departamento Judicial de Mar del Plata, y realizadas en dos hospitales públicos del mencionado partido bonaerense. Los datos recolectados muestran que tanto la cantidad de solicitudes judiciales autorizadas como el número de ligaduras tubarias realizadas ha ido en aumento. Es interesante el hallazgo —aunque no es analizado— de que el porcentaje de prácticas qui-

rúrgicas autorizadas pero no efectuadas en los servicios públicos de salud sobre el total de las autorizaciones judiciales también fue creciente. Otras cuestiones relevadas en este capítulo son la evolución del porcentaje de ligaduras tubarias realizadas sobre los nacimientos registrados, las edades de las mujeres que se sometieron a esta práctica y el tiempo transcurrido desde que se inició el trámite judicial hasta que se practicó la intervención quirúrgica.

El capítulo IV se dedica a contemplar, en primer lugar, la perspectiva de las mujeres que solicitan la ligadura tubaria (atendiendo a "los aspectos sociales y económicos" (pág. 172), "la cuestión de género" (pág. 176), "el aspecto educativo y cultural" (pág. 177), la implementación del consentimiento informado y las posibilidades de arrepentimiento *a posteriori* de la intervención. Hay que señalar que, en lo que refiere a la perspectiva de las usuarias, las autoras no dan cuenta de la estrategia de recolección de este tipo de datos. En su lugar, las actitudes de las mujeres parecen ser reconstruidas desde una mirada sesgada que no considera las relaciones sociales —de clase, de género, entre otras— de las que participan en cuanto mujeres pobres, como cuando

describen que "en la práctica médica cotidiana se advierte entre las mujeres que concurren al hospital público una falta de interés y un desconocimiento por querer informarse sobre las cuestiones referentes a la anticoncepción, lo que se plasma en una escasa cantidad de consultas 'por propia iniciativa' al Consultorio de Planificación Familiar" (pág. 178). Así también, sobre la decisión de las mujeres para someterse a la ligadura, apuntan que "la perciben como el método 'más cómodo', en tanto que es altamente seguro en términos contraceptivos y no precisa de una acción diaria o mensual encaminada a su uso" (pág. 178). Puede advertirse aquí una posición que parece deslegitimar ciertos argumentos —como la comodidad— para la elección del método anticonceptivo que garantice el goce de una sexualidad no reproductiva.

Más adelante, este capítulo aborda la perspectiva de los profesionales de la salud. Aquí las autoras reconocen el ejercicio de cierto paternalismo y plantean la necesidad de reforzar la capacitación profesional en línea con una "formación humanística". Por último, se dedica a cuestiones que refieren al Estado: su rol regulador en lo que atañe a las políticas sanitarias en la materia, el

problema de la distribución de recursos escasos, y las consecuencias demográficas de la reciente liberalización de las prácticas de anticoncepción quirúrgica. En el esfuerzo por insertar la problemática de la disponibilidad, solicitud y provisión de la práctica de ligadura tubaria en el esquema jurídico, el ejercicio cotidiano de la medicina y las condiciones sociales macro, parece perderse de vista que se trata de mujeres que, de maneras complejas y particulares, gestionan su capacidad reproductiva y su sexualidad. En este sentido, los datos desplegados en el libro merecen ser revisados, ya que no están fundamentadas ni las proyecciones ni la propuesta de las autoras de que el caso estudiado pueda ser considerado una muestra significativa de lo que acontece con la práctica a nivel nacional. Asimismo, deberían ser reinterpretados a la luz de estudios basados en datos de carácter cualitativo, lo que contribuiría a profundizar el conocimiento sobre la temática.

Las autoras aciertan al advertir la necesidad de velar por el cumplimiento efectivo de los programas destinados a satisfacer las necesidades de la población en materia de salud reproductiva, así como en el reconocimiento de lo indispensable que resulta la de-

mocratización de las relaciones sociales —en lo interpersonal, económico, informacional— a fin de que los derechos reproductivos (y también, habría que agregar, los derechos sexuales) sean una realidad para todas y todos. En este camino, creo que la habilitación de la anticoncepción quirúrgica femenina constituye uno de los medios que puede permitir a las mujeres, si es encarado como el ejercicio del derecho a decidir por y sobre sí misma, a confrontar el mandato de la maternidad forzada.

Cynthia del Río Fortuna

**KAPLAN, Betina. Género y violencia en la narrativa del Cono sur (1954-2003).** Woodbridge (Suffolk, Inglaterra). Tamesis, 2007, 140 págs.

¿Cómo hablar de la violencia? ¿Cómo se articula la violencia y el lenguaje, la experiencia y el discurso? ¿Cómo hablar sobre una experiencia incommunicable? ¿Cómo hablar de un cuerpo femenino sometido a la violencia? ¿Cuál es el impacto de la violencia según los distintos roles genéricos? ¿Con qué géneros literarios se asocian las narraciones de la violencia? ¿Un género producido principalmente por y para hombres necesariamente degrada o excluye a una mujer espectadora o lectora? ¿Una imagen explícitamente misógina provoca inevitablemente una ideología misógina y queda excluida del ámbito del arte?

Si la subjetividad femenina puede reconstruirse a través de un uso diferente del lenguaje, ¿va a encontrar una forma diferente de construir un sistema de género o va a reproducir una estructura como la que pone a la mujer en el lugar de la víctima?

Sobre la base de estas y otras preguntas semejantes, Betina Kaplan diseña la argumentación de su libro, que tuvo origen en su tesis de doctorado en la Univer-

sidad de Columbia, EEUU. El libro tiene una distribución limitada a bibliotecas e instituciones, pero se consigue por internet a través de sitios como *Amazon*. Desde una perspectiva de género, específicamente feminista, y con el fundamento de las lecturas de las principales corrientes teóricas y críticas, sobre todo, de la teoría psicoanalítica y de los estudios culturales, Kaplan aborda una serie de textos de ficción y películas producidos en los países del Cono Sur pertenecientes a un período que abarca las últimas cinco décadas del siglo XX.

La enumeración de las preguntas tiene el propósito de reflejar el modo en que la autora va distinguiendo —y definiendo— los conceptos para luego integrarlos en un nuevo interrogante al conectarlos entre sí o al desmenuzar una cuestión más general en otra más específica. Así, si “violencia” y “género” constituyen los ejes principales, de ellos se desprenden las reflexiones sobre el poder, la construcción de la subjetividad femenina, las diferentes representaciones y funciones del cuerpo de la mujer en esa construcción, la memoria y la reconstrucción de las experiencias violentas, el trauma, el dolor y su inefabilidad.

Apoyando una posición teórica constructivista

acerca de la noción de género -cuya genealogía remite a los aportes de Judith Butler y Teresa de Lauretis, entre otras-, el foco de atención se centra en las mujeres. En ese sentido, los textos y películas elegidos como objeto de análisis ponen en escena a protagonistas mujeres cuyos cuerpos son "intervenidos" violentamente por hombres, para quienes la experiencia violenta tiene un valor "formativo" de su subjetividad. A través de una precisa organización, se distinguen cuatro tipos de "intervenciones de un cuerpo sobre otro": el cuerpo violado, el cuerpo torturado, el cuerpo materno y el cuerpo ausente. Así, la violencia de género queda delimitada a la ejercida por hombres a mujeres, en relaciones heterosexuales, cuando la violencia se da en el terreno de lo sexual. Solo en el cuento "Recortes de prensa", de Julio Cortázar, se produce, al final, un cambio de roles en un ejemplo de violencia familiar invertido. De ese modo, quedan excluidos otros tipos de violencia que no carecen de representaciones en la literatura y el cine latinoamericanos contemporáneos.

La elección de este tipo de violencia es, sin duda, deliberada. Desde el relato del rapto de las Sabinas, la violencia masculina -sobre todo la sexual- ha encon-

trado en el cuerpo femenino su objeto privilegiado, si bien no necesariamente exclusivo y los datos que ofrece la realidad nacional e internacional en el presente así lo pueden confirmar. Ellos reafirman una de las tesis fundamentales del libro de Betina Kaplan: la definición de la violencia como fundamento y práctica discursiva. Una caracterización en términos de su ubicuidad, es decir, de la posición de quien la enuncia o representa: "La violencia no tiene una definición precisa sino que está sujeta a una discusión política sobre la noción de autoridad legítima. Como depende del punto de vista de quien la denuncie o nombre, la violencia no se muestra susceptible de una definición conceptual. Hablar sobre la violencia requiere un posicionamiento" (pág. 11).

Esta compleja adscripción de la violencia -y luego, específicamente, de la violación- al terreno de lo discursivo tiene sus fuentes en la teoría postestructuralista, de la cual Kaplan menciona, en primer término, a Foucault, pero también a Derrida, con su concepto de *archi-violencia*. Y si bien esta dimensión de lo retórico cobra un peso fundamental, al punto de poner en cuestión el acto violento mismo, el libro despliega también otras

voces críticas que alertan y "advienten que la adopción sin cuestionamiento de las concepciones estructuralista y postestructuralista del lenguaje podría hacer que se perdiera de vista el referente concreto: la violencia empírica" (pág.11). La cita pertenece a la crítica feminista Teresa de Lauretis, a quien Kaplan sigue para superar un primer punto de partida foucaultiano, y, de ese modo, dar una vuelta de tuerca en favor de una perspectiva de género más afirmativa.

En este sentido, si bien al describir sus propósitos la autora sostiene que no busca una explicación de las causas antropológicas, sociales, políticas o históricas que originan las violencias, el lector no queda, por esto, descolocado o desinformado en relación con los contextos. Por el contrario, cada capítulo cuenta no solo con una presentación que ubica a los textos o películas analizadas en un marco teórico adecuado sino que también ofrece la información necesaria sobre los acontecimientos históricos y políticos ocurridos, además de la descripción del accionar de distintos actores sociales y de las discusiones que se suscitaron alrededor de esos hechos. Para dar un ejemplo claro: la violencia desencadenada por la dictadura militar en la Argentina

de los años 1970 y la posterior discusión en el campo intelectual sobre los intelectuales o artistas "que se fueron" y "los que se quedaron"; las estrategias de reclamo y resistencia por parte de mujeres como las Madres de Plaza de Mayo y la metodología del "escrache" diseñada por los HIJOS de los desaparecidos. Así, las lecturas e interpretaciones de textos literarios y de las películas referidos a la violencia militar o de sus consecuencias en la pos-dictadura (Cortázar, Valenzuela, Marta Traba, Sánchez, Eltit, etc.) demuestran una función del arte (literatura o cine): "La de ser expresión de un proceso social, político y económico".

Por otro lado, la vuelta de tuerca en el sentido afirmativo del género queda enunciada en la proposición positiva de los fines del libro, es decir, lo que sí le interesa a su autora como foco de su análisis: "Indagar cómo se constituyen las subjetividades femeninas en el contexto de la violencia y cuál es el papel de la violencia en esta construcción" (pág.1). Propósito que queda cumplido ampliamente, no porque cada una de las preguntas haya encontrado una respuesta definitiva sino, más bien, porque lo que queda en pie es el estado de reflexión y la interpelación permanente a

los lectores y lectoras interesados en estos temas.

"Escribir o leer acerca de la violencia es también un ejercicio de toma de posición y por lo tanto conlleva ineludiblemente una dimensión política" (pág. 124), dice Kaplan, egresada de la carrera de Letras de LBA y actualmente profesora asociada en el Depto. de Romance Languages de la Universidad de Georgia, en Athens, EE.UU., en las páginas finales del libro. Es precisamente la tarea que lleva a cabo la autora, quien en sus lecturas, y en su escritura, no solo asume una posición política sino, fundamentalmente, ética.

Cristina I. Fangmann

SZURMUK, Mónica, **Miradas cruzadas: narrativas de viaje de mujeres en Argentina (1850-1930)**, México, Instituto Mora, 2007, 165 págs.

"¡Viva la patria! ¡Viva la libertad!", son las líneas que la autora de este libro, Mónica Szurmuk, escucha de la boca de su hijo en un acto escolar por el día de la independencia argentina. A partir de múltiples representaciones patrias, que van desde la mítica escena en casa de Mariquita Sánchez de Thompson, donde se entona por primera vez el himno nacional, a las *performances* escolares de nuestros días, la idea de nación se modela y actualiza una y otra vez. *Miradas cruzadas* analiza estos modelos de nación en la historia literaria argentina, exponiendo sus ambigüedades y variaciones a través de los relatos de viaje de mujeres argentinas y extranjeras. El interrogante que atraviesa el estudio de Szurmuk sobre estos textos es: "¿Pueden acaso los relatos nacionales incluir la subalteridad o están siempre condenados a repetir un discurso de exclusión y subordinación?" (pág. 12). Esta pregunta le permite a la autora trazar una serie literaria de viajeras que en diferentes momentos históricos (la independencia, la generación liberal del '80,

el periodo nacionalista de los años '30) y bajo diversos modos de escritura (romántica, autobiográfica, profesional, impersonal) se preguntaron u ofrecieron posibles respuestas a la misma cuestión. Una lectura atenta y sugerente como la que ofrece Szurmuk sobre este corpus, hasta ahora prácticamente olvidado por la crítica, nos permite acercarnos a las "ficciones patrias" no como discursos homogéneos e incuestionables sino desde sus ambigüedades y reformulaciones.

De esta manera, *Miradas cruzadas* recorre la literatura de viajes escrita por mujeres desde 1840 a 1940, analizando en ellos su relación con los discursos identitarios nacionales y las formas en las que se representa la alteridad (indios, inmigrantes, gauchos y mujeres). En cada caso estudiado, Mónica Szurmuk analiza los cruces de las categorías de género, raza y clase social que explican las miradas de la mujer viajera, atravesada por estos condicionamientos. Así, la autora expone que, paradójicamente, mientras las viajeras cuestionan las categorías sociales y raciales, se valen de su pertenencia a la raza blanca y a una clase social privilegiada para ganar espacio en la esfera cultural pública. Esta lectura pretende demostrar

la dimensión política e ideológica que atraviesa a los textos de mujeres en el periodo de transición a la modernidad, algo que los aleja de la suposición de que un relato escrito por mujeres se concentra en los espacios interiores y subjetivos sin mantener vínculo alguno con su contexto. *Miradas cruzadas* vuelve sobre las oposiciones binarias que organizaron el pensamiento del siglo XIX (civilización-barbarie, femenino-masculino, espacio doméstico-esfera pública) para desmembrarlos de la mano del discurso de las viajeras que, por ubicarse en las fronteras del territorio nacional, pueden entrar y salir de estas categorías con más soltura (pág. 15).

Este trabajo fue originalmente escrito en inglés a fines de la década de 1990 y fue publicado a principios de 2000 con el título *Women in Argentina, Early Travel Narrative*. Su traducción y edición en español resultan un enorme aporte a los estudios literarios y culturales que, tanto en la Argentina como en otros países latinoamericanos, intentan expandir los conceptos de nación circunscriptos anteriormente bajo la lectura y análisis de textos canónicos. El libro plantea un recorrido cronológico segmentado en tres partes, separadas por eventos históricos o políticos significa-

tivos para la historia argentina. La primera parte, "Identidades fronterizas (1837-1880)", consta de dos capítulos en los que se estudian los casos de viajeras argentinas y extranjeras.

El primer capítulo aborda las cartas personales y memorias de Mariquita Sánchez de Thompson, *Recuerdos del Buenos Ayres Virreynal*. Estas narraciones escritas desde el exilio hacen a la mujer partícipe del grupo de intelectuales liberales que narraron la nación argentina, también desde el exilio, en un periodo en el que el país se encontraba ideológica y culturalmente dividido. Aquí, Szurmuk demuestra un punto innovador en la lectura de *Recuerdos*, exponiendo a una mujer que busca separarse de su familia y su pasado para presentarse como mujer moderna pero capaz de conectar ambas temporalidades como "viajera" entre los tiempos.

El capítulo que le sigue se centra en el estudio del relato de la viajera suiza Lina Beck-Bernard, *El río Paraná* (1864), donde se cuenta su estadía en el norte de la provincia de Santa Fe a mediados de siglo XIX. Bernard llega allí acompañando a su esposo, Carlos Beck-Bernard, fundador de la colonia suiza de San Carlos. Concentrándose en el aspecto racial, Szurmuk

muestra cómo Bernard señala puntos de diseño en el proyecto de construcción de una nación blanca, haciendo visibles a sujetos marginalizados, como los gauchos y los indios, los cuales serán feminizados en su narración. En el texto de Bernard se destaca también la construcción autobiográfica. La autora no hace referencia alguna al proyecto de su esposo, no habla ni de su familia ni de sus hijos, es decir, se concentra puramente en la expresión de sus impresiones personales y desde allí establece el recorte temático que todo viajero aplica en su narración.

En la segunda parte, "Fronteras cambiantes", Szurmuk se concentra en textos de viaje escritos entre 1880-1900, periodo al cual se acerca teniendo en cuenta dos eventos históricos determinantes del devenir nacional: la Campaña del Desierto (1878-1879) y la implementación de las primeras políticas inmigratorias, en el marco de la consolidación de una idea de nación liberal. Szurmuk señala los puntos ciegos de este proyecto a través de la escritura de Eduarda Mansilla y Florence Dixie, al destacar que la enunciación de la identidad nacional se hace posible sobre la base de dos sujetos ausentes: los indios y los inmigrantes.

*Recuerdos de Viaje* de Mansilla abre el tercer capítulo y se presenta como el primer relato de viaje escrito por una mujer en la Argentina. De hecho, mientras que para los hombres la práctica y escritura del viaje eran comunes y formaban parte de la formación intelectual para un futuro ingreso al mundo de la política, no es sino hasta la década de 1880, y de la mano de Mansilla, que el viaje y su escritura comienzan a hacerse visibles en el ámbito femenino. Szurmuk sostiene que, a partir de estas referencias sutiles, Mansilla se convierte en la primera escritora en mencionar al territorio como una unidad articulada bajo el pronombre "nuestro". Este posesivo remite así a la construcción de una idea de nación en términos elitistas: la Argentina de Mansilla es católica, aristocrática y de gusto europeo. Por otro lado, *Recuerdos* anticipa un nuevo tipo de viajero moderno, el turista. Pero también sostiene que Mansilla se presenta como una mujer moderna capacitada para transmitir su experiencia a un grupo selecto de lectores: la aristocracia porteña.

La lectura de *Across Patagonia*, de la inglesa Florence Dixie, que realiza Szurmuk tiene por objetivo exponer al texto como contrapunto de los relatos de

viajeros ingleses a la zona, quienes generalmente, según el clásico estudio de Pratt, estaban guiados por el deseo de "explotación capitalista" (pág. 83). Szurmuk expone lúcida mente el modo en que Dixie va en contra de los conceptos y prejuicios articulados sobre las comunidades indígenas y sus hábitos desde las esferas dominantes y el pensamiento intelectual decimonónico: en este relato, los indios pueden ser mirados pero también pueden mirar, haciéndose así partícipes activos de la narración de la mujer viajera. El quinto capítulo de *Miradas cruzadas* instala la discusión sobre lo nacional en un contexto ya modernizado y afectado por la llegada de las primeras oleadas inmigratorias. In *Distant Climes and Other Years* (1931), de la maestra estadounidense Jennie Howard, es analizado en el marco de la redefinición de los lazos nacionales con la instalación de un modelo educativo laico que imitaba la estructura del seno familiar. Para Szurmuk, el texto atiende además al surgimiento de un nuevo tipo de mujer, independiente y profesional, cuya escritura responde a estas funciones, escondiendo su subjetividad detrás de una identidad colectiva alternativa ("las maestras estadounidenses").

La tercera y última parte del libro, "Identidades en transición", está dedicada a los relatos de mujeres en la sociedad argentina de las primeras tres décadas del siglo XX. El capítulo 6 nos presenta la novela *Siella* de Emma de la Barra, primer best seller de la narrativa argentina, texto que se articula bajo el tropo del viaje. Szurmuk analiza cómo el viaje aquí cobra valor en tanto se puede convertir para los personales no en una experiencia extranjerizante sino en una fuente de experiencias para construir al ciudadano que la Argentina necesitaba como figura paternal.

En los últimos capítulos, Szurmuk se dedica a estudiar la escritura surgida en un contexto en el que había una mayor integración de la mujer a las esferas públicas, educativas y laborales dentro de la nación argentina moderna. *Educación técnica de la mujer* (1902) de Cecilia Grierson es una clara muestra de ello. Este relato narra su viaje a Europa como médica enviada por el gobierno argentino. Es entonces el primer relato de viaje escrito profesionalmente, por encargo gubernamental, por una mujer. Szurmuk expone los modos en que Grierson transgrede las normas del relato de viaje convencional para dedicar su

texto al hallazgo de un modelo europeo que pueda mejorar el método educativo argentino. Szurmuk muestra que esto va acompañado de una dura crítica a organizaciones femeninas tradicionales (la Sociedad de Beneficencia), que para Grierson estarían asociadas a un modelo femenino pre-moderno. Otra figura que la autora utiliza como ejemplo de esta nueva etapa es la de Ada María Elflein. Los artículos de viaje por el interior del país que publicó en el periódico *La Prensa* (1918) son para Szurmuk discursos cuya función es la definición de lo argentino, siguiendo las tendencias nacionalistas de la década del '30, como las de Gálvez o Rojas. El análisis del pensamiento de Delfina Bunge en *Tierras del mar azul* cierra el trabajo de Szurmuk, y reafirma el panorama heterogéneo que presenta la narrativa de viajes de mujeres durante este periodo. Distingue el relato de Bunge como el primero en introducir un nuevo destino, el Mediterráneo y Tierra Santa, y una nueva perspectiva: la religiosidad.

*Miradas cruzadas* es una excelente propuesta para repensar el siglo XIX y la primera parte del XX en sus ideas de nación, género, raza y clase social. En este minucioso análisis de relatos de mujeres, Szurmuk

se interesa por destacar el carácter múltiple y heterogéneo de las identidades contenidas y desplazadas por la nación: las mujeres viajeras despliegan un sinnúmero de negociaciones que desafían el análisis de este periodo de la historia política y cultural argentina en categorías binarias. Por otro lado, el ejercicio de lectura de Szurmuk, en consonancia con su objeto de estudio, desafía los límites constitutivos de la literatura de viajes, devolviéndole al género su complejidad. Al incluir memorias, artículos, novelas y analizarlas desde el tópico del viaje, Szurmuk expone la maleabilidad de un género discursivo (el relato de viaje) y un tópico (el viaje) que atraviesa toda la literatura fundacional argentina.

Vanesa Miseres

PÉREZ NAVARRO, Pablo, *Del texto al sexo. Judith Butler y la performatividad*, Madrid, Editorial EGALES, 2008, 185 págs.

Pablo Pérez Navarro aclara en la introducción del texto que no se propone una exposición sistemática de la obra de Judith Butler sino que presenta un mapa de lectura de su concepto de *performatividad*, que recorta sus bases en la filosofía y el lenguaje al mismo tiempo que muestra su diáspora teórica y política. En este sentido, releva un argumento categórico para indicar la perspectiva *queer* de la obra de Butler: "A partir de su propia reelaboración del concepto, aborda los conflictos performativos que regulan la producción normativa de las identidades —y en especial, de las identidades sexogénicas—. Pues no solo se contemplarán ya como performativas las palabras que 'hacen lo que dicen' al ser pronunciadas en juicios, misas y bautizos sino, en general, toda circulación de discursos con capacidad para regular la emergencia y producción de subjetividades, normativas o abyectas, desde los insultos del patio del colegio hasta la mutilación institucionalizada de los cuerpos intersexuales" (pág. 30).

En esta clave de lectura de la concepción

buleriana de la materialidad performativa y performativa de cuerpos y subjetividades cifradas normativamente como identidad, Pérez Navarro reconoce la convergencia de la crítica derridiana al concepto de performatividad y la significación foucaultiana de las prácticas políticas e históricas de los cuerpos en el desarrollo analítico de la biopolítica. Desde aquí el texto procura mostrar la arquitectura teórica y filosófica del análisis butleriano de la naturalización de las normatividades genéricas tomando al género como construcción performativa. Es decir, da cuenta tanto de la crítica de las políticas binario y oposicional del sistema sexo-género como de la crítica de las políticas identitarias clásicas (del feminismo, del activismo y los estudios gay-lésbicos): "Mediante la insistencia en los aspectos más estrictamente normativos de la performatividad, Butler sigue haciendo hincapié en el potencial subversivo de las políticas *queer* de la identidad, situando siempre la posibilidad de resistencia, foucaultiana y derridiana, en la exigencia de repetir la norma, de acoplarse a la estructura de poder, como posibilidad e incluso como inexorabilidad de la aparición de efectos inesperados en los que reside el poder de alterar

definitivamente la propia estructura normativa" (pág. 33). Expone la consideración butleriana de potenciar políticas (*queer* o no) desde un protocolo (auto) crítico que permita atender, explicitar y revisar las propias prácticas excluyentes constitutivas de toda política identitaria: reparar en la producción de subjetividades y "posicionamientos subjetivos" de toda *forclusión* inherente a los procesos políticos y emancipatorios de lucha identitaria para ampliar y garantizar derechos y condiciones de resistencia. "Las políticas performativas relacionan la presión social que nos fuerza a reproducir los modelos identitarios normativos (reflejo de una necesidad, por así decirlo, de 'repetirnos'), con la posibilidad de resultar socialmente inteligibles, de obtener el reconocimiento mínimo necesario que sostenga la viabilidad y la habitabilidad de los diversos posicionamientos subjetivos. Y la *subversión* de la norma, a veces en los términos de la proliferación de identidades, con la igualmente urgente temática de la resistencia y, en último término, de la *supervivencia*" (pág. 37).

*Del texto al sexo. Judith Butler y la performatividad* está organizado en tres capítulos, que especifican con precisión filosófica las operaciones teóricas butlerianas

para analizar los códigos socialmente disponibles de la (hetero)normatividad (obligatoria) de la reproductividad binaria del sistema sexo-género. El primer capítulo, "Genealogías de la performatividad", sitúa el concepto de performatividad en relación con la filosofía del lenguaje que, principalmente, reúne a Austin, Derrida, Deleuze y Guattari, Felman, Culler, Searle y Rorty. En este recorrido, Pérez Navarro establece una genealogía que va desde la filosofía analítica a la deconstrucción, tomada como representante "atípico" de la tradición filosófica continental, e incluye el *neopragmatismo* de Rorty sobre la deconstrucción y el *giro deconstrutivo* de Derrida. Afirma que la "teoría de la performatividad pudo finalmente desembarazarse del gesto excluyente en el que originariamente se fundó, y que la mantenia presa de los presupuestos dualistas de la lingüística saussuriana, incluso cuando trataba de presentarse como su más prometedora alternativa" (pág. 75). Esta primera parte marca y se interroga acerca de las condiciones de posibilidad de construcción de agencia de la performatividad, vinculándola críticamente con la significación de la corporalidad que se prioriza recién como "punto de partida" de la

producción de subjetividades en el capítulo siguiente.

El segundo capítulo, "Cuerpo, discurso e identidad en la obra de Butler", explora las *investigaciones genealógicas* de Foucault en relación con los modos de recepción crítica y resignificación en la obra de Butler y, puntualmente, en el vínculo entre performatividad y cuerpo que reenfoca derridianamente. El autor plantea una lectura de la sedimentación de las obras foucaultiana y derridiana en la teoría butleriana de la performatividad, que, con prolijidad quirúrgica, vincula el "disciplinamiento genérico del cuerpo" con la hibridación entre biopolítica y deconstrucción: "Podemos presentar al cuerpo como el objeto privilegiado de los procesos de formación de la identidad, y como constituyente fundamental de la construcción normativa a la que nos referimos como 'sujeto'" (págs. 133-134). Desde esta perspectiva, la impronta foucaultiana le permitiría a Butler indagar sobre la "necesidad de crear formas de resistencia". En la síntesis conceptual que es intitulado uno de los subcapítulos, "Exclusión de la feminidad y feminización de lo excluido", se precisa el valor crítico de la asimilación butleriana del dispositivo teórico foucaultiano: "Butler entiende que existe



un olvido fundamental por parte de Foucault, concerniente a la relación que las identidades normativas mantienen con cuanto resulta excluido a lo largo de su proceso formativo, con cuanto no puede ser finalmente acogido en los términos que rigen la inteligibilidad cultural" (pág. 102). Esta línea que abre la presencia de Foucault en la obra de Butler habilita la significación *queer* que Butler otorga a la construcción de "el lugar de lo abyecto" en la serie cuerpo, sexo, género, discurso, performatividad, materialidad, poder, disciplinamiento, condicionamiento, resistencia, lenguaje, normatividad, significación e identidad.

El tercer y último capítulo, "Políticas (post)identitarias", se divide en dos subcapítulos que discuten algunas de las críticas más significativas de la obra de Butler. En "Discusiones en torno a la agencia", analiza las tensiones teóricas y críticas entre Butler y Benhabib, y entre Butler y Bourdieu. Este momento del análisis del texto tiene como corolario una política (*queer*) de agencia de la performatividad butleriana: "La fuerza performativa de la exclusión, por tanto, incluso el poder del insulto, forman parte de la posibilidad de practicar ciertas políticas (post)identitarias, cuyo su-

jeta será tan variable, inestable y estratégicamente posicionado, en cada contexto de resistencia, como el propio 'discurso del odio', dada la enorme, difusa e indeterminada magnitud de sus manifestaciones, sus presupuestos y sus contradicciones" (pág. 156). En "Capital, género y sexualidad", repone los nudos fundamentales del debate entre Butler y Fraser sobre la relación entre reconocimiento y capitalismo. "Se revelan así las raíces propiamente marxistas de la asociación entre la infraestructura [económica] y el conjunto total de los modos de producción, entre los que se incluye el modelo familiar que sostiene la reproducción de la fuerza de trabajo [...] como enclave privilegiado de reproducción de las relaciones de poder que regulan y mantienen las condiciones del sistema general de la producción de cuerpos, géneros y mercancías" (págs. 179-180).

Con este texto, Pablo Pérez Navarro reflexiona sobre los conflictos constitutivos de la identidad y las posibilidades filosóficas (y humanas) de pensar la diferencia, resignificando, así, la articulación entre performatividad, normatividad, subjetividad, resistencia y otredad.

Juan Enrique Pechín

TARDUCCI, Mónica, organizadora, **Maternidades en el siglo XXI**, Buenos Aires, Espacio, 2008, 191 págs.

Los diferentes artículos que componen este libro se proponen reflexionar críticamente en torno a las representaciones sociales de la maternidad, a partir de las cuales intervienen diferentes actores como el Estado, los/as agentes de salud, de justicia, la Iglesia. Se trabaja, así, desde discusiones actuales como: la adopción, las nuevas tecnologías reproductivas, la tramitación judicial del infanticidio, las maternidades vividas en los campos de concentración durante la última dictadura militar argentina y la organización burocrática de la apropiación ilegal de niños y niñas nacidos en cautiverio, la anticoncepción quirúrgica femenina y la vinculación entre las políticas sociales estatales y las mujeres de sectores populares.

En el primer capítulo dedicado a las maternidades y la adopción desde una antropología de género, Mónica Tarducci hace un breve recorrido por los estudios realizados desde la antropología y el feminismo con relación a la naturaleza del parentesco y, por tanto, de la adopción en diferentes sociedades, con el fin de problematizar

las ideas y valoraciones alrededor de la institución actual de la adopción en nuestra sociedad.

La cultura occidental parte de la identificación de la verdadera familia con la pareja heterosexual y sus hijos biológicos, tomando los principios muy difundidos de la genética para reforzar, desde el conocimiento *folk* y el científico, las concepciones biologicistas del parentesco. De esta manera, la ideología de la familia genética hace que la adopción sea percibida como algo irregular, no *natural*. Sin embargo, la ideología de la verdadera femineidad, que asocia a las mujeres con la maternidad, se vale de la adopción como una alternativa (pensada incluso como altruista y *solidaria*) en el proyecto de ser madres.

Tarducci retoma las reflexiones feministas sobre los principios que rigen las políticas de adopción (reflejando y reforzando las desigualdades de género, de clase y de raza), a la vez que enfatizan que todas las formas de maternidad implican experiencias corporales. Desnaturalizar los supuestos que rigen nuestra visión de familia y pensar el parentesco como una institución socio-histórica atravesada por relaciones de poder permitirá un análisis más certero sobre la

maternidad y la adopción en términos amplios.

En el capítulo II, y continuando una de las líneas desarrolladas por Mónica Tarducci sobre la importancia que le da la sociedad occidental a los lazos de sangre en la construcción biologicista de las relaciones de parentesco, Ricardo Garay da cuenta de los supuestos a través de los cuales la medicina, valiéndose de las nuevas tecnologías reproductivas (NTR), se constituye como campo de intervención médica, considerando la infertilidad como *enfermedad* para luego concretizar el proyecto de parentalidad biológica de mujeres y hombres involuntariamente infecundos (pág.30). La ideología de la maternidad (develada por las investigadoras feministas) guiará las representaciones que la corporación médica tiene de sus prácticas, así como también es constituyente de la demanda por el *hijo propio*.

A partir de una sintética descripción de algunas técnicas utilizadas en la fertilización artificial, este artículo evidencia cómo las intervenciones tienen como su principal objeto el cuerpo de la mujer, reforzando el *destino natural* de la maternidad para la completud de la femineidad. Por otro lado, la construcción discursiva de la pareja infértil

como unidad biológica excluye del acceso a la utilización de estas tecnologías a mujeres solteras, parejas lesbianas y *gays*. Al final de este capítulo, el autor reflexiona, entre otras cosas, sobre la resignificación, en su acepción reivindicativa, de los derechos sexuales y reproductivos en los que se pretende encuadrar a las NTR sin avanzar en otras discusiones pendientes en nuestro país, como la discusión sobre la despenalización del aborto, la regulación de las intervenciones médicas en el campo de las NTR (sus riesgos) y cómo éstas son utilizadas para reforzar el modelo ideal familiar.

¿Y qué ocurre cuando no se quiere ser madre? ¿Qué ocurre cuando una mujer aborta o mata a su hijo recién nacido, contradiciendo, según lo expone la autora del tercer capítulo de este libro, Deborah Daich, el rol idealizado culturalmente de una *buen madre*? En los casos de infanticidio, las mujeres desobedecen un mandato *natural*, desafían a través de sus actos el mito del amor maternal, al tiempo que dan cuenta de su artificialidad (pág. 61). A partir de las representaciones de la maternidad histórica y socialmente construidas, se instaure el ideal de la *buen madre* y el mito del *instinto maternal*. Des-

de esta construcción interviene la administración judicial en los casos de infanticidio, juzgándose a las mujeres a partir de los significados culturales que se desprenden de su género, operando el derecho como una tecnología de género.

Luego de una breve genealogía de la figura de *infanticidio* en la legislación argentina, y su derogación y cambio por la figura -homicidio agravado por el vínculo-, la autora analiza un caso tramitado judicialmente en el que una mujer fue acusada de matar a su hijo recién nacido y juzgada en la Justicia Nacional Criminal. A partir del análisis del discurso de los diferentes agentes judiciales, el alegato de la Fiscalía, de los abogados defensores, y la sentencia, Deborah Daich reflexionará sobre las construcciones que los actores hacen de lo que es propio de las mujeres- (convertirse en madres), configurando desde la locura o la maldad a aquellos actos que desafían el mandato de la maternidad.

En el capítulo IV, Sabina Regueiro parte de la apropiación, búsqueda y localización de niños desaparecidos en el transcurso de la última dictadura militar para analizar la administración de los nacimientos en cautiverio de los hijos de detenidas-desaparecidas

y la lógica de disposición de sus cuerpos y los de sus madres (negación de la condición de sujeto y cosificación de las detenidas y sus hijos en su tratamiento y definición de sus destinos) a través de la organización desde el Estado, de una trama burocrática mixta (exhaustivamente descrita por la autora) que incluye centros clandestinos de detención y una institución *oficial*: el Hospital Militar de Campo de Mayo (pág. 89). En este contexto se da la circulación de niños a través de redes de relaciones institucionales y personales, entregándolos e inscribiéndolos como hijos propios por personas vinculadas a las FFAA y de Seguridad.

En cuanto a la maternidad en la clandestinidad de un campo de concentración, la autora retomará la idea de construcción social de aquella para mostrar cómo en el caso de las *maternidades clandestinas* dicha construcción se extrema, ya que la madre biológica no llega a ser reconocida ni social ni legalmente, hasta la identificación y *restitución* del niño/joven, partiendo de uno de los aspectos de la maternidad relacionado con el embarazo y parto, y explorando la negación del otro: la crianza (pág. 91).

La desaparición, tortura y asesinato de las ma-

des, así como la apropiación de sus hijos, fue posible gracias a la construcción negativa de aquellas mujeres como *subversivas*, deshumanizándolas. En el discurso familiarista de la dictadura, estas mujeres son «malas madres», malas amas de casa, malas esposas, por desconocer su «esencia femenina» a partir de su participación en la actividad político-militar. De esta manera, el discurso moral de la protección de la familia tradicional (utilizando la metáfora de la subversión como enfermedad y de la nación como familia) será el fundamento de los dispositivos de control de las familias, interviniendo el Estado como «garante del orden», dándole a la «descendencia del enemigo» una crianza como «verdaderos argentinos» e interrumpiendo el proceso de «degeneración del ser nacional».

Cynthia del Río Fortuna, en el capítulo V, analiza las tensiones que rodean la provisión de la práctica de anticoncepción quirúrgica femenina o ligadura tubaria bilateral (más conocida como ligadura de trompas de Falopio) en las instituciones públicas de salud. El acceso a dicha práctica, sostiene la autora, tensiona la construcción social hegemónica de la mujer como madre a través de la construcción ideológica del «instinto maternal», ya que

expresa el deseo de las mujeres de no volver a experimentar el proceso de la procreación, a la vez que remite y apela al deseo de seguir ejerciendo la maternidad de los hijos/as que se tienen (pág. 141).

Desde la sanción de la ley nacional, en el año 2006, la ligadura tubaria bilateral es un procedimiento que está disponible para las mujeres como un derecho al que debieran tener acceso con el solo consentimiento por escrito. Sin embargo, el consenso logrado en términos legales no expresa las tensiones que el ejercicio de la práctica supone entre los encargados de llevarla adelante, los/as profesionales médicos/as. A partir del trabajo de campo realizado en un servicio de obstetricia de un hospital público de la ciudad de Buenos Aires, la autora analiza los criterios con los que los profesionales de la salud se desenvuelven y orientan su resolución (evidenciando la persistencia de valoraciones sociales y naturalizaciones respecto a la maternidad) frente a las solicitudes de quienes no desean (volver a) ejercer la maternidad biológica. Hacia el final de este capítulo, la autora reflexiona sobre las implicancias del ejercicio de la libertad para hacer elecciones y sobre la cuestión aún pendiente de configurar la no-maternidad

como una opción legítima para las mujeres.

En el último capítulo de este libro, Patricia Pérez y Marlene Russo indagan la articulación que se establece entre las políticas sociales y las mujeres de sectores populares, vinculadas en una doble situación: como objeto y/o responsables de la puesta en práctica de dichas políticas desde su condición de «madres». A partir del análisis de dos programas sociales, las autoras intentan observar los espacios de autonomía que logran construir estas mujeres.

Una gran parte de los programas se apoya en la noción de que la unidad doméstico-familiar es la célula *mater* de la sociedad, con lo cual, atender las necesidades de la familia, beneficiaría de igual manera a todos sus integrantes (sin considerar las desigualdades en las relaciones de poder intrafamiliares). Las autoras resaltan el rol central que juegan las mujeres en las estrategias de supervivencia de las familias de escasos recursos en épocas de crisis y cómo esto es utilizado por el Estado desde los programas de asistencia alimentaria y social. Sin embargo, en este capítulo se destaca la tensión permanente entre las posibilidades de autonomía (a través de la apropiación y resignificación que hacen

las mujeres en relación a las políticas sociales) y las instancias de control estatal. Por otro lado, se reflexiona sobre las implicancias de la salida de las mujeres al espacio público, quienes pueden comenzar a autorrepresentarse como referentes barriales, militantes partidarias, gestoras del bienestar familiar y vecinal, etc., trascendiendo la figura de «madre».

Este libro nos da la posibilidad de pensar la maternidad desde diferentes ángulos, de problematizarla, de confrontar las representaciones, las prácticas y las resignificaciones que los diferentes actores sociales le confieren. El registro y estudio de las tensiones, contradicciones y cuestionamientos a esa supuesta «naturalidad» desde la que se construye la maternidad nos habilita a pensarla teniendo en cuenta, como dice la organizadora de este libro, las experiencias de las mujeres y el contexto en el que viven sus maternidades.

Deborah Rifkin

STREJILEVICH, Nora, **El arte de no olvidar. Literatura testimonial en Chile, Argentina y Uruguay entre los 80 y los 90**. Buenos Aires, Catálogos, 2006, 146 págs.

En este libro de Nora Strejilevich hay un profundo análisis de época y de género, y a la vez un testimonio de la autora, que le da sentido a la investigación. *El arte de no olvidar* intenta comprender aquello que el pensamiento pos-Auschwitz definió como la imposibilidad de narrar. No hay forma de relatar lo atroz, dice esa filosofía. "Ningún género literario me bastaba, ninguna filosofía de las aprendidas me ayudaba a pensar", afirma en el capítulo final (pág. 115). Hay una búsqueda de sentido ante dicha imposibilidad, que en este caso cobra la forma de una recuperación de la narrativa testimonial. Este libro de Nora Strejilevich es, entonces, un desafío al *dictum* que limita la posibilidad de nombrar el horror. Para entender el sentido del *campo*, el lugar del exterminio, tendremos que dar paso primero a lo que emana de la voz del sobreviviente, entretejida sobre la densidad del pensamiento que heredamos de otros pasados atroces: la "Nota preliminar" y "Mi propia voz se rebela" son los paratextos que dan sentido

al corpus, y permiten un diálogo con el pensamiento previo y actual. Testigos y pensadores a la par, Primo Levi, Giorgio Agamben y Hannah Arendt nutren la verdad del testigo, esclarecen su sobre-vivencia, pero no reemplazan la experiencia vivida y transmitida por el sobreviviente.

El objeto de análisis es la literatura testimonial en el Cono Sur entre las décadas de 1980 y 1990, pero el objeto en este caso es, como siempre pero aún con más fuerza, también el sujeto. Para comprender los acontecimientos del "horror" que a través de la subjetividad bajo las dictaduras del Cono Sur, Strejilevich hace uso de su conocimiento filosófico y de su propia experiencia como sobreviviente y hermana de un "desaparecido". El estudio asume, con este giro, la forma del testimonio, enhebrando la "memoria del terror" y la exigencia personal y colectiva de hacer justicia (pág. 7).

No podría comenzar este texto de mejor manera: el punto de inflexión para el estudio es una apuesta al testimonio, nos ubica en la experiencia de su secuestro en el *campo* Club Atlético, donde también se produjo la desaparición de su hermano Gerardo. El mapeo que hace de la literatura testimonial queda claro. Su voz de sobreviviente y testigo desborda el

conocimiento filosófico y académico, la otra sustancia del corpus escogido.

Los textos que analiza comprenden un período clave en la continua lucha de las organizaciones de derechos humanos y de los sobrevivientes de los campos por conocer la verdad de los hechos y por hacer justicia. Cada capítulo está íntimamente enlazado, partiendo de la elaboración teórica hacia lo fundante, la escritura testimonial. El análisis se encuadra en cada capítulo con un contexto histórico (el marco del golpe y la posdictadura en cada país) y literario, formando un mapa de la producción testimonial del Cono Sur, que da cuenta de que el horror se puede narrar.

"La verdad del testimonio" es el capítulo más argumentativo y teórico. Allí repercuten los pensamientos de Giorgio Agamben, Hannah Arendt, Dominique La Capra, y también la crítica cultural y política del Cono Sur. Aparecen las reflexiones de Ariel Dorfman, Pilar Calveiro y Alejandro Kaufman para explicar el "estado de excepción" del ex detenido-desaparecido, sujeto-objeto de su análisis posterior. Este capítulo plantea la importancia del testimonio y la posibilidad de una verdad que no coincide con la verdad histórica, pero cuya experiencia y

transmisión es necesaria para interpretar la memoria del pasado.

"El rescate de una práctica testimonial" presenta las figuras claves del nuevo periodismo norteamericano y la narrativa social-documental de los sesenta como antecedentes inmediatos del género (Rodolfo Walsh, Miguel Barnet, Truman Capote, Tom Wolfe, Oscar Lewis); hace un paneo de la literatura testimonial del Cono Sur, que queda sellado en la Argentina con *Operación masacre* (1957) y con la "Carta abierta a los militares" (1977) de Rodolfo Walsh, y en Chile con el discurso de Salvador Allende el 11 de setiembre de 1973.

"Exclusión, exilio y testimonio" y "Las voces del exilio" ponen en cuestión el pensamiento de Walter Benjamin y muestran cómo los "postnarradores" articulan la memoria en función del presente y quizás sean, como sugiere Strejilevich, "los encargados de recuperar una existencia humana en un mundo empecinado en exiliarse de sí" (pág. 36). En este capítulo se rastrean las voces del exilio que desde la distancia se abocan a narrar las pérdidas de la identidad, del lugar propio, de un mundo des-territorializado, cuyo desplazamiento geográfico deja huellas en el exilio interno o externo. Apare-

cen entre los escritores exiliados: Héctor Tizón, Juan Martini, Osvaldo Soriano, Reina Roffé (Argentina); Cristina Peri Rossi (Uruguay), entre otros.

Hay tres capítulos dedicados al análisis puntual de los testimonios en cada país: "Chile: la palabra silenciada se revela", "Argentina: de la punición a la memoria" y "Uruguay: democracia y democracia". De este modo, Strejilevich nos presenta la situación particular del golpe en los países del Cono Sur y los trabajos de memoria realizados desde la democracia. ¿Cómo pensar el pasado mediante un proceso de reflexión y crítica basado en la memoria? (pág. 46). La autora parte del testimonio en tanto modo en que se "documenta una época, una cultura, una forma de resistencia, un imaginario" (pág. 46). En el caso de Chile escoge como objeto de análisis dos textos que narran la experiencia del *campo*. *Tejas Verdes: diario*

*de un campo de concentración en Chile* (1979) y *Mis primeros minutos* de Emilio Rojas G. La alienación y el borramiento de la temporalidad en el *campo* son ejes de un narrar que, con distintas estrategias y matices, intenta darle sentido al horror vivido, sin idealizarlo ni ocultar los quiebres que produce. En la Argentina, la autora recorre los avances y retrocesos en la posdictadura, a partir del *Nunca Más* y el Juicio a las Juntas (1985) en tanto puestas en escena iniciales del crimen ante la sociedad, que por primera vez le ofrecieron al público pruebas irrefutables de la siniestra metodología genocida. En este capítulo, tras mostrar las distintas direcciones que la justicia y la memoria iban tomando al abordarse el tema, Strejilevich hace un análisis exhaustivo de tres textos paradigmáticos: *Preso sin nombre, celda sin número* de Jacobo Timerman, donde analiza la "cuestión judía" en relación a la des-

aparición forzada de personas; *The Little School: Tales of Disappearance & Survival in Argentina (La escuela)* (1986) de Alicia Partnoy, que narra su captura y la vivencia en el *campo* a partir de una "polifonía de voces y silencios" (pág. 81); y *Recuerdo de la muerte* de Miguel Bonasso, cuya elaboración de una "novela testimonial" recoge por primera vez la figura del traidor y la militarización de Montoneros a través del testimonio del militante Jaime Dri.

El penúltimo ensayo analiza *Las manos en el fuego* de González Bermejo, obra que hace visibles los abusos del terrorismo de Estado a través de un "fresco de la situación que se vivía en Uruguay" (pág. 106); *El tigre y la nieve* por Fernando Butazonni, cuyo discurso disperso expresa la experiencia de la detenida Julia Flores en La Perla; y *Amaral, crónica de una vida* por Álvaro Barros-Lémez, la historia de una

familia que busca al hijo de una pareja de desaparecidos y el relato de su reaparición en 1985.

*El arte de no olvidar* es un libro fundamental para los estudios testimoniales del Cono Sur y de América Latina, que vuelve a instalar una pregunta clave: si la escritura es capaz de relatar lo atroz. La autora nos traza el mapa de una literatura donde las dimensiones íntimas de la experiencia se vuelven palpables en la escritura, donde la memoria subjetiva deviene eje de recuperación de los sobrevivientes y de la sociedad. La búsqueda de lo que *éramos* y *somos* se conjuga, para Strejilevich, en la narración testimonial. "Esa lenta apropiación de nuestro cuerpo de pensar se produjo en mí al escribir el horror y sus efectos, la erancia, el efecto aplastante de las pérdidas, las formas que inventamos para sobrellevarlas" (pág. 118).

Griselda Zuffi



---

**Libros recibidos en la biblioteca del  
Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género**

Alegria, Claribel y Flakoll, D.J., *No me agarran viva. La mujer salvadoreña en la lucha*, El Salvador, UCA editores, 2000.

Bell, Quentin, *Virginia Woolf*, Barcelona, Debolsillo, 2004.

Woolf, Virginia, *Momentos de vida*, Uruguay, Lumen, 2008.

Berkins, Lohana (comp.), *Cumbia, copeteo y lágrimas. Informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros*, Buenos Aires, ALITT, 2007.

Campuzano, Luisa, Vallejo, Catharina (edit.), *Yo con mi viveza. Textos de conquistadoras, monjas, brujas, poetas y otras mujeres de la colonia*, La Habana, Fondo Editorial Casa de las Américas, 2004.

Epstein, Helen, *Tras la historia de mi madre*, Buenos Aires, El Ateneo, 2007.

Farge, Arlette, *Efusión y tormenta. El relato de los cuerpos. Historia del pueblo en el siglo XVIII*, Buenos Aires, Katz Editores, 2008.

Fox Keller, Evelyn, *El siglo del gen. Cien años de pensamiento genético*, Barcelona, Península, 2002.

García Frincharoy, Mónica, *Recuerdos de una abuela inmigrante*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 2007.

Gutman, Mathew C. (edit.), *Changing men and masculinities in Latin America*, Durham and London, Duke University Press, 2004.

Héritier, Françoise, *Masculino/ Femenino II. Disolver la jerarquía*, Buenos Aires, FCE, 2007.

Lebon, Nathalie y Maier, Elizabeth, *De lo privado a lo público. 30 años de lucha ciudadano de las mujeres en América latina*, México, Siglo XXI, 2007.

Lobato, Mirta Zaida, *¿Tienen derechos las mujeres? Política y ciudadanía en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2008.

Murguialday, Clara, *Nicaragua, revolución y feminismo (1977-1989)*, Madrid, Editorial Revolución S.A.L., 1990.

Rodríguez Magda, Rosa María, *Foucault y la genealogía de los sexos*, España, Anthropos, 2004.

Rodríguez, Ileana y Szurmuk, Mónica (edit.), *Memoria y ciudadanía*, Chile, Cuarto propio, 2008.

Stevens, Cristina y Narrao Swain, Tania, *A construção dos corpos. Perspectivas feministas*, Ilha de Santa Catharina, Editora Mulheres, 2008.

Trias, Juan y Monereo, Manuel (edit.), *Rosa Luxemburg. Actualidad y Clasicismo*, España, El Viejo Topo, 2001.

Zerilli, Linda M.G., *El feminismo y el abismo de la libertad*, Buenos Aires, FCE, 2008.

### NORMAS PARA LA PUBLICACION

**Mora** es la expresión del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Esta inscripción es una marca de identidad. Un lugar de cruce, de circulación de iniciativas e ideas en el campo de las "humanidades". Un territorio que nos permite abordar críticamente el lugar de las mujeres en el proceso histórico social, recorrer las representaciones simbólicas y las construcciones de género en los distintos discursos sociales y en los lenguajes artísticos, repensar los aparatos filosóficos, la constitución de los imaginarios, su poder y su vigencia, revisar la problemática relación entre la educación y las mujeres. De este modo, intentamos dibujar en los límites disciplinarios líneas móviles y quebradizas que nos permitan revisar e interceptar esos límites (Editorial, *Mora* 1, 1995).

### Notas a los colaboradores

*Mora* es una revista abierta al debate y la producción de trabajos e ideas en el campo de los estudios de las mujeres, de género y del feminismo. El objetivo es ofrecer un espacio para la incorporación de metodologías y conceptos elaborados desde diferentes perspectivas disciplinarias.

Se publicarán los siguientes tipos de contribuciones:

1. Artículos o ensayos (sujetos a evaluación externa). Hasta veinte páginas.
2. Entrevistas. Hasta diez páginas.
3. Comentarios críticos de libros. Hasta cinco páginas.

El Comité Editorial se reserva los siguientes derechos:

Pedir artículos o reseñas a especialistas cuando lo considere oportuno (estos casos también serán sometidos a evaluación externa);

Rechazar colaboraciones no pertinentes al perfil temático de la revista o que no se ajusten a las normas de estilo;

Establecer el orden en que se publicarán los trabajos aceptados.

Los manuscritos serán evaluados por árbitros anónimos manteniendo en reserva también la identidad del autor durante el proceso de evaluación. Los autores serán notificados de la decisión de aceptar o rechazar el manuscrito. Asimismo, se les podrá devolver para introducir las modificaciones aconsejadas por los evaluadores dentro de los plazos convenidos por el Comité Editorial.

Todo trabajo recibido no implica acuse de recibo inmediato. El mismo será notificado vía correo electrónico preferentemente como así también la aceptación o rechazo del trabajo.

Los autores deben reconocer su autoría sobre los contenidos de las evaluaciones, la precisión de las citas efectuadas y el derecho a publicar el material. La precisión de la información en los manuscritos, incluyendo figuras, gráficos y citas bibliográficas es responsabilidad completa del autor o de los autores/as.

Asimismo, serán responsables por la presentación del manuscrito según las normas, ya que la revista no se encargará de tareas de tipeado o edición original del manuscrito, pero sí realizará correcciones de estilo en la redacción respetando el contenido original.

Los manuscritos serán enviados al Comité Editorial en su versión definitiva, escritos en español, con nombre, domicilio, teléfono y dirección de correo electrónico del o de los/as autores. Estos datos deben consignarse, tanto en su versión digital como en su versión impresa, en hoja aparte al trabajo. Se presentarán tres copias impresas en papel blanco y un disquete de 3 1/2 o CD rotulado con nombre y apellido del o de los/

Los autores en programa Word para Windows hasta su versión 97 o procesador de texto compatible. En el caso particular de gráficos y/o figuras que acompañen el texto deberán acompañarlo en formato .jpg o similar compatible e impresos en papel con alta definición para su posterior copiado. El hecho de recibirlos no implica obligación para la revista de publicarlos junto al texto si el comité los considera no apropiados para el estilo de la publicación o bien, por falta de espacio privilegiando el espacio al texto.

El Comité Editorial constituye su sede en el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Puán 470, 1º Piso, oficina 117, (1106), Buenos Aires, Argentina. La dirección de correo de la revista es [revnom@filo.uba.ar](mailto:revnom@filo.uba.ar).

Las colaboraciones seguirán las siguientes normas para la presentación de originales:

#### Parámetros generales de presentación:

- Hojas blancas tamaño A4 (21,0 x 29,7 cm.)
- Tipo de letra Times New Roman tamaño 12 para título del trabajo, nombre del autor y cuerpo del texto
- justificación sólo en el margen izquierdo
- sin tabulaciones, solo con sangría a comienzo de cada párrafo.
- márgenes superior e inferior de 2,5
- márgenes derecho e izquierdo de 3 cm.
- citas de extensión superior a cuatro líneas, en párrafo aparte con tipo de letra Times New Roman tamaño 10.
- notas en Times New Roman tamaño 9 al final del texto.
- sin subrayados de ningún tipo en ningún lugar de la obra
- sin líneas ni gráficos de ningún tipo para separación de notas, párrafos, citas, etc.

#### 1. Primera página:

##### 1.1. Título del artículo.

1.2. Nombre y apellido del o de los autores, y pertenencia institucional en la segunda línea a continuación del título. Por ejemplo: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género. Si se trata de una traducción y/o adaptación por otro autor, el nombre del mismo con su pertenencia institucional si aplicara, deberá colocarse en la tercera línea.

1.3. Las notas aclaratorias sobre pertenencia institucional, la obra en sí misma, el autor, traductor o adaptador y toda otra aquella que tenga que ver con el título o autor/es deberá colocarse al final de la primera página, referenciada con asteriscos y en tamaño de letra 9. Por ejemplo:

Identidades textuales femeninas: Estrategias de la autfiguración\*

Sylvia Molloy

New York University

Al final de la misma primera página:

\*Este texto se publicó inicialmente en inglés como introducción a la sección II de la antología *Women's Writing in Latin America*, compilada en colaboración con Sara Castro-Klarén y Beatriz Sarlo (Boulder: Westview Press, 1991).

1.4. Resumen de hasta 200 palabras en español y en inglés con el fin de favorecer la difusión internacional de los trabajos, sin sangrías ni tabulaciones.

1.5. Palabras clave en español y su equivalente en inglés, hasta cinco.

1.6. No usar negrita en cuerpo de texto, reservar solamente para títulos y subtítulos.

1.7. Cursivas se utilizarán para citas de extensión superior a 4 líneas, títulos de libros, diarios, revistas, películas, palabras en otro idioma, palabras a destacar.



## 2. Texto:

- 2.1. Espacio interlineado 1,5.
- 2.2. Cada párrafo comenzará con una sangría sin tabulaciones.
- 2.3. Títulos: las diferentes secciones del texto pueden estar separadas para mayor claridad por subtítulos en tamaño de letra 12, como el resto del texto.
- 2.4. En el interior del texto para las referencias a obras, capítulos, artículos y revistas seguir las mismas especificaciones que para las referencias bibliográficas (véase 5).
- 2.5. No usar **negrita** en cuerpo de texto, reservar solamente para títulos y subtítulos.
- 2.6. *Cursivas* se utilizarán para citas de extensión superior a 3 líneas, títulos de obras, artículos, etc., palabras en otro idioma, palabras a destacar.

## 3. Citas

- 3.1. Las citas en el interior del texto y de hasta cuatro líneas se escribirán en redonda y entre comillas.
  - 3.2. Las citas de extensión superior a cuatro líneas deberán colocarse en párrafo aparte en cursiva y entre comillas, en tamaño 10 y con una línea en blanco separando del párrafo anterior y posterior.
  - 3.3. Se realizarán en el texto con el sistema autor, fecha. Entre paréntesis se indicará el apellido del autor, año de la publicación y páginas citadas si corresponden. Por ejemplo: (Scott, 1985: 93), (González y Rubio, 1990: 110-111). Para más de tres autores se usará el primer autor seguido por et al. (Johnson et al., 1970: 25-26). Para más de una obra del mismo autor y año, se colocarán letras en orden alfabético (Alonso, 1988, a), (Alonso, 1988, b).
- Cuando se cita un volumen específico de una obra o de varias, se inserta el número de volumen después del año (Alonso, 1990, 2: 3-7). Si en la bibliografía sólo se incluye la referencia a un volumen de una obra no se incluirá el número en la cita.
- Cuando se trata de una cita ideológica y/o indirecta en vez de textual y no se haya indicado el autor previamente, se coloca solo el nombre del autor y el año entre corchetes [Smith; 1950].

## 4. Notas

- 4.1. Todas se colocarán en la última página, al final del texto.
- 4.2. Se numerarán consecutivamente. La primera corresponderá a los agradecimientos en caso de que existieran o a cualquier otra aclaración sobre la naturaleza del trabajo. Se aconseja no utilizar notas innecesarias.

## 5. Bibliografía

- 5.1. Todas las citas en el texto deben tener su correspondencia en la bibliografía.
- 5.2. La bibliografía será citada bajo la forma autor, fecha. De ser posible debe usarse el primer nombre completo del autor o editor. Las referencias de la bibliografía se ordenarán alfabéticamente por apellido del o de los autores.
- 5.3. El título de la obra se colocará en cursiva a continuación del nombre del autor, luego, volumen, lugar de edición, editorial, año de publicación. Cuando se citen varios trabajos de un mismo autor, se ordenarán cronológicamente por año de publicación y si hubiere varias referencias del mismo año se ordenarán alfabéticamente por título del trabajo, agregándoles una letra minúscula.
- 5.4. Ejemplos de bibliografía:  
Birriel Salcedo, Margarita y Rodríguez Martínez, Pilar (Compiladoras). *Mujeres y fortaleza Europa FEMINAE*. España, Editorial Universidad de Granada, 2001.  
Birriel Salcedo, Margarita y Rodríguez Martínez, Pilar (Compiladoras). *Mujeres y fortaleza Europa FEMINAE*. España, Editorial Universidad de Granada, 2005.  
Birriel Salcedo, Margarita y Rodríguez Martínez, Pilar (Compiladoras). *Mujeres y fortaleza Europa FEMINAE*. España, Editorial Universidad de Granada, 2003a.

Guber, Rosana. *Dos guerras para una memoria. Situaciones generacionales de la subversión estatal*. publicado en Internet, [www.argentinaoab.org](http://www.argentinaoab.org).

5.5. En caso de citarse artículos se utilizará el mismo orden indicando el título del artículo en redonda y entre comillas. El nombre de la revista o publicación de donde se haya extraído en cursiva. Se indicará número de volumen, número de ejemplar, año y/o mes de publicación y páginas en las que aparece el artículo mencionado. Fraser, Nancy. "Nuevas reflexiones sobre el reconocimiento", *new left review*, núm. 4, págs. 55-68, septiembre-octubre 2000.

5.6. En caso de ser otro tipo de publicación (ni libros ni artículos de revistas) se diferenciará bajo el título FUENTES CONSULTADAS (con los subtítulos si corresponden, en cursiva).

5.7. Ejemplos:

#### OTRAS FUENTES CONSULTADAS

*Planes y programas escolares del nivel primario* en este caso se enumerarán con cifras arábigas).

1) *Proyecto de Reforma al Plan de Estudios para las Escuelas Comunes de la Provincia de Bs. As.*, Bs. As., est. Tipográfico J. Carbone, 1913.

Asociación Nacional Boy Scouts Argentinos. *El Scoutismo Argentino y la conscripción*. Bs. As.: Imp. Escoffier, Caracciolo y Cia., 1916.

Asociación de Usuarios de Internet de la República Argentina, [www.internauta.com.ar](http://www.internauta.com.ar)

5.8. En caso de reiterarse las referencias se indicará op. cit. e *ibid*, según corresponda.

#### 6. Abreviaturas

6.1. Se usarán sólo cuando fueran necesarias.

6.2. Pueden utilizarse las abreviaturas, siglas o acrónimos de nombres extensos de las instituciones (en mayúsculas, sin espacios y sin puntos), que se escribirán por entero la primera vez que aparezcan aclarándolos entre paréntesis. Por ejemplo: Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (IIEGE).

6.3. Para referencias bibliográficas, se aceptarán las siguientes: núm. (número), vol. (volumen), pág. (página), págs. (páginas).

#### 7. Uso de comillas

7.1. Se usarán con esta jerarquía: comillas inglesas (" "), comillas simples ( ' ' ). Los signos de puntuación correspondientes al período en el que va inserto el texto entre comillas se colocan siempre después de las comillas de cierre:

Antonio me dijo: "Vaya 'cacharro' que se ha comprado Julián".

7.2. A) Usos

7.2.1. Para enmarcar la reproducción de citas textuales:

Cuando se intercala un comentario del transcriptor de la cita, este debe enmarcarse entre corchetes.

También se encierran entre comillas las palabras textuales que se reproducen dentro de un enunciado en estilo indirecto:

Desde Medicus Mundi reconocieron ayer sentir "impotencia y congoja" por este asesinato.

7.2.2. Para encerrar, en las obras literarias de carácter narrativo, los textos que reproducen de forma directa los pensamientos de los personajes.

7.2.3. Para indicar que una palabra o expresión es impropia, vulgar o se utiliza irónicamente o con un sentido especial o para mostrar alejamiento de lo que se está diciendo:

Dijo que la comida llevaba muchas -especies-. Parece que últimamente le va muy bien en sus -negocios-

7.2.4. En obras de carácter lingüístico, las comillas se utilizan para enmarcar los significados: La voz *apiculture* está formada a partir de los términos latinos *apis* "abeja" y *cultura* "cultivo, crianza".

7.2.5. Se usan las comillas para citar el título de un artículo, un poema, un capítulo de un libro, un reportaje o, en general, cualquier parte dependiente dentro de una publicación.

## 8. Uso de bastardilla

- 8.1. Para destacar palabras o sintagmas sobre las que el autor quiere llamar particularmente la atención
- 8.2. Metalingüaje, cuando una palabra se usa como denominación de sí misma: "La palabra *peciololo* puede escribirse también *peciololo*". A este tipo de inflamación se la llama *inflamación encubierta*
- 8.3. Títulos de publicaciones: obras literarias, dramáticas, comedias, científicas, técnicas, enciclopedias, diccionarios, folletos, diarios, semanarios, anuarios, cómics, fascículos, anales, almanaques, enciclopedias, esculturas, pinturas, danzas, operas, canciones, películas

## 9. Uso de mayúsculas

- 9.1. El empleo de la mayúscula no exige de poner la tilde cuando así lo exijan las reglas de acentuación, AFRICA, África.
- 9.2. Los sustantivos y adjetivos que componen el nombre de entidades, organismos, departamentos o divisiones administrativas, edificios, monumentos, establecimientos públicos, partidos políticos, etc.: el Ministerio de Hacienda, la Casa Rosada, la Biblioteca Nacional
- 9.3. Los sustantivos y adjetivos que forman parte del nombre de publicaciones periódicas o de colecciones: La Vanguardia, Nueva Revista de Filología Hispánica, Biblioteca de Autores Españoles
- 9.4. Los sustantivos y adjetivos que forman parte del nombre de documentos oficiales, como leyes o decretos, cuando se cita el nombre oficial completo: Real Decreto 125/1983 (pero el citado real decreto), Ley para la Ordenación General del Sistema Educativo (pero la ley de educación, la ley sálica, etc.).
- 9.5. Los sustantivos y adjetivos que forman el nombre de disciplinas científicas, cuando nos referimos a ellas como materias de estudio, y especialmente en contextos académicos (nombres de asignaturas, cátedras, facultades, etc.) o curriculares: Soy licenciado en Biología; Me he matriculado en Arquitectura. Fuera de los contextos antes señalados, se utiliza la minúscula: La medicina ha experimentado grandes avances en los últimos años
- 9.6. Se escriben con mayúscula los sustantivos y adjetivos que dan nombre a cursos, congresos, seminarios, etc.: 1.º Curso de Crítica Textual, XV Congreso Mundial de Neonatología, Seminario de Industrias de la Lengua.
- 9.7. Determinados nombres, cuando designan entidades o colectividades institucionales: La Universidad, el Estado, el Ejército, el Reino, la Marina, la Judicatura, el Gobierno.

## 10. Entrevistas

- 10.1. La introducción a las entrevistas será destacada en cursiva al igual que las preguntas del entrevistador.
- 10.2. El diálogo se indicará al inicio de cada pregunta y su respuesta con guión largo y sin colocar los nombres de entrevistador y entrevistado o siglas de los mismos.

---

# NOMADIAS



Universidad de Chile  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
Centro de Estudios de Género y Cultura en  
América Latina  
(CEGECAL)

editorial

Cuarto Propio



## Alcance y Política Editorial

La *Revista Nomadias*, fundada en 1995, está adscrita a la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile. Esta Revista aparece con regularidad dos veces al año. Publica textos inéditos, en castellano y consta de 6 secciones estables sobre temáticas culturales referidas a mujeres, sexualidades, feminismos y géneros: 1) Artículos; 2) Antologías; 3) Campo abierto; 4) Reseñas; 5) Dossier; y 6) Palabra tomada.

*Nomadias* es un espacio abierto a temas de carácter multidisciplinario enfocados desde una perspectiva crítica sobre contingencias así como también de elaboraciones teóricas sobre las temáticas mencionadas.

Invitamos y animamos a toda la comunidad académica a enviar sus contribuciones a la sección de artículos que serán sometidos a referato por evaluadores pares, especialistas en temas relacionados con mujeres, sexualidades, feminismos y género. Nuestra Revista acoge con gran interés contribuciones provenientes de otros países de América Latina y regiones del mundo.

Consultas y envío de artículos a [revistanomadias@gmail.com](mailto:revistanomadias@gmail.com); dirección correo postal: Ignacio Carrera Pinto 1025. Ñuñoa, Santiago, Chile.

# ENTREPASADOS

REVISTA DE HISTORIA  
AÑO XVII - NÚMERO 31 - COMIENZOS DE 2004



35

**Dossier:** De la historia cultural a la historia de la sociedad: debate sobre el libro *A Crooked Line* de Geoff Eley

**Lecturas:** Buenos Aires en armas / Socialismo y movimiento obrero

**Artículos:** Protesta, sociabilidad y política en el mundo de los trabajadores de Tucumán / Carlos Ibarguren y el autontarismo / Los españoles durante la Revolución de Mayo



La bryes, estudos feministas, études féministes é uma revista feminista on line ([www.unb.br/ih/his/gefem](http://www.unb.br/ih/his/gefem)) internacional, interdisciplinar e multilíngue. Existe desde 2002, numa estreita colaboração entre feministas acadêmicas brasileiras, francesas e québécoises. Seu objetivo é de expandir o debate feminista fora do quadro binário "centro-periferia". As feministas da América Latina, África e Ásia constroem, tanto quanto as europeias e americanas, um saber sobre as relações sociais e Labryes traz, ao longo destes anos, análises e relatos de realidades diversas, experimentadas a partir de um feminino singular. Portanto, criação de laços de solidariedade e difusão da produção do conhecimento feminista faz parte dos objetivos da revista. Por outro lado, os textos on line são de acesso gratuito o que permite uma ampla difusão da epistemologia feminista, velada pelos discursos dominantes nas universidades e nos discursos sociais em geral, tais como os média, as religiões, as ciências, as tradições

assinatura@zoz.pagar  
www.pagar.unicamp.br  
cobropagar@unicamp.br  
fone: (19) 3521-7873  
fax: (19) 3521-1734

versão eletrônica: www.scielo.br/zcpa

**cd com as revistas esgotadas**

RS 30,00

**cadernos** - pagu n.º 14 a 19, 21 a 24, 27 a 33

avulsos - R\$ 30,00

**assinatura 2010** - n.º 34 e 35

	individual	institucional
Brasil	R\$ 80,00	R\$ 60,00
Internacional	US\$ 50	US\$ 40

descontos especiais na compra da coleção

- cheque nominal à Focamp

- depósito para Focamp: cadernos pagar

SANTANDER - ag. 0207 - c/c 13-05261-2

fax do comprador e do depósito

## Suscríbese a *zona franca*

De esta forma Ud. recibirá nuestra publicación y estará además contribuyendo para lograr una mejor producción de la misma. Envíe un cupón a *zona franca*, por Correo a: Ana Esliher Koldorf, La Paz 137 - 2000 Rosario, Argentina.

### PUBLICACIONES DEL CEIM

Se encuentran a la venta en el local del CEIM las siguientes publicaciones.

- Revista *zona franca*, desde el número 3 en adelante
- Espacios de Género, Tomos I y II
- Papeles de Trabajo
- WEXLER, Berta: *Las heroínas altoperuanas como expresión de un colectivo, 1809-1825*. Rosario, Edit. Revista Historia Regional, ISP N°3 y CEIM, 2001.
- DARRE, Silvana: *Políticas de género y discurso pedagógico*, Edic. Trilce, 2005.
- HABICHAYN, Hilda: *Rescaldos bajo las cenizas*. Rosano, Laborde Edit., 2005.
- Otras publicaciones de miembros del Centro

Horario: miércoles y viernes de 18 a 19; jueves de 11 a 12

Horario de Biblioteca: miércoles y viernes de 18 a 19

Facultad de Humanidades y Artes, Aula 112

Entre Ríos 758, 2000 Rosario, Argentina

Tel: 4823793. E-Mail: [anaesliher.koldorf@gmail.com](mailto:anaesliher.koldorf@gmail.com) / [ceim.unrr@gmail.com](mailto:ceim.unrr@gmail.com)



---

*pensamiento de los*  
**confines**

Nº 26 - Julio 2010

Mesianismo y redención. Políticas de la salvación  
Ensayos e ideas de Puerto Rico  
Patricio Marchant: ensayista chileno  
Lacoue-Labarthe: poética y política  
Lecturas: del *portunhol* a la imprudencia de Borges  
Kantianas: sobre el gusto y otros asuntos  
Alrededor de Canguilhem

GUADALQUIVIR



*mona*

---

**Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género**

Precio del ejemplar: \$ 40,00

Envíos al interior: \$ 50,00

Países limítrofes, Mercosur: U\$S 17,00

Resto de América: U\$S 20,00

Europa y resto del mundo: U\$S 25,00

Para compra de los ejemplares dirigirse a OPFyL (Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras),  
Facultad de Filosofía y Letras, Puán 480, Planta Baja, (1406) Capital Federal.

.....  
cortar aquí  
.....

**Solicitud de suscripción**

Suscripción por el año.....

Nombre y apellido.....

Domicilio.....

Código y ciudad.....

País..... Teléfono.....

Adjunto cheque\* del Banco.....

Nº..... Por valor de .....

.....  
\* a la orden de Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.



---

La presente publicación se terminó de imprimir  
en los talleres gráficos de la  
Facultad de Filosofía y Letras  
en el mes de diciembre de 2010

2198

RECIBO EN DONACION  
DIRECCION DE BIBLIOTECAS

EXPR. N.º: de FECHA: 12/08/14  
DESTINO: D. de B.



***Mora***, Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, se publica anualmente.

Es una revista abierta al debate y la producción de trabajos e ideas en el campo de los estudios de las mujeres, de género y del feminismo y busca la incorporación de metodologías y conceptos elaborados desde diferentes perspectivas disciplinarias. Publica traducciones inéditas y artículos originales.

**Comité Editorial**

*Ana María Amado* - *Graciela Batticuore*  
*Nora Domínguez* - *Ana Domínguez Mon*  
*María Luisa Femenias* - *Mirta Zaida Lobato*

(Todas las integrantes del Comité Editorial son miembros del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género - IIEGE)

**Auxiliares de Redacción**

*Lucía María De Leone*

**Comité Asesor**

*Celia Amorós Puente*  
(Universidad Complutense de Madrid)  
*Ana María Barrenechea*  
(Universidad de Buenos Aires)

*Susana Bianchi*  
(Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires)

*Rosi Braidotti*  
(Universidad de Utrecht)

*José Emilio Burucúa*  
(Universidad de Buenos Aires)

*Paola Di Cori*  
(Universidad de Urbino)

*Graciela Hierro* †  
(Universidad Nacional Autónoma de México)

*Francine Masiello*  
(Universidad de California en Berkeley)

*Reyna Pastor*  
(Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, España)

*Alba Romano*  
(Universidad de Buenos Aires)

*Silvia Rozenberg*  
(The Israel Museum)

*María Isabel Santa Cruz*  
(Universidad de Buenos Aires)

*Beatriz Sarlo*  
(Universidad de Buenos Aires)

*Ofelia Schutte*  
(University of South Florida)

*Susana Zanetti*  
(Universidad de La Plata)

Directora del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (IIEGE)

*Dora Barrancos*

**Apoyo Secretarial**

*Ana Verónica Ferrari*  
*María Cecilia Martino*  
*Marlene Denise Russo*

Corrección de estilo a cargo de pasantes de la Carrera de Edición

1er. cuatrimestre 2009

*Santiago Fernández*

# índice

---

## **traducción**

Las madres en las ciudades ideales de Platón

*Nathalie Ernoult*

Traducción de Ana Iriarte

## **artículos**

La Revuelta de los corpiños. *Performance*, activismo feminista  
y lucha sindical docente en Neuquén, abril de 2007

*Fernando Aiziczon*

Derroteros feministas en la Argentina a principios del siglo XX.  
Una aproximación desde la prensa de Bahía Blanca

*Lucía Bracamonte*

Los Censos históricos como fuente para el estudio de la participación femenina en el mercado.  
El caso de la provincia de Mendoza a comienzos del siglo XX

*Juan Manuel Cerdá*

Juan de la Cerda y la burocracia celeste: Una historia de ángeles en huelga,  
una virgen sorda y un Dios extorsionador

*Juan Diego Vila*

## **dossier**

Barrer debajo de la alfombra las "relaciones peligrosas".

*María Lúisa Femenías*

Del "cliente" al proxeneta, la banalización de la prostitución

*Tania Navarro Swain*

El camino de Buenos Aires. Prostitución, ayer y hoy

*Silvia Chejter*

"Entonces ellas se convertían en rojas": desencuentros y amistades entre prostitutas  
y rojas en las cárceles franquistas

*Raquel Osborne*

Prostitución militarizada: La historia no contada

*Jennifer S. Butler*

Prostitución, entre lo imposible y lo prohibido. El cuerpo peligroso de las mujeres

*Silvia A. Fernández Micheli*

De putas

*Martín Koban*

## **entrevista**

La Caja Feminista

Lucía de Leone y Ana Laura Martín,

Una mujer, como tantas otras, que escribe.

*Entrevista a Lily Sosa de Newton*

## **Reseñas**